



CARTOGRAFÍA DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COPRED



CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presidencia

Geraldina González de la Vega Hernández

Titulares

Adriana Aguilera Marquina (Secretaría Técnica)

Alfonso García Castillo (Coordinador de Atención y Capacitación)

Pablo Álvarez Icaza Longoria (Coordinador de Políticas Públicas y Legislativas)

Berenice Vargas Ibáñez (Subdirección de Planeación)

René Uriega Ponce de León (Coordinador de Administración)

Propuesta y coordinación operativa de la Cartografía de la discriminación en la Ciudad de México

Yesica Aznar Molina (Subdirectora de Investigación)

Erandy Anaid Arellano Hidalgo (Líder de investigación)

Coordinación y equipo en la elaboración de la Cartografía de la discriminación en la Ciudad de México

Marisol Luna- FLACSO, sede México-Coordinación operativa

Ulises Flores- FLACSO, sede México (Índice de percepción de discriminación)

Cristina Gómez (Cartografía)

Julio César Martínez (Análisis)

Luz Uribe (Análisis)

Comunicación social y diseño

Marcela Nochebuena Velázquez

Rafael Augusto Morales Pérez

Jazmín Morales Castelán

Karina Buendía Monroy

Introducción	08
Capítulo 1. Cartografía de percepciones y experiencias de discriminación y conocimiento de los derechos humanos en la Ciudad de México	12
Introducción	13
1.1. Experiencia de discriminación en la Ciudad de México: prevalencia, espacios, causas y respuestas	14
1.1.1. Experiencia y motivos de discriminación	20
1.1.2. Experiencia de discriminación ¿denuncia o falta de información sobre derechos?	26
1.2. Percepción de existencia de discriminación: grupos y causas más comunes de discriminación en la Ciudad de México	28
1.3. Derechos humanos y discriminación	46
1.4. Conocimiento del organismo encargado de combatir discriminación	62
Conclusiones	66
Capítulo 2. Condiciones sociodemográficas, económicas y laborales de las 16 alcaldías que conforman la Ciudad de México	68
Introducción	69
Alcaldía Álvaro Obregón	71
1. Estructura de la población	72
2. Estado conyugal	76
3. Composición de los hogares	77
4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	78
5. Población indígena y afrodescendiente	82
6. Migración	84
7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	85
8. Tasas de participación económica	86
9. Condición de pobreza y sus componentes	89
Alcaldía Azcapotzalco	92
1. Estructura de la población	93
2. Estado conyugal	97
3. Composición de los hogares	98
4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	99
5. Población indígena y afrodescendiente	102
6. Migración	105
7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	106
8. Tasas de participación económica	107
9. Condición de pobreza y sus componentes	110
Alcaldía Benito Juárez	112
1. Estructura de la población	113
2. Estado conyugal	117
3. Composición de los hogares	118
4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	119
5. Población indígena y afrodescendiente	123
6. Migración	126
7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	127
8. Tasas de participación económica	128
9. Condición de pobreza y sus componentes	133

Alcaldía Coyoacán	135
1. Estructura de la población	136
2. Estado conyugal	140
3. Composición de los hogares	141
4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	142
5. Población indígena y afrodescendiente	146
6. Migración	149
7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	150
8. Tasas de participación económica	152
9. Condición de pobreza y sus componentes	155
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	157
1. Estructura de la población	158
2. Estado conyugal	163
3. Composición de los hogares	164
4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	165
5. Población indígena y afrodescendiente	169
6. Migración	171
7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	172
8. Tasas de participación económica	174
9. Condición de pobreza y sus componentes	177
Alcaldía Cuauhtémoc	179
1. Estructura de la población	180
2. Estado conyugal	184
3. Composición de los hogares	185
4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	186
5. Población indígena y afrodescendiente	190
6. Migración	192
7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	193
8. Tasas de participación económica	194
9. Condición de pobreza y sus componentes	198
Alcaldía Gustavo A. Madero	200
1. Estructura de la población	201
2. Estado conyugal	205
3. Composición de los hogares	206
4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	207
5. Población indígena y afrodescendiente	210
6. Migración	212
7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	214
8. Tasas de participación económica	215
9. Condición de pobreza y sus componentes	218
Alcaldía Iztacalco	220
1. Estructura de la población	221
2. Estado conyugal	225
3. Composición de los hogares	226
4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	227

5.	Población indígena y afrodescendiente	231
6.	Migración	233
7.	Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	234
8.	Tasas de participación económica	235
9.	Condición de pobreza y sus componentes	239
Alcaldía Iztapalapa		241
1.	Estructura de la población	242
2.	Estado conyugal	246
3.	Composición de los hogares	247
4.	Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	248
5.	Población indígena y afrodescendiente	252
6.	Migración	255
7.	Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	256
8.	Tasas de participación económica	257
9.	Condición de pobreza y sus componentes	261
Alcaldía La Magdalena Contreras		263
1.	Estructura de la población	264
2.	Estado conyugal	268
3.	Composición de los hogares	269
4.	Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	270
5.	Población indígena y afrodescendiente	273
6.	Migración	276
7.	Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	277
8.	Tasas de participación económica	278
9.	Condición de pobreza y sus componentes	281
Alcaldía Miguel Hidalgo		284
1.	Estructura de la población	285
2.	Estado conyugal	289
3.	Composición de los hogares	290
4.	Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	291
5.	Población indígena y afrodescendiente	294
6.	Migración	296
7.	Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	298
8.	Tasas de participación económica	299
9.	Condición de pobreza y sus componentes	302
Alcaldía Milpa Alta		304
1.	Estructura de la población	305
2.	Estado conyugal	309
3.	Composición de los hogares	310
4.	Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	311
5.	Población indígena y afrodescendiente	315
6.	Migración	318
7.	Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	319
8.	Tasas de participación económica	321
9.	Condición de pobreza y sus componentes	323

Alcaldía Tiáhuac	326
1. Estructura de la población	327
2. Estado conyugal	331
3. Composición de los hogares	332
4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	333
5. Población indígena y afrodescendiente	336
6. Migración	339
7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	340
8. Tasas de participación económica	341
9. Condición de pobreza y sus componentes	344
Alcaldía Tlalpan	346
1. Estructura de la población	347
2. Estado conyugal	351
3. Composición de los hogares	352
4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	353
5. Población indígena y afrodescendiente	357
6. Migración	360
7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	361
8. Tasas de participación económica	362
9. Condición de pobreza y sus componentes	365
Alcaldía Venustiano Carranza	368
1. Estructura de la población	369
2. Estado conyugal	373
3. Composición de los hogares	374
4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	375
5. Población indígena y afrodescendiente	379
6. Migración	381
7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	382
8. Tasas de participación económica	383
9. Condición de pobreza y sus componentes	387
Alcaldía Xochimilco	389
1. Estructura de la población	390
2. Estado conyugal	394
3. Composición de los hogares	395
4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela	396
5. Población indígena y afrodescendiente	399
6. Migración	405
7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud	406
8. Tasas de participación económica	407
9. Condición de pobreza y sus componentes	410
Conclusiones	412
Bibliografía	418
Anexo metodológico	419
Anexo estadístico de la Ciudad de México	427

INTRODUCCIÓN

La agenda política en materia de discriminación en el gobierno de la Ciudad de México requiere generar soluciones para las formas tan diversas en las que se manifiesta el fenómeno discriminatorio. Para ello, se necesita entender la discriminación, más allá de su noción coloquial, en su dimensión sociopolítica que implica posicionar el sentido negativo en las interacciones o relaciones humanas en un contexto adverso para unos, a diferencia de otros; es decir, un trato de inferioridad y una diferenciación, que históricamente se visibilizaron por cuestiones raciales o de religión y, en épocas más recientes, por condiciones, características o atributos perceptibles o manifiestos que conforman las identidades individuales o colectivas.

En este sentido, se puede partir del supuesto de que las personas y los grupos de población se encuentran cotidianamente en dinámicas de discriminación: al no encontrar reservas para reconocer diferencias y diversidades debido a los rasgos físicos, simbólicos e intelectuales con los que cotidianamente convivimos. Sin embargo, para considerarse discriminación como un problema social y de política pública, debe apelarse a la racionalidad del hecho, es decir, al daño producido; en otras palabras, a las consecuencias concretas de limitación de derechos y oportunidades. Básicamente, en la democracia sustancial, significa impedir el ejercicio de sus derechos como persona y en la que se vea borrada la dignidad humana (Rodríguez, 2013).

La pregunta obligada que se debe plantear es ¿cómo un actor, individual o colectivo, pasa de intenciones de diferenciación o distinción a un acto o práctica de discriminación? Sin duda la respuesta es sumamente amplia, pero proponemos bosquejarla en tres dimensiones donde los actos de discriminación se instalan en las relaciones humanas:

a) Las creencias, ideas, valores y prejuicios que las personas adquirimos de generación a generación, configuran modelos o esquemas de comportamiento de forma individual

o grupal; sin embargo, cuando éstas se manifiestan de manera extrema para dominar al otro(s), entonces se expresa en oposiciones o dicotomías de confrontación y radicalidad, por ejemplo: diferencia en tonos de piel y “la supremacía blanca”, que origina el racismo; hombres vs mujeres, asignación de roles culturales a los cuerpos sexuados que promueven la misoginia o sexismo; la heterosexualidad vs homosexualidad, da apertura a la intolerancia de la diversidad sexual que genera homofobia; nacionalismos vs extranjerías, que anima a la xenofobia; y, ricos vs pobres, reproduce la aporofobia.

b) Otras manifestaciones de discriminación se producen cuando las condiciones económicas o laborales de las personas o los grupos son insuficientes, por lo que se vulnera su calidad de vida al no obtener un ingreso económico para subsistir, lo que genera desigualdad, exclusión, segregación y marginalidad. En estas situaciones el papel del Estado juega un papel primordial para garantizar, mediante políticas públicas de tipo distributivo o redistributivo (sociales, fiscales, económicas, etc.), las mínimas condiciones de subsistencia y cobertura de los servicios básicos. Al fallar las instituciones estatales, en esta u otra situación, al no proveer los servicios y programas (salud, educativo, de agua, alumbrado público, drenaje, acceso a la justicia y seguridad), se incurre en violación a los derechos humanos.

c) En contextos de inseguridad y violencia se generan sistemáticamente diferentes tipos de víctimas, principalmente de índole sexual hacia mujeres, adolescentes, niñas y niños. La violencia trae consigo discriminación, alienación, estigmatización y exclusión, debido a la falta de institucionalidad para proteger la seguridad humana y que impacta a los grupos en situación con mayor vulnerabilidad, ya sea por pobreza, desastres naturales o prejuicios exacerbados.

Básicamente, si la discriminación se expresa en estas tres circunstancias estamos, técnicamente hablando de un problema público en el que Estado debe intervenir para su solución mediante

políticas públicas. De tal manera que, si existen limitaciones de derechos y oportunidades, se está hablando de discriminación y revertirla significa garantizar un derecho fundamental que es obligación para las instituciones públicas de una sociedad democrática.

Dicho lo anterior, este documento aporta elementos a la comprensión de la discriminación y plantearla como factor inminente para la integración, inclusión y desarrollo local. Una manera de exposición del problema es utilizar herramientas que permitan relacionar situaciones y contextos, o bien, percepciones y condiciones, que es el caso de esta Cartografía de la discriminación en la Ciudad de México.

En el capítulo primero se presentan los resultados descriptivos, mapas de proporciones y tablas de contingencia que puedan ayudarnos a describir los resultados de la Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México 2017 (EDIS 2017), la cual es representativa para el conjunto de las 16 Alcaldías y recaba información sobre las experiencias de discriminación, la percepción de la misma y el conocimiento sobre los derechos humanos.

La experiencia y motivos de discriminación, así como el conocimiento amplio sobre los derechos humanos se exponen en los mapas al relacionar la influencia que puede existir con la escolaridad, condición de pobreza, hablantes de lengua indígena o consideración de afrodescendencia.

Comprender por qué y de qué forma se suscitan los actos de discriminación es fundamental para entender la dinámica de la sociedad, sus cambios culturales y las adecuaciones que el gobierno debe hacer en la formulación de políticas públicas que logren prevenir este tipo de actos, o mejorar los climas de convivencia social.

En el segundo capítulo, se presenta la información socioeconómica y demográfica de las personas residentes de las 16 Alcaldías¹ que conforman la Ciudad de México. Para esta

descripción se utilizaron datos oficiales provenientes de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI) y estimaciones realizadas por CONEVAL con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS), de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH-INEGI).

Este trabajo está pensado como insumo para las personas servidoras públicas que laboran en las alcaldías que, como parte de sus funciones, elaboran acciones, programas, políticas públicas o estrategias que contribuyen en la prevención de la discriminación y eliminar la desigualdad en su circunscripción territorial. La información que aquí se expone es un insumo para la elaboración de diagnósticos e identificación de problemáticas en las que se encuentran los grupos de población, mediante datos sistematizados y con evidencia estadística.

Es importante señalar que este documento se puede actualizar con los datos que ofrecerá el Censo 2020 y encuestas especializadas en dinámicas a nivel de individuos y de hogares, a fin de poder identificar cambios o continuidades en las situaciones que viven los grupos de población en la capital del país.

El análisis presentado mediante la cartografía tiene el objetivo central de contribuir al entendimiento de las circunstancias que generan la discriminación en la Ciudad de México. También, busca aportar en el diagnóstico que el COPRED promueve permanentemente para detectar cambios ocurridos en materia de discriminación en la ciudad, además de identificar alcances o carencias institucionales para eliminar las condiciones que perpetúan las desigualdades y vulneran los derechos humanos.

¹ Las Alcaldías son el órgano político administrativo de cada demarcación territorial de la Ciudad de México. La Ciudad tiene 16 demarcaciones territoriales, con la siguiente denominación: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena

CAPÍTULO 1

**CARTOGRAFÍA DE
PERCEPCIONES Y EXPERIENCIAS
DE DISCRIMINACIÓN Y
CONOCIMIENTO DE LOS
DERECHOS HUMANOS EN LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Introducción

La Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México 2017 (EDIS) es una encuesta representativa de la ciudad y sus dieciséis alcaldías, que contiene información relevante sobre las experiencias de discriminación, la percepción sobre la discriminación existente, el conocimiento de los derechos humanos y el conocimiento de los organismos encargados de combatir la discriminación, entre los habitantes de la capital. La información que recaba permite conocer datos centrales para identificar quienes, dónde y por qué han sufrido discriminación en la Ciudad de México y su representatividad permite hacer desagregaciones y comparaciones generales entre alcaldías.

En este capítulo se exponen los resultados del análisis de la EDIS en cuanto a la situación que guardan los cuatro temas que aborda en cada alcaldía y su posible relación con algunas características sociodemográficas y socioeconómicas de sus habitantes. Las características consideradas fueron la prevalencia de pobreza en las alcaldías, los años de escolaridad promedio, el porcentaje de población indígena y el porcentaje de población afrodescendiente.

El análisis permitió dar cuenta de algunas relaciones entre las experiencias de discriminación, por un lado, y la prevalencia de pobreza y el nivel de escolaridad promedio, por el otro. Se identificaron patrones comunes a la mayor parte de las delegaciones en términos de los lugares donde se experimentó la discriminación y en términos de la percepción sobre cuáles son los grupos más y menos discriminados en la Ciudad de México y los sitios donde se considera que existe mayor discriminación. No se encontró una relación clara entre las características socioeconómicas de la población o patrones comunes a las alcaldías en lo que respecta a los motivos por los que se experimentó discriminación.

En cuanto al conocimiento de los derechos humanos y de los organismos encargados de combatir la discriminación, se encontraron asociaciones con el nivel de escolaridad promedio y la prevalencia de pobreza en las alcaldías. Sin embargo, se halló una percepción

generalizada de que los derechos humanos se respetan poco a nada tanto en la ciudad como en el país en general.

Uno de los hallazgos más preocupantes es que la reacción más común ante los actos discriminatorios en todas las alcaldías, y particularmente en aquellas donde se reportaron más experiencias de discriminación, fue no hacer nada.

El análisis de la información de la EDIS es un recurso valioso para comprender el fenómeno de la discriminación en la Ciudad de México y tener un panorama más amplio y detallado del problema que permita diseñar y enfocar mejor los esfuerzos por reducirla.

1.1. Experiencia de discriminación en la Ciudad de México: prevalencia, espacios, causas y respuestas

La EDIS 2017 contiene información relevante sobre las experiencias de discriminación que ha sufrido quienes habitan la capital, los sitios en los que han sido discriminados y los motivos por los que se les discriminó.

En la Ciudad de México, 27.6 % de las personas dijeron haber sido discriminadas alguna vez, es decir, poco más de uno de cada cuatro capitalinos han tenido experiencias de discriminación. La distribución de estas experiencias por alcaldía es muy heterogénea. La demarcación que tiene un mayor porcentaje de personas que reconoce haber sufrido discriminación es Milpa Alta, con 44.1 %, mientras que Álvaro Obregón tuvo el porcentaje más bajo, con 17.4 %.

Los datos de la EDIS 2107 muestran que existe cierta relación geográfica entre la discriminación, la pobreza y la escolaridad. Los datos de encuestas nacionales como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), levantada por el Instituto

Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), sostienen que las personas en pobreza tienen, en promedio, menos años de escolaridad que las personas que no están en pobreza, y los resultados de la EDIS coinciden con ello.

Adicionalmente, en términos generales, se observa una tendencia a que las alcaldías con mayores porcentajes de pobreza y menos años promedio de escolaridad tengan también porcentajes altos de personas que reportaron haber sufrido discriminación. Como se observa en el Mapa 1, la prevalencia de pobreza en general es mayor en las alcaldías que registraron una mayor proporción de casos de discriminación, particularmente Milpa Alta y Xochimilco. Milpa Alta ocupa el primer lugar tanto en experiencias de discriminación, como en porcentaje de población en pobreza y tiene, simultáneamente, el promedio más bajo de años de escolaridad. Xochimilco e Iztapalapa tienen un comportamiento similar, pues ocupan el segundo y cuarto lugar en prevalencia de pobreza respectivamente y el cuarto y segundo lugar en prevalencia de discriminación, respectivamente.

Sin embargo, Miguel Hidalgo es un caso atípico dentro de este patrón, pues tiene uno de los porcentajes más bajos de pobreza y uno de los promedios más altos de escolaridad, pero ocupa el tercer lugar en experiencias de discriminación. Dos hipótesis surgen del análisis entre pobreza, escolaridad y experiencia de discriminación: a) que la desigualdad económica que existe dentro de esta alcaldía pudiera explicar la alta incidencia de experiencias de discriminación que reportan los habitantes de ésta; y b) que el alto nivel de escolaridad que registra la alcaldía puede ser un factor para visibilizar actos de discriminación, porque las personas toleran menos los actos que vulneran sus derechos y cuentan con información para denunciarlos.

Por otro lado, como se observa en el Mapa 2, hay relación entre los años de escolaridad promedio y las alcaldías donde se reportan más experiencias de discriminación. Milpa Alta, Xochimilco, Iztapalapa y Gustavo A. Madero tienen más casos de discriminación y baja escolaridad. Por otro lado, Tlalpan, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e

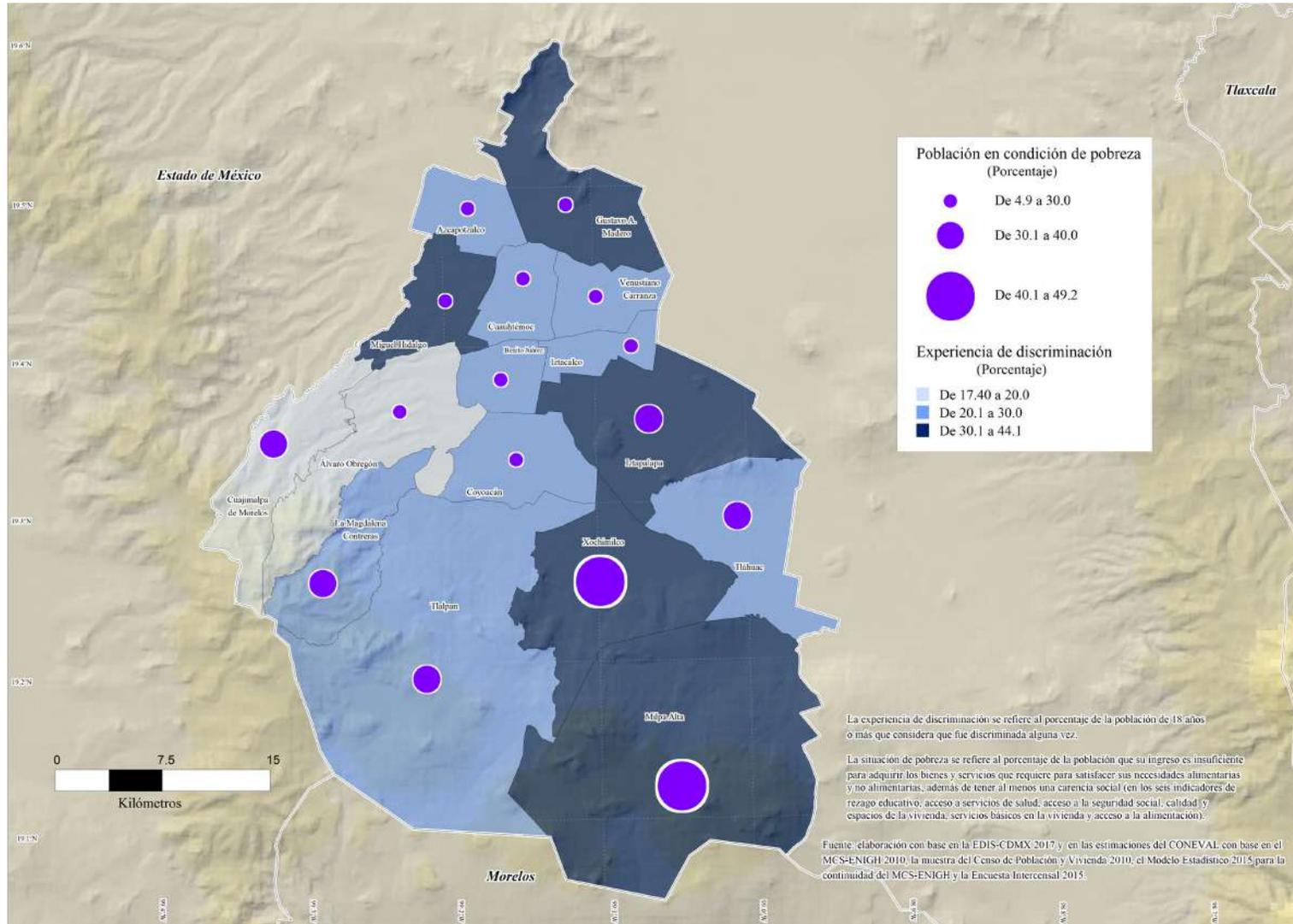
Iztacalco tienen niveles intermedios tanto de discriminación como de años de escolaridad. Y, por último, Cuajimalpa de Morelos tiene niveles bajos de discriminación e intermedios de escolaridad.

Nuevamente, Miguel Hidalgo y Benito Juárez son los casos atípicos más notables, pues tienen los niveles de escolaridad más altos de la Ciudad de México, pero reportan niveles altos e intermedios, respectivamente, de experiencias de discriminación. Otro caso atípico es Álvaro Obregón, que tiene simultáneamente niveles bajos de escolaridad promedio y porcentajes bajos de discriminación reportada.

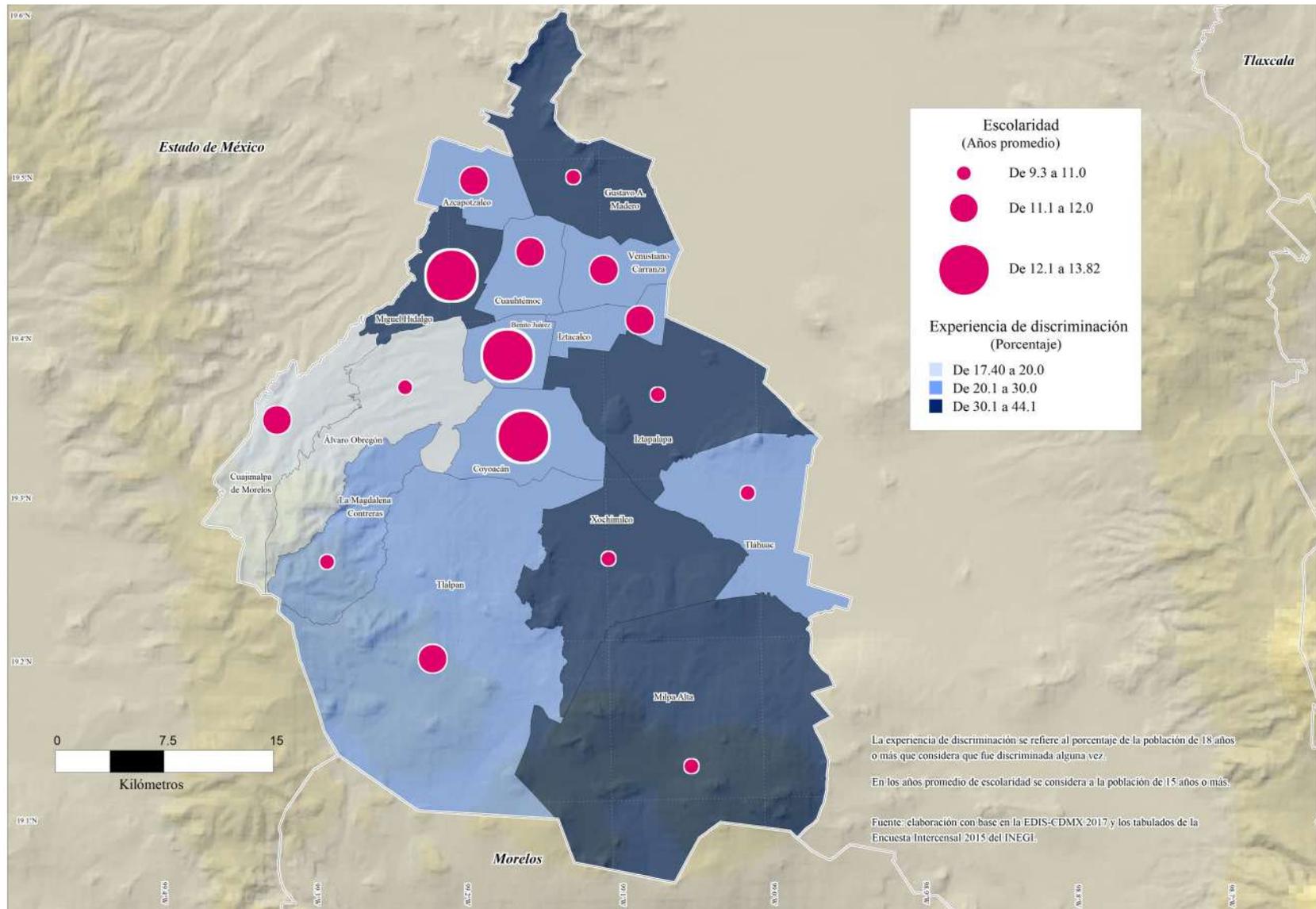
Después de la prevalencia, el segundo aspecto que es relevante conocer sobre la discriminación es el lugar o los espacios donde ocurren estos actos. En general, los habitantes de la Ciudad de México coinciden en identificar los mismos espacios donde más han sufrido discriminación: la calle y el trabajo ocupan los primeros lugares en todas las alcaldías (Mapa 3). Sin embargo, es importante tener en cuenta que los datos se refieren a personas residentes de cierta alcaldía que, cuando fueron discriminadas, se encontraban en la calle o en el trabajo, pero los hechos en cuestión pudieron ocurrir en una alcaldía distinta a su lugar de residencia, por lo que no es posible afirmar que los porcentajes de discriminación en la vía pública o en el trabajo corresponden a la alcaldía en donde se reportan. Xochimilco (38.3 %), Cuauhtémoc (38.0 %) e Iztacalco (37.9 %) son las alcaldías que tienen porcentajes más altos de discriminación en la calle.

En cuanto a la discriminación en el trabajo, las alcaldías de Tlalpan (37.3 %) y Milpa Alta (37.1 %) tuvieron la prevalencia mayor. Después de la calle y el trabajo, los lugares donde se reportan más casos de discriminación son el transporte público (liderado por Iztapalapa con 17.4 %), la escuela (con Milpa Alta a la cabeza en prevalencia, 16.9 %) y las instituciones públicas (Azcapotzalco reporta la mayor prevalencia con 19.5 %). En este caso no se observó una relación clara con el porcentaje de pobreza o el nivel de escolaridad en la demarcación.

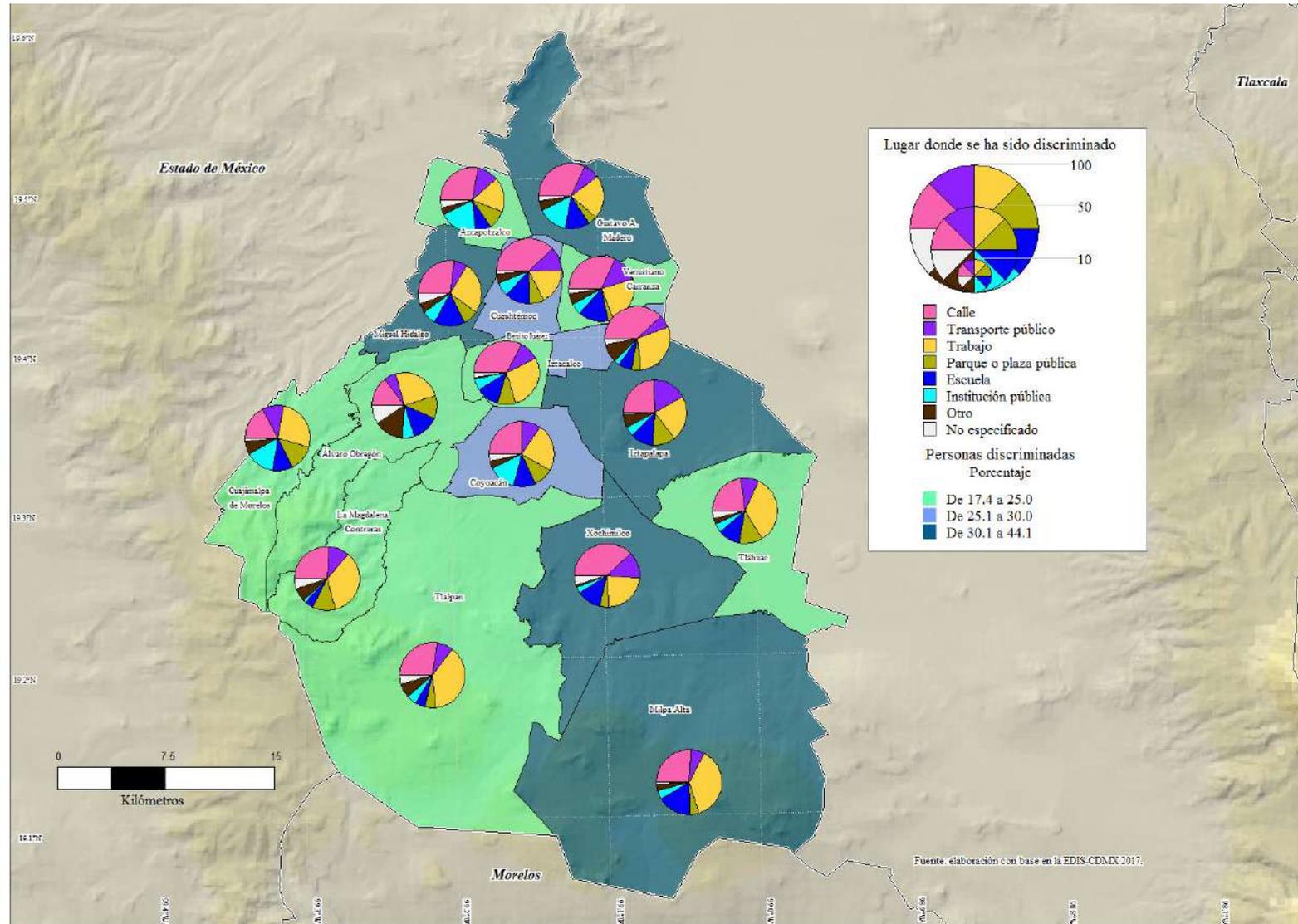
MAPA 1. EXPERIENCIA DE DISCRIMINACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA POR ALCALDÍA



MAPA 2. EXPERIENCIA DE DISCRIMINACIÓN Y ESCOLARIDAD POR ALCALDÍA



MAPA 3.
EXPERIENCIA DE DISCRIMINACIÓN Y LUGAR DE OCURRENCIA POR ALCALDÍA

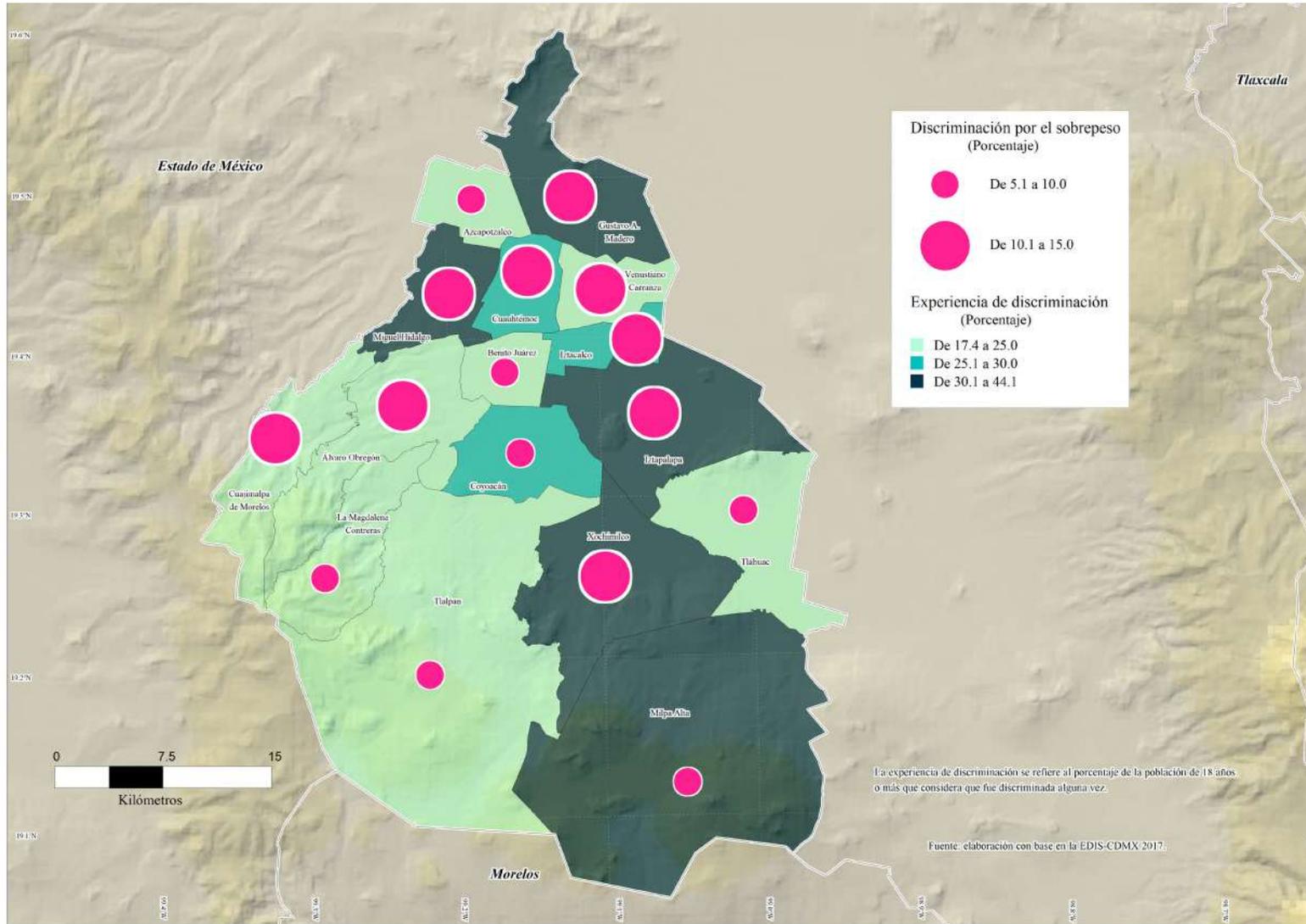


1.1.1. Experiencia y motivos de discriminación

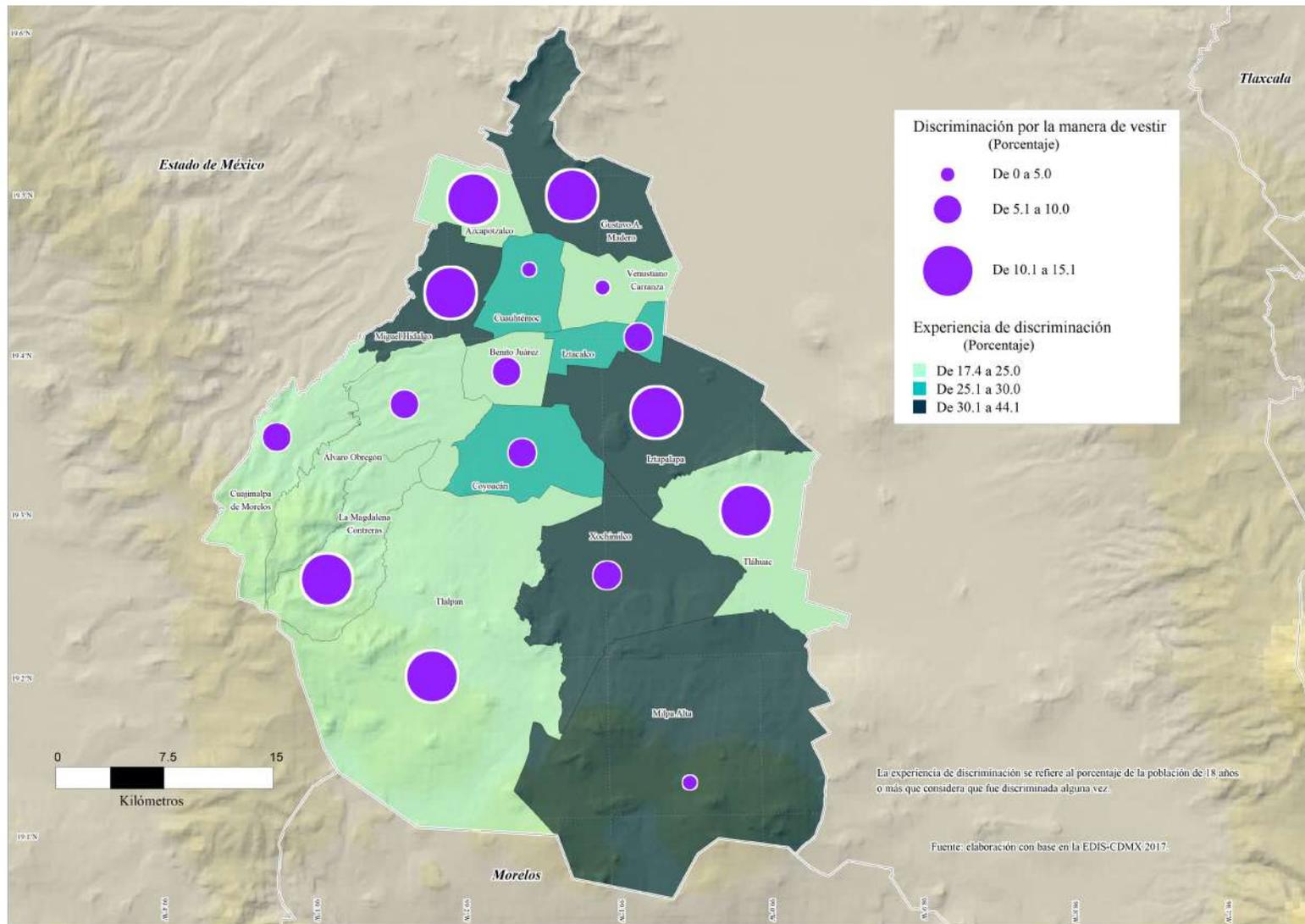
El tercer elemento que es importante conocer respecto a las experiencias de discriminación, es el motivo por el que se discrimina. Las cinco principales causas reportadas de discriminación son, en orden descendente: el sobrepeso (Mapa 4), la forma de vestir (Mapa 5), el color de piel (Mapa 6), la edad (Mapa 7) y la imagen (Mapa 8).

- La discriminación por sobrepeso tuvo el mayor porcentaje de prevalencia en Iztacalco (15.0 %), Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza (12.6 % en ambos casos). Coyoacán y Tláhuac reportaron los menores porcentajes de esta causa de discriminación (6.8 y 6.3 %, respectivamente). Es relevante notar que el sobrepeso es la causa de discriminación más común que declaran las personas que han sido discriminadas. Sin embargo, las personas con sobrepeso no figuran en la lista de grupos más discriminados, como se verá en el siguiente apartado.
- En cuanto a la forma de vestir, los mayores porcentajes se encuentran en La Magdalena Contreras (15.1 %), Miguel Hidalgo (14.5 %) y Tláhuac (13.7 %), mientras que los menores se ubican en Venustiano Carranza (4.1 %), Cuauhtémoc (3.7 %) y Milpa Alta (3 %).
- En tercer lugar, está la discriminación por el color de piel. En este caso, Xochimilco y Miguel Hidalgo tienen la mayor prevalencia (8.8 y 8.1 %, respectivamente). En cambio, La Magdalena Contreras y Venustiano Carranza reportan los porcentajes más bajos (2.6 y 1.3 %, respectivamente).
- En cuanto a la discriminación por edad, la mayor prevalencia se reportó en Miguel Hidalgo (9.2 %), Xochimilco (7.7 %) y Tlalpan (7.5 %) y la menor en Milpa Alta (0.3 %) y Cuajimalpa de Morelos (0 %).
- Finalmente, la imagen fue la causa de discriminación con mayores porcentajes en las alcaldías Gustavo A. Madero (7.8 %), Coyoacán (7.2 %) y La Magdalena Contreras (7.1 %). Tláhuac y Álvaro Obregón tuvieron los menores porcentajes de este motivo de discriminación (2 y 1.9 % respectivamente).

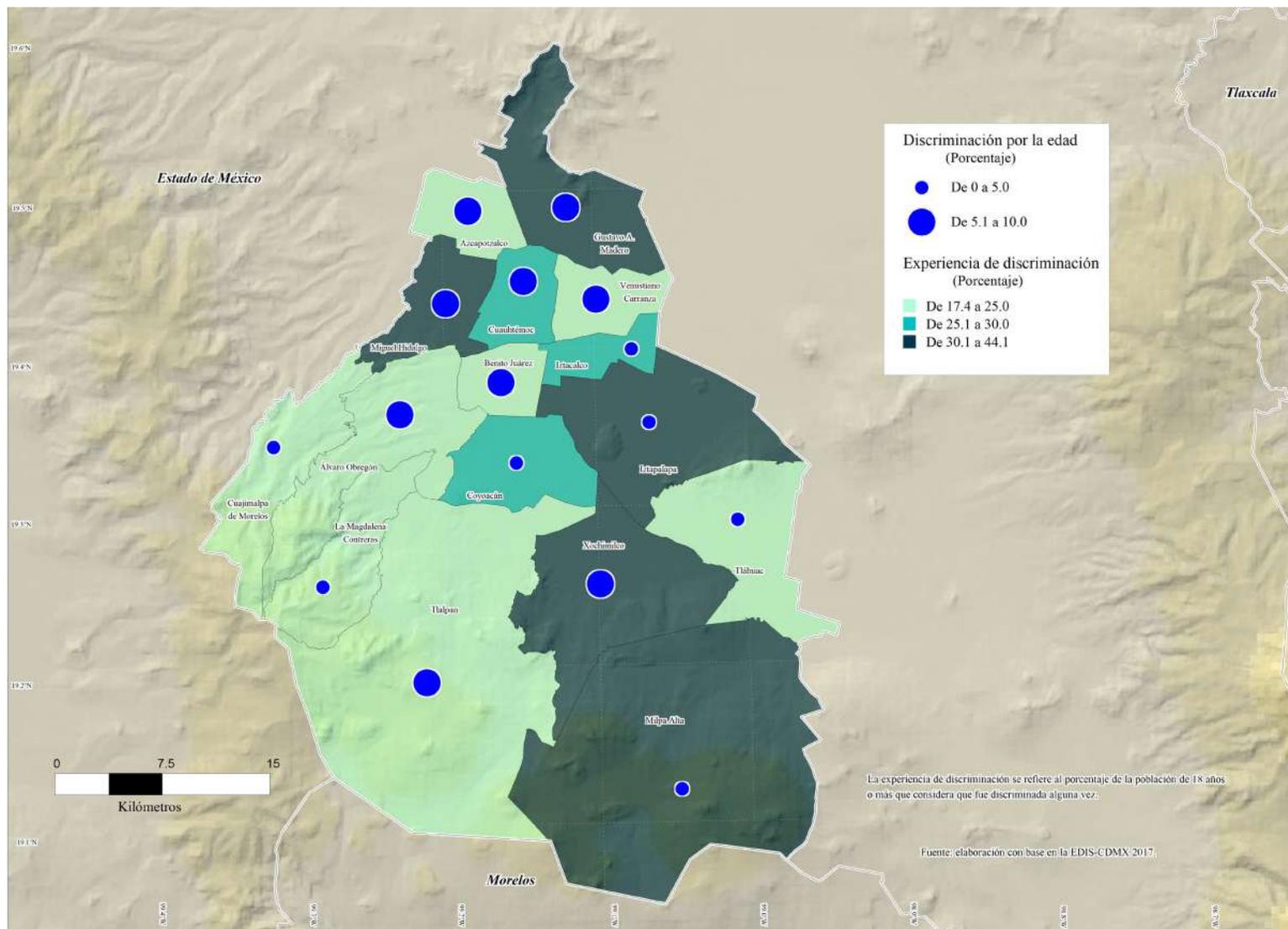
MAPA 4. EXPERIENCIA DE DISCRIMINACIÓN Y MOTIVO DE SOBREPESO POR ALCALDÍA



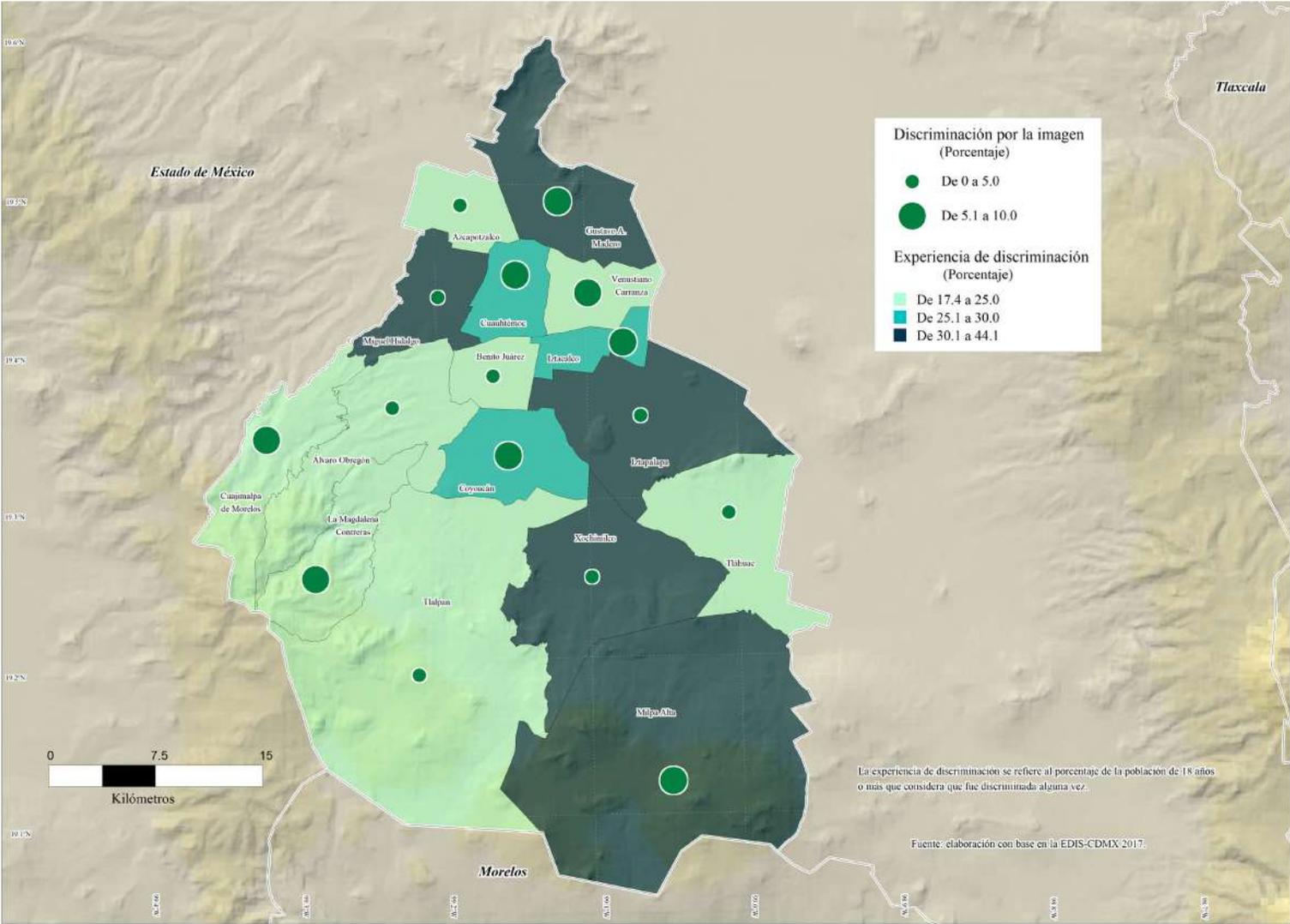
MAPA 5. EXPERIENCIA DE DISCRIMINACIÓN POR MANERA DE VESTIR POR ALCALDÍA



MAPA 7. EXPERIENCIA DE DISCRIMINACIÓN POR MOTIVO DE EDAD POR ALCALDÍA



MAPA 8. EXPERIENCIA DE DISCRIMINACIÓN POR MOTIVO DE IMAGEN POR ALCALDÍA



1.1.2. Experiencia de discriminación ¿denuncia o falta de información sobre derechos?

Aunque en la Ciudad de México una de cada cuatro personas dijo haber sido discriminada, hay razones para pensar que la prevalencia real es más alta. Se sabe que la discriminación que resienten algunos grupos de población —como las mujeres, los indígenas, las personas con discapacidad— es un problema estructural (Merino Huerta et al., 2015; Rodríguez Zepeda, 2014), de manera que las personas que pertenecen a estos grupos con toda probabilidad han sufrido discriminación, a pesar de que en las interacciones cotidianas permean formas de normalización que reproducen discursos o actos discriminatorios, pero que pueden llegar a alcanzar una dimensión institucional y con ello obstaculizar el reconocimiento de los derechos humanos.

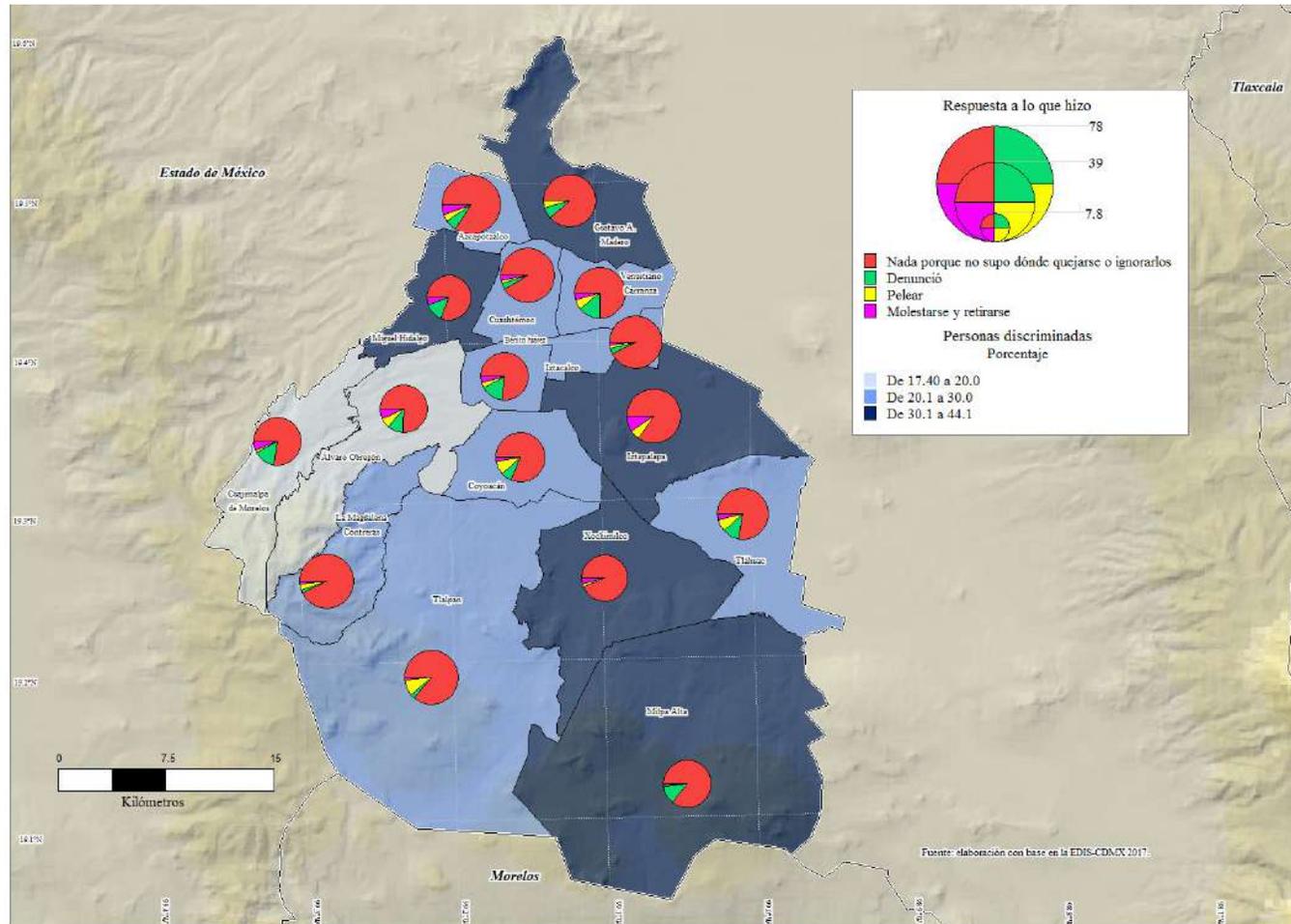
Por el volumen de población que estos grupos representan, y considerando que la pregunta de la EDIS 2017 se refiere a la discriminación en cualquier momento de la vida, sería de esperarse que la prevalencia de tales eventos fuera mayor a 27.6%. Esto sugiere que una proporción considerable de la discriminación no se reconoce o no se declara. A esto habría que agregar el hecho de que la discriminación no se denuncia y, por tanto, no se castiga.

En este sentido, el cuarto elemento que la EDIS permite conocer lo que hicieron las personas quienes respondieron haber experimentado discriminación. En el 2015, durante el levantamiento de la encuesta, la mitad de los capitalinos que reconocen haber sido víctimas de discriminación dijeron “no haber hecho nada” al respecto, ya sea porque no supieron dónde quejarse o porque decidieron ignorar a quienes los discriminaron.

Con 57.5 %, La Magdalena Contreras es la alcaldía con mayor porcentaje de personas que no hicieron nada al ser discriminados porque no supieron dónde quejarse, seguida de Azcapotzalco (53.1%) e Iztacalco (52.8 %). Por otro lado, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc y Tlalpan fueron las alcaldías con mayores porcentajes de personas que ignoraron a quienes los discriminan (16.1 %, 15.4 % y 13.5 %, respectivamente). No hacer nada frente a la discriminación, ya sea por no saber a quién recurrir o por preferir ignorar el acto, es una barrera importante para combatir este problema (Mapa 9).

El hecho de que la mayoría de las personas discriminadas en la Ciudad de México no hicieran nada al respecto por falta de información respecto a dónde interponer una queja es coherente con el hecho de que en todas las alcaldías se reportaron porcentajes relativamente bajos de personas que dijeron conocer algún organismo o institución encargada de combatir la discriminación, como se verá en el cuarto apartado.

MAPA 9. EXPERIENCIAS Y RESPUESTAS AL ACTO DISCRIMINATORIO POR ALCALDÍA



1.2. Percepción de existencia de discriminación: grupos y causas más comunes de discriminación en la Ciudad de México

Además de documentar las experiencias de discriminación vividas por la población capitalina, en la EDIS también existe información sobre la percepción de las personas sobre los grupos más discriminados en la Ciudad de México, el grado en el que se les discrimina y los sitios donde se considera que existe más discriminación.

El primer aspecto para analizar es contra quién o quiénes se percibe que existe discriminación en la capital y en qué medida. El Mapa de calor 1 muestra a los grupos que sufren discriminación en la Ciudad de México de acuerdo con la percepción de sus habitantes. Las celdas coloreadas de rojo muestran los porcentajes más altos y las azules los más bajos. Así, se puede apreciar que en las alcaldías se reconoce de manera considerablemente regular la discriminación hacia distintos grupos. Es decir, usualmente los grupos siguen un orden descendente más o menos común a la mayor parte de las alcaldías. La diferencia más notable es en la magnitud de los porcentajes, es decir, frecuencia con la que se reconoce la discriminación en cada caso. Por ejemplo, en Tláhuac se encuentran los porcentajes más altos para la mayor parte de los grupos en cuestión, mientras que en Xochimilco se encuentran los porcentajes más bajos.

La población indígena registra el mayor porcentaje de percepción de discriminación, particularmente en Tláhuac (95.3 %) registra el mayor porcentaje en promedio de la ciudad (87.4 %). Le siguen las personas con preferencias u orientación sexual distinta a la heterosexual (85.4 %, en promedio) y en Iztapalapa logra el mayor consenso pues 95.8 % de sus habitantes considera que sí se les discrimina. Por otro lado, los grupos sobre los que existe menos consenso respecto a si se les discrimina o no son los hombres y los extranjeros (53.3 % y 47.2 %, respectivamente).

Milpa Alta destaca por seguir un patrón distinto al de las otras alcaldías, dado que algunos grupos que en general se consideran discriminados por proporciones altas de la población, en Milpa Alta tuvieron porcentajes mucho más bajos, como el caso de los indígenas o las personas con VIH/Sida. En cambio, en esta alcaldía hubo porcentajes mayores para grupos que en otras alcaldías tuvieron otro comportamiento, como se ejemplifica con las personas de estatura baja.

El segundo aspecto que es posible conocer con los datos de la EDIS es la magnitud de la discriminación que los capitalinos perciben que existe hacia los diferentes grupos de población.

El mapa de calor 2 muestra la frecuencia con la que los residentes de una alcaldía dijeron que determinado grupo de población es discriminado en la Ciudad de México (mediante una escala que incluye las opciones “mucho”, “algo” y “poco”). Como se observa al comparar los Mapas de calor 1 y 2, el grado en que se discrimina a cada grupo no necesariamente coincide con la frecuencia con la que se reporta la existencia de discriminación. No obstante, queda claro que la población indígena destaca como el grupo que más capitalinos consideran que existe discriminación. Lo anterior también sucede con las personas gays, aunque de forma ligeramente menos homogénea.

MAPA DE CALOR 1. GRUPOS DE PERSONAS QUE MÁS SE DISCRIMINAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR ALCALDÍA

	Indígenas	De preferencia u orientación sexual distinta a la heterosexual	De piel morena	Gays	Con VIH/sida	Pobres	Con sobrepeso	Con discapacidad	Con antecedentes penales, acusadas o que estuvieron en la cárcel	Integrantes de la población callejera	Trabajadoras sexuales	Con apariencia y modo de vestir diferente	Transgéneros	Con distinta lengua, idioma o forma de hablar	Con tatuajes o perforaciones corporales	De nivel educativo bajo (sólo la primaria)	Trasvestis	Con malformaciones genéticas	Afrodendientes (personas de raza negra)	Lesbianas	Adultas mayores	Bisexuales	De estatura baja	Transexuales	Intersexuales	Mujeres	Con algún problema de salud	Trabajadoras del hogar	Madres Solteras	Empleadas embarazadas	Por venir de algún estado de la República	Embarazadas	Jóvenes	Con opiniones o preferencias políticas diferentes a las de usted	Por su religión o por no tenerla	Niños o niñas	Divorciadas	Que viven en unión libre o en concubinato	Judías	Hombres	Extranjeras
Tláhuac	95	94	91	91	92	91	91	88	87	84	88	85	85	87	87	91	86	84	85	85	85	82	80	84	83	81	84	80	75	83	80	75	69	81	74	69	65	66	59	61	63
Coyoacán	93	93	90	90	89	90	90	89	83	82	86	81	90	87	79	86	84	83	79	87	79	83	77	83	76	76	78	67	66	68	67	63	60	59	58	61	51	49	56	58	49
Iztapalapa	93	96	91	90	88	89	89	91	86	86	86	88	84	84	86	81	84	84	85	85	80	83	81	85	77	77	73	72	75	75	72	66	63	68	73	63	64	64	64	59	60
Cuajimalpa de Morelos	90	79	78	84	88	84	82	84	82	84	81	74	76	78	72	80	76	86	79	69	77	66	71	68	63	72	61	64	53	59	76	47	49	47	45	50	40	43	40	46	45
Iztacalco	90	82	83	87	85	79	86	80	84	82	77	83	81	74	79	76	81	74	74	82	74	77	74	73	74	64	69	69	65	67	61	63	59	60	58	57	53	51	55	51	39
Benito Juárez	88	93	84	86	81	88	82	82	85	81	84	82	85	77	80	85	80	81	78	80	78	81	75	81	78	73	73	71	66	71	68	62	57	72	66	58	58	62	53	48	49
Cuauhtémoc	87	84	81	88	88	88	81	85	88	78	79	76	83	78	80	70	79	80	78	76	74	77	71	76	74	70	66	62	58	60	67	60	62	55	58	59	44	46	49	54	48
Miguel Hidalgo	87	76	83	85	87	83	84	77	81	78	81	75	73	75	72	75	74	66	72	79	73	66	70	67	65	66	65	64	62	62	54	61	50	49	49	52	43	39	41	40	35
Gustavo A. Madero	86	79	84	84	91	83	83	83	89	88	81	83	79	81	83	78	75	77	77	71	72	73	73	69	71	64	71	60	67	58	58	51	58	50	49	48	53	50	49	46	35
Álvaro Obregón	86	75	85	79	73	85	74	78	69	73	73	67	72	71	66	75	73	70	69	72	80	74	73	68	67	74	68	72	67	62	57	69	64	58	58	61	55	50	49	55	46
Venustiano Carranza	85	78	83	86	81	74	77	71	77	76	76	77	75	73	79	73	74	61	72	74	62	69	68	71	65	63	62	52	55	60	55	60	49	49	48	49	40	46	51	45	43
Azcapotzalco	84	86	89	92	89	91	88	89	86	86	86	83	76	80	79	74	77	85	85	77	74	76	74	65	70	76	66	65	70	56	65	52	51	50	52	48	42	44	38	40	37
Tlalpan	82	82	78	81	79	80	77	77	76	79	79	75	77	71	70	71	75	74	69	68	75	69	72	73	68	71	67	69	64	65	66	64	61	55	57	56	51	48	51	51	43
Magdalena Contreras	79	83	84	79	82	74	83	73	76	75	75	80	77	70	80	74	72	72	70	70	69	66	76	61	66	61	64	71	64	65	62	56	57	57	54	56	53	56	53	53	48
Xochimilco	74	84	81	69	68	73	75	73	75	71	73	69	73	75	72	71	62	68	62	66	71	63	78	57	60	61	64	67	65	61	59	59	62	61	56	53	56	60	60	47	55
Milpa Alta	73	81	87	71	85	75	81	73	83	84	84	73	78	73	70	85	71	85	78	65	73	65	83	64	63	54	57	55	59	57	48	45	44	60	42	46	50	47	33	42	42
Ciudad de México	87	85	85	85	85	85	83	83	82	81	81	80	80	79	79	78	78	77	77	77	76	75	75	74	72	71	70	67	67	66	64	61	59	59	59	57	54	53	53	51	47

Fuente: elaboración con base en la EDIS-CDMX 2017.

MAPA DE CALOR 2. CONSIDERACIÓN DE EXISTENCIA DE MUCHA DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS SEGÚN CONDICIÓN O IDENTIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR ALCALDÍA

	Indígenas	Pobres	Con VIH/sida	Gays	Con antecedentes penales, acusadas o que estuvieron en la cárcel	Trabajadoras sexuales (prostitutas)	Trasvestis	Bisexuales	Integrantes de la población callejera	Con malformaciones genéticas	Adultas mayores	Con discapacidad	De preferencia u orientación sexual distinta a la heterosexual	Con distinta lengua, idioma o forma de hablar	Transgéneros	Afrodendientes (personas de raza negra)	Con sobrepeso	Lesbianas	Transexuales	Con apariencia y modo de vestir diferente	Con algún problema de salud	Intersexuales	De nivel educativo bajo (sólo la primaria)	Mujeres	Por venir de algún estado de la República (no ser de la CDMX)	De piel morena	Madres Solteras	Trabajadoras del hogar	Con tatuajes o perforaciones corporales	Embarazadas	Empleadas embarazadas	Niñas o niños	Jóvenes	Con opiniones o preferencias políticas diferentes a las de usted	Divorciadas	De estatura baja	Por su religión o por no tenerla	Judías	Que viven en unión libre o en concubinato	Extranjeras	Hombres	
Milpa Alta	40	42	38	47	44	43	28	34	41	39	43	46	36	45	31	40	47	48	29	41	20	35	35	39	35	38	29	33	41	35	32	30	39	27	29	36	36	28	34	42	29	
Gustavo A. Madero	49	39	42	40	42	40	39	45	36	41	36	35	41	43	36	39	31	36	33	25	30	40	39	25	40	29	25	22	26	18	18	19	25	19	21	25	18	22	22	24	17	
Cuajimalpa de Morelos	51	42	46	47	42	61	46	38	46	41	37	40	38	34	34	37	40	35	43	31	45	38	36	43	37	28	32	40	33	29	36	33	40	34	36	20	35	42	41	32	38	
Álvaro Obregón	51	58	53	48	48	45	54	48	52	45	49	43	48	37	47	45	50	42	51	39	47	49	41	51	35	45	45	43	43	39	43	38	35	34	36	35	35	38	32	38	30	
Venustiano Carranza	53	47	53	47	53	49	43	41	53	45	44	36	35	43	35	47	45	35	38	46	39	33	42	38	49	41	38	29	35	30	32	38	32	34	32	38	33	34	30	35	29	
Tlalpan	53	53	42	45	48	42	32	35	46	45	50	49	37	46	37	38	41	35	27	42	35	28	43	39	36	35	29	34	31	26	27	36	36	32	34	26	36	30	34	34	29	29
Tláhuac	56	56	55	56	51	51	53	49	57	50	55	53	53	47	44	52	52	50	44	43	48	47	44	49	42	48	44	44	35	50	46	38	39	39	39	34	38	42	36	39	44	28
Cuauhtémoc	56	59	58	55	59	60	55	58	60	53	47	53	52	42	49	51	53	51	53	47	51	50	46	39	37	46	46	41	42	41	36	32	41	29	36	32	29	34	35	30	24	
Coyoacán	59	53	59	62	57	55	67	51	54	48	49	50	49	46	60	43	46	46	58	45	36	49	46	40	33	30	39	39	38	30	33	33	30	33	25	27	28	31	26	25	30	
Magdalena Contreras	59	57	52	57	52	50	47	43	52	48	40	41	45	44	41	42	47	48	35	47	49	35	44	39	35	37	36	35	46	39	39	27	32	42	38	35	33	34	32	38	31	
Miguel Hidalgo	60	56	60	54	62	48	52	50	49	60	54	47	51	41	54	56	44	50	50	46	47	47	52	43	43	45	47	39	43	37	43	40	37	43	37	36	39	36	31	30	24	
Xochimilco	60	49	45	52	55	45	50	56	49	54	51	45	50	53	40	48	46	48	49	57	40	44	42	46	48	49	42	42	52	49	47	48	49	52	43	47	47	42	37	44	43	
Iztapalapa	61	64	61	62	52	57	54	58	50	50	53	56	55	54	54	50	52	54	47	55	53	48	42	53	48	47	44	46	45	53	49	45	48	46	46	43	41	38	38	35	34	
Iztacalco	62	49	50	56	55	50	46	46	44	49	56	52	42	44	47	50	44	50	44	47	44	40	46	44	36	39	51	42	39	37	42	45	32	43	42	42	36	36	36	39	30	
Azcapotzalco	64	47	51	50	52	53	49	44	44	47	42	44	38	48	38	37	38	31	44	28	49	37	34	31	38	32	34	32	28	40	27	30	26	17	26	21	26	19	17	17	24	
Benito Juárez	65	62	63	59	57	60	62	56	65	58	51	57	61	57	61	58	57	55	54	53	54	53	58	49	44	54	51	52	48	41	43	52	44	49	50	45	48	45	53	37	41	
Ciudad de México	57	54	53	53	51	51	50	50	49	48	48	48	48	47	47	46	46	45	45	44	44	44	43	43	41	41	40	39	39	38	38	37	37	37	36	36	35	35	33	33	30	

Fuente: elaboración con base en la EDIS-CDMX 2017.

Sobre este punto, el de la discriminación contra las personas indígenas, cabe destacar otro dato. Milpa Alta y Xochimilco son las alcaldías que tienen los mayores porcentajes de población indígena de la capital; sin embargo, son las que consideran que se discrimina menos (Mapa 10).

Sería necesario indagar con mayor detalle en las razones por las que se observa este comportamiento, ya que pueden coexistir diferentes factores. Puede ser que la muestra de estas alcaldías no incluyera a la población indígena de forma suficiente. También puede ocurrir que las personas nieguen la discriminación que se ejerce sobre ellos o que ellos ejercen sobre sus vecinos. Otra posibilidad es que se responda pensando en la actitud de los capitalinos respecto a la población indígena en otras zonas del país o con una imagen estereotipada de los indígenas, como personas que no son de la Ciudad de México, que hablan otra lengua o que visten de manera diferente.

Otro caso notable es la discriminación percibida hacia los hombres. Llama la atención que en la mitad de las alcaldías más del 50 % de la población declare que existe discriminación hacia éstos. En dos de ellas, Iztapalapa y La Magdalena Contreras, más del 30 % de las personas consideran que los hombres son un grupo muy discriminado (Mapa 11). Esto podría ser indicativo de que las personas responden en función de factores que covarían con las características de ciertas personas, pues los hombres no destacan por ser un grupo discriminado en México. Es decir, las personas pueden contestar afirmativamente a la pregunta “Actualmente en la Ciudad de México, ¿usted considera que existe o no existe discriminación hacia las personas [hombres]?” porque piensan que hay hombres que son discriminados y no porque creen que se discrimina a las personas por ser hombres. Lo anterior es congruente con el hecho de que los hombres están lejos de ser considerados el grupo más discriminado de la Ciudad de México (Mapa de calor 3).

Finalmente, se preguntó a los habitantes de la Ciudad de México cuál consideran que es el grupo más discriminado en la ciudad. En las diferentes alcaldías hay relativo consenso

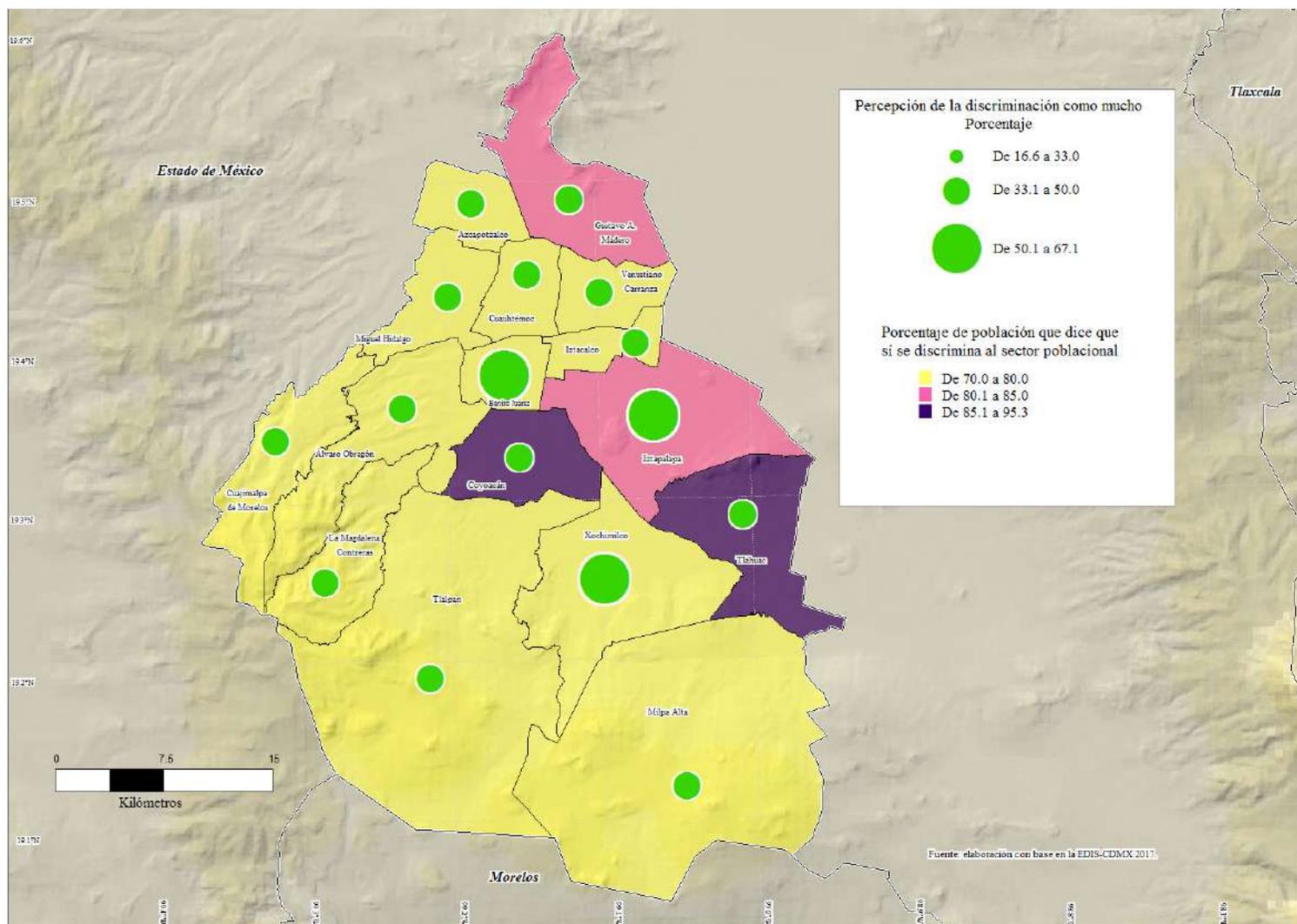
respecto a los grupos que se consideran más discriminados. El Mapa de calor 3 muestra en rojo los grupos que la población considera que son los más discriminados con mayor frecuencia y en azul los que considera más discriminados con menos frecuencia.

Las opciones están agrupadas por categorías y las demarcaciones están ordenadas de forma descendente de acuerdo con la prevalencia de pobreza. Este mapa de calor nos permite observar varios datos relevantes. El primero es que, en la mayoría de las alcaldías, los capitalinos coinciden en nombrar cuál es el grupo más discriminado con mayor y con menor frecuencia. Es decir, casi todas las demarcaciones identifican al mismo grupo como el que sufre mayor discriminación en la Ciudad de México, aunque los porcentajes de mención pueden variar en varios puntos porcentuales. Por otro lado, los grupos que se mencionan de forma intermedia tienen menor rango de variación en términos porcentuales, aunque su posición en la escala de discriminación varía mucho más entre alcaldías.

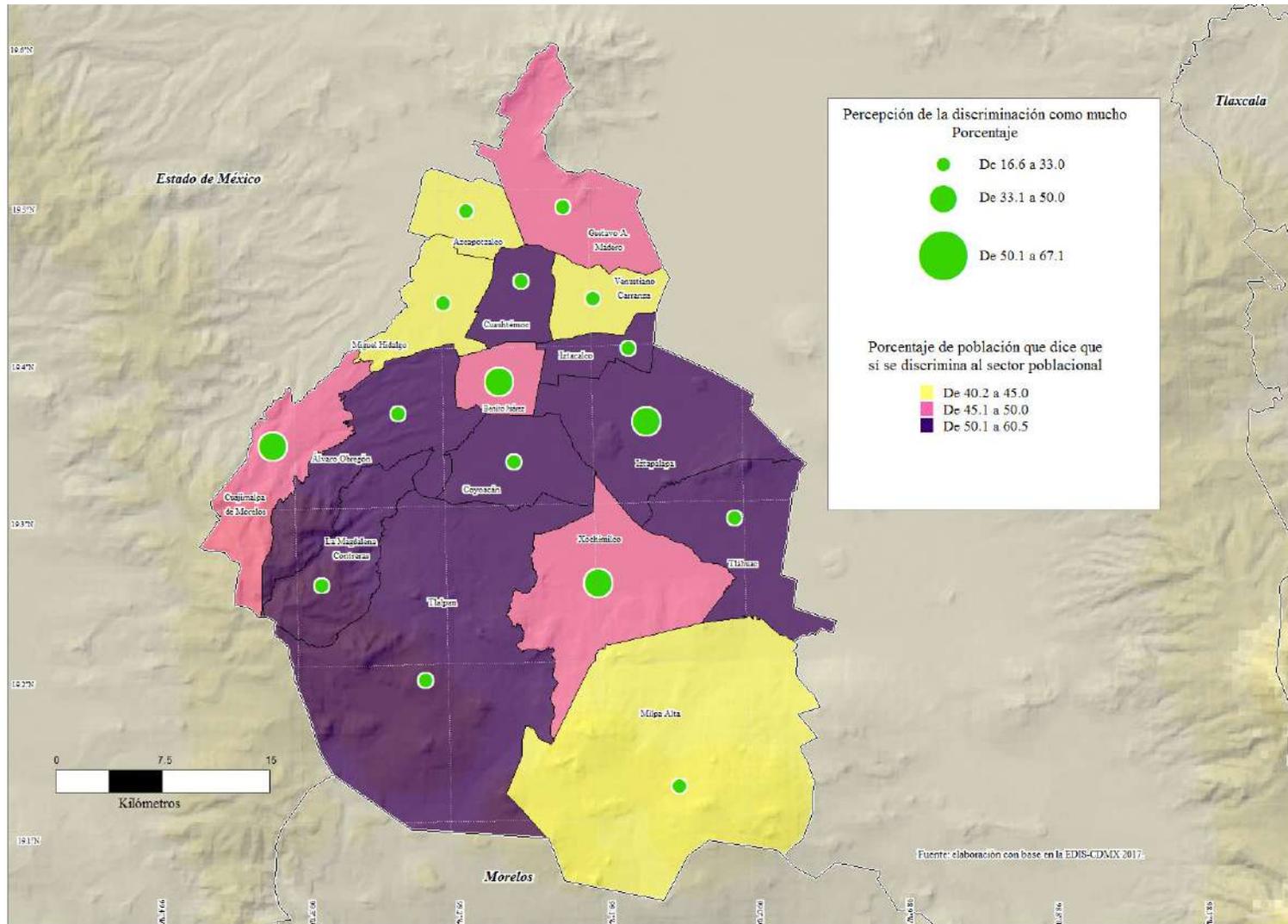
Los grupos que los capitalinos consideran que sufren más discriminación en la Ciudad de México son, en orden descendente, la población indígena, gay y pobre. Le siguen las personas de piel morena y las que tienen VIH/sida. En todas las alcaldías, excepto dos, estos cinco grupos ocupan las cinco primeras posiciones en términos del porcentaje de residentes que los mencionaron como el grupo más discriminado. Las excepciones a este patrón son las alcaldías de Milpa Alta y Cuajimalpa de Morelos. En la primera las personas adultas mayores se consideran con la mayor frecuencia como el grupo más discriminado (31.2 % de los residentes en esta alcaldía así lo declaran) y es la única alcaldía donde este grupo ocupa el primer lugar; en ninguna otra aparece en los tres primeros. No obstante, este dato contrasta con el hecho de que, entre las personas que han sido discriminadas y residen en esta demarcación, la edad fue la causa de discriminación en apenas 0.3 % de los casos.

Otro caso atípico se observa en Cuajimalpa de Morelos, donde las mujeres ocupan la tercera posición en términos de la frecuencia con la que se les considera el grupo más discriminado, aunque en ninguna otra alcaldía se mencionan entre los tres primeros.

**MAPA 10.
PERCEPCIÓN Y GRADO DE DISCRIMINACIÓN A LAS PERSONAS CON DISTINTA LENGUA, IDIOMA O FORMA DE HABLAR POR ALCALDÍA**



MAPA 11.
PERCEPCIÓN Y GRADO DE DISCRIMINACIÓN HACIA LOS HOMBRES POR ALCALDÍA.



MAPA DE CALOR 3. GRUPO QUE CONSIDERA MÁS DISCRIMINADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN GRANDES CATEGORÍAS POR ALCALDÍA

	Clasismo				Orientación, preferencia o sexualidad					Apariencia				Salud y discapacidad				Género, curso de vida				Estados civiles, residenciales				Laboral		Ideología, religión													
	Indígenas	Pobres	Con distinta lengua, idioma o forma de hablar	De nivel educativo bajo (sólo la primaria)	Grays	Lesbianas	De preferencia u orientación sexual distinta a la heterosexual	Bisexuales	Trasvestis	Transgéneros	Transsexuales	Intersexuales	De piel morena	Con sobrepeso	Con apariencia y modo de vestir diferente, es decir, que pertenecen a un grupo como: Darketos, Emos, punketos, etc.	Con tatuajes o perforaciones corporales	De estatura baja	Afrodendientes (personas de raza negra)	Con VIH/sida	Con discapacidad	Con malformaciones genéticas	Con algún problema de salud	Adultas mayores	Mujeres	Niñas o niños	Embarazadas	Jóvenes	Hombres	Con antecedentes penales, acusadas o que estuvieron en la cárcel	Integrantes de la población callejera	Por venir de algún estado de la República (no ser de la CDMX)	Madres Solteras	Extranjeras	Divorciadas	Que viven en unión libre o en concubinato	Trabajadoras sexuales (prostitutas)	Trabajadoras del hogar	Empleadas embarazadas	Por su religión o por no tenerla	Judías	Con opiniones o preferencias políticas diferentes a las de usted
Milpa Alta	15	29	5	8	21	11	10	3	1	2	1	0	16	14	8	2	7	3	13	14	7	4	31	18	7	1	1	3	11	5	4	6	2	0	0	8	3	3	1	1	1
Xochimilco	31	18	5	3	26	9	2	4	3	2	4	0	13	16	6	5	6	1	15	15	5	3	15	7	4	2	4	2	4	3	6	6	4	2	1	5	4	4	3	2	2
Tláhuac	30	24	8	6	26	6	9	3	3	3	2	1	26	8	7	5	4	3	15	10	4	4	10	17	3	6	3	3	6	2	3	7	3	1	0	3	3	5	4	1	1
Iztapalapa	32	27	9	4	36	10	8	5	2	3	3	1	21	9	10	6	4	3	14	12	3	2	12	15	2	6	2	2	3	2	4	3	3	1	1	4	1	3	3	1	1
La Magdalena Contreras	32	20	6	4	26	5	3	2	7	1	2	1	10	14	8	4	3	3	17	16	4	2	13	13	7	4	2	1	4	3	4	6	2	0	0	7	4	3	2	2	2
Tlalpan	39	27	8	6	26	6	2	4	4	3	3	1	10	13	3	5	5	3	16	13	4	2	19	13	6	4	3	1	3	7	3	2	1	1	1	6	3	1	2	2	1
Cuajimalpa de Morelos	32	15	7	8	34	4	6	2	4	2	6	1	8	12	9	5	7	5	14	13	8	4	10	20	3	1	4	1	3	8	5	1	1	2	1	6	3	3	2	1	1
Gustavo A. Madero	37	21	10	8	27	8	4	1	1	2	0	1	15	7	14	7	2	7	11	13	6	3	10	6	3	1	1	2	13	13	4	2	0	0	0	7	3	2	2	1	0
Álvaro Obregón	29	31	3	10	24	4	7	3	0	6	2	1	23	7	7	5	4	3	14	11	6	4	15	15	3	6	2	1	7	5	4	7	2	0	1	3	4	2	3	2	0
Venustiano Carranza	36	18	8	5	37	8	3	5	4	2	3	1	21	12	6	5	6	7	17	11	5	2	14	10	4	3	2	0	5	7	3	3	2	0	0	6	1	2	2	2	1
Coyoacán	35	23	6	4	42	11	7	4	6	2	4	1	21	12	8	2	6	2	15	17	3	1	10	7	3	1	2	1	3	5	4	1	1	1	0	9	0	1	0	0	0
Azcapotzalco	24	19	7	8	32	6	9	4	3	3	4	0	11	15	13	7	3	6	13	8	9	3	9	12	3	2	2	0	8	14	7	3	1	1	1	6	2	1	2	0	1
Iztacalco	29	17	3	5	33	5	1	2	5	3	4	0	11	18	7	8	7	3	20	11	7	2	17	9	8	5	2	1	6	6	2	5	1	1	0	7	1	4	3	0	0
Cuauhtémoc	33	17	11	3	44	14	6	4	4	2	3	1	19	14	9	3	1	6	14	15	4	1	12	11	1	1	1	2	4	5	4	1	2	1	0	6	1	1	2	1	0
Miguel Hidalgo	24	20	4	5	33	6	3	4	10	2	4	1	24	12	5	5	4	2	24	11	8	3	17	6	4	2	0	1	10	6	1	3	1	1	0	7	4	3	2	1	1
Benito Juárez	33	29	7	8	34	9	12	3	3	4	2	0	27	7	8	6	2	4	16	14	4	2	13	11	4	4	1	2	5	2	4	1	2	0	0	2	2	3	4	1	0
Ciudad de México	32	23	7	6	32	8	6	3	3	3	3	1	18	11	9	5	4	4	15	13	5	3	13	12	3	3	2	1	6	6	4	3	2	1	0	6	2	2	3	1	1

Fuente: elaboración con base en la EDIS-CDMX 2017.

Algunos casos atípicos pueden estar relacionados con el contexto local en la demarcación. Por ejemplo, en la Gustavo A. Madero hay una identificación inusualmente alta de las personas con antecedentes penales, acusadas o reclusas como el grupo más discriminado y es posible que esto se relacione con la presencia del Reclusorio Norte en esta alcaldía.

Por otro lado, también llama la atención el hecho de que las experiencias de discriminación no coinciden con la percepción de la discriminación. En la percepción de las personas, los indígenas son el grupo más discriminado en la Ciudad de México. Sin embargo, los capitalinos que dijeron haber sido discriminados identifican al sobrepeso como el testimonio de discriminación más común. Por el contrario, Milpa Alta identifica a las personas adultas mayores como el grupo más discriminado, pero en la experiencia, sólo 0.3 % de sus habitantes que han sido discriminados reportaron la edad como causa.

Los datos disponibles no permiten analizar estas aparentes inconsistencias en mayor detalle, pero hay algunas hipótesis que sería razonable considerar. Una es que la población indígena en la Ciudad de México es mucho menor que la población con sobrepeso, lo que podría incrementar la probabilidad de que las personas declaren ser discriminadas por su sobrepeso. Otra es que las personas que fueron discriminadas identificaron causas más bien explícitas de discriminación y, en general, no mencionaron algunas formas de discriminación estructural importantes, como la discriminación de género o el clasismo. Y, finalmente, también es posible que sea más fácil hablar sobre lo que se piensa que hacen las personas en la Ciudad de México, que de las experiencias de discriminación que alguien ha vivido en carne propia.

Un tercer aspecto relevante sobre la percepción de la discriminación en la capital es el sitio donde se discrimina. Es interesante observar que, en este caso, la percepción y la experiencia coinciden en buena medida. Como se mostró en el apartado anterior, los sitios donde se reportaron más experiencias de discriminación fueron la calle y el trabajo, que figuran entre los primeros lugares donde los capitalinos perciben que se discrimina más, como muestra el Mapa de calor 4.

MAPA DE CALOR 4. PERCEPCIÓN DE GRADO DE DISCRIMINACIÓN SEGÚN ESPACIO POR ALCALDÍA

	Trabajo, escuela		Instituciones de gobierno				Espacios públicos			Redes sociales, medios					Espacios públicos no gubernamentales					Espacios recreativos				Hogares			
	En el trabajo	En la escuela	En las cárceles	En los ministerios y juzgados públicos	En las oficinas de gobierno	En clínicas, hospitales y centros de salud	En la calle	En los medios de transporte público	En las plazas y parques públicos	En facebook	En twitter	En páginas de internet	En la televisión	En YouTube	En periódicos y revistas impresos	En la radio	En los restaurantes	En los centros comerciales y tiendas departamentales	En los hoteles	En las iglesias	En tiendas (autoservicio y conveniencia)	Aeropuertos y terminales de autobús	En los antros y salones de baile	En los estadios	Ferias y parques de diversiones	En los centros deportivos públicos	En los hogares
Milpa Alta	7	7	7	5	5	4	7	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	5	3	4	4	4	4	5
Iztapalapa	7	7	7	7	7	6	7	6	5	6	5	6	5	5	5	5	6	6	5	5	5	5	6	5	5	5	5
Miguel Hidalgo	6	6	7	6	6	5	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
Xochimilco	6	6	6	6	6	5	6	6	5	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
Gustavo A. Madero	7	7	7	7	6	5	7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5
Cuauhtémoc	7	7	8	7	7	6	8	6	6	6	5	6	5	6	5	5	6	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5
Iztacalco	6	6	6	6	6	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4
Coyoacán	7	7	8	7	6	6	7	6	5	6	5	6	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4
Benito Juárez	7	7	7	7	7	6	6	6	6	6	5	6	6	5	6	6	6	6	5	5	5	6	5	5	5	5	5
Venustiano Carranza	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
La Magdalena Contreras	6	6	6	6	6	6	6	5	5	6	5	6	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
Azcapotzalco	7	7	7	7	7	6	7	6	6	6	5	6	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5
Tlalpan	6	6	7	6	6	6	6	5	5	6	6	6	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
Tláhuac	7	7	7	7	7	6	7	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	6	6	6	6	6	6	5	5
Cuajimalpa de Morelos	7	6	7	7	7	5	6	5	5	6	5	6	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4
Álvaro Obregón	7	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	6	5	5	5	5	6	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5
Ciudad de México	7	7	7	6	6	6	7	6	5	6	5	6	5	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

Fuente: elaboración con base en la EDIS-CDMX 2017.

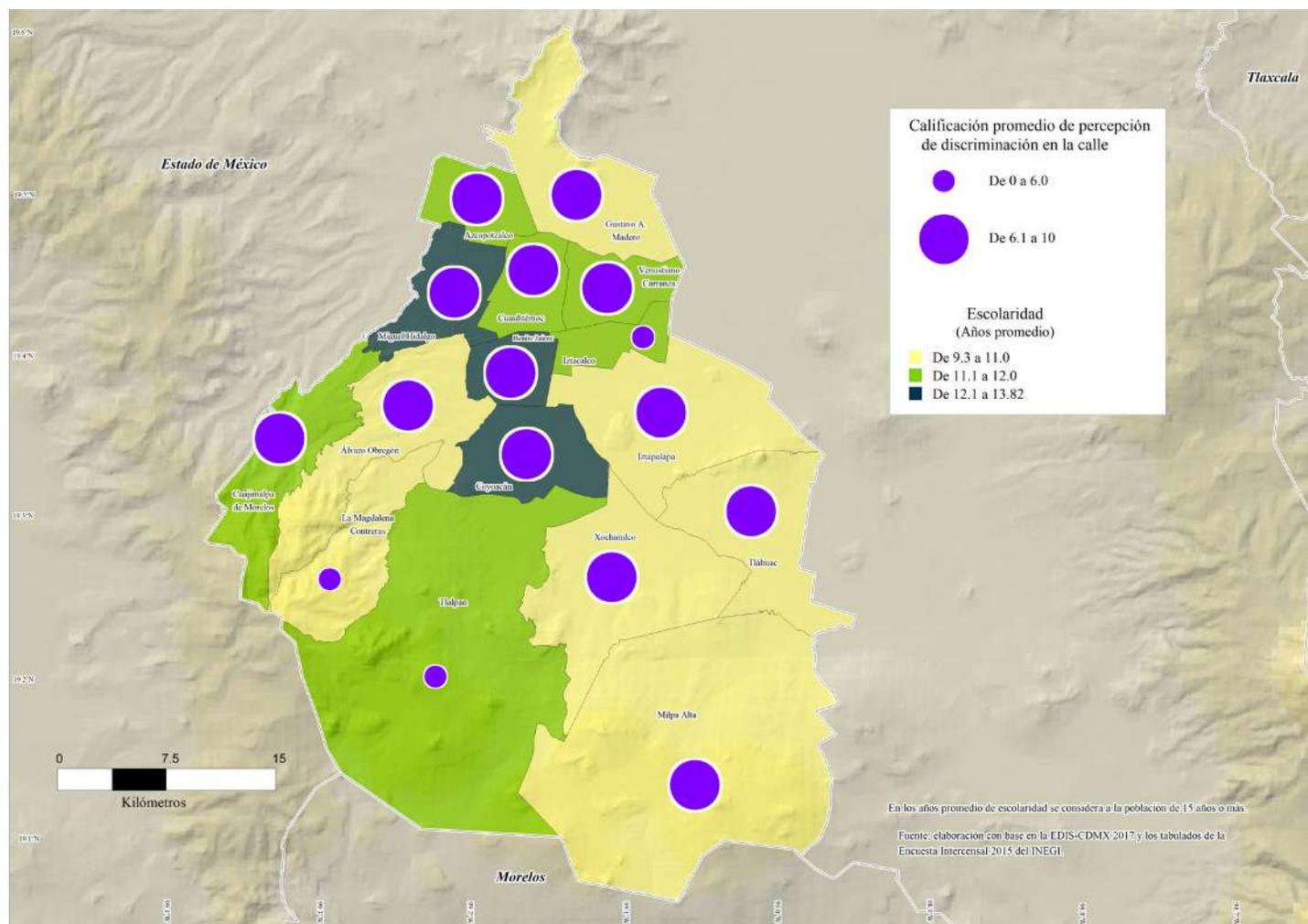
Aunque existe una homogeneidad considerable entre alcaldías, hay algunos casos de comportamientos particulares, como Milpa Alta, donde el grado de discriminación que se percibe es menor al resto de las alcaldías, o en Tláhuac, donde sucede lo opuesto.

En general, Milpa Alta destaca como caso atípico pues en casi todas las preguntas de percepción de discriminación se obtuvieron porcentajes bajos, pero tiene el porcentaje más alto de experiencias de discriminación.

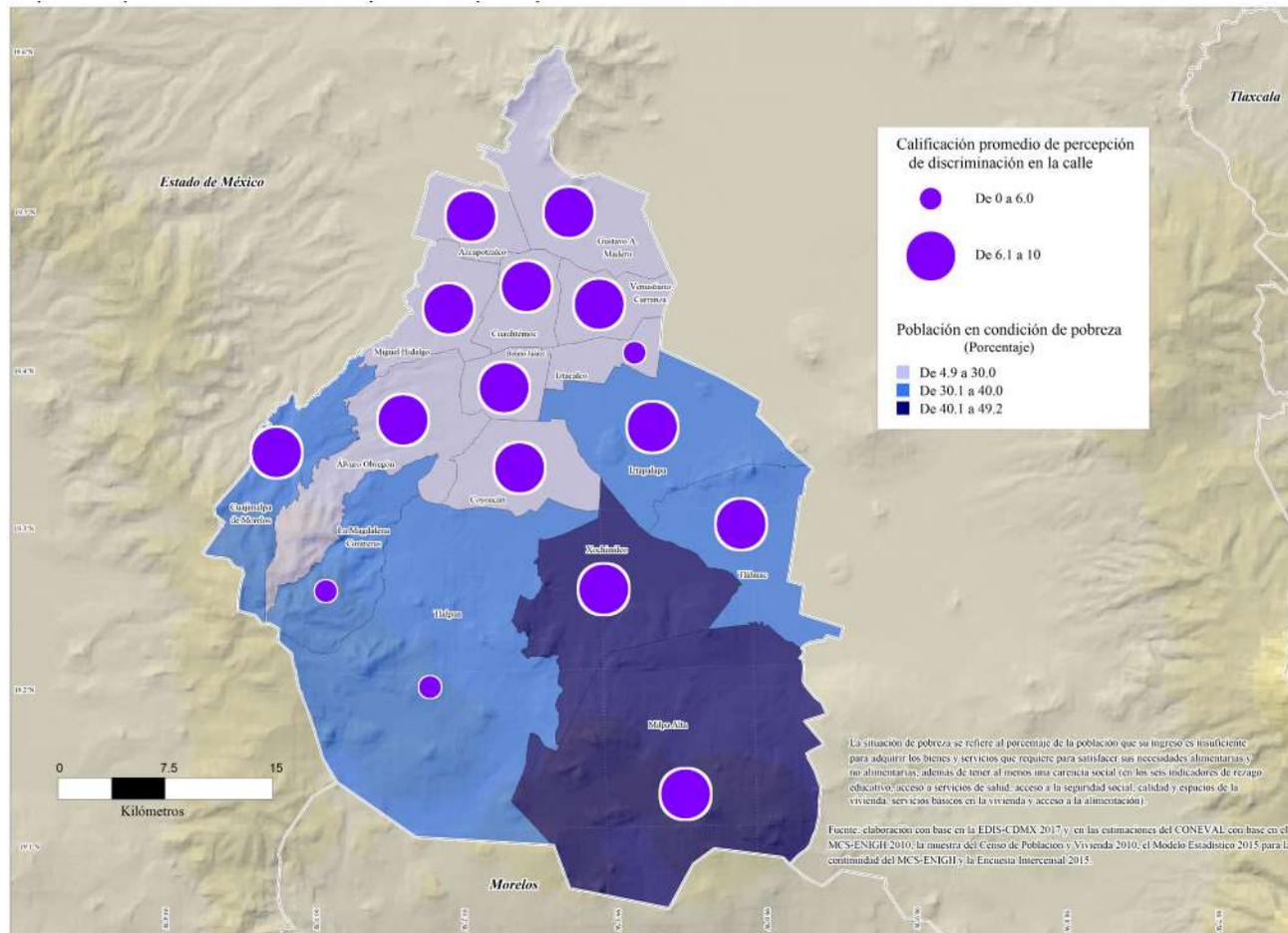
Cabe destacar que, en general, los capitalinos perciben que en los sitios públicos o a cargo del gobierno —por ejemplo, en la calle o en las oficinas gubernamentales— existe más discriminación que en lugares a cargo de entidades privadas —como restaurantes o centros comerciales. Más preocupante aún es que identifiquen a la calle, la escuela y el trabajo como los tres sitios donde más se discrimina después de las cárceles. Si se considera que la calle, la escuela y el trabajo son espacios usualmente inescapables para la gran mayoría de las personas, eso significa que alguien que pertenece a un grupo discriminado difícilmente podrá evitar ser víctima de discriminación.

En vista de los datos presentados en esta sección, los capitalinos parecen tener una percepción más cercana a las formas de discriminación estructural de lo que reportan en su experiencia. El hecho de que haya mayor concordancia entre la percepción y la experiencia cuando se trata de los lugares, que cuando se trata de las víctimas y de los motivos de discriminación sugiere revisar posibles sesgos en la declaración de la experiencia. Es posible que existan factores que dificulten a las personas hablar de sus experiencias ante actos discriminatorios en su contra.

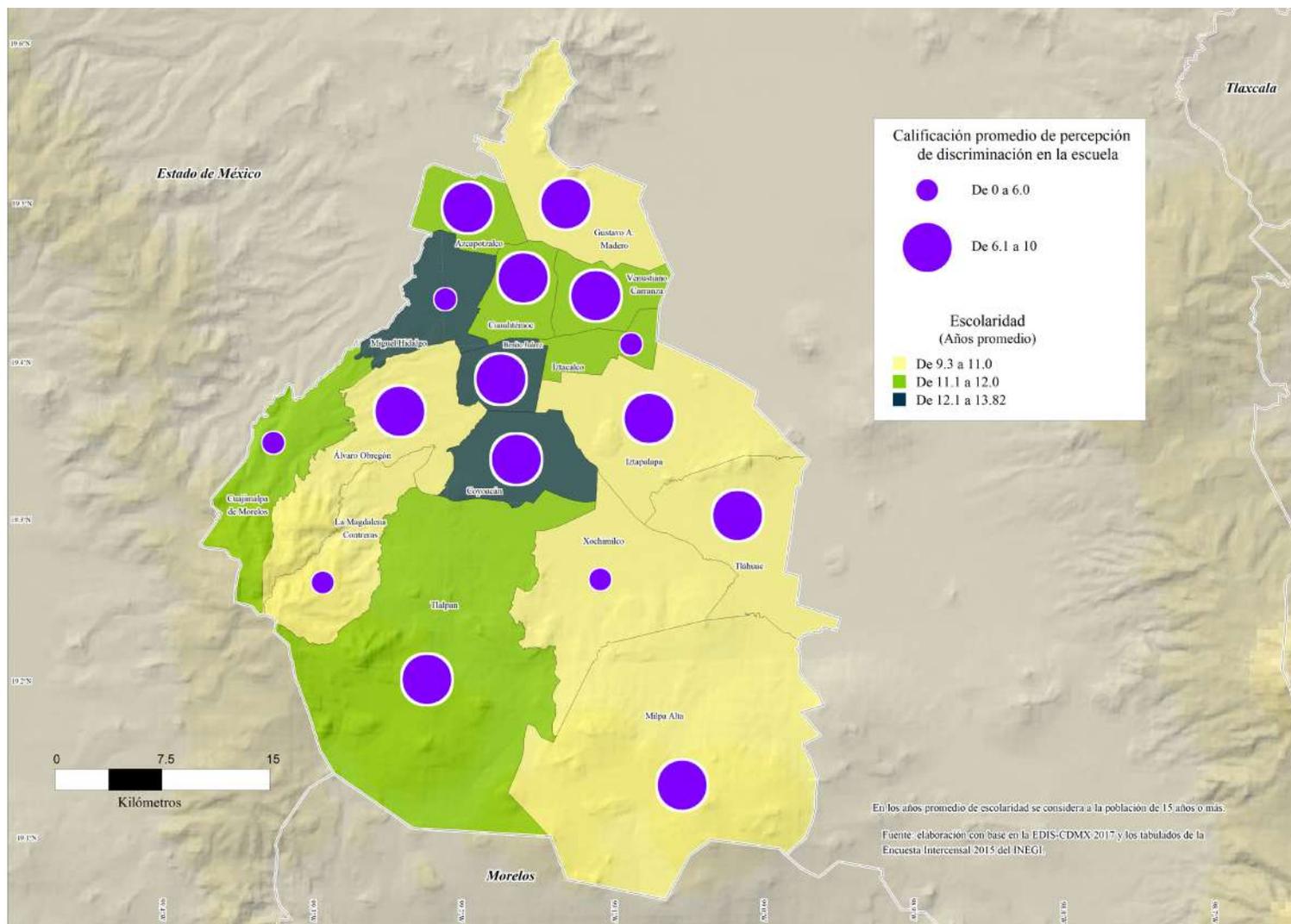
MAPA 12. PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN EN LA CALLE Y AÑOS ESTUDIADOS POR ALCALDÍA



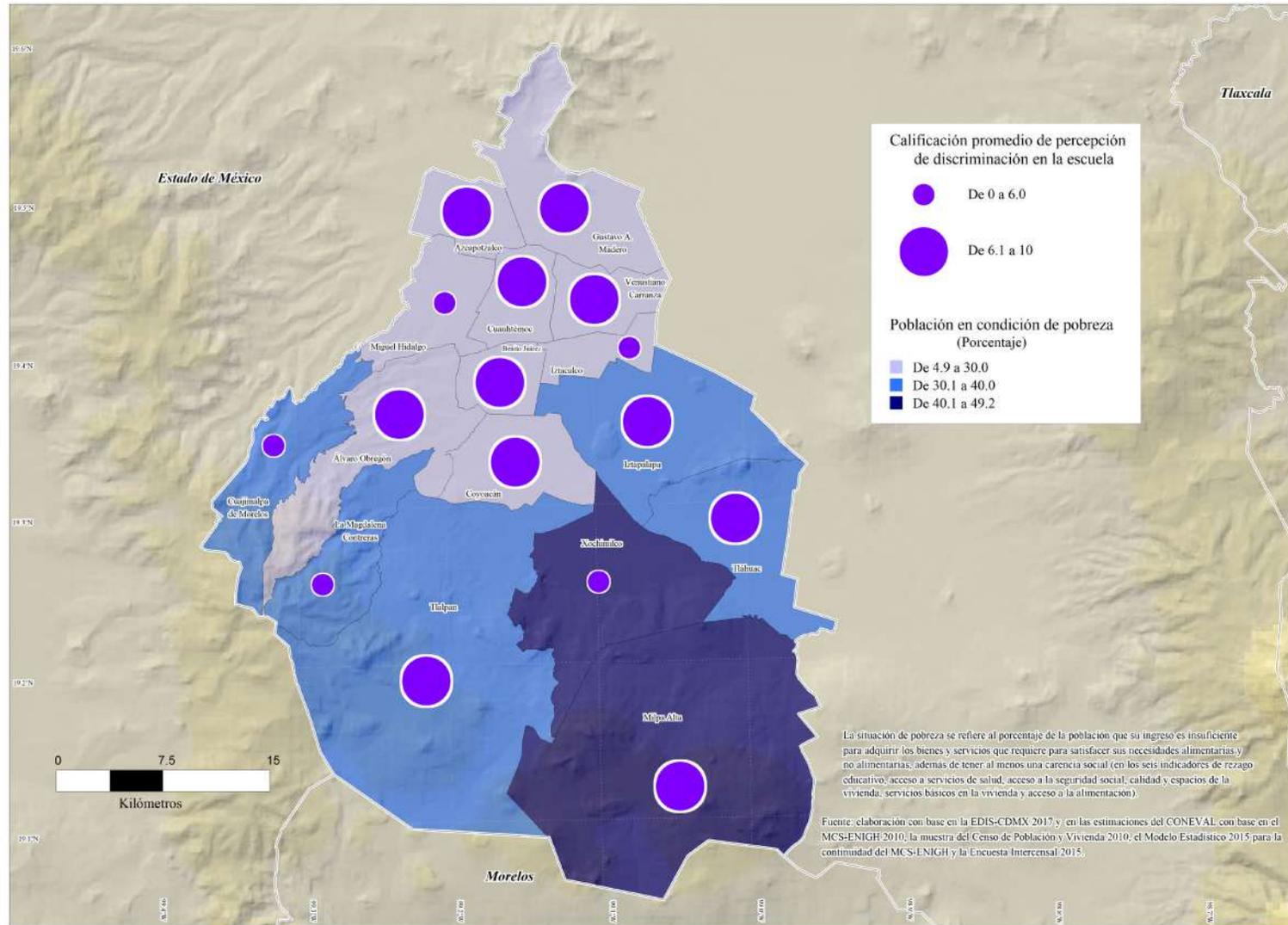
MAPA 13. PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN EN LA CALLE Y CONDICIÓN DE POBREZA POR ALCALDÍA



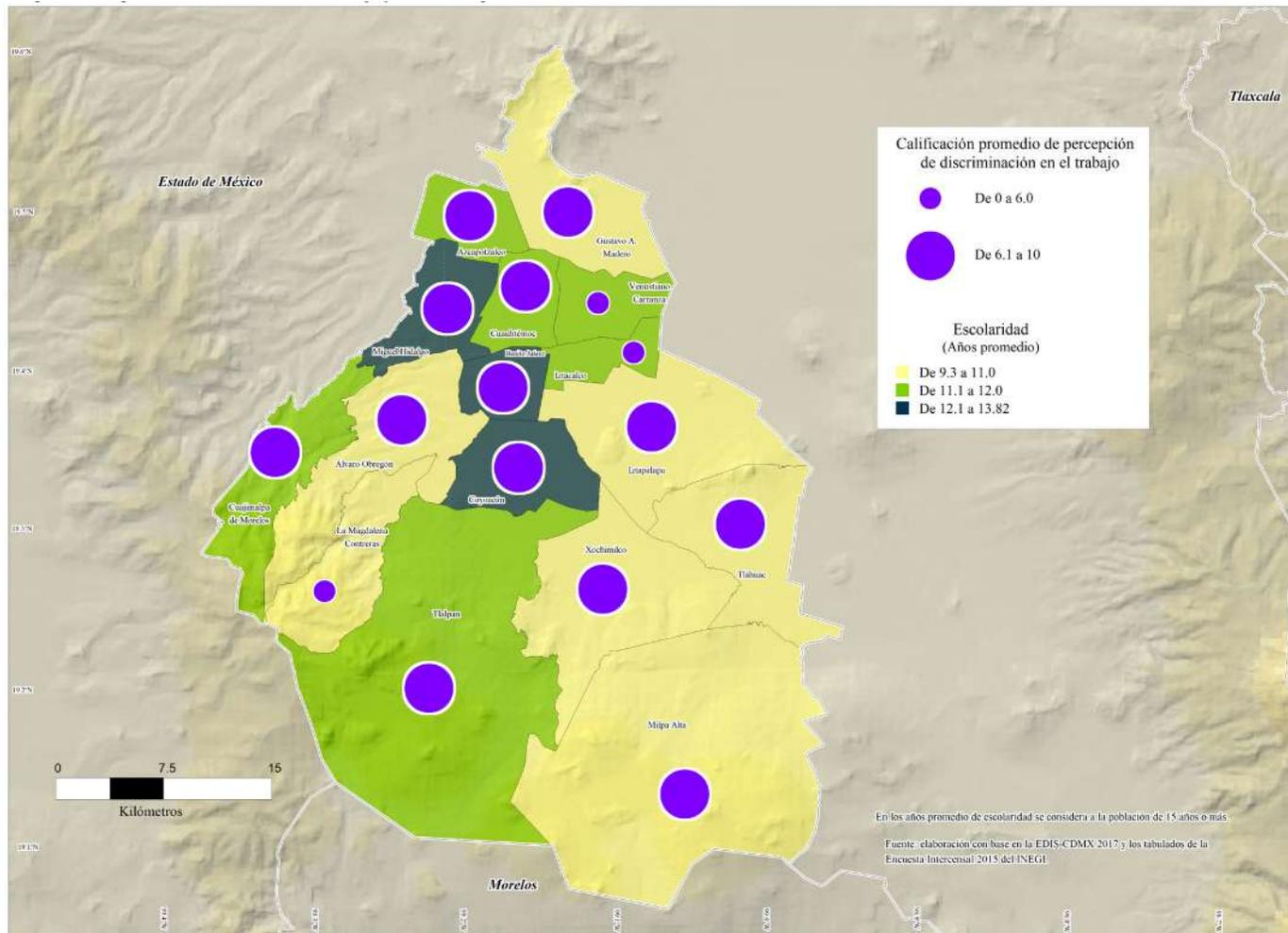
MAPA 14. PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN EN LA ESCUELA Y AÑOS DE ESTUDIOS POR ALCALDÍA



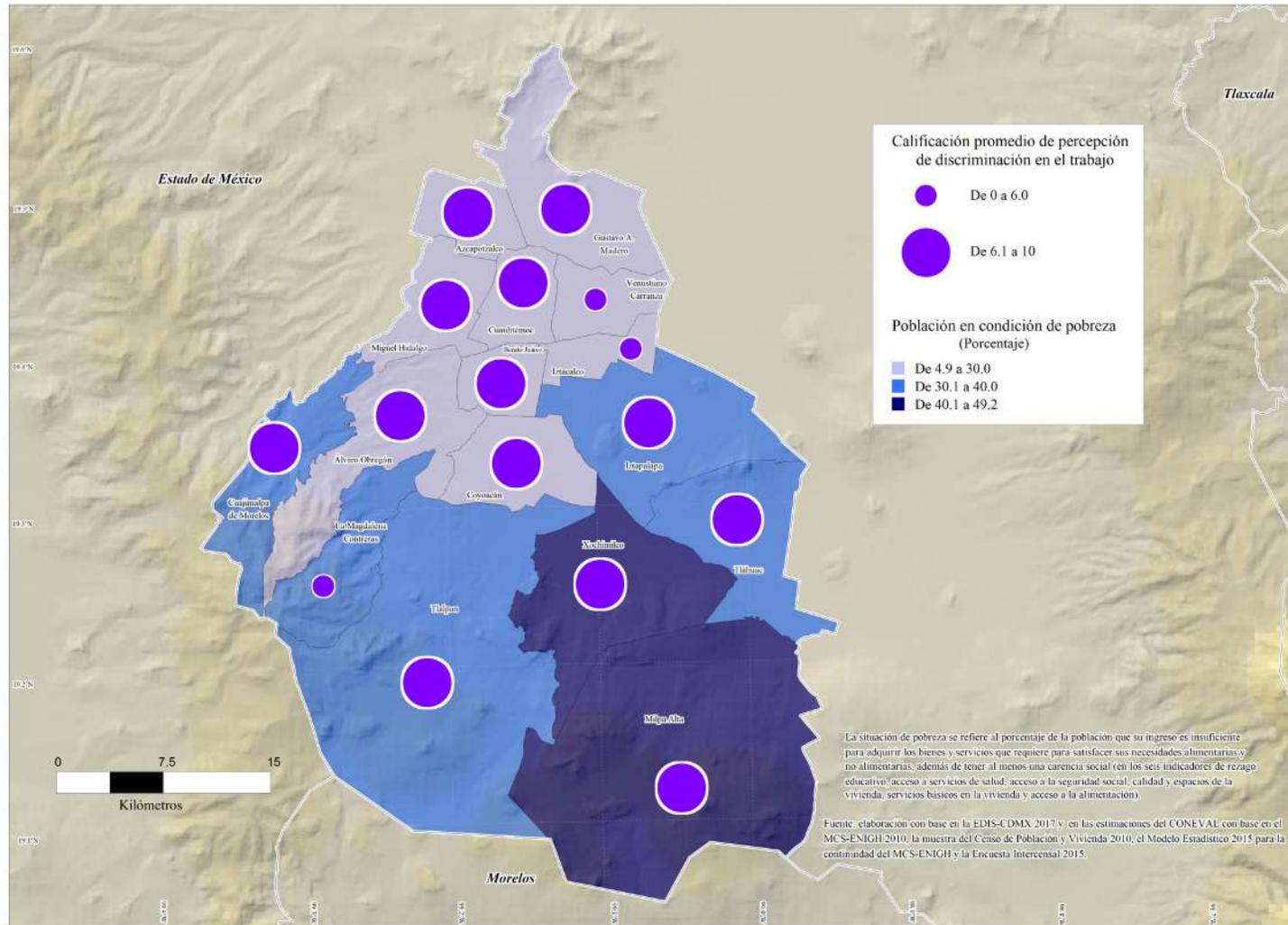
MAPA 15.
PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN EN LA ESCUELA Y CONDICIÓN DE POBREZA



MAPA 16 PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN EN EL TRABAJO Y AÑOS DE ESTUDIOS POR ALCALDÍA



MAPA 17 PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN EN EL TRABAJO SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA



1.3. Derechos humanos y discriminación

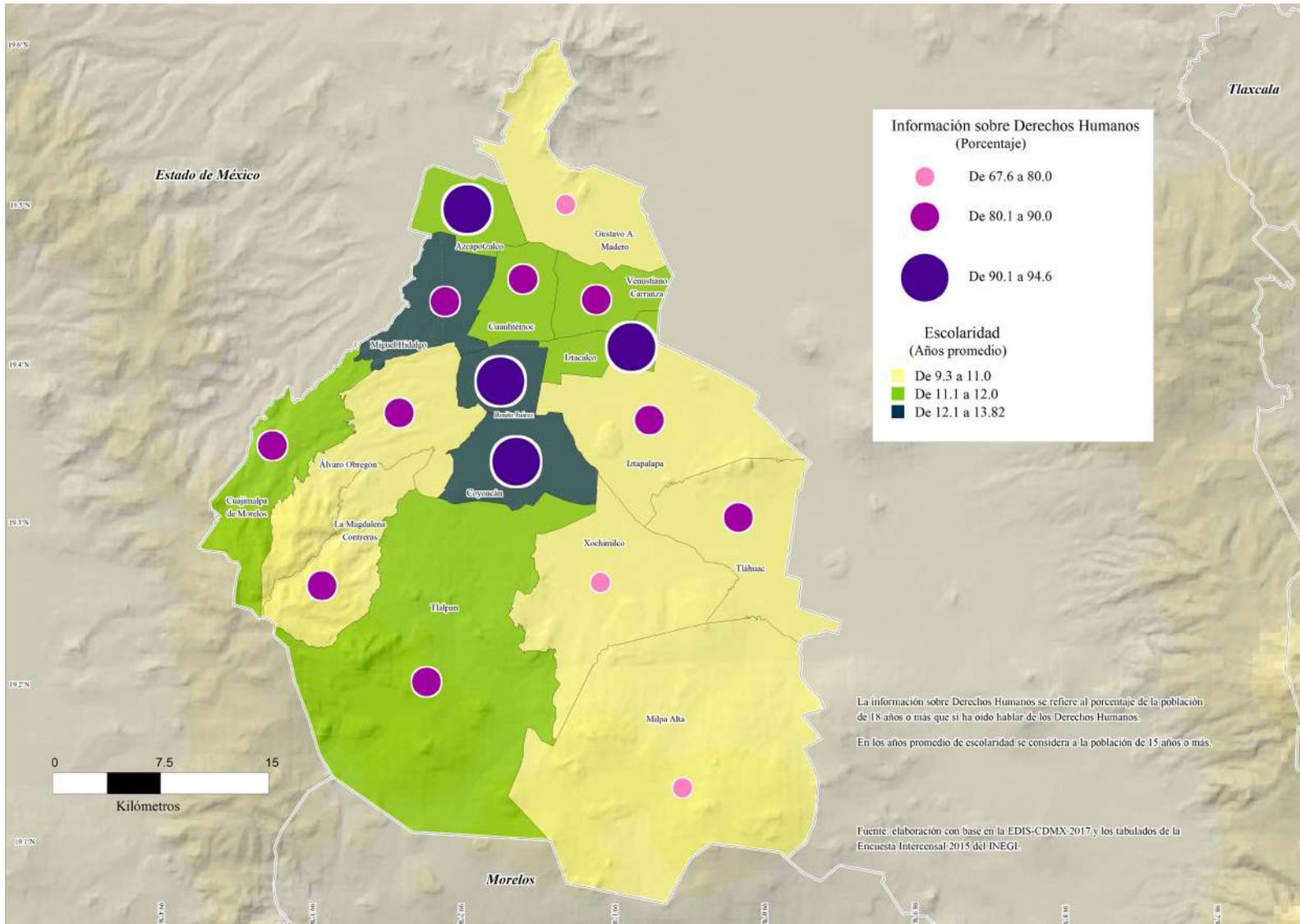
A través de la EDIS, también es posible explorar el tema del conocimiento sobre los derechos humanos y el respeto que se les tiene de acuerdo con la percepción de las personas en la Ciudad de México. El tema resulta relevante, pues el reconocimiento de los derechos humanos es un elemento importante para defenderlos ante violaciones como la discriminación y sus consecuencias.

La mayor parte de los capitalinos (86.3 %) conocen el término, es decir, declararon haber escuchado hablar de los derechos humanos. En el Mapa 18 se observa que existe cierta relación entre la escolaridad y el conocimiento de los derechos humanos. Las alcaldías con más años de escolaridad promedio muestran los mayores porcentajes de conocimiento de los DDHH, particularmente Benito Juárez y Coyoacán, que tienen 13.8 y 12.3 años de escolaridad en promedio y 91.7 % y 92.2 % de sus habitantes han oído hablar de los DDHH. En el caso contrario destacan las alcaldías de Gustavo A. Madero, Xochimilco y Milpa Alta, que tienen los menores niveles de escolaridad promedio (de 10.7, 10.4 y 9.4 años, respectivamente) y también los menores porcentajes de conocimiento de los derechos humanos (79.6 %, 79.8 % y 67.6 % de sus habitantes, respectivamente, han oído hablar de ellos).

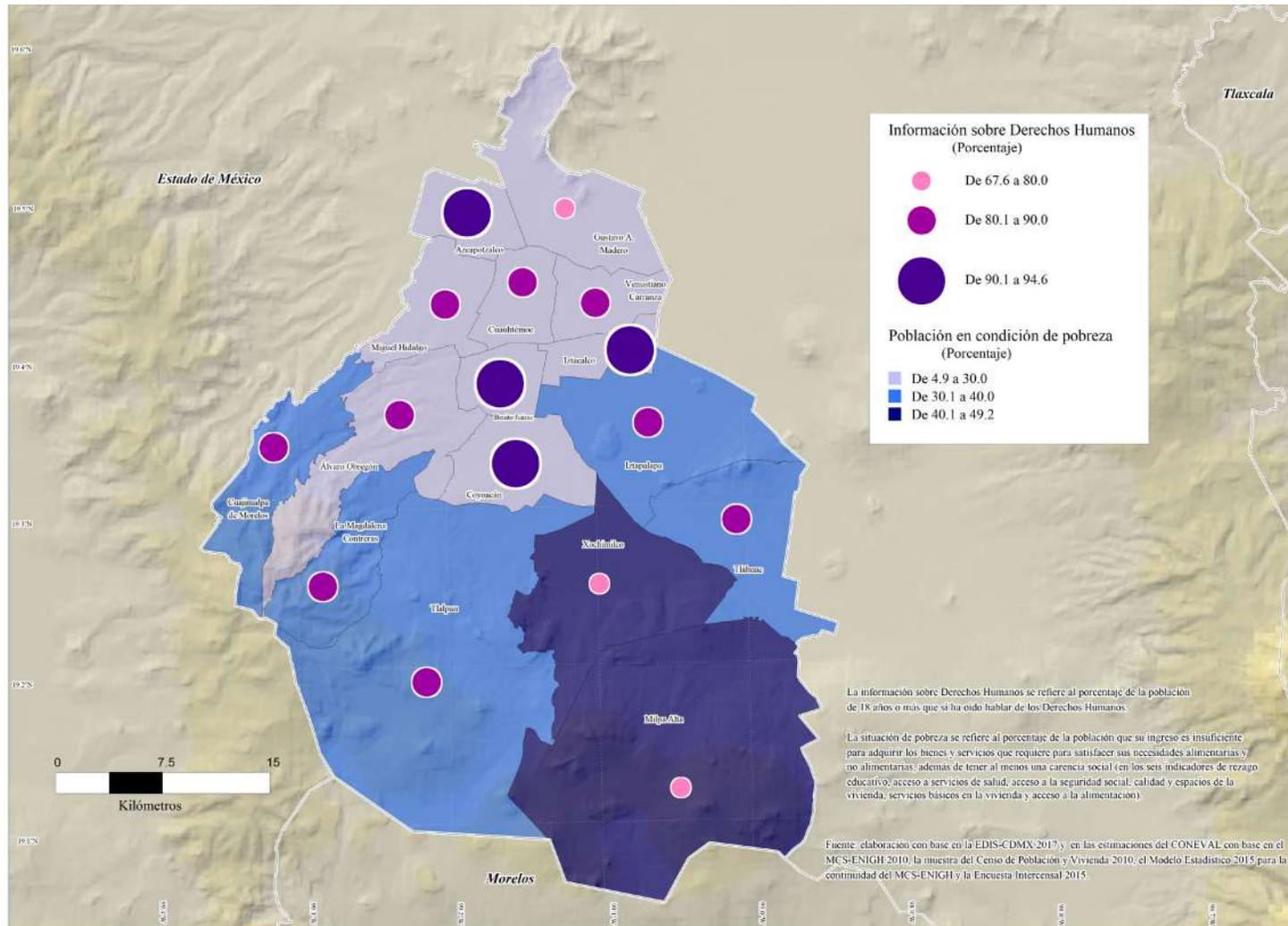
La relación entre la pobreza y la exposición al término de derechos humanos es similar al que se observa con la escolaridad e incluso resulta un poco más nítida (Mapa 19). Las alcaldías donde más personas dijeron haber escuchado el término son las que tienen menores porcentajes de pobreza, como el caso de Benito Juárez que tiene el porcentaje más bajo y nueve de cada diez de sus residentes han oído hablar de los derechos humanos. No obstante, el caso de Gustavo A. Madero rompe el patrón general pues aunque tiene niveles de pobreza bajos, en comparación con alcaldías que tienen porcentajes similares de pobreza, menos personas dijeron haber escuchado de los DDHH (79.6 %).

Cabe resaltar que esta información se refiere al conocimiento del término “derechos humanos” aunque es posible que, sin conocerlo, la población sepa que tiene derechos o que incluso se pueda movilizar para exigir que las autoridades actúen y den cumplimiento a sus obligaciones en materia de derechos humanos, como puede ser el caso de organizaciones vecinales para exigir el abastecimiento de agua potable.

MAPA 18.
INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO Y ESCOLARIDAD POR ALCALDÍA



MAPA 19. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO Y CONDICIÓN DE POBREZA POR ALCALDÍA.



Por otro lado, los capitalinos asocian el término “derechos humanos” con diferentes circunstancias y en diferente medida. El Mapa de calor 5 muestra que, en la mayoría de las alcaldías, la población asocia el término con la defensa de los delincuentes en el mayor grado posible (denominado “mucho”). Esto indica una percepción negativa de los derechos humanos o de su uso en los procesos judiciales. Es notable que esta percepción existe incluso en demarcaciones que tienen niveles más altos de escolaridad promedio, como es el caso de Miguel Hidalgo. La defensa de los delincuentes es claramente a lo que más se asocian los Derechos Humanos con la mayor frecuencia en esta demarcación (48.2%), muy por encima de opciones como la defensa de los grupos desprotegidos. Este patrón podría responder a una percepción del uso pragmático de los derechos humanos en los procesos penales en México, o al estereotipo que tienen sectores más cercanos autoritarismo.

Por el contrario, en la alcaldía Álvaro Obregón las asociaciones que se mencionan con más frecuencia son con conceptos como la igualdad y la dignidad. Esto responde a una percepción más cercana al marco conceptual de los derechos humanos, aunque no necesariamente corresponda con la práctica. Este patrón se acentúa en la alcaldía Benito Juárez, donde existen varios conceptos intensamente asociados a los DDHH que son acordes al marco conceptual de estos derechos, como la discriminación, la defensa de los ciudadanos, la igualdad, la tolerancia y la justicia, mientras que la defensa de los delincuentes se menciona con mucho menos frecuencia, menor incluso a la de la lucha contra la impunidad.

Los resultados de la EDIS también muestran que los capitalinos en general consideran que, a nivel nacional en nuestro país, los derechos humanos no se respetan o se respetan poco. Estas respuestas son, por mucho, las más comunes en todas las alcaldías. Milpa Alta es la alcaldía con mayor porcentaje de población que considera que los DDHH no se respetan, con 58.1%; Coyoacán reporta el porcentaje más bajo con 24.9%.

El patrón de respuestas es considerablemente estable entre alcaldías, independientemente del avance en la escolaridad, de la presencia de hablantes de lenguas indígenas, de población afrodescendiente o de la prevalencia de pobreza, como en el mapa de calor 5.

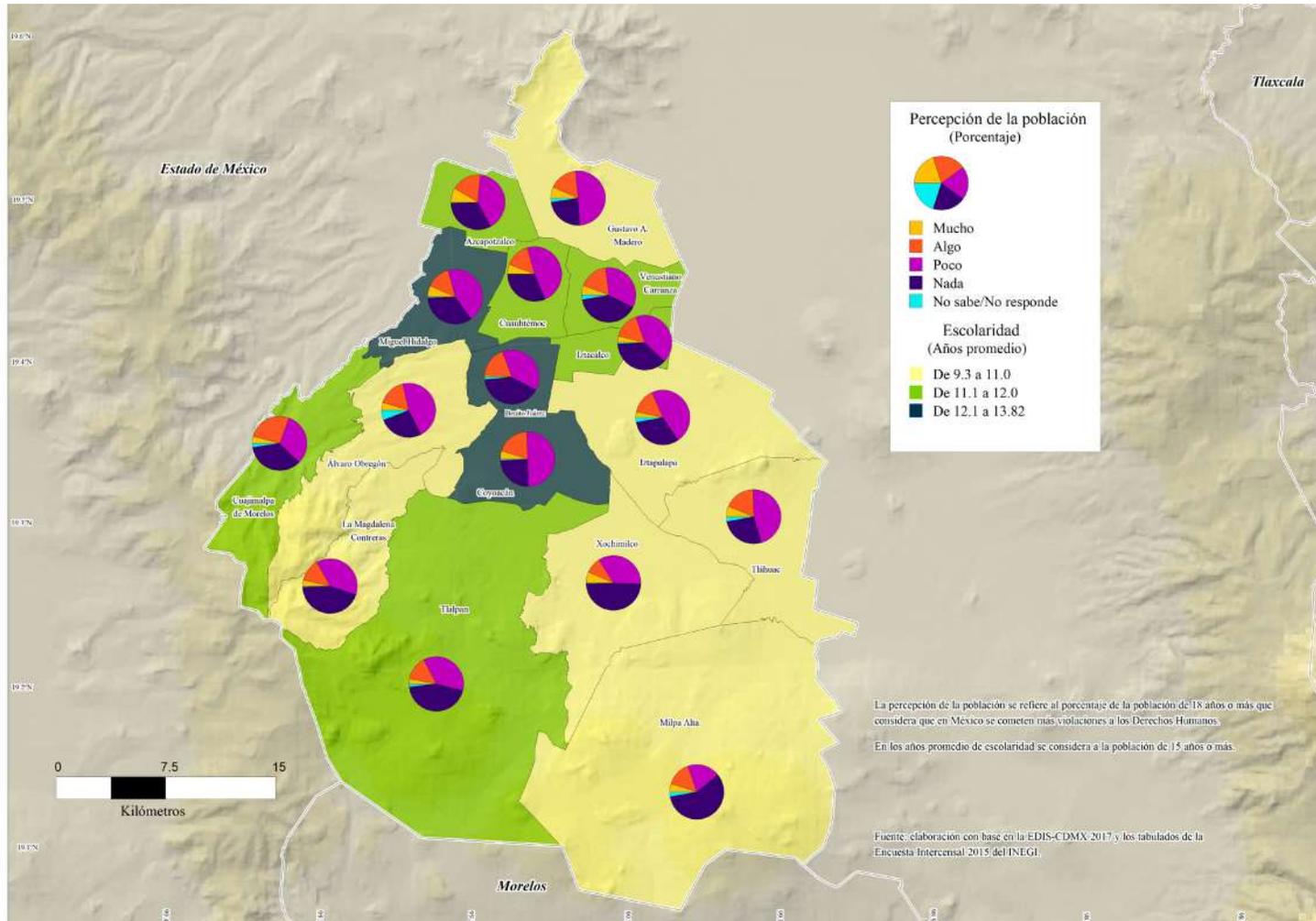
Lo anterior sugiere que la percepción de los capitalinos se relaciona en mayor medida con las experiencias o información comunes que con las características socioeconómicas de los individuos.

MAPA DE CALOR 5. IDEAS ASOCIADAS A LOS DERECHOS HUMANOS POR ALCALDÍA.

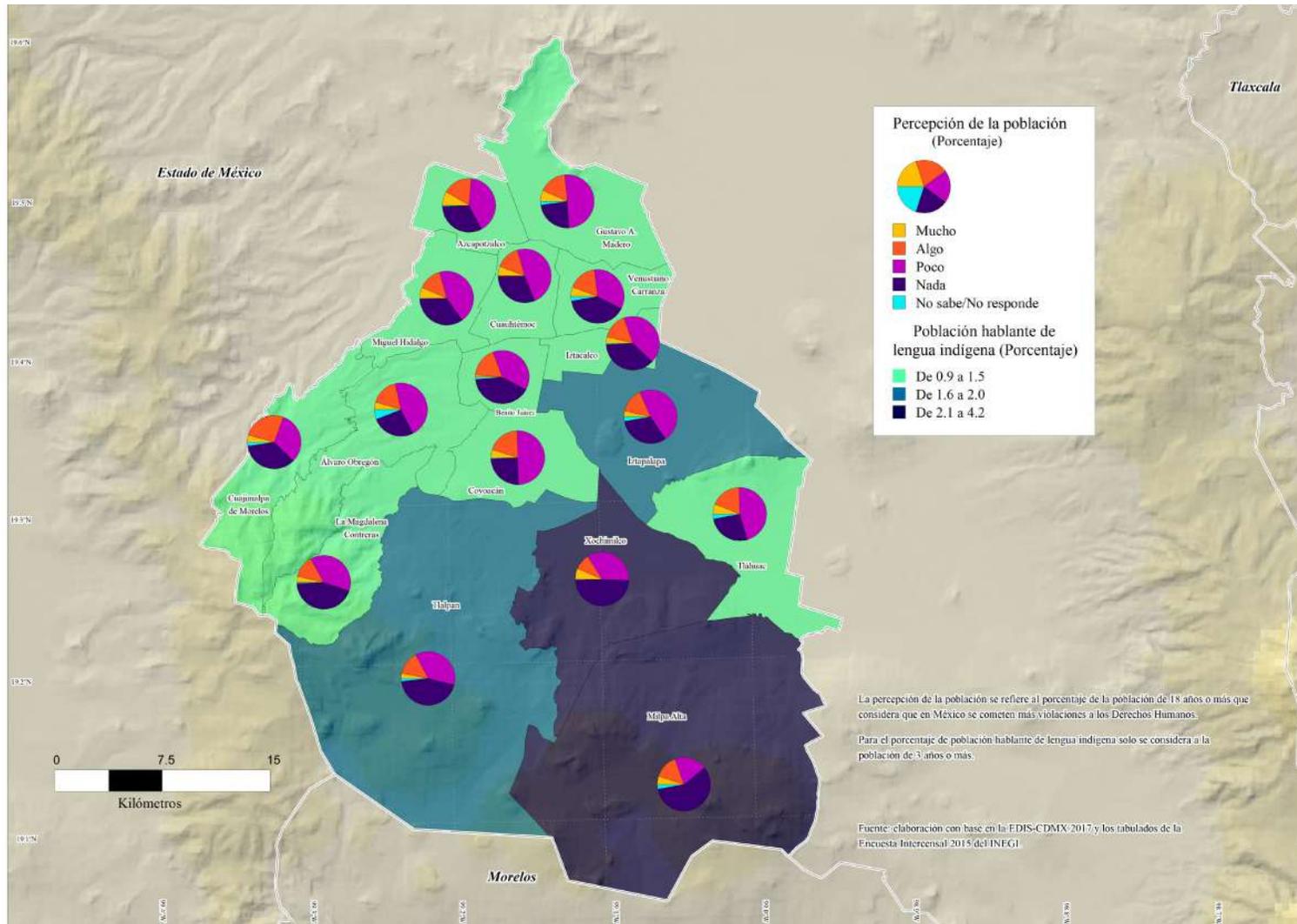
3		La defensa de los de lincentes	Discriminación	La defensa de los ciudadanos	La igualdad	La justicia	La dignidad	La tolerancia	La defensa de los grupos desprotegidos	Lucha contra la impunidad	Un obstáculo a la seguridad	La transparencia en el gobierno
	Azcapotzalco	38	26	24	24	19	15	23	22	17	15	11
	Coyoacán	39	42	34	34	28	31	31	27	28	21	22
	Cuajimalpa de Morelos	48	42	39	34	29	34	27	35	30	19	29
	Gustavo A. Madero	26	22	17	18	18	16	18	13	14	12	9
	Iztacalco	47	25	29	27	25	24	29	26	27	28	20
	Iztapalapa	43	43	35	42	39	38	35	35	33	32	31
	La Magdalena Contreras	41	29	27	30	34	26	21	25	24	20	18
	Milpa Alta	28	31	38	36	26	25	28	25	28	22	26
	Álvaro Obregón	33	32	38	42	36	40	34	33	31	22	25
	Tláhuac	40	33	38	33	35	36	32	32	31	27	27
	Tlalpan	42	31	21	23	27	28	23	21	24	26	21
	Xochimilco	47	33	28	33	34	35	30	37	33	32	22
	Benito Juárez	38	47	43	44	41	38	42	32	39	32	33
	Cuauhtémoc	37	40	40	36	31	33	35	26	20	24	17
	Miguel Hidalgo	48	34	32	30	35	30	27	28	27	27	23
	Venustiano Carranza	38	35	22	21	29	27	22	24	23	24	19

Fuente: elaboración con base en la EDIS-CDMX 2017.

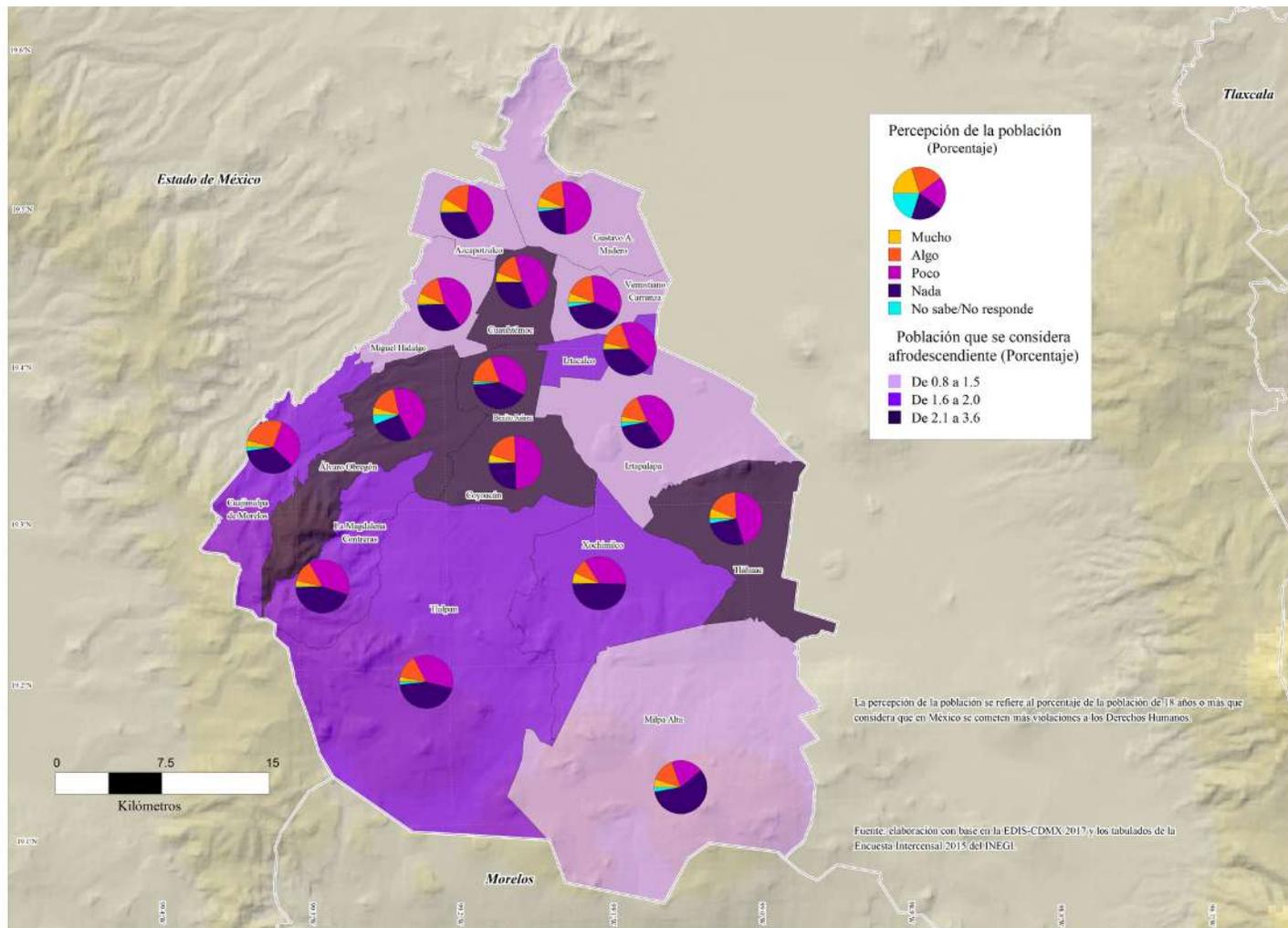
MAPA 20.
PERCEPCIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO Y
ESCOLARIDAD POR ALCALDÍA



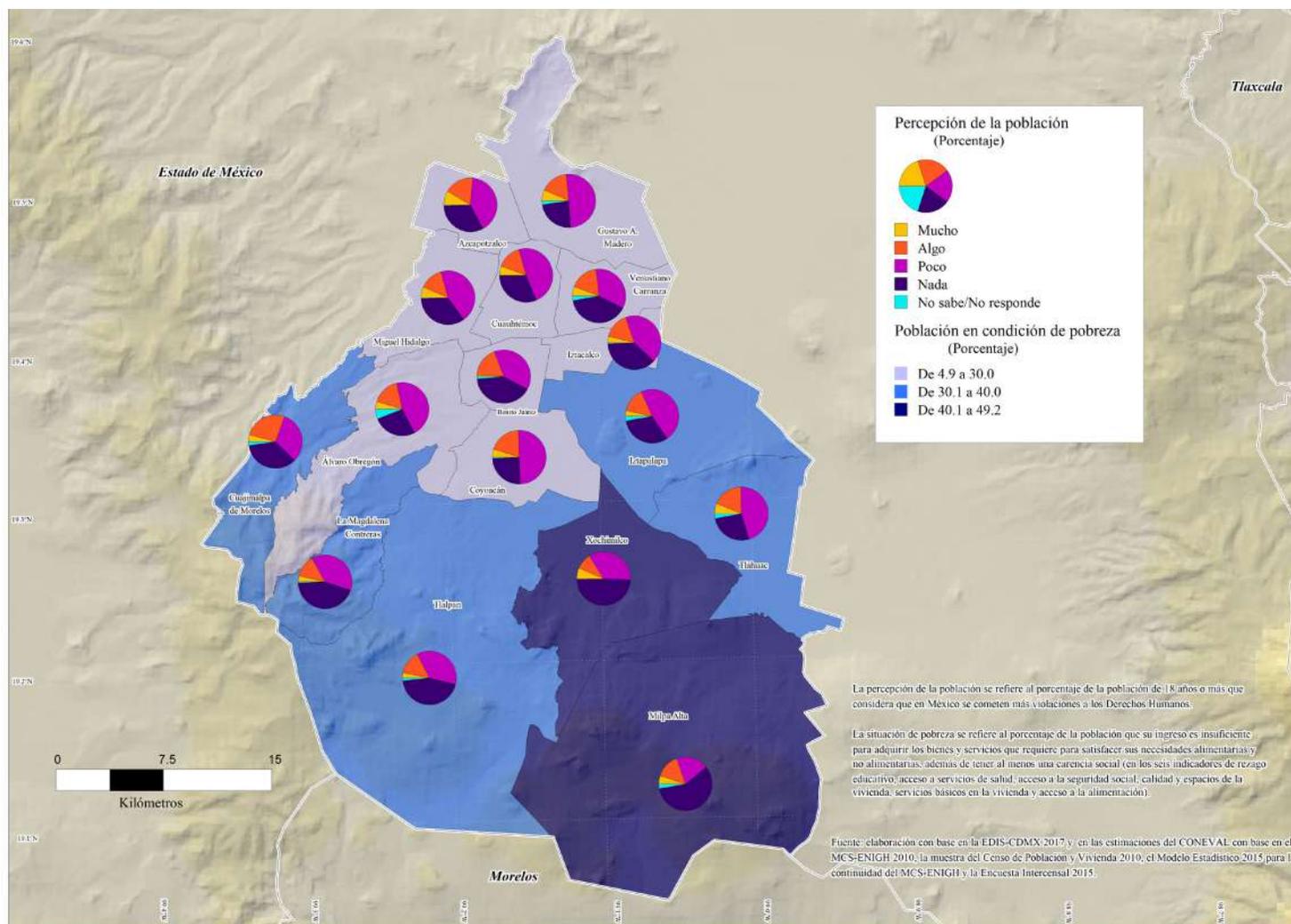
MAPA 21. PERCEPCIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO Y PRESENCIA DE POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR ALCALDÍA



MAPA 22.
PERCEPCIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO Y
PRESENCIA DE POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE POR ALCALDÍA



MAPA 23. PERCEPCIÓN SOBRE EL RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO Y CONDICIÓN DE POBREZA POR ALCALDÍA



Por otro lado, la EDIS recaba la misma información de percepción del respeto a los derechos humanos dentro de la Ciudad de México. En este caso, el patrón de respuesta es prácticamente el mismo, aunque los porcentajes están ligeramente por encima de la pregunta a nivel nacional. Esto quiere decir que los capitalinos en general perciben que los derechos humanos se respetan menos en la Ciudad de México que en el país en general. Las únicas diferencias claras entre la percepción a nivel local y nacional corresponden a Gustavo A. Madero y Tláhuac. En la primera, la percepción de que los derechos no se respetan nada en la ciudad está casi siete puntos porcentuales por encima del caso nacional (23.6 % contra 30.2 %, respectivamente). En Tláhuac la diferencia va en el mismo sentido y tiene una magnitud de aproximadamente tres puntos porcentuales (26.7 % contra 30.6 %). Nuevamente la prevalencia más alta de percepción de que los Derechos Humanos no se respetan nada se encuentra en Milpa Alta con 55.4 % y la más baja en Coyoacán, con 26 %. Del Mapa 20 al Mapa 23 también se puede ver que no existe una relación entre las respuestas por alcaldía y las características socioeconómicas de sus habitantes — escolaridad, presencia de hablantes de lenguas indígenas, de población afrodescendiente o prevalencia de pobreza.

Adicionalmente, también existe información sobre la percepción de la cantidad de violaciones a los derechos humanos en la Ciudad de México con respecto a otras entidades. En todas las alcaldías, más del 60 % de la población considera que en la ciudad se comente la misma cantidad o más violaciones a los Derechos Humanos que en otros estados, con la única excepción de Álvaro Obregón, donde el porcentaje sólo alcanza 48.4 %. No hay asociaciones claras entre las respuestas por demarcación y las características socioeconómicas mencionadas en los dos casos anteriores (escolaridad, presencia de hablantes de lenguas indígenas, de población afrodescendiente o prevalencia de pobreza), como se puede verificar del Mapa 24 al Mapa 27.

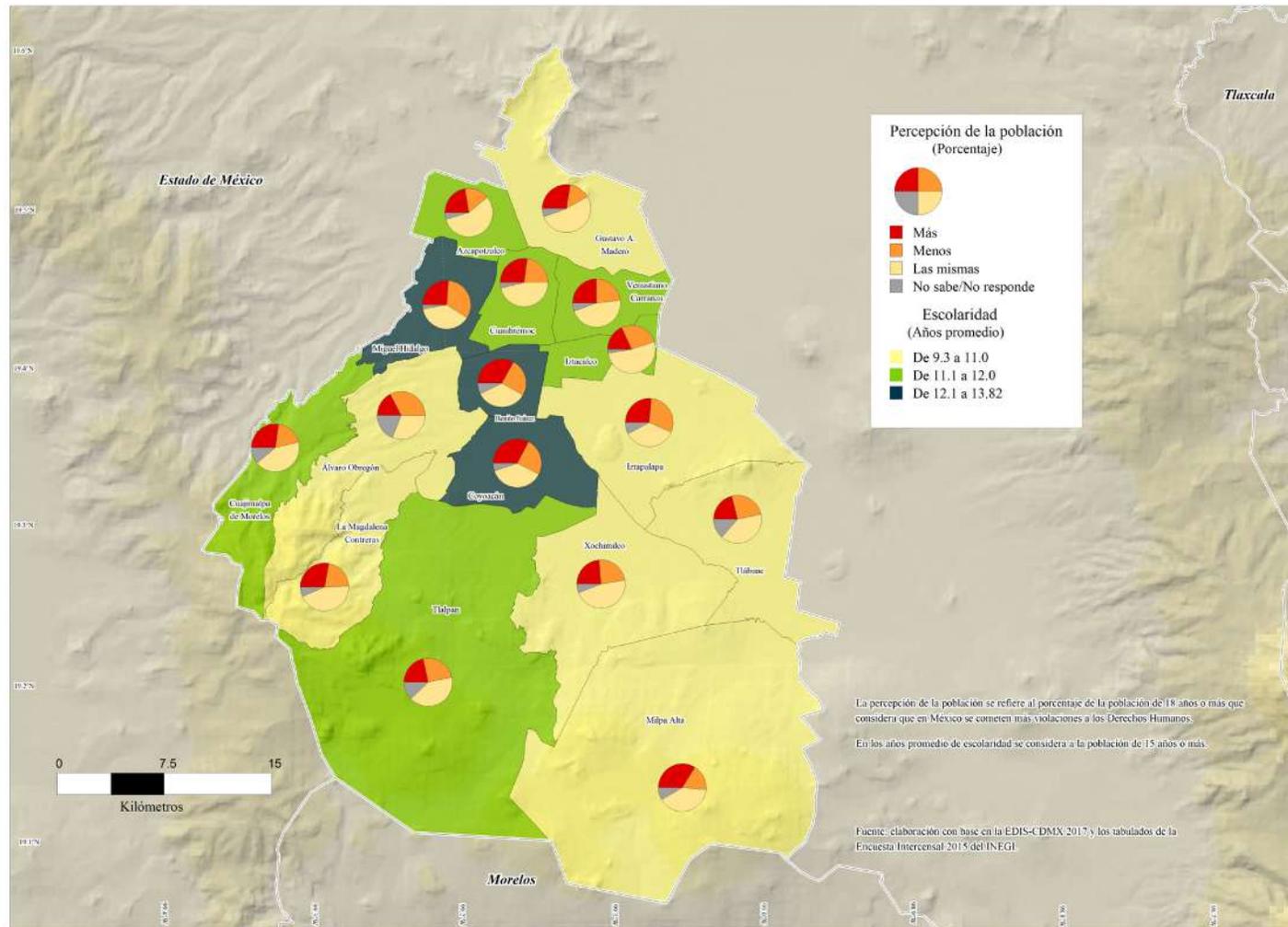
Estos datos son coherentes con el hecho de que los capitalinos en general consideran que los derechos no se respetan o se respetan poco en una proporción mayor cuando se trata de la Ciudad de México que cuando se trata del país en su conjunto.

Finalmente, se cuenta con información sobre los derechos que los capitalinos consideran más importantes. Los datos corresponden a las tres primeras menciones de los encuestados a partir de una lista de opciones (Mapa de calor 6).

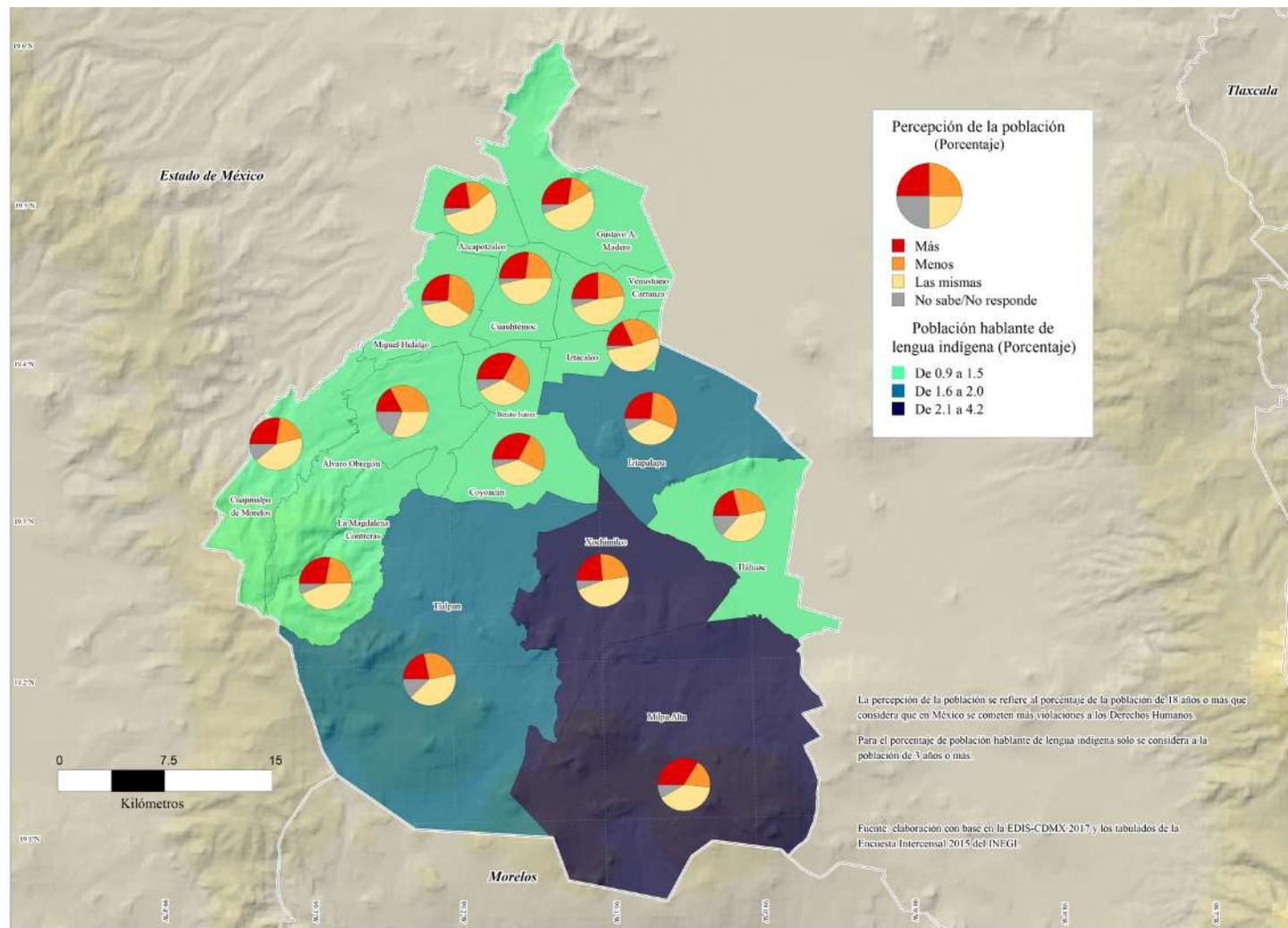
Algunos resultados atípicos destacan. El derecho a la vivienda se considera importante con menos frecuencia en Cuajimalpa de Morelos que en el resto de las alcaldías y en Gustavo A. Madero sucede lo opuesto. Iztacalco destaca por la frecuencia con la que el derecho al agua se considera importante y Azcapotzalco hace lo propio con el derecho a un medio ambiente sano, lo cual podría relacionarse con las condiciones de contaminación del aire en el norte de la ciudad y/o por la industrialización de esa zona. En Gustavo A. Madero del derecho al agua y el derecho a la integridad se consideran importantes con una frecuencia inusualmente baja.

Es relevante apuntar que los derechos sociales que conforman la medición de la pobreza, como el derecho a la salud, a la educación y a la vivienda son los que se consideran más importantes en general, claramente con mayor frecuencia que la mayoría de los derechos civiles y políticos.

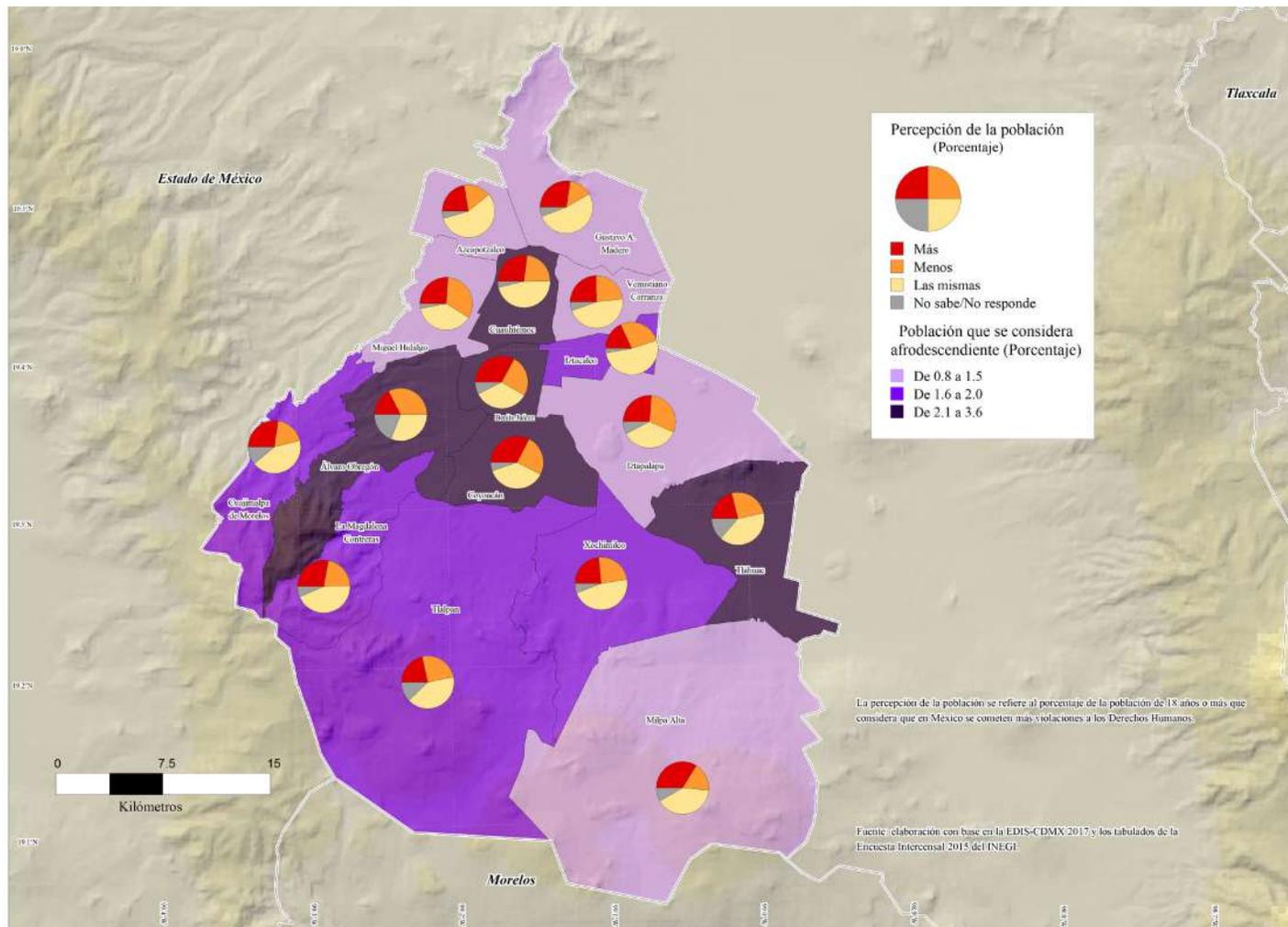
MAPA 24.
PERCEPCIÓN DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO Y
ESCOLARIDAD POR ALCALDÍA



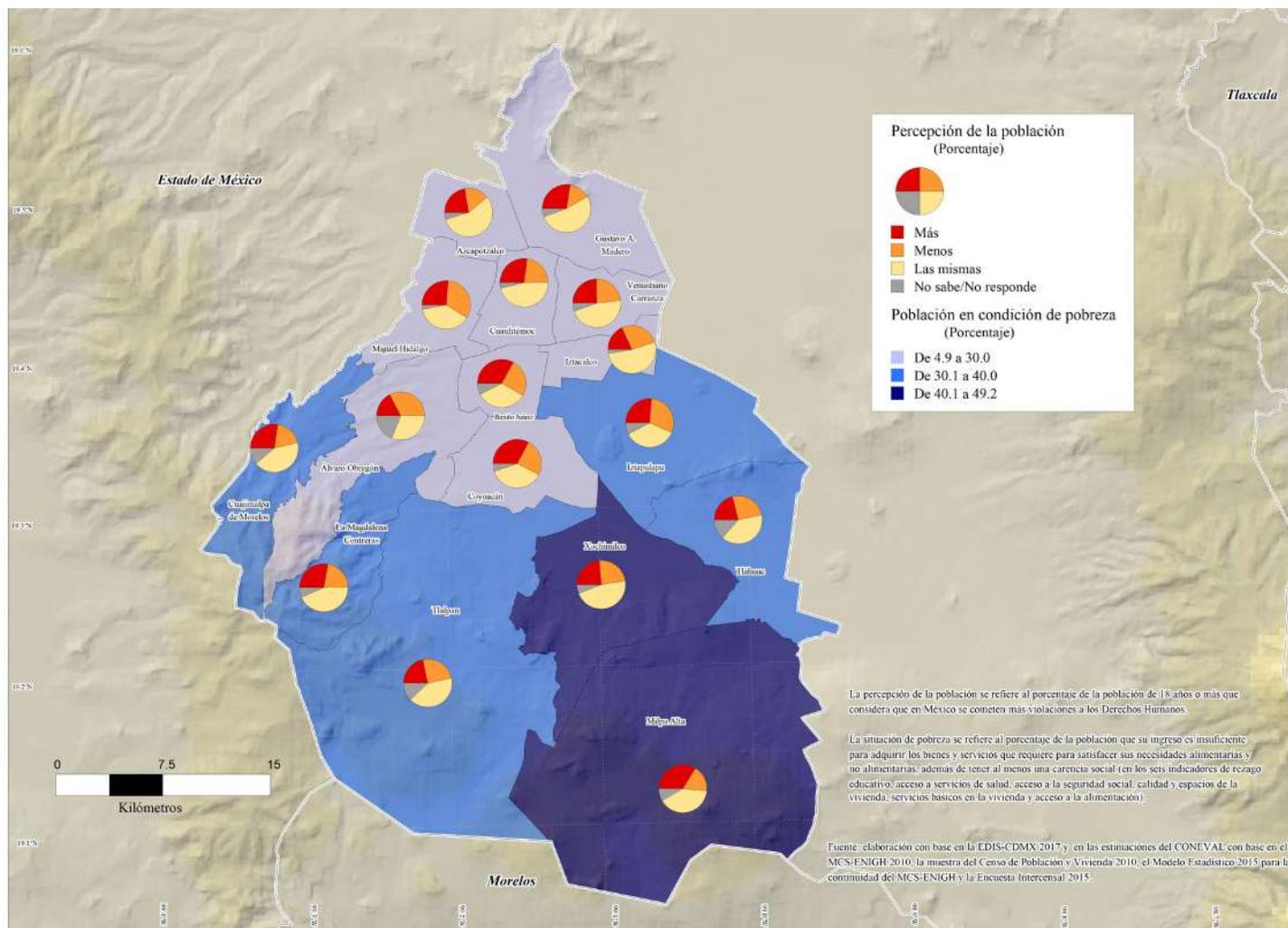
MAPA 25. PERCEPCIÓN DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO Y PRESENCIA DE POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR ALCALDÍA



MAPA 26.
PERCEPCIÓN DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS SEGÚN POBLACIÓN
CONSIDERADA AFRODESCENDIENTE POR ALCALDÍA



MAPA 27. PERCEPCIÓN DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO Y CONDICIÓN DE POBREZA POR ALCALDÍA



MAPA DE CALOR 6. POSICIÓN DE IMPORTANCIA DE LOS DIFERENTES DERECHOS HUMANOS

	Derecho a la salud	Derecho a la educación	Derecho a la vivienda	Derecho a la libertad del expresión	Derecho al trabajo	Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Derecho al agua	Derecho a la integridad, a la seguridad personal	Derecho a un medio ambiente sano	Derecho al acceso a la justicia	Derecho de acceso a la información	Derechos sexuales y reproductivos	Derechos políticos	Derecho de las personas privadas de su libertad	Derecho al debido proceso
Azacapozalco	35.6	46.5	28.3	31.8	28.5	17.5	16.4	15.8	36.1	12.3	13.9	6.3	4.0	3.3	2.1
Coyoacán	43.8	50.5	27.0	29.7	27.5	18.4	21.2	23.9	16.6	11.6	10.4	5.4	1.1	4.5	1.1
Cuajimalpa de Morelos	36.5	39.0	20.6	32.8	24.3	22.2	16.9	27.7	19.8	12.8	21.3	8.5	10.3	2.5	2.4
Gustavo A. Madero	38.6	49.4	44.2	34.2	35.8	22.7	10.8	11.1	17.7	7.6	13.0	4.1	2.3	4.5	1.3
Iztacalco	45.8	45.1	29.1	28.6	29.8	21.6	34.1	16.2	16.8	7.9	8.5	5.5	4.6	4.0	1.0
Iztapalapa	43.6	33.4	32.0	38.9	29.0	17.5	20.9	15.8	12.9	18.0	13.6	7.9	6.6	6.6	2.1
La Magdalena Contreras	47.3	40.2	31.7	24.1	33.8	22.0	23.6	16.8	13.7	8.2	11.8	6.7	9.9	4.4	2.5
Milpa Alta	31.0	32.7	34.5	24.7	33.5	23.4	14.6	21.3	16.6	15.4	20.9	11.0	6.8	6.7	5.0
Álvaro Obregón	32.6	37.0	34.8	25.7	26.7	21.2	21.2	20.3	18.2	14.0	10.9	13.6	5.0	7.9	3.0
Tláhuac	39.3	32.6	25.4	28.3	27.7	26.5	21.5	20.0	23.3	17.3	11.3	8.6	4.3	7.2	3.9
Tlalpan	42.9	43.1	35.5	29.6	28.8	19.1	23.4	16.8	13.4	15.6	11.4	6.5	6.2	2.7	2.0
Xochimilco	41.6	32.5	26.3	26.9	22.9	25.8	25.0	21.9	13.5	16.4	15.3	13.7	9.8	3.1	5.0
Benito Juárez	41.4	32.3	25.6	23.2	24.1	23.5	24.8	21.2	18.8	17.6	9.9	12.9	10.2	10.0	1.1
Cuauhtémoc	39.0	38.0	34.2	26.6	26.1	23.9	17.4	23.7	21.4	15.0	15.3	6.1	4.0	4.2	0.7
Miguel Hidalgo	43.1	51.3	25.8	23.8	24.8	26.1	22.8	17.9	14.2	16.9	13.9	4.6	2.3	4.1	4.9
Venustiano Carranza	43.7	45.6	25.3	29.4	24.7	28.7	24.1	22.7	14.2	10.6	12.6	5.8	3.5	4.4	3.9

Fuente: elaboración con base en la EDIS-CDMX 2017.

1.4. Conocimiento del organismo encargado de combatir discriminación

Además del conocimiento de los derechos humanos, la percepción sobre el respeto o violaciones a ellos y las experiencias de discriminación, la EDIS también recopila información sobre el conocimiento que tiene la ciudadanía sobre las instituciones encargadas de combatir la discriminación en México.

Como se observa en el Mapa 28, en general, las alcaldías con más años promedio de escolaridad muestran mayores porcentajes de personas que dijeron conocer algún organismo o institución en la Ciudad de México que se encargue de combatir la discriminación. En Benito Juárez y Miguel Hidalgo 45.3 y 32.5 % de la población conocen alguna de estas instituciones. La alcaldía Gustavo A. Madero es un caso que claramente rompe el patrón general al presentar el 35.6 % de sus habitantes conoce alguna institución, pero sus niveles de escolaridad están por debajo del promedio de la Ciudad de México.

También se nota cierto patrón que podría asociarse a dinámicas de centro-periferia. En las alcaldías que se encuentran a menos distancia del centro de la ciudad, o están mejor comunicadas con él, los porcentajes de personas que conocen instituciones encargadas de combatir la discriminación son más altos que en las alcaldías que se encuentran a mayor distancia. Sin embargo, este patrón tendría que ser confirmado con un análisis más fino que permita distinguir con mayor detalle.

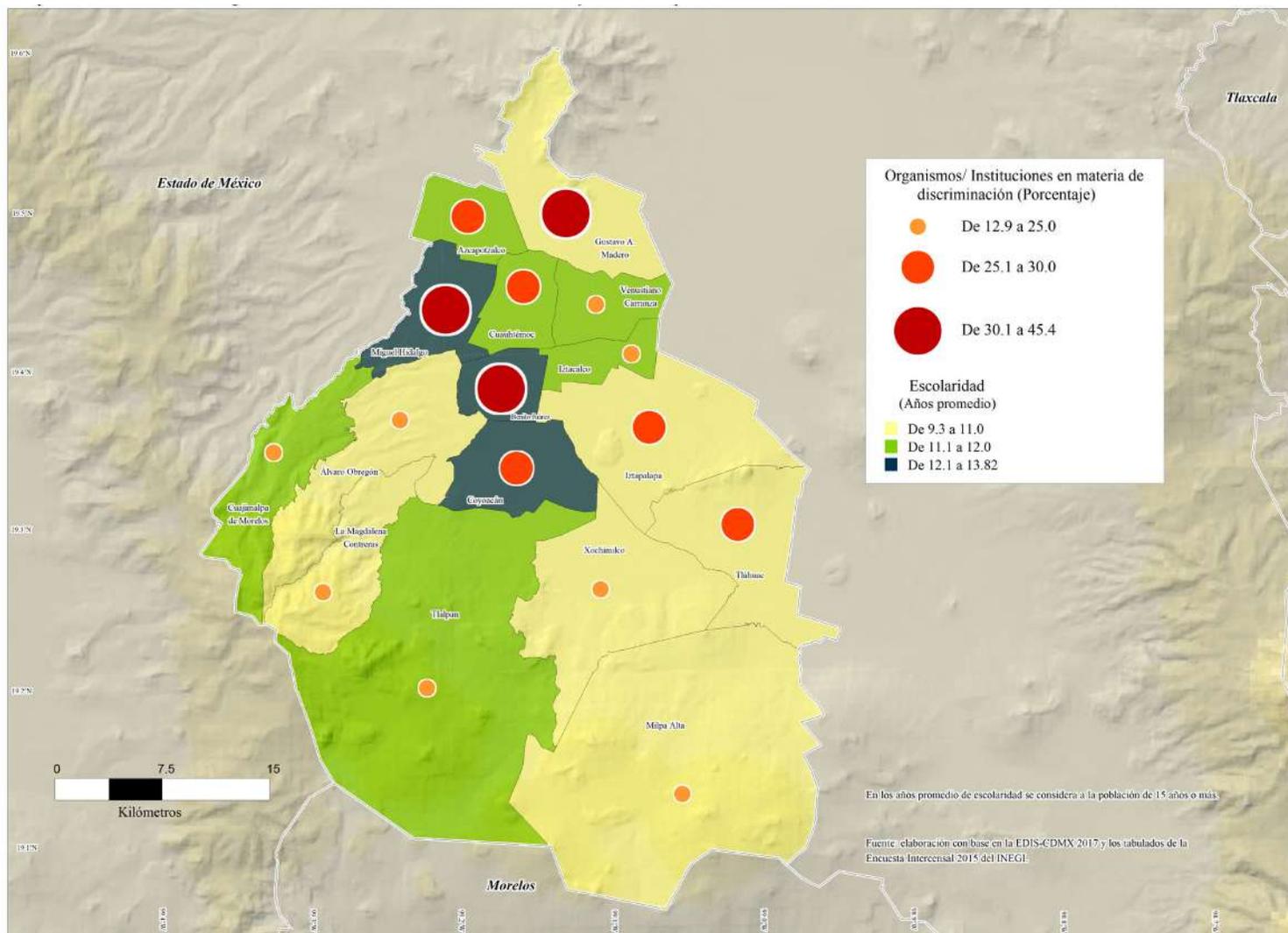
Por último, también se indagó en la opinión de los capitalinos respecto a qué institución consideran que debe promover acciones contra la discriminación. Las opciones incluían a los tres niveles de gobierno (federal, capitalino y alcaldía), la escuela, la Secretaría de Educación Pública (SEP), diputados, policía, sociedad, uno mismo, familia, empresas y otro. Las respuestas más comunes fueron el gobierno de la Ciudad de México en primer lugar (21.5 % en el promedio de toda la ciudad), el gobierno federal en segundo (16.2 %), seguido de la familia (14.2 %) y uno mismo (12.6 %). Esto indica que los capitalinos consideran que les

corresponde a los niveles más altos del poder ejecutivo emprender acciones para combatir la discriminación, aunque la participación de la familia y la responsabilidad personal también se consideran factores relevantes.

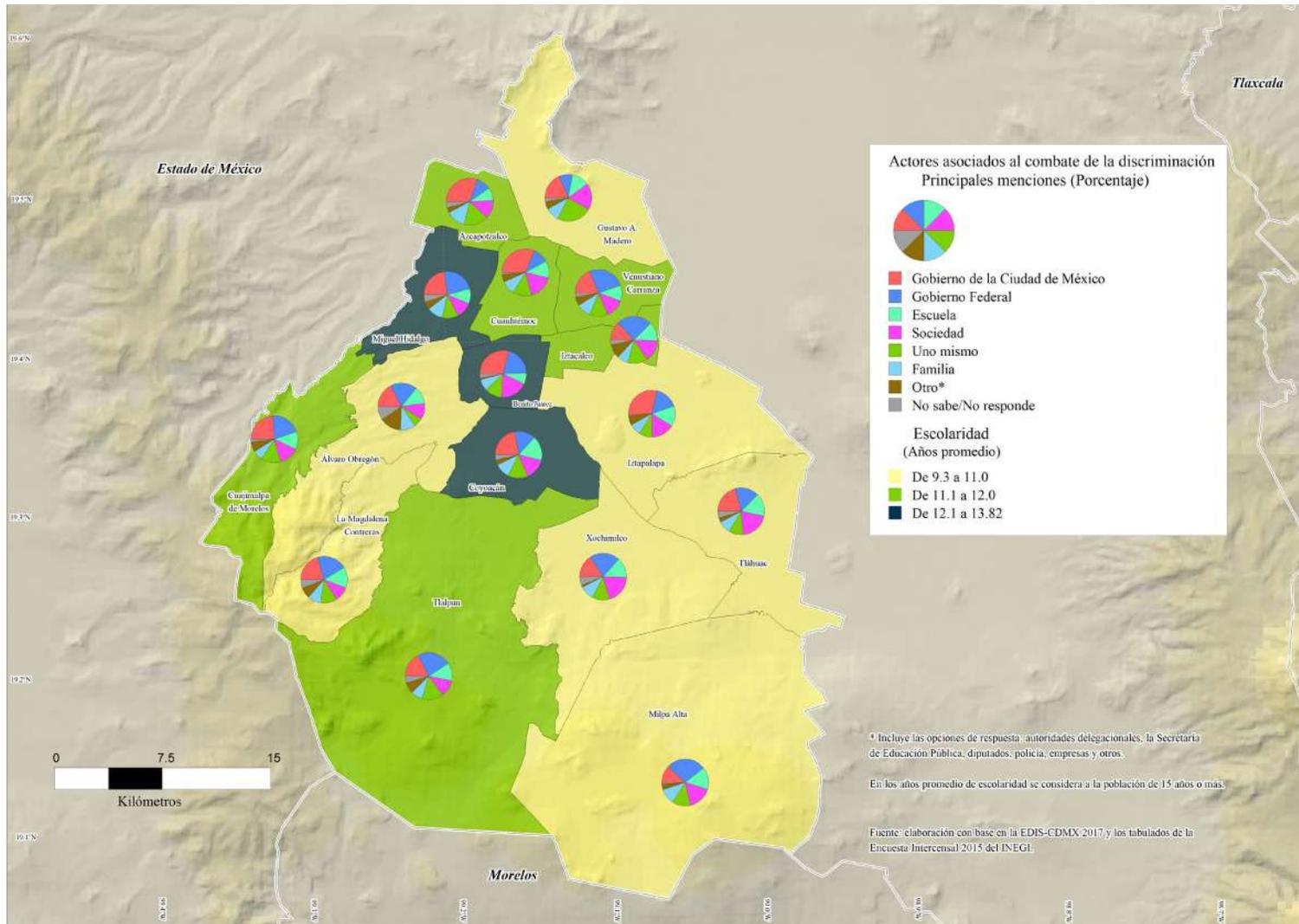
No se identificaron asociaciones entre el nivel de escolaridad o la prevalencia de pobreza en las alcaldías y las respuestas de sus habitantes, como se observa en el Mapa 29 (en este mapa, la categoría “otros” agrupa a las siguientes opciones de respuesta: SEP, diputados, policías, empresas y otros).

De acuerdo con los datos presentados en este apartado, más de la mitad de los capitalinos no conocen a las instancias encargadas de combatir a la discriminación y, por lo tanto, no sorprende que la respuesta más común frente a las experiencias de discriminación sea no hacer nada. Poner los medios a disposición de las víctimas para defenderse de la discriminación es indispensable para reducir la incidencia de los actos discriminatorios.

MAPA 28. INFORMACIÓN SOBRE ORGANISMO/INSTITUCIÓN EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN Y ESCOLARIDAD POR ALCALDÍA



MAPA 29.
ACTORES ASOCIADOS AL COMBATE DE LA DISCRIMINACIÓN Y ESCOLARIDAD POR ALCALDÍA.



Conclusiones

La EDIS, como ejercicio estadístico para dar cuenta de la discriminación en la Ciudad de México, aporta datos relevantes para comprender y combatir este fenómeno nocivo, profundamente arraigado en la sociedad mexicana.

Uno de los puntos que cabe destacar es la probabilidad de que las personas no reconozcan y/o no declaren las experiencias de discriminación que han vivido en algún momento de su vida. Existen formas de discriminación estructurales —como el sexismo, el clasismo y el racismo— que, por su carácter sistémico, son prácticamente inescapables, pero que es posible deconstruir. Sin embargo, las personas declararon otros motivos como los más frecuentes —por ejemplo, el sobrepeso—, lo cual apunta a que la discriminación estructural está normalizada en la interacción cotidiana y no se reconoce, o bien, las personas tienen razones, como la vergüenza o la culpa, para por una condición intrínseca reconocer haber experimentado la discriminación. La información obtenida respecto a la experiencia de las personas sugiere que se identifican con mayor claridad las acciones discriminatorias cuando son directas y flagrantes que cuando es estructural. De esta forma, la EDIS parece capturar la experiencia o percepción consciente o legítima de la discriminación, pero no la que está normalizada o justificada cultural y/o meritocráticamente.

Por otro lado, se observaron algunas diferencias asociadas a los derechos humanos, la experiencia (motivos) de discriminación y la percepción de la discriminación hacia diferentes grupos tienen comportamientos muy diferentes a la luz de la EDIS. Particularmente, llama la atención que las experiencias de discriminación hayan tenido un nivel menor de impacto de lo que perciben como grupos y motivos de discriminación más frecuentes. Para poder comprender la relación o ruptura entre la experiencia de discriminación y la percepción hacia el otro y lo “ajeno”, se recomienda complementar con un análisis cualitativo más profundo del fenómeno.

En cuanto al combate a la discriminación, resulta preocupante que una de cada cuatro personas capitalinas ha sufrido discriminación y más de la mitad de ellas no hizo nada al respecto, ya sea porque no supo dónde quejarse o porque prefirió ignorar los actos. Si la discriminación no se denuncia, será muy difícil implementar mecanismos legales o sociales para reducir su incidencia.

En cuanto a los derechos humanos, también preocupa que tres de cada cuatro capitalinos considera que se respetan poco o no se respetan nada, tanto en la ciudad como a nivel nacional. Esta percepción generalizada habla de las violaciones cotidianas a los derechos y la dignidad de los mexicanos. El estado deplorable de los derechos humanos en el país también queda manifiesto en el hecho de que más de una tercera parte de los capitalinos asocia el término derechos humanos con la defensa de los delincuentes.

Ante estos datos, el trabajo del COPRED resulta fundamental para mejorar las posibilidades de ejercicio de derechos de los habitantes de la Ciudad de México. Contar con la información relevante es el primer paso para diseñar estrategias que logren mejoras significativas en este frente. Por tanto, vale la pena recuperar los datos obtenidos de la EDIS en el diseño de las políticas públicas locales, así como fortalecer las fuentes de información disponibles actualmente.

CAPÍTULO 2

**CONDICIONES
SOCIODEMOGRÁFICAS,
ECONÓMICAS Y LABORALES
DE LAS 16 ALCALDÍAS QUE
CONFORMAN LA CIUDAD
DE MÉXICO**

Introducción

La Ciudad de México es una de las entidades federativas que registran mayor desigualdad en el país, ya que encontramos alcaldías (municipios) con tasas de analfabetismo comparables con aquellas de países de ingresos elevados como Noruega y, también, el contraste con alcaldías predominantemente rurales en el que las tasas de analfabetismo de las mujeres son similares a las de Malí, uno de los países más pobres del mundo. Sin embargo, la heterogeneidad y diversidad de situaciones en el que vive la ciudadanía en la capital del país no debe restringir a la política pública al dar soluciones únicamente para las condiciones socioeconómicas que pueden tener efectos negativos, sino además vislumbrar las opciones existentes en la sociedad capitalina de los grupos donde sus necesidades y demandas sean derivadas por su identidad étnica, religiosa, sexual, por edad o de género, o bien por el uso de espacio público o inseguridad.

Por ello, hay que analizar de manera pormenorizada los elementos que se asocian con las manifestaciones de discriminación. Las diferencias sociales, económicas y de contexto que pueden dar origen a estas prácticas y percepciones de la situación de discriminación que se experimenta en la Ciudad. Cada demarcación territorial, en este caso Alcaldía, posee condiciones

²En términos de lo establecido en la Constitución Local, las demarcaciones territoriales, denominación y límites territoriales que prevea la ley en la materia, considerarán: población, configuración geográfica, identidades culturales, reconocimiento a los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes; factores históricos, infraestructura y equipamiento urbano, número y extensión de colonias, pueblos, barrios, comunidades o unidades habitacionales; directrices de conformación o reclasificación de asentamientos humanos con categoría de colonias, previsión de los redimensionamientos estructurales y funcionales, incluyendo áreas forestales y reservas hídricas; y presupuesto de egresos y previsiones de ingresos de la entidad.

particulares² sobre las cuales es percibido el acto de discriminación y puede estar relacionado con las condiciones de sus habitantes y el contexto en el que se desarrolla.

Para aportar al estudio de contextos de discriminación en la Ciudad de México, se sintetiza en este capítulo una serie de indicadores sociodemográficos, económicos y laborales de la Ciudad de México, desagregados para cada una de las alcaldías.

La intención es tener un panorama de estos aspectos que permitan ligar después con los hallazgos en torno a cómo se manifiestan los actos y sentidos de la discriminación en la Ciudad. En este panorama de indicadores descriptivos se denotan claramente diversas brechas y diferencias en cuanto al porcentaje de acceso a servicios, composición por grupos de edad, sexo e índice de feminidad, composición por tipo de hogar, alfabetismo y escolaridad, estado conyugal, tasas de participación económica, migración, porcentaje de personas en situación de pobreza y algunos otros que se relacionarán más tarde con las diversas percepciones que muestran los habitantes de la Ciudad de México en torno a la discriminación.

ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN

1. Estructura de la población

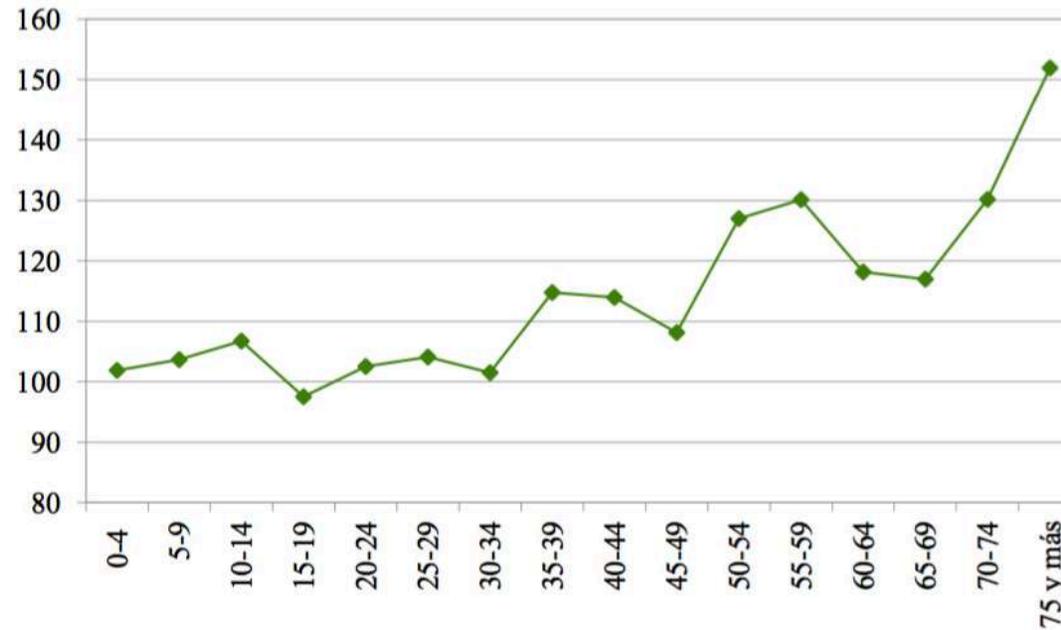
Para 2015, Álvaro Obregón constituía la tercera delegación más poblada de la Ciudad de México, con prácticamente 750 mil habitantes. La distribución por sexo es idéntica a la de la Ciudad de México en su conjunto: 52.6% son mujeres y el 47.4% son hombres (Cuadro 1), lo que representa un índice de femineidad de 111 mujeres por cada 100 varones en esta alcaldía. Esta proporción cambia conforme varía la edad: si bien el número de mujeres supera al de hombres en prácticamente todos los grupos quinquenales de edad, hasta los 34 años la proporción de mujeres se asemeja más a la de hombres, no obstante, a partir de los 35 años, la diferencia numérica entre hombres y mujeres se amplía, alcanzando incluso un índice de femineidad de 152 mujeres por cada 100 hombres en el grupo de 75 años o más (Gráfica 1).

Cuadro 1. Población total y según sexo, 2015 en Álvaro Obregón.

	Total	%
Hombres	355,754	47.4
Mujeres	394,228	52.6
Total	749,982	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 1. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Álvaro Obregón.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En el año 2015, la edad mediana de la población de la alcaldía Álvaro Obregón se situaba en los 33 años –edad mediana igual a la de la población de la Ciudad de México–, es decir, la mitad de la población de esta alcaldía tenía hasta 33 años, lo cual es indicativo de una población joven, como lo corroboran la razón de dependencia y la razón de vejez (Cuadro 2). Para la alcaldía Álvaro Obregón, la primera asciende en 2015 a 42.0, es decir, en la alcaldía

había 42 personas económicamente dependientes (menores de 15 años y adultos mayores) por cada 100 en edad laboral, cifra similar a la razón de dependencia de la Ciudad de México (42.3). Si nos enfocamos en la población adulta mayor para calcular la razón de vejez, se obtiene que hay 13.3 personas adultas mayores por cada 100 personas en edad potencialmente productiva, cifra también semejante a la de la Ciudad de México (13.9).

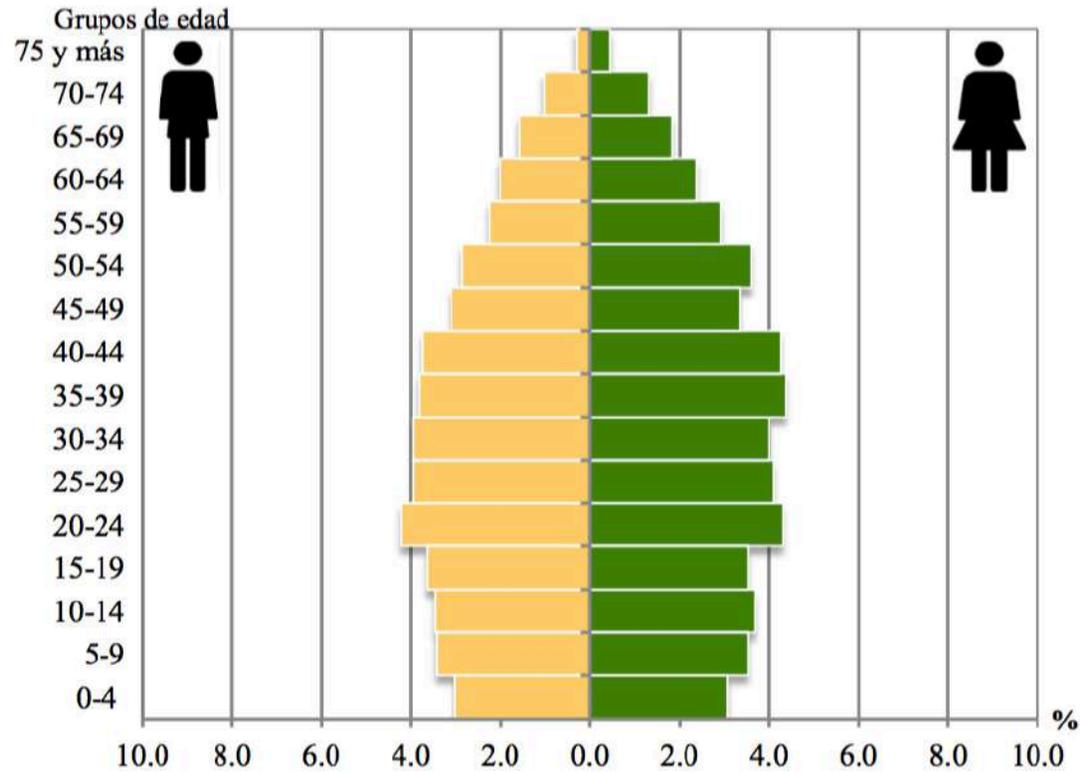
Cuadro 2. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Álvaro Obregón.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	42.0
Razón de vejez (%)	13.3
Edad mediana (años)	33.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La pirámide de población para 2015 permite apreciar gráficamente la estructura por edad y sexo de la alcaldía. La Gráfica 2 muestra, por un lado, el continuo descenso de la fecundidad, el cual se ve reflejado en la contracción de la población infantil y adolescente, comprendida en los cuatro primeros grupos quinquenales de edad. Por otro lado, sobresale la participación de la población joven y adulta, particularmente de la población de 20 a 44 años, edades que concentraban al 40.7% de la población total de la alcaldía. Finalmente, a partir del grupo de edad de 45 a 49 años y hacia las edades avanzadas, se observa una contracción de la pirámide, concentrándose en estos grupos de edad, bajos porcentajes de población, muestra de ello es que, del total de habitantes en la alcaldía, apenas 9 de cada cien son adultos mayores (65 años o más) y de ellos 4 son hombres y 5 son mujeres.

Gráfica 2. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Álvaro Obregón.

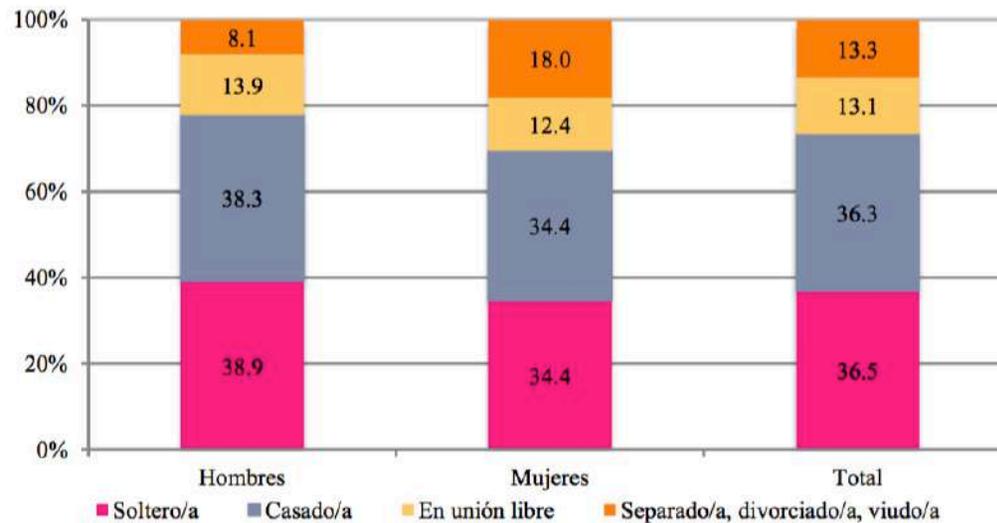


Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

2. Estado conyugal

Con respecto al estado conyugal de la población de 12 años de edad o más que en 2015 residía en Álvaro Obregón, alrededor de la mitad se había unido, ya sea en matrimonio o unión libre, mientras que poco más de una de una tercera parte era soltera. Es notorio el mayor porcentaje de mujeres separadas, divorciadas o viudas, con respecto al de hombres en esa circunstancia: 18.0 y 8.1%, respectivamente (Gráfica 3). Estas cifras son muy semejantes a las de la Ciudad de México en su conjunto.

Gráfica 3. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Álvaro Obregón.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

3. Composición de los hogares

En el año 2015, 86 de cada 100 hogares en la alcaldía Álvaro Obregón eran familiares y el resto, no familiares, destaca además que la mayoría de los hogares eran nucleares heteroparentales (43.2%) o ampliados (25.4%) (Cuadro 3). Estas características coinciden con las que presentan los hogares de la Ciudad de México en su conjunto.

Cuadro 3. Distribución porcentual de los hogares según tipo de hogar, 2015 en Álvaro Obregón.

Tipo de hogar		%
Familiares	Nuclear	55.6
	<i>Heteroparental</i>	43.2
	<i>Homoparental</i>	0.6
	<i>Monoparental</i>	11.9
	Ampliado	25.4
	Compuesto	3.1
	No especificado	1.5
Total familiares		85.6
No familiares	Unipersonales	12.5
	Co-residentes	1.4
	Total no familiares	14.0
No se sabe la composición		0.4
Total		100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

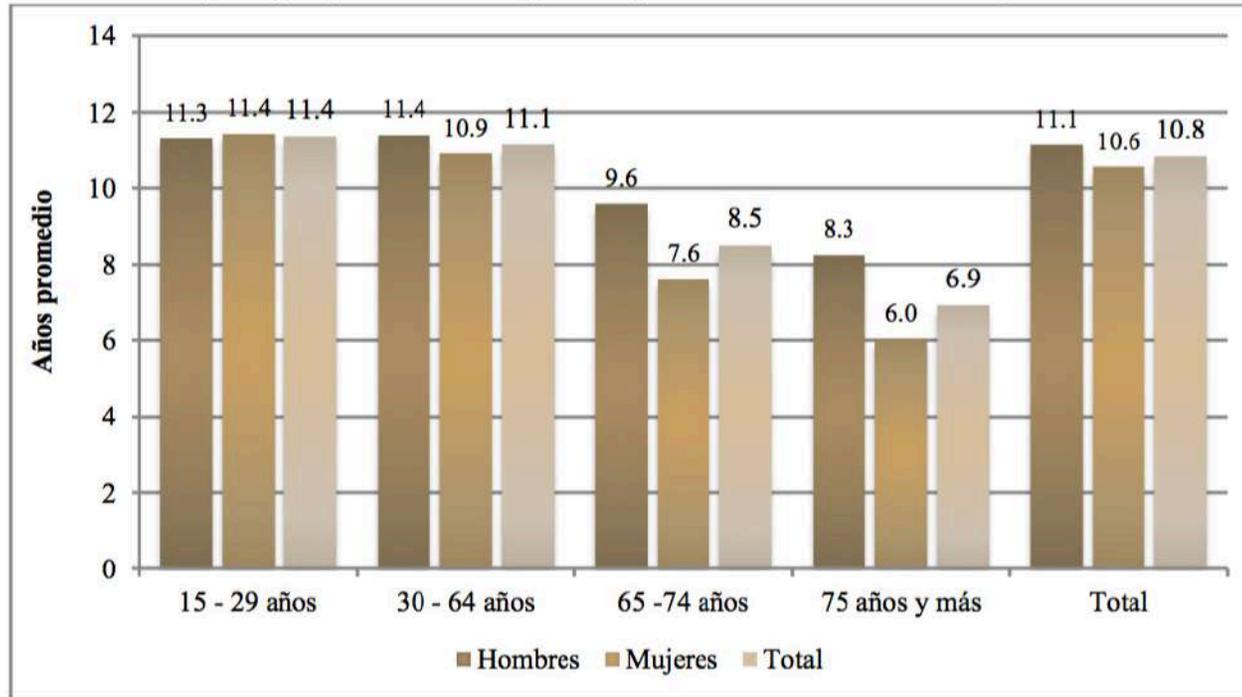
Si bien para 2015 prácticamente todas las personas de 15 o más años de edad en la alcaldía Álvaro Obregón sabían leer y escribir un recado, las tasas de alfabetismo disminuyen entre la población adulta mayor y son sensiblemente más bajas para la población femenina de cualquier edad comparado con lo que ocurre entre la población masculina; la diferencia más amplia se observa en la población de 75 años de edad: 93 de cada 100 hombres podía leer y escribir un recado, comparado con 83 de cada 100 mujeres de ese mismo grupo de edad (Cuadro 4). En términos de su acceso a la educación formal, el número promedio de años de escolaridad se sitúa en alrededor de 11 años para la población joven y, en general, para aquella con menos de 65 años de edad. Esto equivale a casi completar la educación obligatoria de acuerdo con lo que establecía el artículo 3o constitucional para esas generaciones, la cual comprendía la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) (Gráfica 4).

Cuadro 4. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Álvaro Obregón.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	98.9	98.7	98.8
30 - 44 años	98.2	98.0	98.1
45 - 59 años	97.5	97.5	97.5
60 - 74 años	95.8	91.5	93.4
75 años y más	93.0	83.2	87.1
Total	97.8	96.4	97.1

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 4. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Álvaro Obregón.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

De manera puntual, cerca de nueve de cada diez jóvenes y alrededor de tres de cada cuatro personas de 30 a 64 años habían completado la secundaria como mínimo, y alrededor de la mitad de esas poblaciones incluso habían concluido el bachillerato. Entre la población adulta mayor el número promedio de años de escolaridad oscila desde seis para las mujeres de 75 años o más de edad hasta poco más de nueve entre las mujeres de 65 a 74 años; de manera más específica, dos de cada tres mujeres adultas mayores y tres de cada cuatro hombres adultos mayores concluyeron al menos la educación primaria, nivel que era obligatorio para esas generaciones, y, cerca de uno de cada dos y una de cada tres tuvieron oportunidad de completar al menos la secundaria (Cuadro 5).

Cuadro 5. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Álvaro Obregón.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.5	0.3	0.4	1.3	1.8	1.6	7.3	15.2	11.8
Primaria incompleta	1.0	1.1	1.0	3.4	5.2	4.4	15.8	19.7	18.1
Primaria completa	4.5	4.1	4.3	10.9	15.0	13.1	26.7	30.3	28.8
Secundaria incompleta	7.2	5.4	6.3	3.3	2.4	2.8	2.5	1.7	2.0
Secundaria completa	22.5	22.9	22.7	23.8	22.0	22.8	10.7	9.1	9.8
Bachillerato incompleto	16.7	16.3	16.5	5.0	3.7	4.3	1.4	0.6	1.0
Bachillerato completo	47.6	50.0	48.8	52.3	50.0	51.1	35.6	23.4	28.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019

Si se delimita el análisis a la población de 3 a 24 años de edad de Álvaro Obregón, segmentada para observar su asistencia a la escuela, se encuentra que entre quienes tienen de 6 a 14 años de edad, casi todos (97%) en efecto asistían (a escuela primaria o secundaria), pero este porcentaje cae a alrededor de 53% para la población de adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años de edad (que debieran cursar educación secundaria, media superior o, incluso, algún grado de nivel superior). Por su parte, del total de niños y niñas en edad de cursar la educación inicial o preescolar, alrededor de siete de cada diez se encontraban asistiendo a la escuela (Cuadro 6).

Cuadro 6. Distribución porcentual de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Álvaro Obregón.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	72.4	70.1	71.2
6 - 14 años	97.0	97.6	97.3
15 - 24 años	53.2	52.5	52.8
Total	72.7	72.6	72.6

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

Se estima que 1.3% de la población de 5 años y más³ de edad de la alcaldía Álvaro Obregón era hablante de alguna lengua indígena en 2015; esta proporción oscila de 1.3% entre los hombres a 1.4% entre las mujeres.

Ahora bien, si identificamos a la población indígena como aquella que se autoadscribe como tal, el porcentaje aumenta considerablemente, ya que en la alcaldía 12.1% de la población de 5 años y más se consideraba indígena, siendo esta proporción levemente mayor entre las mujeres (12.3%) que entre los hombres (11.9%). Esta cifra es ligeramente superior a la registrada en la Ciudad de México, donde 10.9% de la población de 5 años y más se identificaba como indígena.

En cuanto a la presencia de población afrodescendiente, en 2015 sólo 3 de cada 100 habitantes de la alcaldía Álvaro Obregón se reconocían como afrodescendientes (2.9%), proporción que se mantiene tanto entre mujeres como entre hombres y que es similar a la presentada en la Ciudad de México como entidad (2.3%) (Cuadro 7).

³ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para considerar la etnicidad a las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a "hablante de lengua indígena" se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8,918,653 personas y de ellas 315,320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129,297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128,505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Cuadro 7. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total y según sexo, 2015 en Álvaro Obregón.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	1.3	1.4	1.3
No	97.7	97.6	97.7
No especificado	1.1	1.0	1.0
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	9.8	10.1	10.0
Sí, en parte	2.1	2.2	2.1
No	85.9	85.8	85.9
No sabe/ No especificado	2.2	1.9	2.1
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	2.4	2.4	2.4
Sí, en parte	0.5	0.5	0.5
No	95.3	95.4	95.3
No sabe/ No especificado	1.8	1.7	1.8
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

Para 2015, el 15.8% de quienes habitaban de Álvaro Obregón habían nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 8), porcentaje menor al registrado para toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%). En esta alcaldía, el porcentaje de hombres oriundos de la Ciudad de México es tres puntos mayores que el de las mujeres (84.2 y 81.2%, respectivamente). Por otro lado, siguiendo la misma distribución de la Ciudad de México en su conjunto, el 95% de la población de la alcaldía en 2015 se encontraba también residiendo dentro la ciudad hace 5 años; del 5% restante, 3.1% se encontraba en otra entidad (Cuadro 9).

Cuadro 8. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Álvaro Obregón.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	84.2	81.2	82.6
En otra entidad	14.2	17.3	15.8
En otro país	0.8	0.7	0.8
No especificado	0.9	0.7	0.8
Total	100.0	100.0	100.0

Cuadro 9. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en Álvaro Obregón.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	95.2	95.2	95.2
En otra entidad	3.0	3.2	3.1
En otro país*	0.6	0.5	0.6
No especificado	1.2	1.1	1.1
Total	100.0	100.0	100.0

*Para las mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

Aproximadamente ocho de cada diez personas en la alcaldía de Álvaro Obregón se encuentran afiliadas a algún servicio de salud. Aunque la diferencia no es amplia al distinguir por sexo, las mujeres registran porcentajes de afiliación más altos que los hombres (80.5% y 78.4% respectivamente) cuando se trata de instituciones públicas, pero la situación se invierte en la afiliación a instituciones privadas (el porcentaje de mujeres es 12.7% y el de hombres 14.1%). Este comportamiento es similar al de la Ciudad de México. La afiliación se concentra en el IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina, mientras que una cuarta parte cuenta con Seguro Popular⁴ y un 13.3% accede a servicios de salud en instituciones privadas (Cuadro 10)

⁴ A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Cuadro 10. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015 en Álvaro Obregón.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	78.4	80.5	79.5
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina	62.6	64.1	63.4
Seguro Popular o para una Nueva Generación	25.7	26.0	25.8
Institución privada u otra institución	14.1	12.7	13.3
No afiliada a servicios de salud	20.8	18.6	19.6
No especificado	0.8	0.9	0.8
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

La tasa de participación económica en la alcaldía Álvaro Obregón muestra que el 46.8% de la población de 15 a 29 años es económicamente activa, así como el 71.3% de la población entre 30 y 64 años, y el 22.2% de las personas de 65 años y más (Cuadro 11). Estas cifras sitúan un escenario similar al de la entidad y lo mismo sucede al distinguir los grupos de edad por sexo: en general hay una mayor participación económica de los hombres, lo cual se enfatiza en el grupo de 30 a 64 años donde la diferencia entre hombres y mujeres es de alrededor de 30 puntos porcentuales.

Cuadro 11. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad por grupo de edad y sexo, 2015 de Álvaro Obregón.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	55.1	38.7	46.8
30-64	87.3	57.5	71.3
65 y más	34.1	13.3	22.2

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En cuanto a la población no económicamente activa (PNEA), en el grupo de edad de 15 a 29 años se encuentran principalmente estudiantes (62.6%) y personas dedicadas a los quehaceres domésticos (20.9%); esta última actividad es más frecuente en el grupo de 30 a 64 años con 64.8%. Entre las personas adultas mayores la condición predominante es estar jubiladas (42.2%), y dos de cada cinco personas de 65 años o más se dedican a labores domésticas (Cuadro 12).

Como una característica generalizada al diferenciar por sexo, el porcentaje de hombres no económicamente activos que se dedican a quehaceres domésticos es menor al 5% en cualquier grupo de edad (actividad que prevalece en las mujeres no económicamente activas). Entre las personas menores de 29 años la actividad principal es ser estudiantes, mientras que entre las personas de 30 años o más, las no económicamente activas se concentran en jubiladas o personas que no trabajan.

Cuadro 12. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Álvaro Obregón.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	9.6	3.0	5.7	21.4	2.4	6.3	1.1	0.1	0.4
Estudiante	75.2	53.6	62.6	2.8	1.2	1.5	0.0	0.1	0.1
Jubilada(o)	0.3	0.1	0.2	24.2	6.0	9.7	69.9	26.4	42.2
Quehaceres domésticos	1.5	34.7	20.9	5.4	80.2	64.8	3.7	58.3	38.5
Limitación física	1.5	0.6	0.9	12.2	1.7	3.9	5.4	5.7	5.6
No trabajo	10.0	7.0	8.2	25.0	6.1	10.0	18.3	8.9	12.3
No especificado	2.1	1.0	1.5	8.9	2.5	3.8	1.6	0.6	0.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

De la población económicamente activa (PEA), poco más de una quinta parte es comerciante, empleada en ventas o agente de ventas y otro 20% se ocupa en actividades de vigilancia y servicios personales (Cuadro 13). En tercer lugar, los hombres realizan actividades profesionistas o técnicas mientras que las mujeres se desempeñan en actividades del sector primario.

Cuadro 13. Álvaro Obregón. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.4	0.1	0.3
Profesionistas y técnicos	10.9	1.2	6.8
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	9.1	5.2	7.4
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	25.7	18.5	22.6
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	20.6	19.4	20.1
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	6.9	17.5	11.4
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	8.3	9.6	8.9
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	8.6	19.4	13.2
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	9.4	9.2	9.4
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

De acuerdo con la información del Coneval para 2015, poco más de una de cada cuatro personas (27.9%) en la alcaldía Álvaro Obregón se encuentran en condición de pobreza, lo que equivale a cerca de 209 mil personas, de las cuales 8 mil se encuentran en pobreza extrema. En contraparte, la alcaldía presenta el mismo porcentaje de población no pobre y no vulnerable que la Ciudad de México, es decir, poco más de la tercera parte de su población

dispone tanto de ingresos suficientes para cubrir necesidades básicas como no básicas y no registra carencia social alguna de las consideradas en la medición oficial de pobreza. En cambio, lo primero no sucede para el 8.5% de la población y el 27.9% presenta al menos una carencia social.

Como ocurre no sólo en la Ciudad de México, sino a lo largo y ancho del país, la carencia por acceso a la seguridad social es la que muestra la incidencia más alta entre la población de la alcaldía Álvaro Obregón, 43.9%, mientras que las que estarían más próximas a remontarse son las relacionadas con la vivienda. Asimismo, una de cada diez personas no tiene satisfecho aún el derecho a la educación obligatoria, cerca de una de cada cinco no está afiliada a servicios de salud, y aproximadamente una de cada ocho personas en su hogar han tenido alguna experiencia de hambre. De hecho, 6.1% de la población (cerca de 46 mil personas) no podría comprar la canasta básica aún destinando todo el ingreso promedio de su hogar (Cuadro 14).

Cuadro 14. Indicadores de pobreza, 2015 en Álvaro Obregón.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	27.9	208,689
Población en situación de pobreza moderada	26.8	200,666
Población en situación de pobreza extrema	1.1	8,023
Población vulnerable por carencias sociales	27.9	209,180
Población vulnerable por ingresos	8.5	63,389
Población no pobre y no vulnerable	35.7	267,251
Privación social		
Población con al menos una carencia social	55.8	417,869
Población con al menos tres carencias sociales	6.6	49,393
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	10.0	75,079
Carencia por acceso a los servicios de salud	18.1	135,780
Carencia por acceso a la seguridad social	43.9	328,358
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	5.0	37,645
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	2.0	15,321
Carencia por acceso a la alimentación	12.7	95,419
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	6.1	45,933
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	36.3	272,078

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).

Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA
AZCAPOTZALCO

1. Estructura de la población

Para el año 2015, Azcapotzalco tenía poco más de 400 mil habitantes, lo que significa que uno de cada veinte habitantes de la Ciudad de México residía en esta alcaldía. De esa población total, 53.2% eran mujeres y 46.8% eran hombres, lo que implica que por cada 100 varones habían 114 mujeres

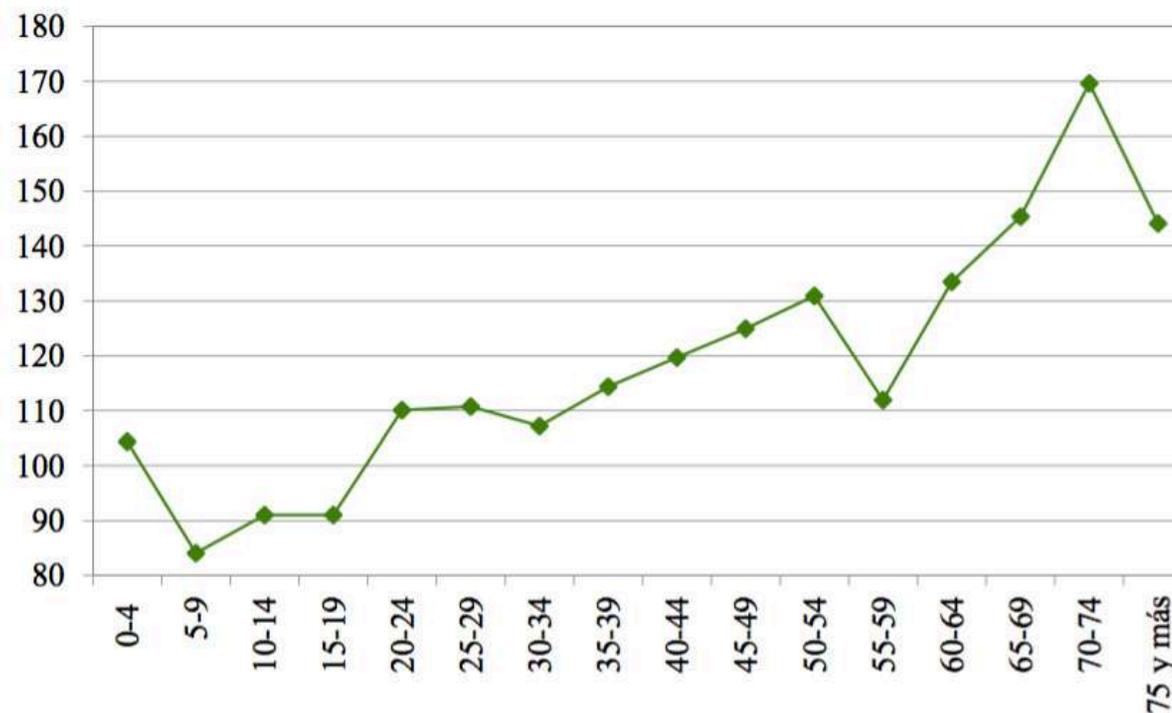
Cuadro 1. Población total, según sexo/género, 2015 en Azcapotzalco

	Total	%
Hombres	187,331	46.8
Mujeres	212,830	53.2
Total	400,161	100.0

Fuente: elaboración propia con base en tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

El índice de femineidad varía entre los grupos etarios: en la primera infancia (de los 0 a los 4 años) el índice muestra un mayor número de mujeres (104 por cada 100 hombres), por el contrario, entre la niñez y adolescentes (de 5 a 19 años) se advierte un mayor número de hombres (el índice va de 84 a 81 mujeres por cada 100 varones), y el índice se incrementa a partir de los 20 años hacia las edades avanzadas, alcanzando su máximo valor en el grupo de 70 a 74 años, donde se registraron 170 mujeres por cada 100 hombres, aunque en el grupo de 75 años y más decae y se coloca en 144 (Gráfica 1).

Gráfica 1. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Azcapotzalco.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base en tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

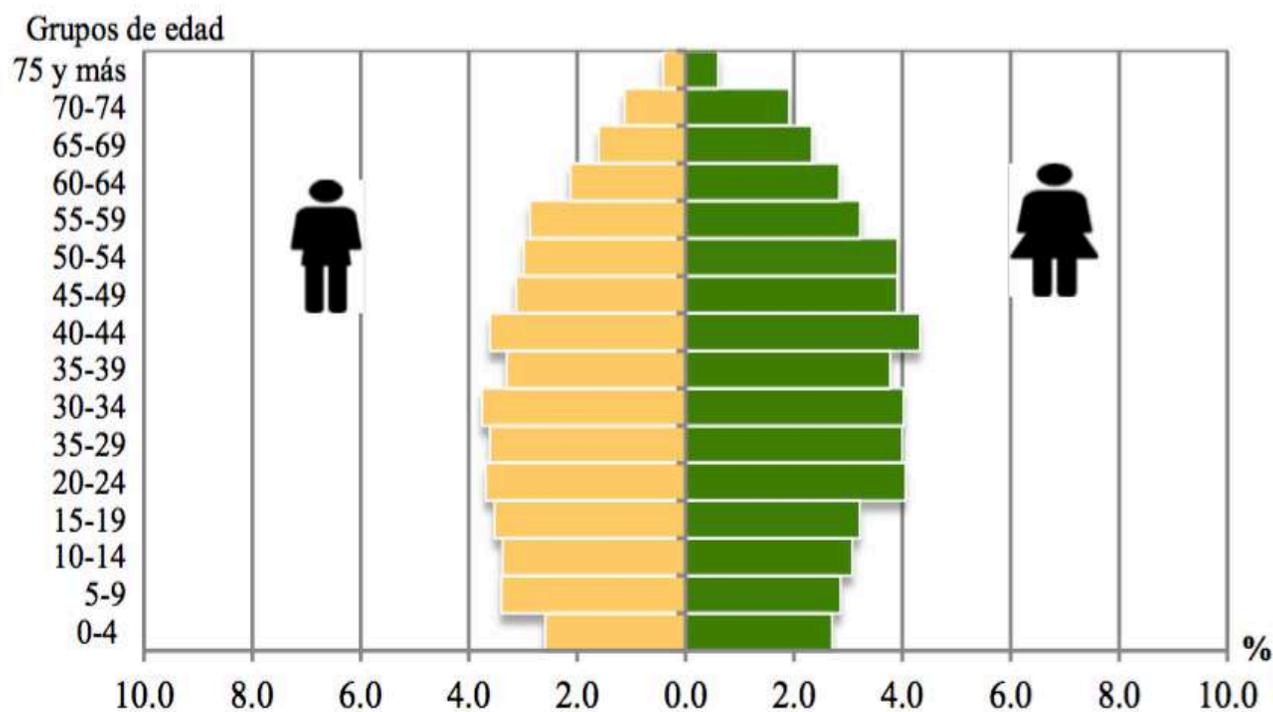
La edad mediana de la población residente en Azcapotzalco se ubicó en 36 años, es decir, la mitad de la población tenía hasta 36 años en 2015, cifra tres años más alta que la registrada en la Ciudad de México, consecuencia principalmente de una mayor presencia de adultos mayores (12.1% contra 9.8% en la entidad) y un menor porcentaje de menores de 15 años (18.0% frente al 20.0% en la Ciudad). Lo anterior, se refleja en las razones de dependencia y de vejez, las cuales se estiman, respectivamente, en 43.0 y 17.2 para el año 2015; es decir, en Azcapotzalco había 43 personas potencialmente dependientes (menores de 15 años y adultos mayores) por cada 100 en edad laboral, de las cuales 17 eran adultos mayores (en esta alcaldía se registraron tres personas adultas mayores más que en la Ciudad de México)

Cuadro 2. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Azcapotzalco.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	43.0
Razón de vejez (%)	17.2
Edad mediana (años)	36.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en: <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En la pirámide de población podemos visualizar esa estructura de la población por edad y sexo de Azcapotzalco en 2015, así como el impacto de algunos fenómenos demográficos (Gráfica 2). En los primeros grupos de edad (de 0 a 19 años) se observa el continuo descenso de la fecundidad, resultando una pirámide contraída en su base, que se ensancha en los grupos etarios de 20 a 54 años y que, posteriormente, se contrae paulatinamente hacia las edades avanzadas, grupos en los que destaca el predominio de las mujeres.

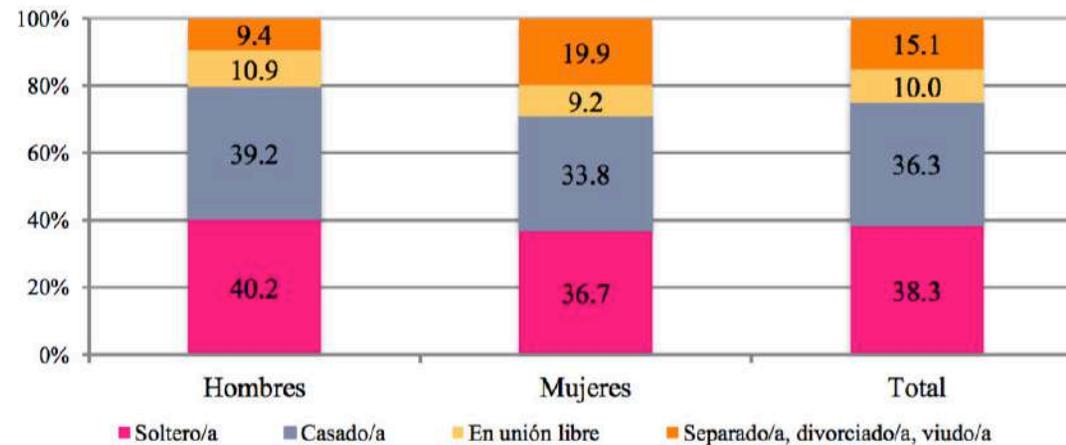
Gráfica 2. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Azcapotzalco.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

2. Estado conyugal

Con respecto al estado conyugal de la población, en términos demográficos esta información es captada para las personas de 12 años de edad o más. Para Azcapotzalco en 2015, el 46.3% de dicha población se encontraba unida, ya sea en matrimonio o unión libre, 38.3% era soltera y 15.1% ex-unida (personas separadas, divorciadas o viudas). Las diferencias en el estado conyugal entre hombres y mujeres son notorias: ellos casi en su mayoría se encuentran en unión (la mitad de ellos lo está, comparado con 43.0% de las mujeres), mientras que entre ellas la proporción de separadas, divorciadas o viudas de una unión duplica a la de ellos (dos de cada cinco entre ellas, comparada con casi uno de cada diez) (Gráfica 3). Estas cifras responden a la composición por edad de la población y se asemejan a las de la Ciudad de México en su conjunto.

Gráfica 3. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Azcapotzalco.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

3. Composición de los hogares

En Azcapotzalco, al igual que en la Ciudad de México, predominan los hogares familiares, los cuales representan 85.7% del total de hogares en 2015. Aun cuando la mayoría de los hogares eran nucleares heteroparentales (40.4%), esta demarcación, junto con Iztacalco, tuvo una presencia importante de hogares nucleares monoparentales (13.7%) (Cuadro 3).

Cuadro 3. Distribución porcentual de los hogares en Azcapotzalco, según

Tipo de hogar		%
Nuclear		54.7
<i>Heteroparental</i>		40.4
<i>Homoparental*</i>		0.6
<i>Monoparental</i>		13.7
Familiares	Ampliado	29.0
	Compuesto	0.7
	No especificado	1.4
	Total familiares	85.7
No familiares	Unipersonales	13.0
	Co-residentes	0.8
	Total no familiares	13.8
No se sabe la composición		0.4
Total		100.0

*La estimación no es confiable estadísticamente debido a que el coeficiente de variación es superior a 25%.

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en: <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

Con relación a los indicadores educativos de la población de Azcapotzalco en 2015, prácticamente todas las personas de 15 o más años de edad sabían leer y escribir un recado, aunque las tasas de alfabetismo disminuyen entre la población adulta mayor y, en particular, para la población de 75 años o más son tres puntos más bajas que las registradas en la Ciudad de México para ese grupo de edad. A partir de los 45 años de edad las tasas de alfabetismo son más bajas para la población femenina que para la población masculina (Cuadro 1).

Cuadro 1. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Azcapotzalco.

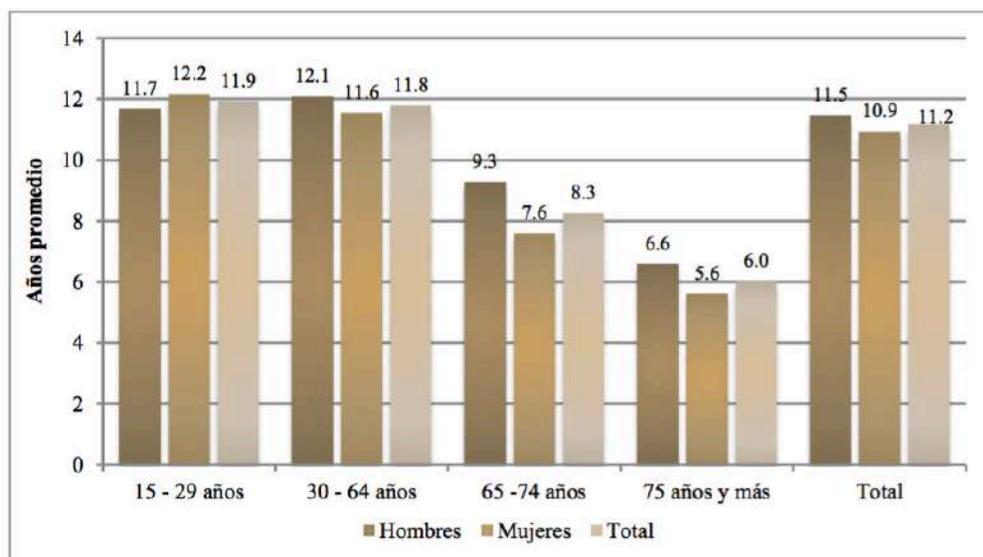
Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	99.4	99.5	99.4
30 - 44 años	99.2	99.1	99.1
45 - 59 años	99.5	98.3	98.8
60 - 74 años	97.9	93.6	95.4
75 años y más	91.7	85.1	87.8
Total	98.7	97.2	97.9

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En cuanto al acceso a la educación formal en Azcapotzalco, el número promedio de años de escolaridad es casi de 12 años para la población joven (15-29 años, esto particularmente entre las mujeres) y para la población de 30 a 64 años (esto particularmente entre los hombres), lo que equivale a un avance –en promedio– que abarca no sólo la secundaria terminada, sino prácticamente el bachillerato también (Gráfica 4).

Entre la población adulta mayor ese promedio se reduce un equivalente entre primaria terminada y al menos un grado de secundaria. Es de mencionarse que el promedio de años de escolaridad de la población de esta alcaldía es ligeramente más alto que el de la población de la Ciudad de México en su conjunto.

Gráfica 4. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Azcapotzalco.



Fuente: elaboración propia con base en tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

De manera específica, más de la mitad de la población joven y de aquella entre 30 y 64 años había completado al menos el bachillerato; mientras que este nivel de estudios en las personas adultas mayores se presentó en una de cada cuatro, aunque al menos dos de cada tres habían completado como mínimo la primaria, que era el nivel educativo constitucionalmente obligatorio para esa generación (Cuadro 2). Asimismo, si bien por lo general los varones, a diferencia de las mujeres, alcanzan con mayor frecuencia niveles educativos más altos, en las personas más jóvenes se presenta un ligero vuelco a favor de ellas.

Cuadro 2. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Azcapotzalco.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.3	0.5	0.4	0.8	1.3	1.1	6.4	11.6	9.5
Primaria incompleta	0.7	0.4	0.5	2.1	2.7	2.4	16.3	21.3	19.3
Primaria completa	2.1	2.0	2.1	9.2	13.8	11.7	29.7	33.3	31.8
Secundaria incompleta	5.5	5.0	5.3	2.7	2.4	2.5	4.1	1.5	2.6
Secundaria completa	19.5	17.5	18.5	20.3	18.6	19.4	14.0	9.3	11.2
Bachillerato incompleto	20.3	17.3	18.8	5.9	4.4	5.1	2.1	1.6	1.8
Bachillerato completo	51.7	57.3	54.5	59.1	56.8	57.9	27.4	21.4	23.8

Fuente: elaboración propia con base en tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Si se restringe el análisis a la población de 3 a 24 años de edad segmentándola para observar su asistencia a la escuela, se aprecia que entre quienes tienen de 6 a 14 años de edad, casi todos (96.6%) asistían (en su respectivo nivel de educación primaria o secundaria), pero este porcentaje desciende a 61.6% para la población de jóvenes entre 15 y 24 años de edad (que se esperaría que estuvieran cursando la educación secundaria, media superior

o, incluso, algún grado de estudios universitarios). Por su parte, del total de niñas y niños en edad de cursar la educación inicial o preescolar, alrededor de tres de cada cuatro se encontraban asistiendo a la escuela (Cuadro 3). Es de notar que la asistencia escolar en la alcaldía de Azcapotzalco es tres puntos porcentuales más alta que la de la Ciudad de México en su conjunto.

Cuadro 3. Porcentaje de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Azcapotzalco.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	83.1	73.2	78.3
6 - 14 años	96.3	97.0	96.6
15 - 24 años	61.5	61.8	61.6
Total	78.1	76.5	77.3

Fuente: elaboración propia con base en tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

Se estima que en Azcapotzalco apenas 1.0% de la población de 5 años y más⁵ de edad era hablante de alguna lengua indígena. Sin embargo, al considerar como población indígena a aquella que se identifica como tal, la proporción se incrementa significativamente, alcanzando 9.8%, porcentaje que es ligeramente mayor entre hombres (10.1%) que entre mujeres (9.5%) (Cuadro 4).

Por su parte, la alcaldía registró que 2 de cada 100 de sus habitantes se auto-reconocían como afrodescendientes (1.9%), y la proporción es muy semejante entre mujeres y hombres (Cuadro 4). Al igual que las cifras de población indígena, las de afrodescendientes se ubican por debajo de las reportadas para la Ciudad de México.

⁵ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para considerar la etnicidad a las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8,918,653 personas y de ellas 315,320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129,297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128,505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Cuadro 4. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total y según sexo, 2015 en Azcapotzalco.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	1.2	0.8	1.0
No	98.5	98.9	98.7
No especificado	0.2	0.3	0.3
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	8.1	7.5	7.8
Sí, en parte	2.0	2.0	2.0
No	88.6	89.2	88.9
No sabe/ No especificado	1.4	1.3	1.3
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	1.0	0.9	1.0
Sí, en parte	1.0	0.9	1.0
No	97.3	97.5	97.4
No sabe/ No especificado	0.7	0.7	0.7
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

En 2015, el 17.2% de los habitantes de Azcapotzalco habían nacido fuera de la Ciudad de México (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.), cifra ligeramente menor al porcentaje de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%). En esta alcaldía, el porcentaje de hombres oriundos de la Ciudad de México es dos puntos mayores que el de las mujeres (83.2 y 80.9%, respectivamente). Por otro lado, sin registrarse diferencias entre hombres y mujeres, el 95% de la población de la alcaldía en 2015 se encontraba residiendo también en la Ciudad de México hace 5 años; del 5% restante, 4.3% se encontraba en otra entidad y menos del 1% en otro país (0.5%) (Cuadro 6).

Cuadro 5. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Azcapotzalco.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	83.2	80.9	82.0
En otra entidad	16.0	18.2	17.2
En otro país*	0.4	0.3	0.4
No especificado	0.4	0.6	0.5
Total	100.0	100.0	100.0

*Para hombres y mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 6. Distribución de la población según lugar de residencia hace 5 años para el total, de 5 años y más y por sexo, 2015 en Azcapotzalco.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	94.5	95.0	94.8
En otra entidad	4.4	4.2	4.3
En otro país*	0.5	0.3	0.4
No especificado	0.6	0.5	0.5
Total	100.0	100.0	100.0

*Para las mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabencia y afiliación a servicios de salud

Azcapotzalco es la alcaldía con el mayor porcentaje de población afiliada a los servicios de salud (84.1%), cinco puntos porcentuales por encima del nivel estimado para la Ciudad de México. El porcentaje de afiliación de la población masculina es menor al de la femenina: 86.2% de las mujeres son derechohabientes de algún esquema de salud versus el 81.8% de los hombres. Es la alcaldía con la segunda mayor concentración de inscritos en instituciones de seguridad social (73.9%); una de cada cinco personas está afiliada al Seguro Popular⁶ y el casi una de cada diez se beneficia de algún esquema de afiliación privada (Cuadro 7).

6 A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Cuadro 7. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud, por sexo, 2015 en Azcapotzalco.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	81.8	86.2	84.1
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina	73.2	74.6	73.9
Seguro Popular o para una Nueva Generación	19.2	19.0	19.1
Institución privada u otra	9.7	8.4	9.0
No afiliada a servicios de salud	17.8	13.5	15.5
No especificado	0.5	0.3	0.4
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

Azcapotzalco es la alcaldía con las tasas de participación económica más bajas; para la población de 15 a 29 años la tasa es de 36.6%, para quienes se encuentran entre los 30 a 64 años es de 55.7% y en la población adulta mayor 9.9%.; estas cifras son, además, 7.8, 14.9 y 11 puntos porcentuales menores que las de la entidad, respectivamente, (Cuadro 8). Por otro lado, de modo inverso a lo que ocurre en la entidad, en esta alcaldía las mujeres reportan tasas de participación económica más altas que las de la población masculina para todos los grupos de edad considerados.

Cuadro 8. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Azcapotzalco.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	43.0	49.6	36.6
30-64	70.5	88.0	55.7
65 y más	16.6	26.2	9.9

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Al considerar a la Población No Económicamente Activa (PNEA), la alcaldía registra un porcentaje seis puntos mayor de jóvenes que asisten a la escuela respecto al porcentaje de la Ciudad (70.2% vs 63.7% respectivamente) y es menor el porcentaje de las jóvenes que se dedica a labores domésticas.

Pese a que, al igual que en la entidad, la Población Económicamente Activa (PNE) adulta se concentra en personas jubiladas o dedicadas a quehaceres domésticos, en la alcaldía es ligeramente mayor el porcentaje de personas jubiladas que en la entidad: dentro del grupo de personas de 65 años y más, prácticamente la mitad de ellas reporta no trabajar por estar jubilada, dos de cada cinco por desempeñarse en labores del hogar y un 7% declara no trabajar. Como condición generalizada, las mujeres de la PNEA se desempeñan más en quehaceres domésticos y los hombres declaran en mayor medida la condición de jubilación.

Cuadro 9. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Azcapotzalco.

Tipo de población no económicamente activa	15 - 29 años			30 - 64 años			65 años y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	8,7	4,2	6,1	29,4	2,8	7,8	1,6	0,0	0,6
Estudiante	80,5	62,1	70,2	4,5	1,2	1,8	0,2	0,0	0,1
Jubilada(o)	0,2	0,0	0,1	35,4	9,8	14,6	77,4	30,2	47,3
Quehaceres domésticos	0,7	28,5	16,4	4,5	80,3	66,2	3,5	59,4	39,2
Limitación física	1,3	0,8	1,0	9,0	1,9	3,2	5,2	6,1	5,8
No trabajo	8,3	4,1	6,0	16,7	3,7	6,1	11,9	4,2	7,0
No especificado	0,3	0,4	0,3	0,6	0,4	0,4	0,3	0,1	0,2

<<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Respecto a la PEA, los sectores de actividad económica que aglomeran a más de la mitad de la población en la alcaldía son el comercio, los servicios de vigilancia y los trabajos auxiliares en actividades administrativas, mientras que los cargos de alto mando como personas funcionarias, directoras o jefas alcanzan el 0.1% de la PEA en Azcapotzalco (Cuadro 10). Además de las principales actividades mencionadas, las mujeres tienen una participación mayor en el sector primario, es decir, en actividades de agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca.

Cuadro 10. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015 en Azcapotzalco.

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.1	0.0	0.1
Profesionistas y técnicos	7.9	1.1	4.9
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	8.1	6.1	7.2
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	23.2	16.9	20.4
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	23.8	19.6	21.9
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	11.1	22.8	16.2
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	7.9	8.2	8.0
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	6.4	12.3	9.0
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	11.5	13.0	12.2
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

Con base en la información del Coneval para 2015, Azcapotzalco registra un 19.5% de su población en situación de pobreza, cifra que es nueve puntos porcentuales menor a la de la Ciudad de México, lo que representa alrededor de 77 mil personas de las cuales 2 mil están en pobreza extrema (Cuadro 11). La alcaldía observa el menor porcentaje de población vulnerable por carencias sociales (22.9%); es decir, casi 92 mil habitantes poseen un ingreso promedio igual o superior a la línea de pobreza por ingresos, sin embargo, tienen una o más carencias sociales de las consideradas en la medición multidimensional de pobreza.

Lo anterior es congruente con el hecho de que todos los porcentajes por carencias sociales son menores en la alcaldía comparados con el promedio estatal. Sobresale que la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda está cerca de erradicarse (0.3%), aunque también es representativo que Azcapotzalco es la segunda alcaldía con menor porcentaje de población

con carencia por acceso a la seguridad social (32.0%), cifra 14 puntos porcentuales inferior que la observada en la Ciudad. Por el contrario, es una de las tres alcaldías con mayor porcentaje de población vulnerable por ingresos (11.0%) y alrededor de 21 mil habitantes (5.4%) no pueden adquirir la canasta alimentaria básica con el ingreso promedio que sostienen.

Cuadro 11. Indicadores de pobreza, 2015 en Azcapotzalco

Indicadores	Porcentaje	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	19.5	77,859
Población en situación de pobreza moderada	18.9	75,727
Población en situación de pobreza extrema	0.5	2,132
Población vulnerable por carencias sociales	22.9	91,669
Población vulnerable por ingresos	11.0	43,880
Población no pobre y no vulnerable	46.7	186,846
Privación social		
Población con al menos una carencia social	42.4	169,528
Población con al menos tres carencias sociales	3.0	11,911
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	7.7	30,647
Carencia por acceso a los servicios de salud	14.4	57,765
Carencia por acceso a la seguridad social	32.0	127,986
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	3.5	13,976
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	0.3	1,336
Carencia por acceso a la alimentación	7.1	28,518
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	5.4	21,474
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	30.4	121,740

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas MCS- ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el Modelo Estadístico para la Continuidad MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015). Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA
BENITO JUÁREZ

1. Estructura de la población

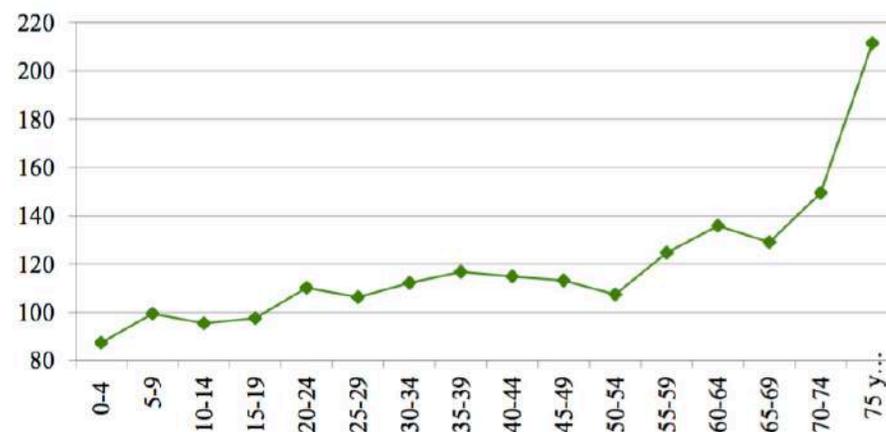
En 2015, en la alcaldía Benito Juárez habitaban poco más de 417 mil habitantes, lo que representa 4.6% de la población total de la Ciudad de México. De ese total, 53.8% eran mujeres y 46.2% eran hombres (Cuadro 12), lo que conduce a un índice de femineidad total de 116 mujeres por cada 100 hombres. Este índice toma diferentes valores en función del grupo de edad y aunque no muestra un comportamiento homogéneo tiende a incrementarse conforme aumenta la edad a partir de los 20 años; en la primera infancia (de 0 a 4 años) el índice registra su nivel más bajo (87.6 niñas por cada 100 niños), y de los 5 a los 19 años se mantiene próximo a la relación 1:1, para después aumentar hasta situarse en el grupo de 75 años o más en un valor en el que se duplica el número de mujeres por cada 100 varones (211) (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.).

Benito Juárez registró en 2015 una edad mediana de 38 años, valor que es cinco años mayor al registrado en la Ciudad de México (33 años), lo que indica que la población de esa alcaldía es la más envejecida de toda la Ciudad. Por ello, la distribución de la población por grandes grupos de edad difiere significativamente de la que presenta la entidad; el porcentaje de menores de 15 años es sensiblemente menor (13.0%, comparado con 20 en la Ciudad) y, en cambio, son mayores los porcentajes de personas en edades laborales y, sobre todo, de adultos mayores (73.3 y 13.6%, comparados con 70.2 y 9.8% de la Ciudad). En correspondencia con esa composición de edad, la razón de dependencia en Benito Juárez es mucho menor a la de la Ciudad de México: 36.4 y 42.3, respectivamente; y, viceversa, la razón de vejez es mucho mayor: 18.6, comparada con 13.9, respectivamente (Cuadro 13).

Cuadro 12. Población total y según sexo, 2015 en Benito Juárez.

	Población	%
Hombres	193,007	46.2
Mujeres	224,409	53.8
Total	417,416	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 5. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Benito Juárez.

*Se considera a la población que no especificó su edad.

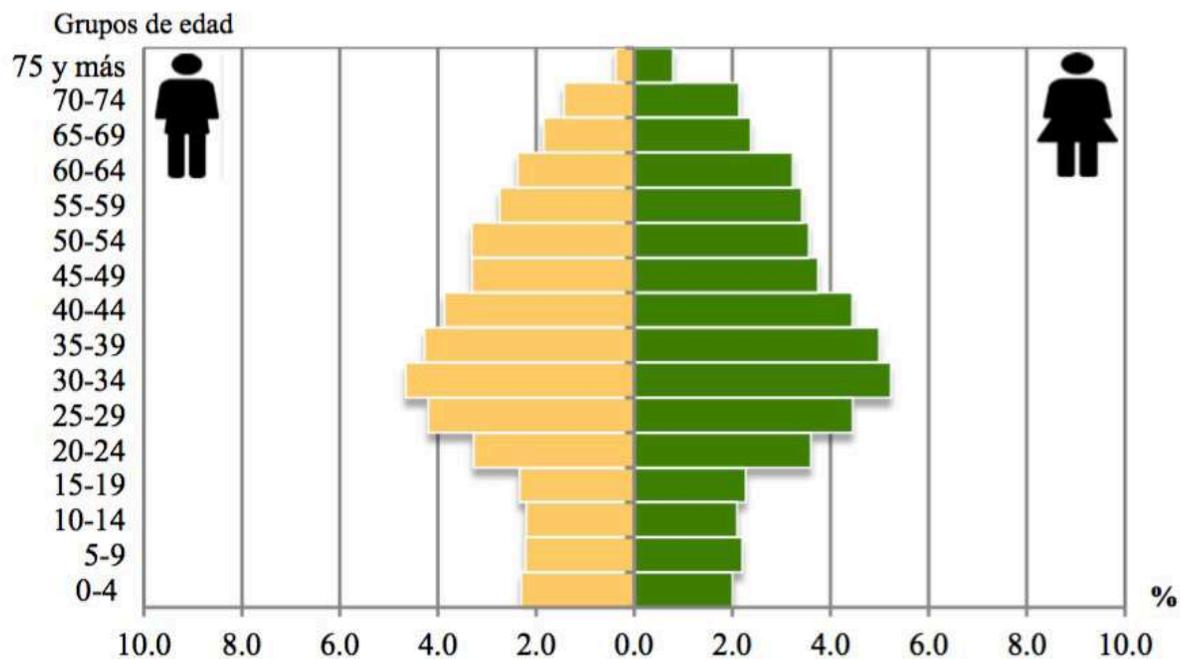
Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 13. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Benito Juárez.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	36.4
Razón de vejez (%)	18.6
Edad mediana (años)	38.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Al igual que ocurre para la alcaldía Miguel Hidalgo, esto se ve reflejado en la pirámide de la población de la alcaldía Benito Juárez, la cual muestra gráficamente la estructura por edad y sexo y recoge de manera clara los procesos demográficos que han acontecido en los años recientes en Benito Juárez y otras zonas metropolitanas. El descenso de la fecundidad se ve reflejado en la contracción de la población de 0 hasta 29 años, para luego dar paso a una fuerte participación de la población de 30 a 39 años y posteriormente observar un descenso gradual de la población en el resto de los grupos de edad (Gráfica 6).

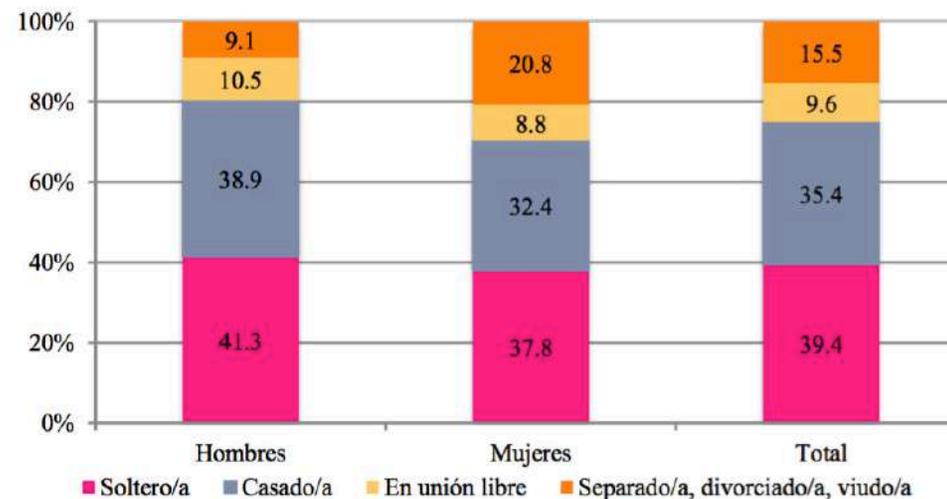
Gráfica 6. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Benito Juárez

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

2. Estado conyugal

Con respecto al estado conyugal de la población de 12 años o más de edad que en 2015 habitaba en la alcaldía Benito Juárez, el 44.9% de esa población se encontraba unida, ya sea en matrimonio o unión libre, 39.2% era soltera y 15.5% ex-unida (personas separadas, divorciadas o viudas). Hay diferencias importantes entre hombres y mujeres por estado conyugal: ellos se encuentran en unión en mucho mayor medida (casi la mitad lo está), comparado con las mujeres (41.2%), y entre ellas la proporción de separadas, divorciadas o viudas de una unión duplicaba a la de ellos (20.8% entre ellas, comparado con 9.1% de ellos) (Gráfica 3).

Gráfica 3. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Benito Juárez.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

3. Composición de los hogares

Si bien en 2015 la enorme mayoría de los hogares de Benito Juárez eran familiares (72.1%), el porcentaje junto con Cuauhtémoc era menor que el de otras alcaldías y el de la Ciudad de México. Adicionalmente en la alcaldía el peso de los hogares no familiares unipersonales fue de los mayores encontrados (23.4%), así como de los hogares nucleares homoparentales (0.8%), esto al comparar con las demás demarcaciones (Cuadro 14).

Cuadro 14. Distribución porcentual de los hogares según tipo, 2015 en Benito Juárez.

Tipo de hogar		%
	Nuclear	51.0
	<i>Heteroparental</i>	38.1
	<i>Homoparental</i>	0.8
	<i>Monoparental</i>	12.0
	Ampliado	17.9
	Compuesto	2.7
	No especificado	0.4
Familiares	Total familiares	72.1
	Unipersonales	23.4
No familiares	Co-residentes	4.2
	Total no familiares	27.6
	No se sabe la composición	0.3
	Total	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

Las cifras de los indicadores educativos para 2015 denotan cierta ventaja para la población de la alcaldía Benito Juárez con respecto a la población de la Ciudad de México en su conjunto: si bien en los dos ámbitos prácticamente todas las personas sabían leer y escribir un recado, la tasa de alfabetismo total en la alcaldía es de 99.1 por cada 100 personas (comparada con 98.5 en la Ciudad), y aunque disminuyen conforme aumenta la edad, para los grupos con población adulta mayor alcanzan hasta 98.8 (en 60-74 años) y 96.2 (en 75 años o más), comparadas con 96.3 y 90.8 en la Ciudad, respectivamente. Las tasas de alfabetismo son más bajas entre las mujeres que entre los hombres, pero esto es particularmente notorio para los grupos con población adulta mayor (Cuadro 15).

Cuadro 15. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Benito Juárez.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	99.3	99.3	99.3
30 - 44 años	99.9	99.6	99.7
45 - 59 años	99.6	98.8	99.2
60 - 74 años	99.9	98.0	98.8
75 años y más	98.6	95.0	96.2
Total	99.6	98.7	99.1

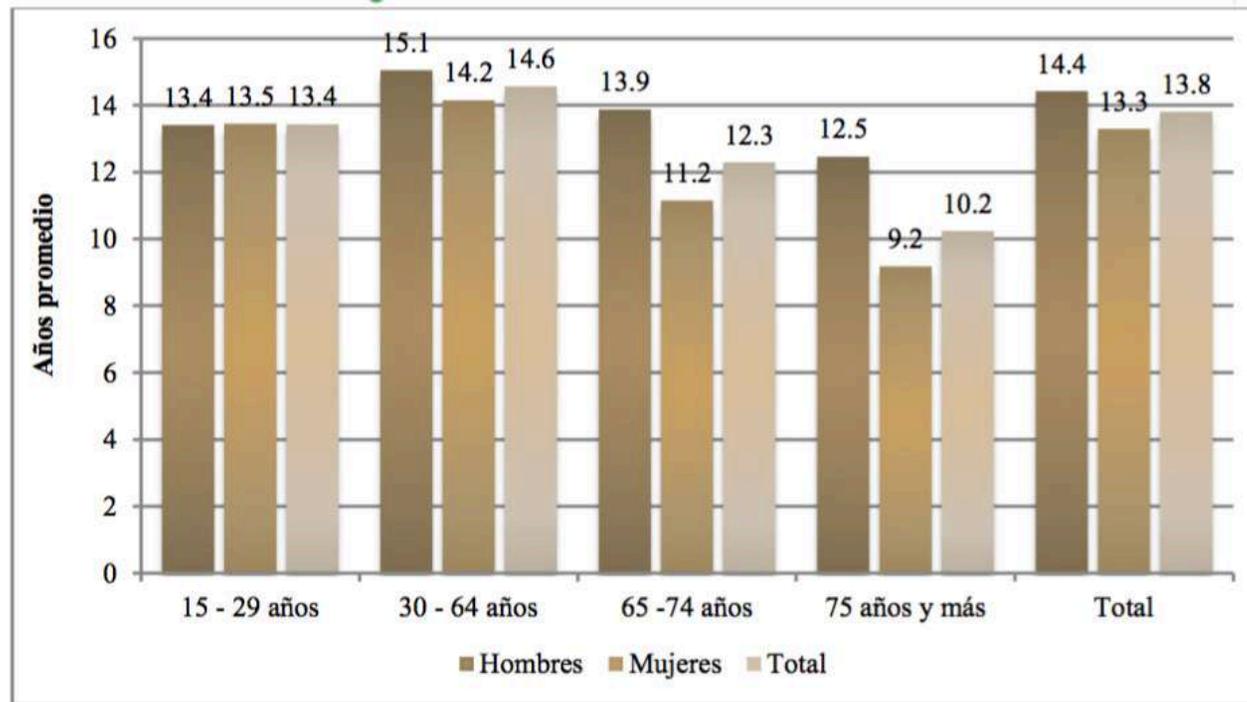
Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En cuanto a la escolaridad alcanzada por la población de 15 años o más de edad de Benito Juárez, el número promedio de años de escolaridad es de 13.8 años para el total, dos años más que el promedio de la Ciudad de México y el más alto de todas las alcaldías. Este valor equivale a un avance promedio que abarca primaria, secundaria y bachillerato terminados más casi dos años de estudios superiores, lo cual se constata entre la población de 15 a 64 años, mientras que entre la población adulta mayor hasta los 74 años ese promedio se reduce a un equivalente a primaria y secundaria y bachillerato terminados, y para el grupo de 75 años o más a un equivalente de primaria y secundaria terminadas más un grado de bachillerato.

Lo anterior significa que -en promedio- en la alcaldía Benito Juárez la población había rebasado la educación constitucionalmente obligatoria según su generación.

De manera puntual, alrededor del 95.0% de la población joven y de aquella entre 30 y 64 años había completado al menos el bachillerato; incluso entre la población adulta mayor esto ocurrió para dos de cada tres mujeres y más de cuatro de cada cinco hombres, además nueve de cada 10 personas adultas mayores habían completado como mínimo la primaria, nivel educativo constitucionalmente obligatorio para esa generación. Si bien en todos los grupos de edad los varones alcanzan con mayor frecuencia niveles educativos más altos que las mujeres, la brecha es notoria principalmente entre la población adulta mayor (Cuadro 16).

Gráfica 7. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Benito Juárez.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 16. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Benito Juárez.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.2	0.2	0.2	0.1	0.4	0.3	0.9	3.8	2.7
Primaria incompleta	0.3	0.5	0.4	0.5	0.8	0.7	3.6	7.2	5.8
Primaria completa	0.7	1.3	1.0	1.9	4.2	3.1	9.3	21.2	16.8
Secundaria incompleta	3.5	2.8	3.1	0.6	0.9	0.8	1.7	1.5	1.5
Secundaria completa	7.9	8.6	8.3	4.9	6.4	5.7	7.0	11.3	9.7
Bachillerato incompleto	12.5	11.1	11.8	2.1	2.1	2.1	1.5	2.3	2.0
Bachillerato completo	75.0	75.5	75.2	90.0	85.1	87.3	76.1	52.9	61.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Al acotar el análisis a la población de 3 a 24 años de edad segmentándola para observar su asistencia a la escuela, ésta es significativamente más alta en la alcaldía que en la Ciudad de México: casi todas las personas entre 6 y 14 años de edad (98.3%) asistían, en su respectivo nivel educativo, y aunque ese porcentaje desciende para los otros grupos de edad, la asistencia escolar en Benito Juárez es la más alta de todas las alcaldías y, por ende, es sustantivamente más elevada que la de la entidad. El 71.7% de la población de jóvenes entre 15 y 24 años de edad asistía en la alcaldía, comparado con el 56.3% en la Ciudad; por su parte, del total de niños y niñas en edad de cursar la educación inicial o preescolar, el 85.0% se encontraban asistiendo a la escuela, comparado con el 70.7% en la Ciudad (Cuadro 17).

Cuadro 17. Porcentaje de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Benito Juárez.

3 - 5 años	85.3	84.8	85.0
6 - 14 años	98.0	98.6	98.3
15 - 24 años	75.0	68.6	71.7
Total	84.7	21.0	82.8

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

En relación con la presencia de población indígena en la alcaldía Benito Juárez, para 2015 sólo el 1.2% de la población de 5 años o más⁷ de edad hablaba alguna lengua indígena. Si se define la población indígena como aquella que se autoadscribe como tal, independientemente de si habla o no una lengua indígena, el porcentaje aumenta notablemente, oscilando entre 8.4% (“Sí”) y 11.2% (“Sí” y “Sí en parte”), siendo ese porcentaje semejante entre hombres y mujeres.

⁷ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para considerar la etnicidad a las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

Respecto a la población afrodescendiente, en 2015 poco más de 3 de cada 100 habitantes de esta alcaldía se reconocían, al menos parcialmente, como afrodescendientes (3.6%), proporción que es también semejante entre hombres y mujeres y que, no obstante que es baja, coloca a la alcaldía Benito Juárez como la alcaldía con mayor peso de población afrodescendiente después de Tláhuac (4.8%)

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8,918,653 personas y de ellas 315,320 se autoadscibían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129,297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128,505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Cuadro 18. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total y según sexo, 2015 en Benito Juárez.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	1.1	1.2	1.2
No	98.7	98.6	98.6
No especificado	0.2	0.2	0.2
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	8.1	8.7	8.4
Sí, en parte	2.8	2.8	2.8
No	87.6	87.1	87.3
No sabe/ No especificado	1.5	1.4	1.5
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	3.0	2.7	2.8
Sí, en parte	0.6	0.9	0.7
No	95.2	95.3	95.2
No sabe/ No especificado	1.2	1.2	1.2
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

Para el año 2015, el 15.2% de los habitantes de la alcaldía Benito Juárez habían nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 19), porcentaje menor a la de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%) o en otro país (alrededor de 1.0%). En Benito Juárez, además, el porcentaje de hombres originarios de la Ciudad de México es notablemente mayor que el de las mujeres (80.1 y 74.0%, respectivamente).

Por otra parte, sin que se aprecien diferencias significativas entre hombres y mujeres, el 91.6% de la población que en 2015 vivía en la alcaldía 5 años antes se encontraba residiendo también en la Ciudad de México hace 5 años, pero el 7% se encontraba en otra entidad y el 1% en otro país (Cuadro 20), cifras superiores a la de la ciudad en su conjunto.

Cuadro 19. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Benito Juárez.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	80.1	74.0	84.0
En otra entidad	17.2	23.0	15.2
En otro país	2.3	2.8	0.2
No especificado	0.4	0.2	0.6
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible: <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 20. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en Benito Juárez.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	91.3	91.8	91.6
En otra entidad	7.2	6.8	7.0
En otro país*	1.0	1.1	1.0
No especificado	0.5	0.4	0.4
Total	100.0	100.0	100.0

*Para hombres y mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

El 81.7% de la población de la alcaldía Benito Juárez está afiliada o es derechohabiente de alguna institución que otorga servicios de salud. Al considerar la población afiliada, es la alcaldía con el porcentaje más alto de personas inscritas a alguna institución de seguridad social como IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina (74.5%) y el tercero más alto en inscripción a instituciones privadas (20.7%), por lo que, al mismo tiempo, registra el menor porcentaje de población que recibe atención en el sistema del Seguro Popular⁸. En general, muestra un comportamiento de afiliación por sexo similar al de la entidad: la afiliación es ligeramente mayor en mujeres que en hombres (Cuadro 21).

⁸ A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Cuadro 21. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015 en Benito Juárez.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	80.6	82.6	81.7
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina	73.4	75.5	74.5
Seguro Popular o para una Nueva Generación	8.9	9.4	9.2
Institución privada u otra institución	22.2	19.4	20.7
No afiliada a servicios de salud	19.0	17.0	17.9
No especificado	0.3	0.4	0.4
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

La alcaldía de Benito Juárez presenta la mayor tasa de participación económica de la población entre 30 y 64 años (77.5%) y la tercera posición de las tasas más altas en la población joven (47.6%). Sobresale que, entre la población de 15 a 29 años, prácticamente no se observa brecha en la participación económica de las mujeres y los hombres de la alcaldía, y en cuanto a la población adulta ésta es diez puntos porcentuales menor a la que se presenta en la entidad (Cuadro 22).

Cuadro 22. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Benito Juárez.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	48.9	46.3	47.6
30-64	90.4	66.5	77.5
65 y más	34.5	13.2	21.2

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Entre la PNEA, cuatro de cada cinco jóvenes son estudiantes y 8.4% se dedica a quehaceres domésticos, panorama que dista de las condiciones generalizadas de la Ciudad de México, donde el 63.7% de la PNEA es estudiante y el 21.4% se desempeña en labores domésticas. El escenario es similar en el grupo de personas adultas, pues si bien poco más de la mitad se ocupa en actividades del hogar, una de cada cinco personas de la PNEA recibe algún esquema de jubilación. En el grupo de personas de 65 años y más predomina el porcentaje de personas jubiladas (58.1%) y de las que se dedican a quehaceres domésticos (28.4%). Aún siendo estas cifras positivas, al distinguir por sexo, las mujeres de la PNEA se ocupan principalmente en actividades domésticas y es mayor el porcentaje de hombres que de mujeres con alguna limitación física

Cuadro 9. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Azcapotzalco.

Tipo de población no económicamente activa	15 - 29 años			30 - 64 años			65 años y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	8,7	4,2	6,1	29,4	2,8	7,8	1,6	0,0	0,6
Estudiante	80,5	62,1	70,2	4,5	1,2	1,8	0,2	0,0	0,1
Jubilada(o)	0,2	0,0	0,1	35,4	9,8	14,6	77,4	30,2	47,3
Quehaceres domésticos	0,7	28,5	16,4	4,5	80,3	66,2	3,5	59,4	39,2
Limitación física	1,3	0,8	1,0	9,0	1,9	3,2	5,2	6,1	5,8
No trabajo	8,3	4,1	6,0	16,7	3,7	6,1	11,9	4,2	7,0
No especificado	0,3	0,4	0,3	0,6	0,4	0,4	0,3	0,1	0,2

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Respecto a la PEA, los sectores de actividad económica que aglomeran a más de la mitad de la población en la alcaldía son el comercio, los servicios de vigilancia y los trabajos auxiliares en actividades administrativas, mientras que los cargos de alto mando como personas funcionarias, directoras o jefas alcanzan el 0.1% de la PEA en Azcapotzalco (Cuadro 10). Además de las principales actividades mencionadas, las mujeres tienen una participación mayor en el sector primario, es decir, en actividades de agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca.

Cuadro 10. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015 en Azcapotzalco.

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.1	0.0	0.1
Profesionistas y técnicos	7.9	1.1	4.9
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	8.1	6.1	7.2
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	23.2	16.9	20.4
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	23.8	19.6	21.9
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	11.1	22.8	16.2
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	7.9	8.2	8.0
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	6.4	12.3	9.0
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	11.5	13.0	12.2
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 23. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Benito Juárez.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	6.1	4.4	5.2	24.9	4.4	8.4	1.0	0.3	0.5
Estudiante	85.9	75.2	80.2	6.1	2.8	3.4	0.2	0.1	0.1
Jubilada(o)	0.3	0.2	0.2	38.4	16.1	20.4	79.4	48.5	58.1
Quehaceres domésticos	0.8	14.9	8.4	5.1	69.7	57.1	3.0	39.9	28.4
Limitación física	1.5	0.7	1.1	6.9	2.0	2.9	4.3	4.8	4.7
No trabajo	5.2	4.4	4.8	17.6	4.4	7.0	12.0	6.3	8.1
No especificado	0.2	0.3	0.2	1.2	0.6	0.7	0.2	0.1	0.1
Total	100.0								

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Para la PEA de Benito Juárez los servicios personales (33.2%) y de vigilancia, y las actividades del sector primario (17.4%) son más relevantes que el comercio (15.7%). Esta distribución es similar para la población femenina, y para la población masculina es más relevante la ocupación en actividades comerciales que en las agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca (Cuadro 24).

Cuadro 24. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015 en Benito Juárez.

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.1	0.0	0.1
Profesionistas y técnicos	7.9	1.1	4.9
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	8.1	6.1	7.2
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	23.2	16.9	20.4
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	23.8	19.6	21.9
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	11.1	22.8	16.2
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	7.9	8.2	8.0
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	6.4	12.3	9.0
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	11.5	13.0	12.2
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

Según la información del Coneval para 2015, para la alcaldía Benito Juárez se observan las condiciones más prometedoras en términos de pobreza y ejercicio de los derechos sociales de toda la Ciudad de México. Es la alcaldía con el menor porcentaje de población en pobreza (5.0%), de población con ingreso inferior a la línea de bienestar (7.2%) y a la línea de bienestar mínimo (1.0%).

En consecuencia, registra el mayor porcentaje de población no pobre y no vulnerable (66.2%). Como eco de una problemática generalizada en el país, una de cada cuatro personas tiene carencia por acceso a la seguridad social. El 13.9% de la población tiene carencia por acceso a la salud y el 5.4% ve limitado su acceso a alimentos. El resto de las carencias se ubican por debajo de los 3 puntos porcentuales y sobresale que el porcentaje de acceso a los servicios básicos en la vivienda (como agua, drenaje y luz eléctrica es prácticamente nulo (Cuadro 25).

Cuadro 25. Indicadores de pobreza, 2015 en Benito Juárez.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	5.0	16,424
Población en situación de pobreza moderada	4.8	15,949
Población en situación de pobreza extrema	0.1	475
Población vulnerable por carencias sociales	26.6	87,934
Población vulnerable por ingresos	2.3	7,455
Población no pobre y no vulnerable	66.2	218,644
Privación social		
Población con al menos una carencia social	31.6	104,357
Población con al menos tres carencias sociales	2.3	7,523
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	2.5	8,139
Carencia por acceso a los servicios de salud	13.9	45,769
Carencia por acceso a la seguridad social	26.6	87,738
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	1.5	4,974
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	0.01	23
Carencia por acceso a la alimentación	5.4	17,764
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	1.0	3,226
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	7.2	23,879

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).

Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA
COYOACÁN

1. Estructura de la población

En 2015, en Coyoacán residían aproximadamente 609 mil habitantes, cifra que representa el 6.8% del volumen poblacional de la Ciudad de México, con una distribución por sexo de 53.4% mujeres y 46.6% hombres (Cuadro) y un índice de femineidad equivalente a 114 mujeres por cada 100 varones. Este índice cambia conforme al grupo de edad, pero llaman la atención dos de sus valores: por un lado, el rango de cero a 4 años, si bien registra menos mujeres que hombres, comportamiento que es esperado en los primeros grupos de edad, el índice de femineidad es muy bajo (90.7 niñas por cada 100 niños)⁹ comparado con el de la Ciudad de México (95.4); por otro lado, tras empezar a superar el número de mujeres al de varones en el rango de edad de 15 a 19 años (dando un índice de femineidad de 103), la relación se invierte en el grupo de 20 a 24 años y el índice se contrae de manera atípica a 93 mujeres por cada 100 varones¹⁰ A partir de los 35 años, aunque los valores oscilan, la tendencia del índice de femineidad es ascendente, hasta alcanzar 159 mujeres de 75 años o más por cada 100 hombres de esas mismas edades (Gráfica 1).

Cuadro 1. Población total y según sexo, 2015 en Coyoacán.

	Población	%
Hombres	283,782	46.6
Mujeres	324,697	53.4
Total	608,479	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

⁹ Un comportamiento semejante ocurre en la alcaldía de Tláhuac.

¹⁰ Esto motiva a una revisión de las causas, hipotéticas o de facto, por las cuales las jóvenes de 20 a 24 años dejaron de residir en esta alcaldía.

Gráfica 1. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Coyoacán.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019

En el 2015, la edad mediana de la población coyoacanense era de 37 años, es decir, la mitad de la población tenía hasta 37 años (Cuadro), cuatro años más que la edad mediana de la población de la entidad federativa, consecuencia principalmente de que en la alcaldía reside un porcentaje más alto de población adulta mayor (12.5%, comparado con 9.8% de la entidad)¹¹. Esto conlleva a una razón de vejez de 17.6, es decir, casi 4 personas adultas mayores potencialmente dependientes más que en la Ciudad de México (donde la razón de vejez es 13.9). La razón de dependencia es de 40.4, es decir, hay dos personas menos potencialmente dependientes que en la entidad.

Cuadro 2. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Coyoacán.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	40.4
Razón de vejez (%)	17.6
Edad mediana (años)	37.0

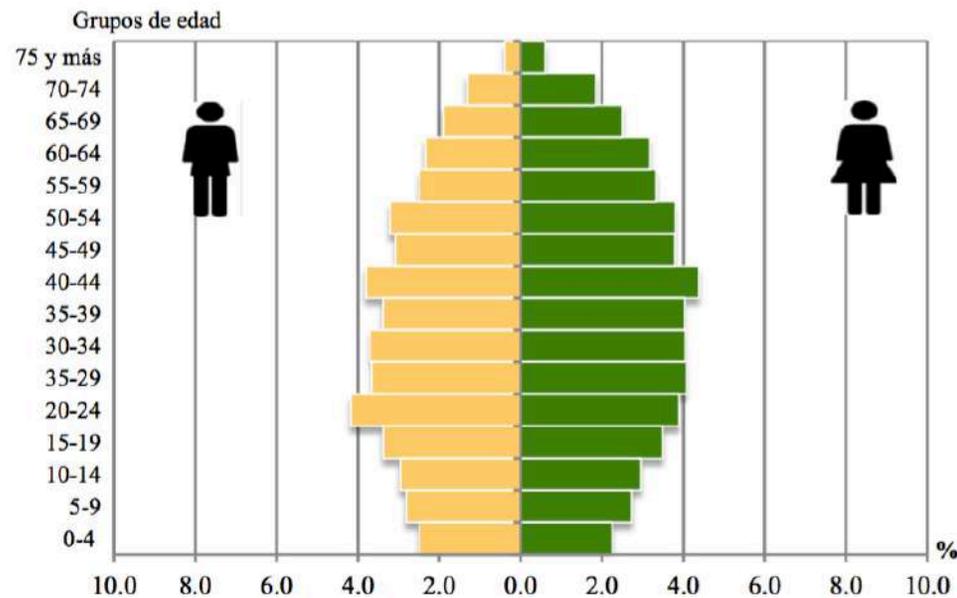
Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La estructura por edad y sexo de la alcaldía plasmada gráficamente en la pirámide de población para 2015, muestra tres momentos demográficos por los que ha atravesado: la franca reducción de la fecundidad de los años recientes reflejada en su base estrecha, donde la participación de los primeros grupos de edad es baja (los niños y adolescentes

¹¹ Estos porcentajes no consideran a la población con edad no especificada; en Coyoacán el 0.7% de su población total está en esa circunstancia, mientras que en la CDMX es del 0.1%.

representan 23.1% de la población total) y una fuerte participación de la población en edades potencialmente productivas, dentro de la cual destaca el grupo de 40 a 44 años de edad (grupo con el mayor peso relativo de toda la población, 8.2%), con una predominante participación de las mujeres, para luego dar paso a la población adulta mayor, misma que representa 12.5% de la población total y en la cual prevalecen las mujeres, cabe señalar que el peso relativo de este grupo poblacional es mayor al registrado en la Ciudad de México como entidad (9.8%), como puede leerse en la siguiente gráfica

Gráfica 2. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Coyoacán.



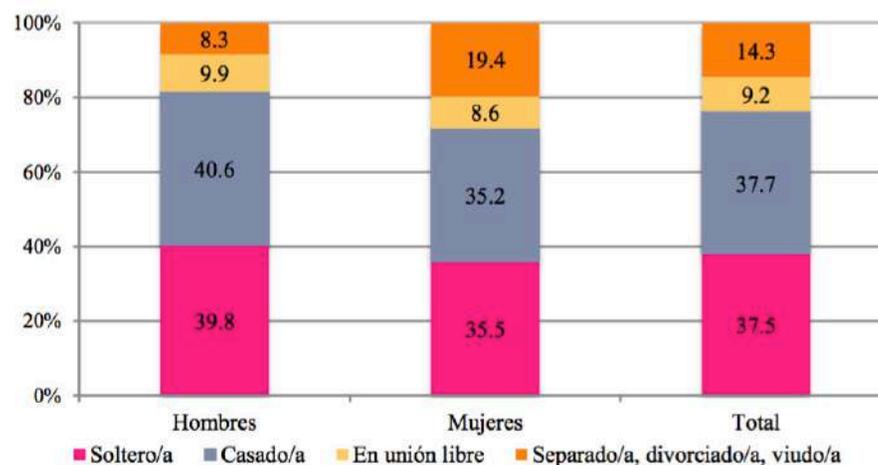
Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

2. Estado conyugal

Con respecto a la distribución por estado conyugal de la población de 12 años de edad o más en 2015, los patrones de unión en la alcaldía muestran algunos rasgos distintos de los de la Ciudad de México (Gráfica 3).

Aun cuando la frecuencia de matrimonios formales en Coyoacán es mayor que la de la entidad federativa, el porcentaje total de población unida (en matrimonio o en unión libre) es menor: 50.5% de los varones y 43.8%, comparado con 52.0 y 46.1%, respectivamente. En cambio, la proporción de población soltera era semejante en la alcaldía y en la entidad federativa (alrededor de 37.0%) y sólo es ligeramente mayor el porcentaje de mujeres separadas, divorciadas o viudas (19.4% en la alcaldía, comparado con 18.6% de la entidad, duplicando en ambos ese porcentaje al observado entre los varones).

Gráfica 4. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Coyoacán.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

3. Composición de los hogares

En el año 2015, 83 de cada 100 hogares en la alcaldía Álvaro Obregón eran familiares y los 7 restantes no familiares. Además, la mayoría de los hogares eran nucleares (54.4%) y cerca de un cuarto de los hogares eran ampliados (24.5%) (Cuadro).

Cuadro 3. Distribución porcentual de los hogares según tipo de hogar para el total y por sexo del jefe, 2015 en Coyoacán.

Tipo de hogar		%
Familiares	Nucleares	54.4
	<i>Heteroparental</i>	41.2
	<i>Homoparental</i>	0.4
	<i>Monoparental</i>	12.8
	Ampliado	24.5
	Compuesto	2.5
	No especificado	1.6
Total familiares		82.9
No familiares	Unipersonales	13.8
	Co-residentes	2.0
	Total no familiares	15.8
No se sabe la composición		1.3
Total		100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

En el terreno educativo, Coyoacán es una de las alcaldías de la Ciudad de México con más altos alcances en alfabetismo y escolaridad¹². Si bien no sorprende que más del 98.0% de la población joven de 15 a 29 años y de la población de 30 a 44 años sepa leer y escribir un recado, sí destaca que las tasas de alfabetismo entre la población adulta mayor sean superiores a 90.0%, y que pese a las diferencias entre hombres y mujeres, en favor de los primeros, la brecha no sea tan amplia (Cuadro 4).

Con relación a su acceso a la educación formal captado a través del número promedio de años de escolaridad, éste se sitúa en 12.3 años para el total de la población coyoacanense (Gráfica 4), es decir, es 1.2 años más alto que el de la Ciudad de México y se equipara a cursar desde la educación básica (primaria y secundaria) hasta la media superior, o su equivalente.

Si bien hay diferencias notorias por grupos de edad en este número promedio de años de escolaridad y ventaja para los varones a partir de los 30 años de edad, dicho número promedio supera los 7 años, lo que equivale a cubrir al menos la educación primaria, misma que era la obligatoria para las generaciones de adultos mayores.

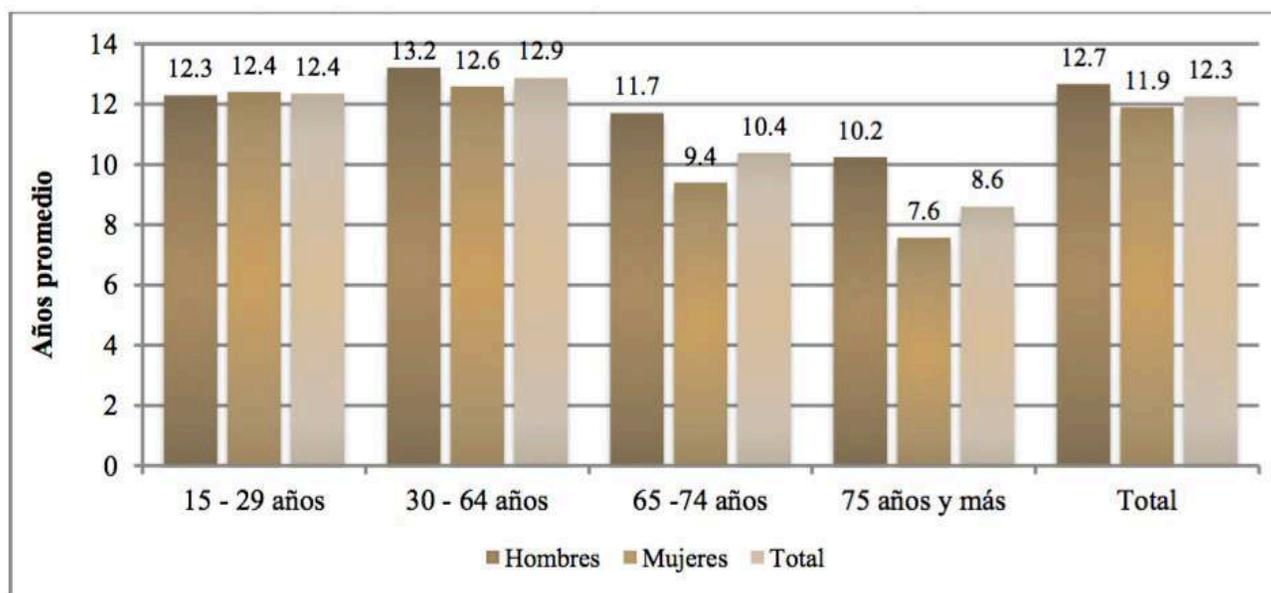
¹² Sus niveles son sólo superados por la alcaldía Benito Juárez.

Cuadro 4. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Coyoacán.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	98.6	98.1	98.4
30 - 44 años	98.0	98.2	98.1
45 - 59 años	97.8	97.5	97.6
60 - 74 años	97.5	95.5	96.3
75 años y más	95.8	90.0	92.3
Total	98.0	97.0	97.4

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 4. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Coyoacán.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En términos de porcentajes por nivel de escolaridad, es destacable que el 92% de las y los jóvenes de 15 a 29 años, alrededor de 87% de las personas de 30 a 64 años y 57% de la población adulta mayor hayan terminado la secundaria como mínimo. En consecuencia, más del 70% de los dos primeros grupos de población, habían incluso aprobado por lo menos un grado de bachillerato. También es notorio que la brecha de género se vaya viendo debilitada, comparado con lo que ocurrió en las generaciones de adultos mayores.

Cuadro 5. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Coyoacán.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.4	0.3	0.4	0.8	1.3	1.1	4.2	8.1	6.5
Primaria incompleta	0.3	0.5	0.4	1.8	3.0	2.5	9.5	13.8	12.0
Primaria completa	2.7	2.7	2.7	6.4	9.2	7.9	18.2	25.9	22.7
Secundaria incompleta	4.6	3.9	4.3	2.1	1.6	1.8	2.2	1.4	1.7
Secundaria completa	17.1	16.2	16.7	15.2	15.2	15.2	11.7	11.2	11.4
Bachillerato incompleto	15.7	15.3	15.5	4.2	3.2	3.7	1.4	2.0	1.7
Bachillerato completo	59.2	61.0	60.1	69.5	66.5	67.9	52.8	37.7	43.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La asistencia a la escuela de la población de 3 a 24 años de edad de Coyoacán para 2015 era también más alta que la de la Ciudad de México y pequeños los márgenes de diferencia entre hombres y mujeres, en favor de las niñas y adolescentes menores de 15 años. Prácticamente toda la población de 6 a 14 años de edad (98.0%) asistía a la escuela, y, sobre todo, resalta, por un lado, que aunque este porcentaje caiga entre la población de jóvenes de 15 a 24 años, éste se mantenga casi en 66.0% (cuando para la Ciudad de México es 56.3%), y, por otro lado, que ocho de cada diez niñas y niños de 3 a 5 años asistan a la educación inicial y preescolar (siendo esta cifra en la Ciudad de México de 70.7%) (Cuadro 6).

Cuadro 6. Porcentaje de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Coyoacán.

<i>Grupo de edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
3 - 5 años	80.9	81.9	81.4
6 - 14 años	97.7	98.3	98.0
15 - 24 años	65.5	63.8	64.7
Total	79.0	78.4	78.7

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

Respecto a la población indígena, en Coyoacán se estima que 1.5% de la población de 5 años y más de edad era hablante de alguna lengua indígena en 2015, esta proporción oscila de 1.4% entre los hombres a 1.7% entre las mujeres. Cifras que se equiparan con las registradas para la Ciudad de México. No obstante, si identificamos a la población indígena como

aquella que se auto-reconoce de esa manera, el porcentaje aumenta, ya que en la alcaldía 11.8% de la población de 5 años y más¹³ se consideraba indígena, siendo esta proporción mayor entre las mujeres (12.0%) que entre los hombres (11.5%) (Cuadro 26). Esta cifra es ligeramente superior a la registrada en la Ciudad de México, donde 10.9% de la población de 5 años y más se identificaba como indígena.

En cuanto a la presencia de población afrodescendiente, en 2015 sólo 3 de cada 100 habitantes de Coyoacán se reconocían como afrodescendientes, siendo esta proporción mayor entre los hombres (3.5%) y superior a la observada en la Ciudad de México (2.3%).

¹³ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para considerar la etnicidad a las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8,918,653 personas y de ellas 315,320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129,297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128,505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Cuadro 26. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total y según sexo, 2015 en Coyoacán.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	1.4	1.7	1.5
No	96.5	96.4	96.5
No especificado	2.1	1.9	2.0
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	9.0	9.5	9.2
Sí, en parte	2.6	2.5	2.5
No	85.1	84.8	85.0
No sabe/ No especificado	3.4	3.2	3.3
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	2.7	2.4	2.6
Sí, en parte	0.7	0.5	0.6
No	93.3	94.2	93.8
No sabe/ No especificado	3.2	2.9	3.0
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

En 2015, el 18.4% de la población coyoacanense había nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 27), cifra similar al porcentaje de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%). En Coyoacán, el porcentaje de hombres nacidos en la Ciudad de México es casi tres puntos mayores que el de las mujeres (79.6 y 76.9%, respectivamente). Por otro lado, sin haber diferencias significativas entre hombres y mujeres, el 93.1% de la población de Coyoacán en 2015 cinco años atrás se encontraba residiendo también en la Ciudad de México; del 7% restante, 4.3% se encontraba en otra entidad y menos del 1% en otro país (0.6%) (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.).

Cabe advertir que para esta alcaldía en ambos indicadores se registró un porcentaje de no especificados mayor que en otras (alrededor de 2%).

Cuadro 27. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Coyoacán.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	79.6	76.9	78.2
En otra entidad	17.0	19.6	18.4
En otro país	1.1	1.3	1.2
No especificado	2.3	2.1	2.2
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 9. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años para el total y por sexo, 2015 en Coyoacán.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	92.8	93.3	93.1
En otra entidad	4.5	4.2	4.3
En otro país	0.7	0.6	0.6
No especificado	2.0	1.9	1.9
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

El nivel de afiliación de la alcaldía de Coyoacán es semejante al porcentaje de la Ciudad de México, 77.8% y 78.5% respectivamente. Al interior del grupo de población derechohabiente, el 68.1% es beneficiario de instituciones como el IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina; uno de cada cinco recibe atención médica a través del Seguro Popular¹⁴ y el 15.7% paga atención médica en unidades privadas (Cuadro 10). Aproximadamente el 20% de la población coyoacanense no cuenta con derechohabiencia, al igual que en la entidad, lo cual es más frecuente entre hombres que en mujeres (21.2% y 18.7% respectivamente).

¹⁴ A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Cuadro 10. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015 en Coyoacán.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina	76.5	79.0	77.8
Seguro Popular o para una Nueva Generación	67.5	68.7	68.1
Institución privada u otra	19.3	19.4	19.3
No afiliada a servicios de salud	16.4	15.1	15.7
No especificado	21.2	18.7	19.9
Total	2.3	2.3	2.3
	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

La tasa de participación económica en los jóvenes de Coyoacán es 2.7 puntos porcentuales menor a la tasa de la Ciudad de México (41.7% y 44.4% respectivamente, sin embargo, es el grupo etario con menor brecha en la participación de hombres (46.6%) y mujeres (36.9%) en la alcaldía (Cuadro 11). En cuanto a la participación de los adultos de 30 años y más, las tasas son parecidas a las de la entidad.

Cuadro 11. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Coyoacán.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	46.6	36.9	41.7
30-64	85.8	58.5	70.9
65 y más	34.0	12.1	21.1

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Coyoacán se distingue por mantener tasas de PNE en actividades domésticas menores a las que reporta la Ciudad, resaltando que el 72.2% de los jóvenes son estudiantes (Cuadro 128). Lo anterior favorece a las estudiantes de la alcaldía respecto a las de la entidad pues representan el 64.9% de la PNEA femenina mientras que en la Ciudad son el 54.4%. En el grupo de edad de 30 a 64 años el 75.9% de las mujeres de la PNEA se dedican a labores domésticas cuando la tasa a nivel entidad es de 82.2%. Respecto a las personas adultas mayores, el 45.0% son jubiladas y el 37.6% se dedican a quehaceres domésticos.

Cuadro 128. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Coyoacán.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	6.3	4.0	5.0	21.6	3.3	7.4	1.4	0.1	0.5
Estudiante	81.0	64.9	72.2	6.5	2.0	3.0	0.2	0.1	0.1
Jubilada(o)	0.3	0.3	0.3	28.1	9.8	13.8	73.0	30.3	45.0
Quehaceres domésticos	0.5	21.6	12.1	3.3	75.9	59.8	2.6	56.1	37.6
Limitación física	1.1	0.6	0.8	7.4	1.7	3.0	4.6	5.2	5.0
No trabajo	9.0	6.6	7.7	25.1	4.6	9.1	16.2	7.2	10.3
No especificado	1.8	2.1	1.9	7.9	2.8	3.9	2.1	1.1	1.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Dentro de las personas insertas en alguna actividad económica, los trabajos relacionados con servicios personales y de vigilancia aglomeran al 21.9% de la PEA de Coyoacán, de manera similar una de cada cinco personas se desempeña en actividades comerciales y el 16.24% en el sector primario (Cuadro 13). Por otra parte, la PEA técnica o profesionalista es ligeramente menor a la participación que reporta la entidad (4.9% y 6.1% respectivamente).

Cuadro 13. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015 en Coyoacán.

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.6	0.2	0.5
Profesionistas y técnicos	17.5	1.8	11.2
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	9.1	4.4	7.2
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	22.0	16.8	19.9
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	22.8	20.1	21.7
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	4.9	13.9	8.5
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	7.0	8.1	7.4
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	8.4	27.3	16.0
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	7.7	7.5	7.6
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

En general, los niveles de pobreza y carencias sociales en la alcaldía de Coyoacán son menores a las cifras de la Ciudad de México, de acuerdo con los resultados de la medición de pobreza del Coneval del año 2015. Una de cada cinco personas vive en condiciones de pobreza, lo anterior refiere aproximadamente a 110 mil personas en pobreza moderada y 3 mil más en condiciones de pobreza extrema (Cuadro 29). Coyoacán es una de las siete alcaldías que reporta un porcentaje de pobreza extrema (0.6%) inferior al 1%.

El 45.6% de la población es considerada como no pobre y no vulnerable, en contraparte con el 4.9% que reportan un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y por tanto su ingreso es insuficiente para garantizar la alimentación básica. Dentro de las carencias sociales consideradas en la medición multidimensional de pobreza, Coyoacán está muy cercano a garantizar el acceso a los servicios básicos en la vivienda pues el porcentaje de carencia en este rubro es de 0.5%. Por otra parte, el acceso a la seguridad social y a los servicios de salud pueden ser considerados los mayores retos en cuanto a las carencias sociales (38.7% y 18% respectivamente).

Cuadro 29. Indicadores de pobreza, 2015 en Coyoacán.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	19.8	113,337
Población en situación de pobreza moderada	19.2	109,992
Población en situación de pobreza extrema	0.6	3,345
Población vulnerable por carencias sociales	26.9	154,404
Población vulnerable por ingresos	7.7	43,923
Población no pobre y no vulnerable	45.6	261,328
Privación social		
Población con al menos una carencia social	46.7	267,740
Población con al menos tres carencias sociales	3.5	20,069
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	6.1	34,864
Carencia por acceso a los servicios de salud	18.0	103,111
Carencia por acceso a la seguridad social	38.7	221,579
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	3.2	18,388
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	0.5	3,060
Carencia por acceso a la alimentación	7.9	45,114
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	4.9	28,305
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	27.4	157,259

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).

Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA
CUAJIMALPA DE MORELOS

1. Estructura de la población

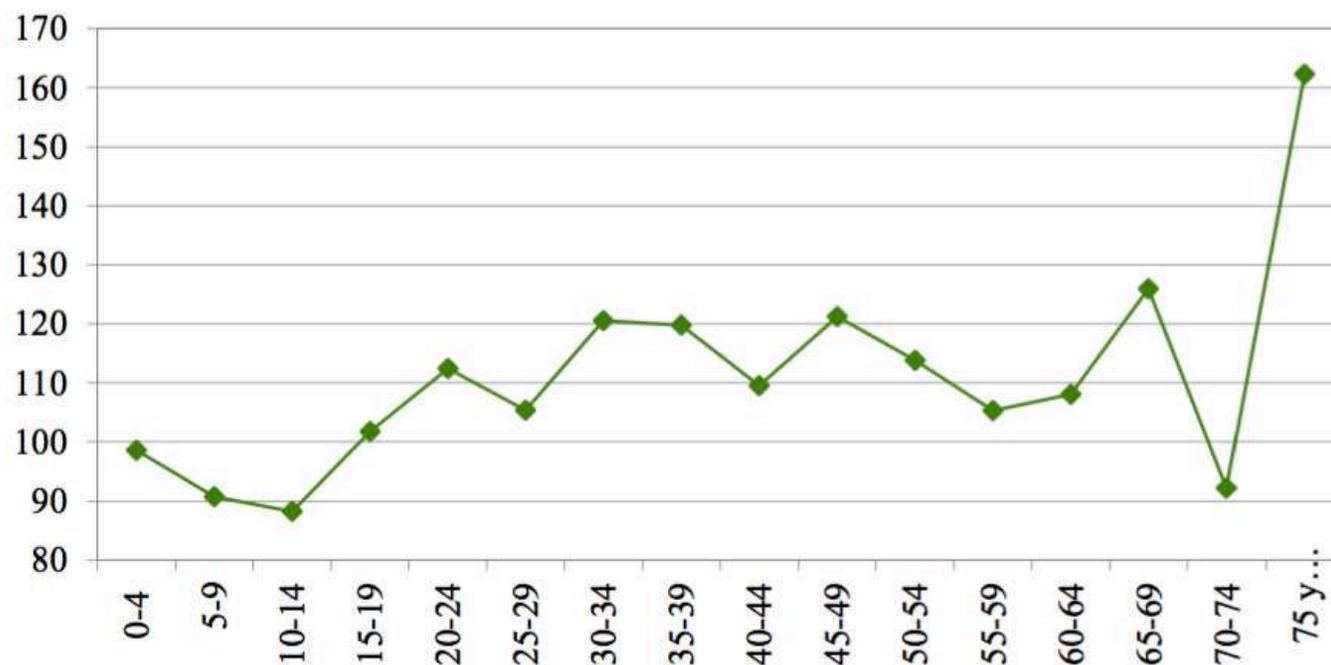
Para 2015, en Cuajimalpa de Morelos residían poco más de 199 mil habitantes, lo que representa 2.2% de la población total en la Ciudad de México. De ese volumen, 51.9% eran mujeres y 48.1% hombres (Cuadro), lo que determina un índice de femineidad de 108 mujeres por cada 100 varones. Este índice toma valores distintos según el grupo de edad, en los primeros grupos el índice muestra que el número de hombres supera al de mujeres (de 0 a 14 años) como sucede en la mayoría de las alcaldías, en tanto que, a partir de los 15 años, el índice tiende a aumentar pero sin un patrón constante (Gráfica 1). Entre la población adulta mayor el índice de femineidad varía grandemente: en el rango de 65 a 69 años su valor es de 126.0, en el de 70 a 74 años disminuye a menos de 100 (92.2), y luego alcanza 162.3 en el grupo de 75 años o más.

Cuadro 1. Población total y según sexo, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

	Total	%
Hombres	95,854	48.1
Mujeres	103,370	51.9
Total	199,224	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 1. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La edad mediana de la población de Cuajimalpa de Morelos para 2015 era de 30 años, es decir, la mitad de la población tenía hasta 30 años, tres años menos que la edad mediana de la Ciudad de México, lo cual es atribuible a un menor porcentaje de población adulta mayor: 6.0%, comparado con 9.8% en la Ciudad de México. Al mismo tiempo, en la alcaldía el 22.4% de la población tenía entre cero y 14 años, rango en el que, como ya se vio con el índice de femineidad, hay una mayor concentración de hombres mientras que, 71.6% se encontraba en las edades potencialmente productivas (15 a 64 años).

Esta composición por edad de la alcaldía conduce a una razón de dependencia equivalente a 39.8 y una razón de vejez de 10.9 dependientes potenciales por cada 100 personas de 15 a 64 años (Cuadro). Los valores de ambas razones son significativamente menores a los de la Ciudad de México: 42.3 y 13.9, respectivamente. Así, Cuajimalpa de Morelos es una de las dos alcaldías con un ventajoso bono demográfico¹⁵, mismo que en el corto y mediano plazos será provechoso en la medida en que se implementen políticas públicas que mejoren el capital humano.

¹⁵ La otra alcaldía en situación semejante es Tláhuac. El bono demográfico se presenta cuando el volumen de la población en edad potencial de trabajar (15 a 64 años) supera al volumen de la población potencialmente dependiente (menores de 15 años y adultos mayores), en tanto que una mayor proporción de población en edad productiva, en principio, representa menor carga económica para la sociedad, al tiempo que ayuda a impulsar el crecimiento económico. Sin embargo, para que el bono demográfico se traduzca en un beneficio real, es necesario que, durante el breve periodo de tiempo que dura ese fenómeno, se incremente la inversión en educación y se mejore el capital humano sobre todo de las y los jóvenes, toda vez que en ese sector recae el mayor potencial de desarrollo.

La pirámide de población de Cuajimalpa de Morelos para 2015 muestra gráficamente la estructura por edad y sexo de su población en ese año y en ella (Gráfica 8) puede visualizarse gráficamente el proceso demográfico por el que atraviesa la alcaldía. Si bien la disminución de la fecundidad se ve reflejada en una base angosta (constituida por la población menor a 15 años) aún no es tan reducida y se ensancha de manera importante por el volumen de la población entre 15 y 44 años, siendo el grupo poblacional con mayor peso relativo el de 20 a 24 años; posteriormente, la pirámide poblacional se contrae hacia las edades avanzadas.

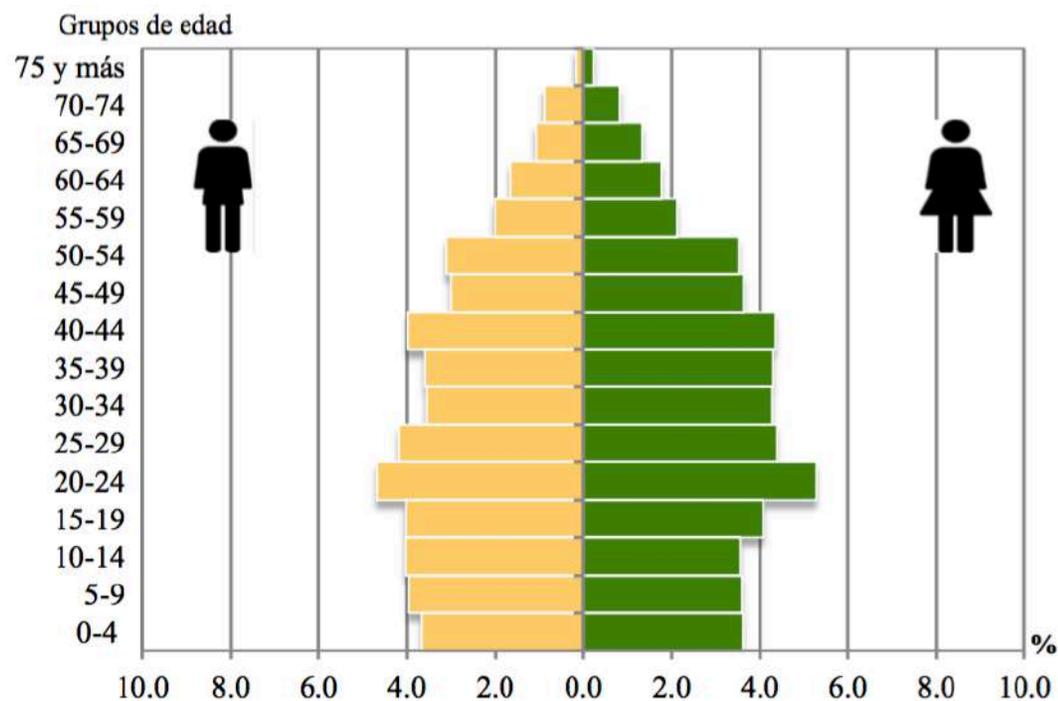
Cuadro 2. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	39.8
Razón de vejez (%)	8.4
Edad mediana (años)	30.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>.

Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 8. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

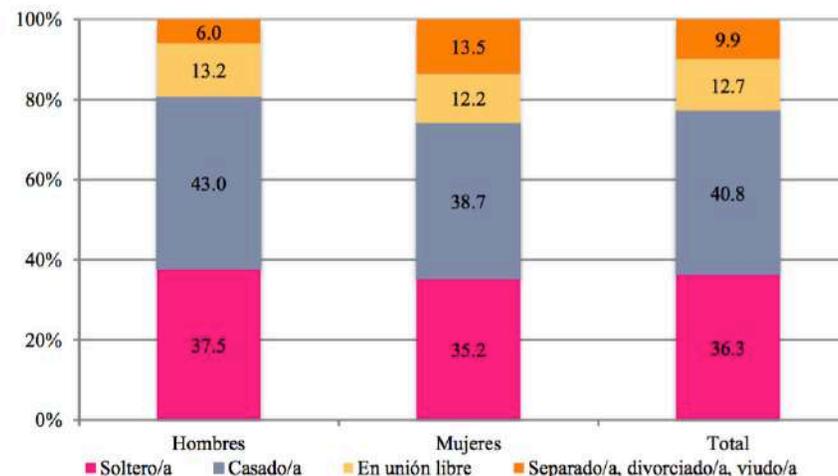


Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

2. Estado conyugal

Con respecto a la distribución por estado conyugal de la población de 12 años de edad o más en Cuajimalpa de Morelos, dado la composición más joven de la población residente en la alcaldía, hay un patrón de nupcialidad a edades más tempranas con respecto al que se presenta en la Ciudad de México (Gráfica 9). Poco más de la mitad de las mujeres y de los hombres se encontraban casados o en unión libre, cifras que superan en casi cinco puntos porcentuales las de la Ciudad de México. Por otro lado, mientras que en la entidad federativa el porcentaje de personas separadas, divorciadas o viudas alcanza el 13.7%, en la alcaldía fue menor (9.9%).

Gráfica 9. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019

3. Composición de los hogares

En 2015, de la totalidad de hogares en Cuajimalpa de Morelos, 84.9% eran familiares y el resto no familiares. Los arreglos familiares más frecuentes en esta alcaldía fueron nucleares heteroparentales (48.2%) y los ampliados (19.4%). Mientras que de los no familiares los más frecuentes fueron los unipersonales (11.9%). Comparando con el resto de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en Cuajimalpa de Morelos para este año se tuvo el menor porcentaje de hogares nucleares monoparentales (Cuadro 3).

Cuadro 3. Distribución porcentual de los hogares según tipo de hogar, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

Tipo de hogar		%
Familiares	Nucleares	57.4
	<i>Heteroparental</i>	48.2
	<i>Homoparental*</i>	0.5
	<i>Monoparental</i>	8.7
	Ampliado	19.4
	Compuesto*	6.4
	No especificado	1.7
Total familiares		84.9
No familiares	Unipersonales	11.9
	Co-residentes*	2.6
	Total no familiares	14.5
No se sabe la composición		0.6
Total		100.0

*La estimación no es confiable estadísticamente debido a que el coeficiente de variación es superior a 25%.
Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

En el rubro educativo para 2015, la enorme mayoría de la población de 15 o más años de edad en Cuajimalpa de Morelos sabía leer y escribir un recado, aunque las tasas de alfabetismo se reducen progresivamente conforme se incrementa la edad y, además, muestran brechas entre mujeres y varones, con ventaja para estos últimos (ia superior o su equivalente).

Cuadro). Así, mientras que la tasa de alfabetismo para la población joven (15-29 años) era de 99.3%, ésta disminuye a 94.0% entre la población de 60 a 74 años de edad y cae de manera abrupta para las personas de 75 años o más (78.6%), pero principalmente para las mujeres (71.3%, comparada con 90.4% de los varones en ese mismo rango de edad).

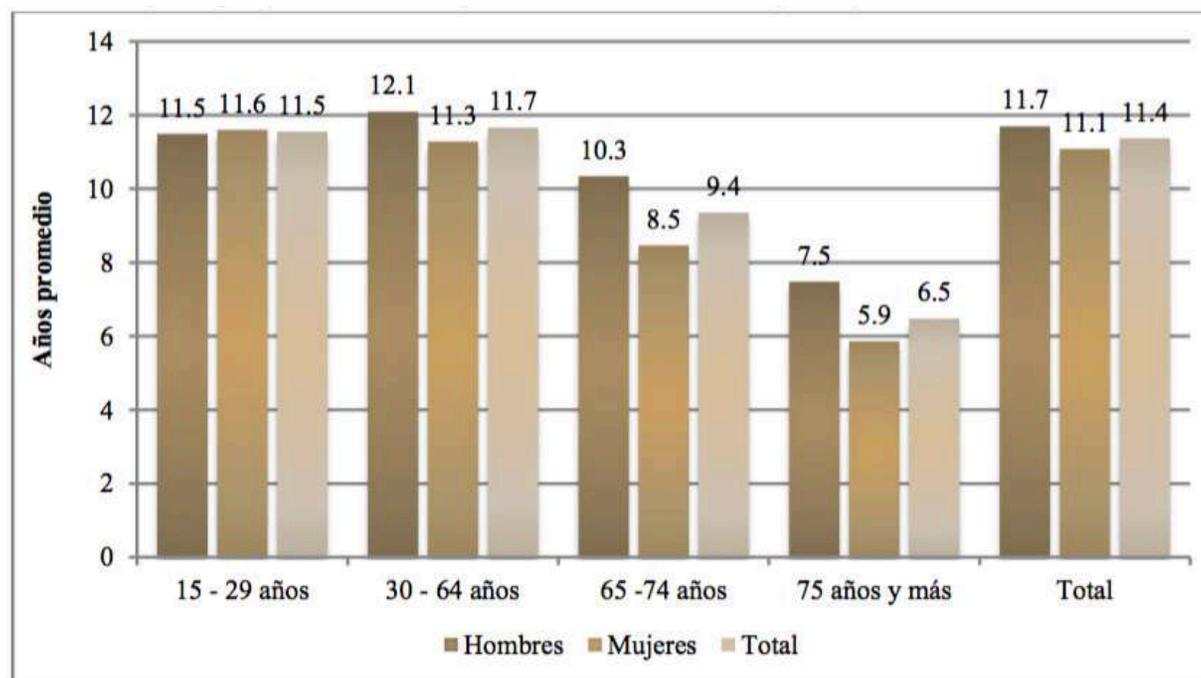
En cuanto al número de años de escolaridad (Gráfica 4), quienes residen en Cuajimalpa de Morelos en promedio han cursado la educación constitucionalmente obligatoria según la generación a la que pertenecen. La población joven de 15 a 29 años de edad registra un promedio de más de 11 años de escolaridad (equivalente a sobrepasar la secundaria y casi concluir la educación media superior o su equivalente).

Cuadro 4. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	99.2	99.4	99.3
30 - 44 años	99.4	98.8	99.0
45 - 59 años	98.0	96.0	97.0
60 - 74 años	97.0	91.2	94.0
75 años y más	90.4	71.3	78.6
Total	98.6	96.9	97.7

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 4. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En concreto, cerca de nueve de cada diez jóvenes de 15 a 29 años tenían como mínimo la secundaria terminada, y más del 60% habían concluido el bachillerato (Cuadro 5). El número promedio de años disminuye dos y hasta cinco años en los siguientes grupos y de manera más acentuada en las mujeres. Esto se refleja en que poco más de tres de cada cuatro personas de 30 a 64 años tuvieran la secundaria terminada por lo menos, y entre la población adulta mayor, la mitad de los varones tuviera ese nivel de escolaridad, comparado con sólo 39% de las adultas mayores.

Cuadro 5. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.9	0.6	0.7	1.8	2.5	2.1	9.2	16.9	13.4
Primaria incompleta	1.8	1.0	1.4	5.0	5.8	5.4	18.5	21.4	20.0
Primaria completa	5.2	4.3	4.7	10.5	14.1	12.4	20.0	22.6	21.4
Secundaria incompleta	7.8	6.0	6.9	2.4	2.4	2.4	1.3	0.5	0.9
Secundaria completa	23.7	24.3	24.0	21.0	20.7	20.8	9.7	7.1	8.3
Bachillerato incompleto	14.8	14.5	14.6	3.7	2.0	2.8	1.1	0.4	0.7
Bachillerato completo	45.9	49.3	47.6	55.6	52.5	54.0	40.3	31.1	35.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La asistencia escolar de la población de 3 a 24 años de edad muestra que de los 6 a 14 años de edad la enorme mayoría (97.7%) asistía, pero entre la población de 15 a 24 años la asistencia cae a 56.4%. Estos niveles no difieren de los que se registran para la Ciudad de México. En cambio, tres de cada cuatro niños y niñas entre 3 y 5 años de edad cursaban la educación inicial o preescolar, proporción mayor a la de entidad federativa (70.7%) (Cuadro 6).

Cuadro 6. Porcentaje de la población de 3 a 24 año que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

<i>Grupo de edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
3 - 5 años	72.4	77.9	75.2
6 - 14 años	97.5	98.0	97.7
15 - 24 años	57.8	55.1	56.4
Total	75.3	73.2	74.3

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

En cuanto a la presencia de población indígena en Cuajimalpa de Morelos se tiene que, 1.4% de la población de 5 años y más¹⁶ de edad era hablante de alguna lengua indígena en 2015, este indicador es similar entre hombres y mujeres. No obstante, si consideramos como población indígena a aquella que declara identificarse como tal, hable o no una lengua indígena, el porcentaje se eleva: 11.0% de la población de 5 años y más se consideraba indígena, siendo este porcentaje mayor entre los hombres (11.6%) que entre las mujeres (10.4%) (Cuadro 7). Esta cifra es similar a la estimada en la Ciudad de México, donde 10.9% de la población de 5 años y más se identificaba como indígena.

¹⁶ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para considerar la etnicidad a las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8 ,918, 653 personas y de ellas 315, 320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129, 297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128, 505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Respecto a la población afrodescendiente, en 2015 solo 2 de cada 100 habitantes de Iztapalapa se reconocían en esta condición (1.8%), proporción que oscila de 1.7% entre las mujeres a 2.0% entre los hombres y que está ligeramente por debajo de la registrada en la Ciudad de México como entidad (2.3%) (Cuadro 77).

Cuadro 7. Distribución porcentual de la población de 5 años de edad o más, hablante de lenguaje indígena y autoadscripción indígena y afrodescendiente, según sexo, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	1.5	1.4	1.4
No	98.2	98.2	98.2
No especificado	0.4	0.4	0.4
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	10.4	9.4	9.9
Sí, en parte	1.2	1.0	1.1
No	86.8	88.2	87.5
No sabe/ No especificado	1.6	1.4	1.5
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	1.7	1.4	1.5
Sí, en parte	0.4	0.2	0.3
No	96.7	97.2	96.9
No sabe/ No especificado	1.3	1.2	1.3
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

En 2015, el 17.6% de los habitantes de Cuajimalpa habían nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro), cifra que es ligeramente menor a la de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%). En Cuajimalpa, el porcentaje de hombres originarios de la Ciudad de México es mayor que el de las mujeres (81.2 y 77.8%, respectivamente). Asimismo, aunque se requiere cierta reserva en cuanto a su precisión estadística, Cuajimalpa es una de las tres alcaldías con mayor porcentaje de población nacida en otro país (2.6%, semejante a la de Cuauhtémoc y menor a lo que ocurre en Miguel Hidalgo).

Por otro lado, con pequeñas diferencias entre hombres y mujeres, el 93% de la población en la alcaldía se encontraba residiendo también en la Ciudad de México hace 5 años; del 7% restante, 5.3% se encontraba en otra entidad (Cuadro 9), cifra que es ligeramente mayor a la de la ciudad en su conjunto.

Cuadro 8. Distribución de la población según lugar de nacimiento por sexo, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	81.2	77.8	79.4
En otra entidad	16.0	19.2	17.6
En otro país*	2.4	2.7	2.6
No especificado	0.4	0.4	0.4
Total	100.0	100.0	100.0

*Para los hombres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 9. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	93.4	92.4	92.9
En otra entidad	4.6	5.9	5.3
En otro país*	1.2	1.1	1.2
No especificado	0.7	0.6	0.7
Total	100.0	100.0	100.0

*Para hombres, mujeres y total la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

Cuatro de cada cinco personas en la alcaldía se encuentran afiliadas a algún servicio de salud, el 45.9% recibe servicios en instituciones de seguridad social, el 27.2% en el Seguro Popular¹⁷ y el 31.2% en alguna institución pública; esta última cifra coloca a Cuajimalpa de Morelos como la alcaldía con el mayor porcentaje de población afiliada a servicios privados de salud; el porcentaje es tres veces mayor al de la Ciudad de México. El 19.7% de la población se encuentra vulnerable en el ejercicio del derecho a la salud al no contar con alguna afiliación a instituciones o programas médicos (Cuadro 10).

Cuadro 10. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud, por sexo, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	78.3	81.2	79.8
IMSS, ISSSTE e ISSSTE			
estatal, Pemex, Defensa o			
Marina	46.5	45.3	45.9
Seguro Popular o para una			
Nueva Generación	26.2	28.1	27.2
Institución privada u otra			
institución	31.8	30.6	31.2
No afiliada a servicios de salud	21.2	18.2	19.7
No especificado	0.5	0.6	0.5
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

Las tasas de participación económica de Cuajimalpa de Morelos son de las más altas en consideración a los diferentes grupos etarios reportados: la tasa en el grupo de 15 a 29 años (46.8%), en el de 30 a 64 años (72.6%) e incluso en personas adultas mayores (7.2%) son mayores a las cifras de la Ciudad de México. Sin embargo, es mayor la brecha en la alcaldía respecto a la de la Ciudad al considerar la participación de hombres y mujeres. El caso de mayor magnitud es el de las personas de 30 a 64 donde los hombres reportan una tasa de 91.5% y las mujeres de 55.6% (Cuadro 11).

Cuadro 11. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad por grupo de edad y sexo, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	56.6	37.1	46.8
30-64	91.6	55.6	72.6
65 y más	40.6	15.8	27.2

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En el caso de la PNEA de la alcaldía, es superior el porcentaje de estudiantes de la población joven y adultos mayores que el porcentaje de la entidad, sin embargo, para los tres grupos etarios reportados es mayor el porcentaje de personas dedicadas a los quehaceres del hogar; la diferencia principal está en las personas de 30 a 64 años dado que en Cuajimalpa de Morelos representan el 75.5% mientras que en la Ciudad de México son el 67.6%. En cuanto a la población adulta mayor, el porcentaje de personas jubiladas es aproximadamente 10 puntos porcentuales menor que el de la Ciudad (32.0%), al tiempo que es superior el porcentaje de las personas mayores que no trabajan o se desempeñan en actividades domésticas (Cuadro 1).

Cuadro 12. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	7.4	2.8	4.7	22.5	2.0	5.0	1.8	0.0	0.7
Estudiante	81.9	54.4	65.5	3.3	0.7	1.1	1.1	0.2	0.5
Jubilada(o)	0.1	0.2	0.2	24.9	4.1	7.1	58.0	16.5	32.0
Quehaceres domésticos	1.1	38.4	23.3	7.0	87.2	75.5	5.0	66.2	43.3
Limitación física	0.8	0.3	0.5	9.4	0.7	2.0	5.7	5.7	5.7
No trabajo	7.8	3.1	5.0	31.3	4.6	8.5	27.6	11.0	17.2
No especificado	0.9	0.9	0.9	1.5	0.7	0.8	1.1	0.4	0.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En seguimiento a la PEA, el porcentaje de personas profesionistas y técnicas en la alcaldía es de 11.2%, cifra aproximadamente dos veces mayor al porcentaje de la Ciudad. Sin embargo, la PEA de la alcaldía se concentra principalmente en los servicios personales y de vigilancia, el comercio, y la operación de maquinaria industrial, ensamble, y conducción de transporte. Al diferenciarla por sexo, la PEA masculina se emplea principalmente en actividades profesionales, técnicas, de comercio y vigilancia, mientras que la PEA femenina se ocupa en la operación de maquinaria industrial, ensamblaje y servicios personales y de vigilancia (Cuadro 30).

Cuadro 303. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad para el total y por sexo, 2015 en Cuajimalpa de Morelos.

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.6	0.2	0.5
Profesionistas y técnicos	17.5	1.8	11.2
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	9.1	4.4	7.2
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	22.0	16.8	19.9
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	22.8	20.1	21.7
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	4.9	13.9	8.5
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	7.0	8.1	7.4
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	8.4	27.3	16.0
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	7.7	7.5	7.6
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

Acorde a las cifras de pobreza que reporta el Coneval (2015), Cuajimalpa de Morelos presenta un porcentaje de población en pobreza similar al de la entidad (30.1% y 28.4% respectivamente) con aproximadamente uno de cada tres habitantes en pobreza moderada (casi 54 mil habitantes) y 1.2% de la población en pobreza extrema (aproximadamente 2 mil personas). Sin embargo, Cuajimalpa de Morelos es la alcaldía con el porcentaje más alto en población vulnerable por carencias sociales (35.1%), es decir, aquella que dispone de un ingreso que le permite comprar los alimentos, bienes y servicios básicos pero que cuenta con una o más carencias sociales.

En el mismo sentido, es la segunda alcaldía con la mayor incidencia de población con carencia por acceso a la seguridad social (55.7%), después de Milpa Alta y con un porcentaje similar al de Xochimilco; y la tercera en materia del acceso a la alimentación (11.8%). Por el contrario, en el ejercicio del acceso a los servicios de salud, Cuajimalpa de Morelos reporta un porcentaje inferior al de la Ciudad (18.2% y 19.9% respectivamente). En cuanto a la línea de bienestar, una de cada tres personas recibe un ingreso inferior a ésta, mientras que el 6.5% vive con un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo (Cuadro 131).

Cuadro 131. Indicadores de pobreza, 2015 en Cuajimalpa de Morelo

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	30.1	55,995
Población en situación de pobreza moderada	29.0	53,801
Población en situación de pobreza extrema	1.2	2,194
Población vulnerable por carencias sociales	35.1	65,234
Población vulnerable por ingresos	6.4	11,910
Población no pobre y no vulnerable	28.4	52,696
Privación social		
Población con al menos una carencia social	65.2	121,229
Población con al menos tres carencias sociales	7.0	12,997
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	9.9	18,340
Carencia por acceso a los servicios de salud	18.2	33,741
Carencia por acceso a la seguridad social	55.7	103,507
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	5.8	10,726
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	3.1	5,790
Carencia por acceso a la alimentación	11.8	21,860
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	6.5	12,030
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	36.5	67,905

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal. Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).

Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC

1. Estructura de la población

En el año 2015, en la alcaldía Cuauhtémoc habitaban poco más de 532 mil habitantes, lo que representa 6.0% de la población total de la Ciudad de México. De ese total, 52.4% eran mujeres y 47.6% eran hombres (Cuadro 32), lo que conduce a un índice de femineidad de 110 mujeres por cada 100 hombres. Este índice toma diferentes valores dependiendo del grupo de edad sin mostrar un comportamiento homogéneo: en los primeros grupos de edad (de 0 a 14 años) el índice es menor a 100, para 15-19 años se manifiesta una relación 1:1, la cual se contrae para 20-24 años y después tiende a aumentar a partir de los 25 años de edad, oscilando hasta situarse en un valor de 189 en el grupo de 75 años o más, lo que significa que el número de mujeres en esas edades casi duplica al de hombres (Gráfica 10).

Cuadro 32. Población total y según sexo, 2015 en Cuauhtémoc.

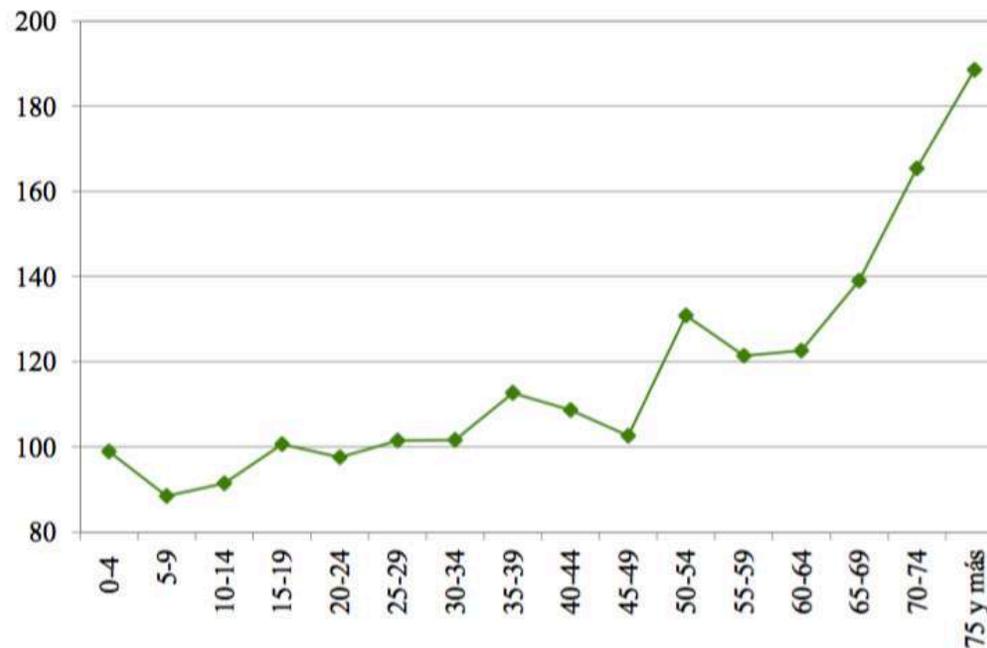
	Población	%
Hombres	253,238	47.6
Mujeres	279,315	52.4
Total	532,553	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuauhtémoc registró en 2015 una edad mediana de 35 años, valor dos años mayor al registrado en la Ciudad de México de 33 años, lo que denota una población más envejecida en la alcaldía. Por ello, la distribución de la población por grandes grupos de edad difiere de la que presenta la entidad; hay menos menores de 15 años (de cada 100 habitantes 16 eran menores a 15 años, comparado con 20 en la Ciudad de México) y más personas en las edades posteriores (en edades laborales de cada 100 hay 73, comparado con 70 en la Ciudad de

México, y casi 11 adultos mayores, comparado con 10 en la capital del país) (Cuadro 33). En conjunción con esta composición de edad, la razón de dependencia en Cuauhtémoc es sensiblemente menor a la de la Ciudad de México: 36.8 y 42.3, respectivamente; y la razón de vejez ligeramente mayor: 14.7, comparada con 13.9, respectivamente.

Gráfica 10. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Cuauhtémoc.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

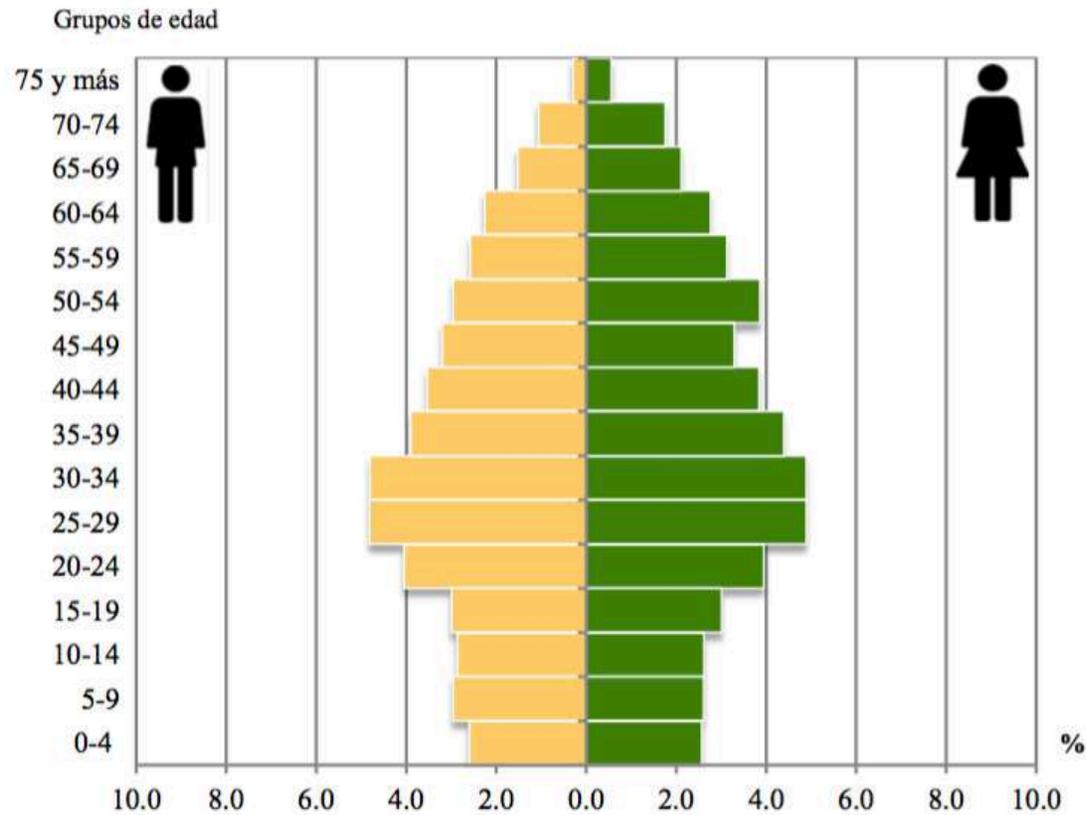
Cuadro 33. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Cuauhtémoc.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	36.8
Razón de vejez (%)	14.7
Edad mediana (años)	35.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Esto puede constatararse en la pirámide de la población de la alcaldía que muestra gráficamente la estructura por edad y sexo. El descenso de la fecundidad se ve reflejado en la contracción de la población de 0 hasta 24 años, para luego dar paso a una fuerte participación de jóvenes de 25 a 29 años y, por igual, de personas de 30 a 34 años, y posteriormente observar un descenso gradual de la población en el resto de los grupos de edad (Gráfica 11).

Gráfica 11. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Cuauhtémoc.

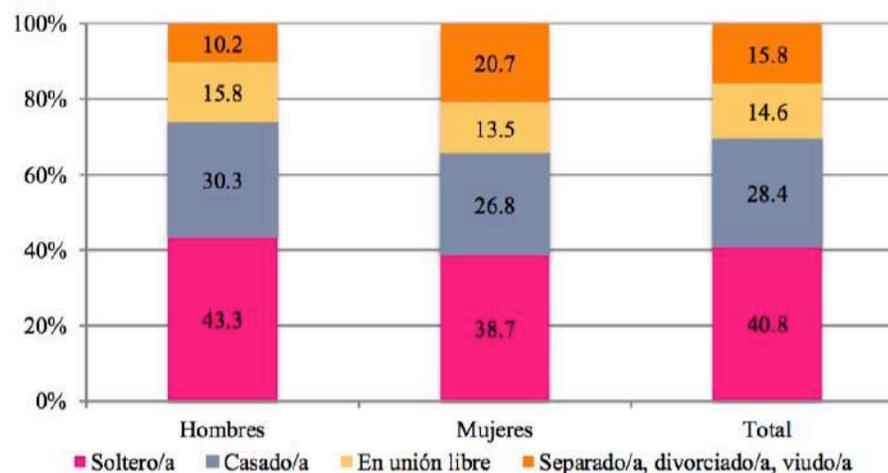


Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

2. Estado conyugal

Con respecto al estado conyugal de la población de la alcaldía Cuauhtémoc en 2015, del total de personas de 12 años o más de edad, el 43.0% de dicha población se encontraba unida, ya sea en matrimonio o unión libre, 40.8% era soltera y 15.8% ex-unida (personas separadas, divorciadas o viudas). Hay diferencias entre hombres y mujeres por estado conyugal: ellos se encuentran en unión en mayor medida 46.1% lo está, comparado con 40.3% de las mujeres), y entre ellas la proporción de separadas, divorciadas o viudas de una unión duplica a la de ellos (dos de cada diez entre ellas, comparada con uno de cada diez) (Gráfica 12). Estas cifras van en consonancia con la composición por edad de la población y difieren las de la Ciudad de México en su conjunto.

Gráfica 12. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Cuauhtémoc.



3. Composición de los hogares

Si bien en 2015 la mayoría de los hogares residentes en Cuauhtémoc eran familiares (72.8%), sin embargo, este porcentaje fue de los menores encontrados al comparar con el resto de las alcaldías y con la Ciudad de México. En este tipo de hogares destacan los hogares nucleares heteroparentales (33.9%) y aún cuando el porcentaje de los nucleares homoparentales no superó el 1%, es de las alcaldías que junto Benito Juárez y Miguel Hidalgo tuvieron un mayor porcentaje de estos hogares en el año 2015. Adicionalmente, entre el 26.7% de hogares no familiares existentes sobresale que el porcentaje de hogares unipersonales (22.7%) es mayor al de la Ciudad (13.1%) (Cuadro 3).

Cuadro 3. Distribución porcentual de los hogares según tipo, 2015 en Cuauhtémoc

Distribución porcentual de los hogares		
Tipo de hogar		%
Familiares	Nuclear	47.3
	<i>Heteroparental</i>	33.9
	<i>Homoparental</i>	0.8
	<i>Monoparental</i>	12.6
	Ampliado	23.1
	Compuesto	1.4
	No especificado	0.9
Total familiares		72.8
No familiares	Unipersonales	22.7
	Co-residentes	4.0
	Total no familiares	26.7
No se sabe la composición		0.5
Total		100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

Los indicadores educativos en 2015 muestran cierta ventaja para la población de la alcaldía Cuauhtémoc comparado con la población de la Ciudad de México: si bien en los dos ámbitos el 98.5% de las personas de 15 o más años de edad sabían leer y escribir un recado y las tasas de alfabetismo disminuyen entre los grupos con población adulta mayor, éstas fueron un punto más altas en la alcaldía que las respectivas en la Ciudad. A partir de los 45 años de edad las tasas de alfabetismo son más bajas para la población femenina que para la población masculina (Cuadro 4).

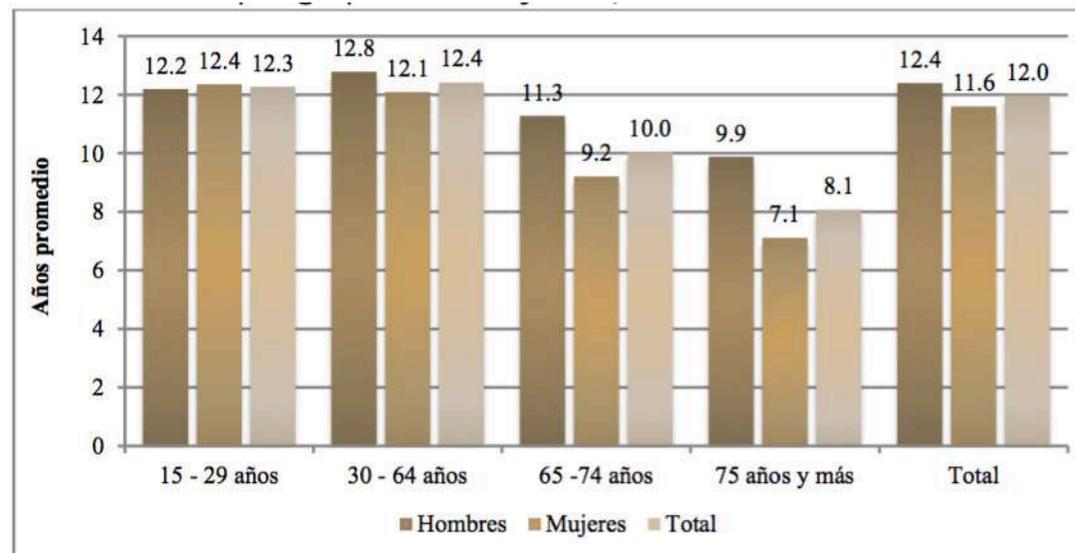
Cuadro 4. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Cuauhtémoc.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	99.4	99.4	99.4
30 - 44 años	99.5	99.2	99.3
45 - 59 años	99.0	98.4	98.6
60 - 74 años	98.2	96.7	97.3
75 años y más	96.9	89.1	91.8
Total	99.1	98.1	98.5

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En cuanto a la escolaridad alcanzada por la población de 15 años o más de edad en Cuauhtémoc, el número promedio de años de escolaridad es de 12 años para el total, un año más que el promedio de la Ciudad de México. Esta cifra es ligeramente mayor para la población joven, la de 15-29 años y particularmente entre las mujeres, y para la población de 30 a 64 años y particularmente entre los hombres. Lo anterior equivale a un avance promedio que abarca primaria, secundaria y bachillerato terminados. Entre la población adulta mayor ese promedio se reduce a un equivalente superior a la primaria terminada (Gráfica 13).

Gráfica 13. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Cuauhtémoc.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

De manera más desglosada, entre el 60 y 70% de la población joven y de aquella entre 30 y 64 años habían completado al menos el bachillerato; entre las personas adultas mayores esto ocurrió para alrededor del 40%, y al menos cuatro de cada cinco habían completado como mínimo la primaria, que era el nivel educativo constitucionalmente obligatorio para esa generación. Asimismo, si bien los varones alcanzan con mayor frecuencia niveles educativos más altos que las mujeres, entre las jóvenes de Cuauhtémoc se registró un ligero vuelco (Cuadro).

Cuadro 5. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Cuauhtémoc.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.5	0.2	0.4	0.5	1.0	0.7	2.4	6.6	5.0
Primaria incompleta	0.6	0.8	0.7	1.6	2.8	2.2	8.1	12.3	10.7
Primaria completa	2.8	2.2	2.5	5.9	9.6	7.9	19.2	29.6	25.6
Secundaria incompleta	4.9	4.5	4.7	2.2	1.8	2.0	2.0	2.7	2.5
Secundaria completa	16.6	15.8	16.2	14.6	16.3	15.5	12.6	13.7	13.3
Bachillerato incompleto	13.6	13.8	13.7	4.4	3.6	4.0	3.2	2.0	2.5
Bachillerato completo	61.0	62.8	61.9	70.8	64.9	67.7	52.5	33.1	40.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Al acotar el análisis a la población de 3 a 24 años de edad segmentándola para observar su asistencia a la escuela, se aprecia que casi todas las personas entre 6 y 14 años de edad (97.1%) asistían, en su respectivo nivel educativo, y que este porcentaje desciende fuertemente a 58.1% para la población de jóvenes entre 15 y 24 años de edad. Por su parte, del total de niños y niñas en edad de cursar la educación inicial o preescolar, casi tres de cada cuatro se encontraban asistiendo a la escuela (Cuadro 6). Aunque el porcentaje total de asistencia escolar en Cuauhtémoc es prácticamente igual que el de la Ciudad de México en su conjunto, en la alcaldía es ligeramente mayor para preescolares y jóvenes.

Cuadro 6. Distribución porcentual de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Cuauhtémoc.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	73.2	71.5	72.4
6 - 14 años	96.7	97.6	97.1
15 - 24 años	58.6	57.6	58.1
Total	74.5	73.5	74.0

Fuente: elaboración propia con base en tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

En relación con la presencia de población indígena en Cuauhtémoc, para 2015 el 1.3% de la población de 5 años o más¹⁸ de edad hablaba alguna lengua indígena. Si se define población indígena como aquella que se autoadscribe de esa manera, independientemente de si habla o no una lengua indígena, el porcentaje oscila entre 8.3 (“Sí”) y 10.3% (“Sí” y “Sí en parte”), siendo este porcentaje muy semejante entre hombres y mujeres.

Respecto a la población afrodescendiente, en 2015 solo 2 de cada 100 habitantes de Cuauhtémoc se reconocían como afrodescendientes (2.4%), proporción que puede ampliarse hasta 3 de cada 100 si se considera a quienes se auto-reconocen parcialmente y es muy similar entre mujeres y hombres (Cuadro 7).

¹⁸ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para considerar la etnicidad a las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8,918,653 personas y de ellas 315,320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129,297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128,505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Cuadro 7. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total según sexo, 2015 en Cuauhtémoc.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	1.2	1.4	1.3
No	98.5	98.3	98.4
No especificado	0.3	0.4	0.3
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	8.4	8.3	8.3
Sí, en parte	1.9	2.1	2.0
No	88.1	88.0	88.1
No sabe/ No especificado	1.6	1.7	1.6
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	2.7	2.2	2.4
Sí, en parte	0.6	0.7	0.7
No	95.1	95.6	95.4
No sabe/ No especificado	1.6	1.5	1.5
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

Para 2015, alrededor de 2 de cada 10 habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc habían nacido en una entidad distinta a la Ciudad de México (Cuadro 8), cifra mayor al porcentaje de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%) y mayor también entre las mujeres. También llama la atención que en la alcaldía poco más del 2% de la población sea originario de otro país, comparado con menos del 1% en la ciudad en su conjunto, lo que la coloca como una de las tres alcaldías con mayor población proveniente del extranjero. Por otra parte, sin observarse diferencias significativas entre hombres y mujeres, alrededor del 92% de la población de Cuauhtémoc en 2015 se encontraba residiendo también en la Ciudad de México hace 5 años, pero el 6.4% se encontraba en otra entidad y 1.4% en otro país (Cuadro 34).

Cuadro 8. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Cuauhtémoc.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	78.5	77.1	76.8
En otra entidad	18.7	20.2	20.3
En otro país	2.2	2.2	2.6
No especificado	0.6	0.5	0.3
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 34. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en Cuauhtémoc.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	91.0	92.1	91.6
En otra entidad	6.8	6.0	6.4
En otro país	1.5	1.3	1.4
No especificado	0.7	0.6	0.7
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

La alcaldía Cuauhtémoc reporta el segundo porcentaje más bajo de población afiliada o derechohabiente de servicios de salud (75.6%) en la Ciudad. La distinción por sexo muestra que el 72.9% de los hombres y el 78% de las mujeres están inscritos en alguna institución pública o privada. Una de cada cinco personas inscritas lo está al Seguro Popular¹⁹. Por otra parte, el 26.3% de los hombres de la alcaldía no reportó alguna afiliación a servicios de salud, ni el 21.3% de las mujeres (Cuadro 35).

¹⁹ A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Cuadro 35. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015 en Cuauhtémoc.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	72.9	78.0	75.6
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina	67.3	68.8	68.1
Seguro Popular o para una Nueva Generación	20.4	21.3	20.9
Institución privada u otra institución	14.4	11.7	13.0
No afiliada a servicios de salud	26.3	21.3	23.7
No especificado	0.8	0.6	0.7
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

La tasa de participación económica en el grupo de jóvenes de la alcaldía es la segunda más alta (48.3%) de la Ciudad de México y la de la población adulta ocupa la tercera posición de la entidad con un 74.3% (Cuadro 36). En términos de las brechas por sexo en las tasas, se observa que entre los jóvenes y las personas de 30 a 64 años éstas son menores en la alcaldía respecto a la Ciudad de México, y en el caso de los adultos mayores la tasa de ocupación es muy similar.

Cuadro 36. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Cuauhtémoc.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	54.8	41.8	48.3
30-64	87.5	62.6	74.3
65 y más	34.5	13.8	21.7

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

El porcentaje de población estudiantil y jubilada dentro de la PNEA de la alcaldía Cuauhtémoc es mayor al porcentaje de la Ciudad de México para todos los grupos de edad, al tiempo que es menor el porcentaje que se dedica a quehaceres del hogar. Esta situación se enfatiza en el grupo de población de 30 a 64 años, donde el 56.7% se desempeña en labores domésticas mientras que el porcentaje de personas de 30 a 64 años bajo esta condición en la entidad es del 67.6%. Entre la población de personas adultas mayores no económicamente activas destaca que prácticamente la mitad (48.6%) son jubiladas y una tercera parte se dedican a labores domésticas (Cuadro 37).

Cuadro 37. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Cuauhtémoc.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	9.2	5.9	7.4	24.3	4.5	9.0	1.2	0.2	0.5
Estudiante	75.9	59.6	66.7	4.6	2.3	2.8	0.2	0.2	0.2
Jubilada(o)	0.3	0.4	0.4	31.4	11.2	15.8	73.3	36.9	48.6
Quehaceres domésticos	1.8	25.6	15.3	4.1	72.2	56.7	2.5	47.7	33.2
Limitación física	1.0	0.6	0.8	8.2	2.0	3.4	5.6	5.2	5.3
No trabajo	10.4	7.0	8.5	25.4	6.9	11.1	16.4	8.6	11.1
No especificado	1.4	0.8	1.1	2.0	1.0	1.2	0.9	1.2	1.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Al tomar en consideración la distribución de la PEA de la alcaldía según sector de actividad económica, son superiores las tasas de ocupación en actividades comerciales, servicios personales y de vigilancia, y en actividades elementales y de apoyo. Este comportamiento se observa de manera similar en la PEA masculina, y en la PEA femenina son relevantes también las actividades del sector primario (Cuadro 38).

Cuadro 38. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015 en Cuauhtémoc.

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.1	0.1	0.1
Profesionistas y técnicos	4.4	1.3	3.1
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	6.4	5.4	6.0
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	28.0	23.1	25.8
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	25.1	22.1	23.8
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	8.5	16.9	12.2
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	9.7	10.1	9.9
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	6.1	7.2	6.6
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	11.6	13.8	12.6
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

Las cifras de pobreza más recientes a nivel municipal publicadas por el Coneval (2015), indican que el 15.4% de la población de la alcaldía Cuauhtémoc vive en condiciones de pobreza moderada y 0.7% en pobreza extrema, lo cual resulta en más de 74 mil habitantes en situación de pobreza. Lo anterior posiciona a la alcaldía como la tercera, en términos relativos, con menor pobreza; paralelamente, ocupa el mismo lugar considerando la población vulnerable por ingresos (5.3%), es decir, alrededor de 25 mil personas no tienen ninguna carencia social considerada en la medición de pobreza, sin embargo, su ingreso promedio no les permite acceder a los bienes y servicios básicos.

Con excepción del porcentaje de carencia por acceso a los servicios de salud (21.2%), el resto de ellos son inferiores a los reportados para la entidad, destacando los relacionados con el ejercicio del derecho a la vivienda como los más bajos: 2.6% de la población es carente por calidad y espacios en la vivienda y 0.4% por acceso a los servicios básicos en el ámbito de la vivienda. Por otra parte, el 3.8% de la población (aproximadamente 17 mil personas) declaró un ingreso promedio insuficiente para adquirir la canasta alimentaria básica; este porcentaje es 4.4 puntos porcentuales menor al de la Ciudad de México (Cuadro 39).

Cuadro 39. Indicadores de pobreza, 2015 en Cuauhtémoc.

Cuadro 39. Indicadores de pobreza, 2015 en Cuauhtémoc.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	16.0	74,685
Población en situación de pobreza moderada	15.4	71,530
Población en situación de pobreza extrema	0.7	3,155
Población vulnerable por carencias sociales	31.5	146,429
Población vulnerable por ingresos	5.3	24,852
Población no pobre y no vulnerable	47.2	219,453
Privación social		
Población con al menos una carencia social	47.5	221,115
Población con al menos tres carencias sociales	5.0	23,188
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	6.1	28,283
Carencia por acceso a los servicios de salud	21.2	98,516
Carencia por acceso a la seguridad social	40.7	189,249
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	2.6	12,320
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	0.4	2,028
Carencia por acceso a la alimentación	9.0	41,708
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	3.8	17,517
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	21.4	99,537

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).

Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO

1. Estructura de la población

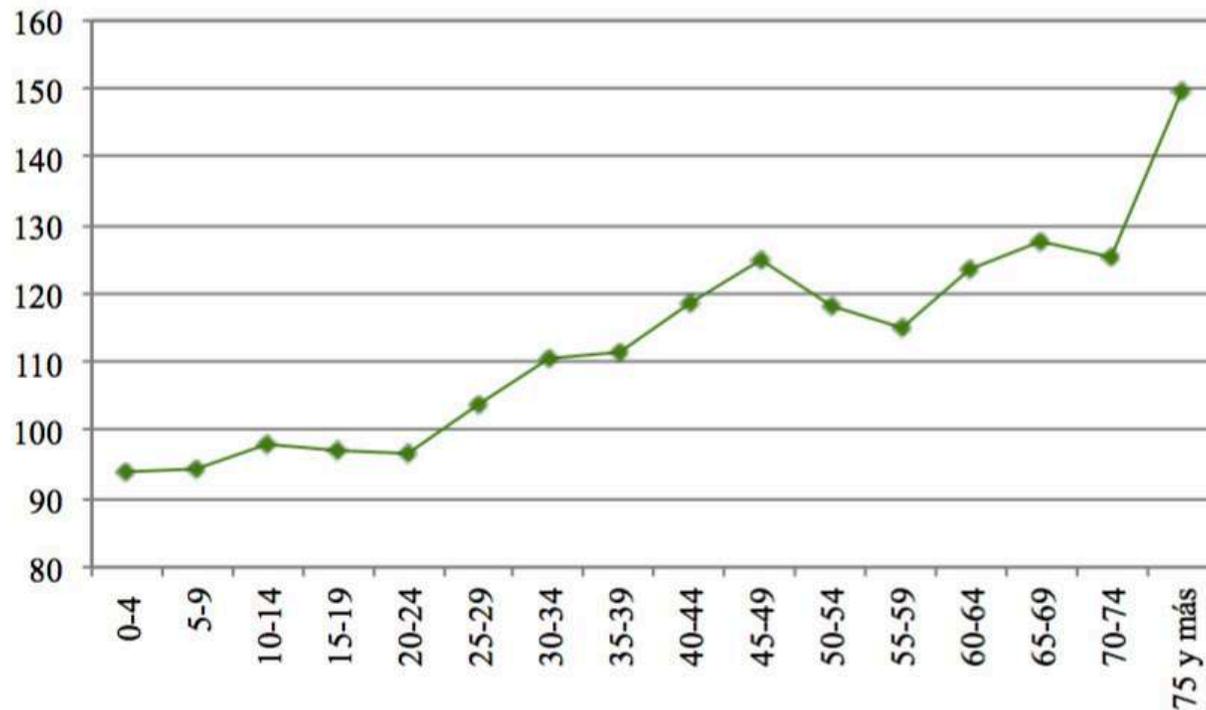
Gustavo A. Madero era para 2015 la segunda alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 1.2 millones de habitantes, lo que significa que 3 de cada 20 habitantes en la entidad residía ahí. De ese total de población, 52.3% eran mujeres y 47.7% hombres (Cuadro 1), lo que representa un índice de femineidad de 110 mujeres por cada 100 varones en la alcaldía; este índice varía entre los grupos etarios: destaca que entre los primeros cinco grupos el índice toma valores por debajo de 100 (entre 94 y 98), lo cual muestra que, entre la población de 0 a 24 años, es mayor el número de hombres, sin embargo, a partir de los 25 años el índice se incrementa hasta alcanzar, en el grupo de 75 años o más, un valor de 150 mujeres por cada 100 hombres (Gráfica 14).

Cuadro 1. Población total y según sexo, 2015 en Gustavo A. Madero.

	Total	%
Hombres	555,140	47.7
Mujeres	609,337	52.3
Total	1,164,477	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 14. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Gustavo A. Madero.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

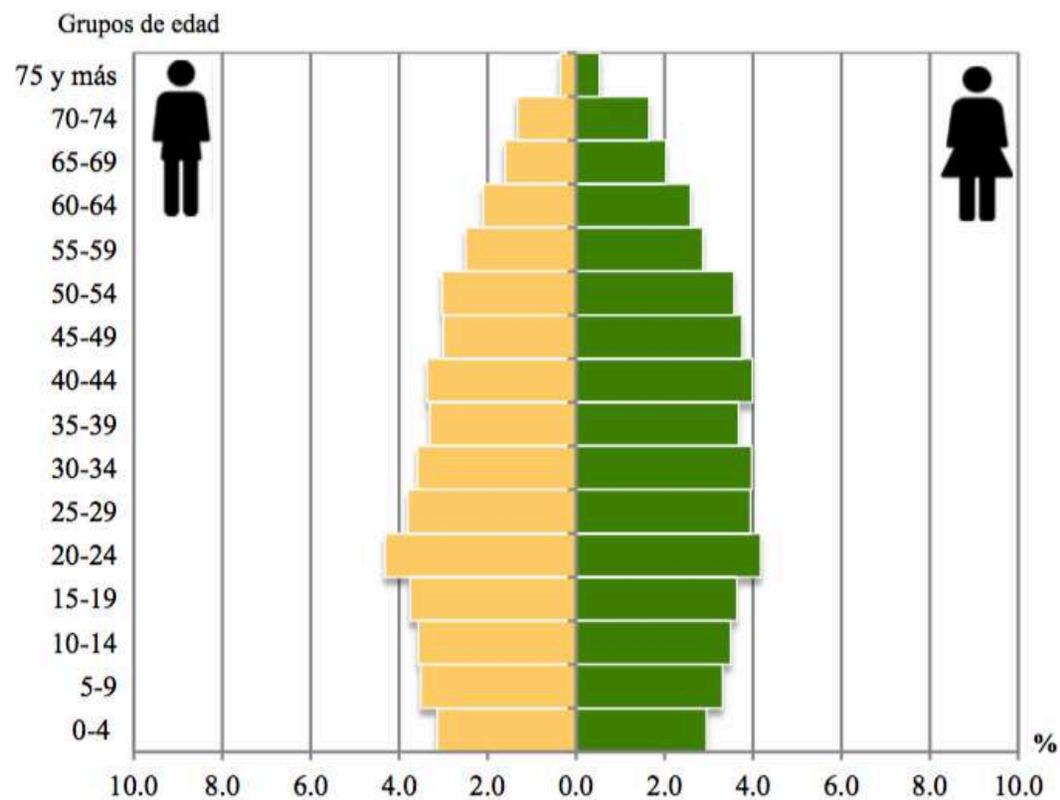
Para el año 2015, la mitad de la población de la alcaldía tenía hasta 34 años (un año más comparada con la edad mediana de la Ciudad de México). Asimismo, la distribución de la población por grandes grupos de edad es similar a la estimada para la Ciudad de México en su conjunto: de cada 10 habitantes, 2 eran menores de 15 años, 7 estaban en edad laboral (15 a 64 años) y 1 era adulto mayor. Esta distribución se manifiesta en las razones de dependencia y de vejez, se estima que, para 2015, había 45 personas económicamente dependientes por cada 100 en edades productivas, de los cuales 16 eran personas adultas mayores (Cuadro 2).

Cuadro 2. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Gustavo A. Madero.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	45.0
Razón de vejez (%)	16.1
Edad mediana (años)	34.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La estructura por edad y sexo de la alcaldía Gustavo A. Madero para 2015 que se percibe gráficamente en su pirámide de población es consistente con la distribución antes descrita. De esta forma, el continuo descenso de la fecundidad se refleja en la contracción de la población en los primeros grupos de edad, para posteriormente dar lugar al grupo con mayor peso relativo, el de 20 a 24 años, manteniéndose una participación constante de los siguientes grupos etarios hasta los 55 años, edad en la que se observa un continuo descenso del peso relativo de la población hacia las edades avanzadas (Gráfica 2).

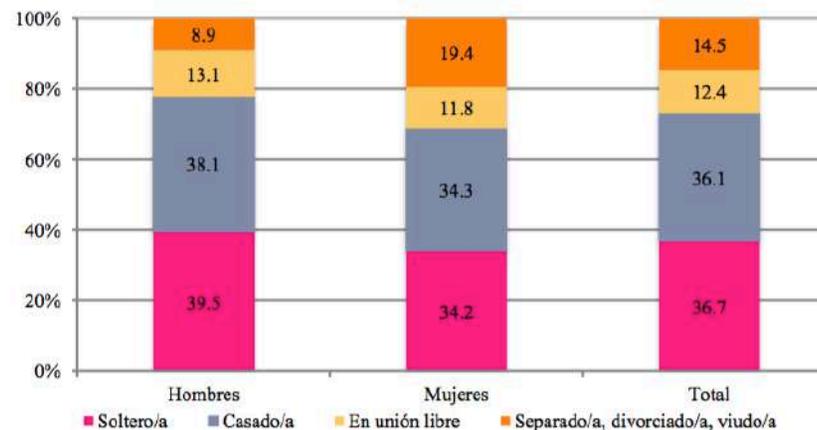
Gráfica 2. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Gustavo A. Madero.

2. Estado conyugal

Con respecto al estado conyugal de la población de 12 años o más en la alcaldía Gustavo A. Madero, en 2015 el 48.5% se encontraba unida, ya sea en matrimonio o unión libre, 36.7% era soltera y 14.5% ex-unida (personas separadas, divorciadas o viudas).

Hay claras diferencias en el estado conyugal de hombres y mujeres: ellos en su mayoría se encuentran en unión (poco más de la mitad de ellos lo está, comparado con 46.1% de las mujeres), mientras que entre ellas la proporción de separadas, divorciadas o viudas de una unión duplica a la de ellos (casi dos de cada diez entre ellas, comparada con casi uno de cada diez) (Gráfica 3). Estas cifras asemejan la distribución de la población en la Ciudad de México por estado conyugal.

Gráfica 3. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Gustavo A. Madero.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

3. Composición de los hogares

En el año 2015, 88 de cada 100 hogares en la alcaldía Gustavo A. Madero eran familiares y el resto no familiares. Destaca además que la mayoría de los hogares eran nucleares heteroparentales (42.4%) o ampliados (29.8%). Al igual que en el resto de las alcaldías, de los no familiares los más frecuentes fueron los unipersonales (11.1%). Esta distribución se corresponde con la de los hogares de la Ciudad de México en su conjunto (Cuadro 3).

Cuadro 3. Distribución porcentual de los hogares según tipo de hogar, 2015 en Gustavo A. Madero.

Tipo de hogar		%
Familiares	Nucleares	55.2
	<i>Heteroparental</i>	42.4
	<i>Homoparental</i>	0.5
	<i>Monoparental</i>	12.3
	Ampliado	29.8
	Compuesto	0.9
	No especificado	1.9
	Total familiares	87.8
No familiares	Unipersonales	11.1
	Co-residentes	0.8
	Total no familiares	11.9
No se sabe la composición		0.3
Total		100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

Con relación a los indicadores educativos aquí considerados en cada alcaldía, las cifras en Gustavo A. Madero son muy semejantes a las que se registran para la población de la Ciudad de México en su conjunto. Si bien en los dos ámbitos, prácticamente todas las personas sabían leer y escribir un recado y las tasas de alfabetismo son más bajas entre los grupos con población adulta mayor, la tasa para el grupo de 75 años o más es ligeramente más alta en la alcaldía: 92.3 por cada 100 personas, comparado con 90.8 por cada 100 personas de esa misma edad en la entidad (Cuadro 40). Por otra parte, dentro de la alcaldía las tasas de alfabetismo en todos los grupos de edad son más bajas para la población femenina en comparación con la población masculina (Cuadro 40).

Cuadro 40. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Gustavo A. Madero.

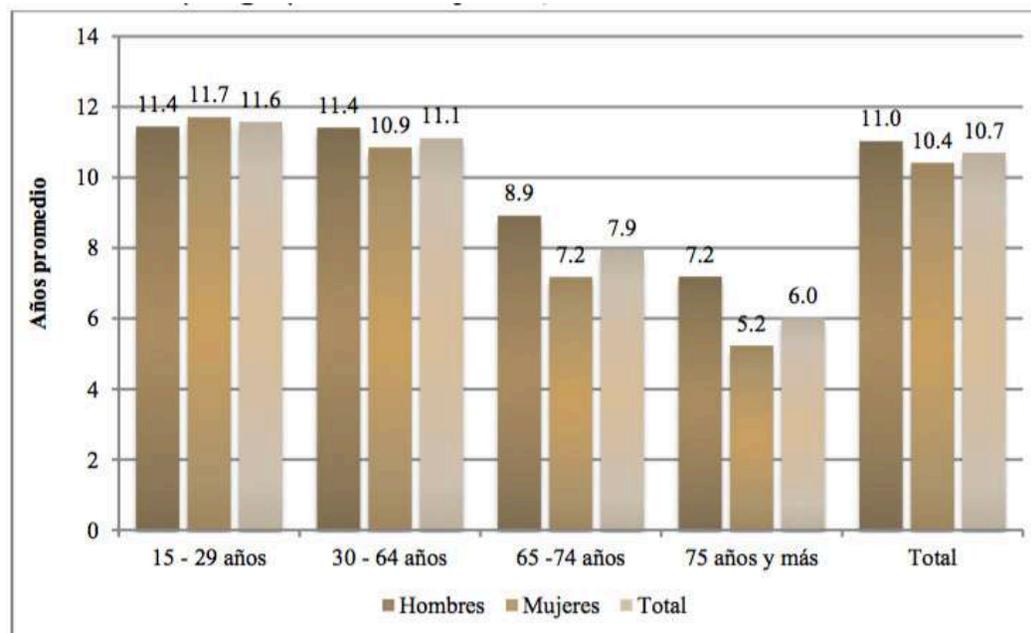
Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	99.3	99.2	99.3
30 - 44 años	99.2	98.7	98.9
45 - 59 años	98.9	97.9	98.4
60 - 74 años	96.9	93.4	94.9
75 años y más	91.8	83.0	86.5
Total	98.5	96.9	97.6

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En cuanto a la escolaridad alcanzada por la población de 15 años o más de edad en Gustavo A. Madero, el número promedio de años de escolaridad es 10.7 para el total, ligeramente por debajo del promedio de la Ciudad de México (11.1 años). Esta cifra es un año mayor para la población joven de 15 a 29 años. Este promedio equivale a una escolaridad que abarca primaria, secundaria terminada y parte del bachillerato (Gráfica 15).

Entre la población adulta mayor ese promedio se reduce a un equivalente entre primaria terminada y algún grado de secundaria.

Gráfica 15. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Gustavo A. Madero.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

De manera más específica, alrededor de la mitad de la población joven y de aquella entre 30 y 64 años había completado al menos el bachillerato y entre 75 y 90% tenían como mínimo la secundaria completa, nivel de educativo constitucionalmente obligatorio para esas generaciones; en cambio entre las personas adultas mayores el nivel obligatorio de primaria fue alcanzado por dos de cada tres mujeres y tres de cada cuatro varones (Cuadro 41). En todos los grupos de edad los hombres alcanzan más frecuentemente niveles educativos iguales o más elevados que las mujeres.

Cuadro 41. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Gustavo A. Madero.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.4	0.4	0.4	1.2	2.2	1.7	7.4	14.5	11.5
Primaria incompleta	0.7	0.7	0.7	3.2	4.6	4.0	17.1	21.5	19.6
Primaria completa	3.6	3.0	3.3	11.2	15.2	13.3	28.6	34.5	32.1
Secundaria incompleta	6.0	5.2	5.6	3.2	2.5	2.8	3.3	1.6	2.3
Secundaria completa	22.3	21.0	21.7	25.2	22.3	23.7	13.8	8.7	10.9
Bachillerato incompleto	18.5	17.8	18.1	5.1	3.9	4.5	2.2	1.4	1.7
Bachillerato completo	48.5	51.9	50.2	50.8	49.3	50.0	27.6	17.8	21.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Al circunscribir el análisis a la población de 3 a 24 años de edad segmentándola por grupos para observar su asistencia escolar, se observa que casi todas las personas entre 6 y 14 años de edad (97.5%) asistían, en su respectivo nivel educativo, y que este porcentaje desciende de manera notoria entre la población de jóvenes entre 15 y 24 años de edad (57.5%). Por otro lado, del total de niños y niñas en edad de cursar la educación inicial o preescolar, alrededor de siete de cada diez se encontraban asistiendo a la escuela (Cuadro 42). El porcentaje total de asistencia escolar en Gustavo A. Madero es bastante semejante al de la Ciudad de México en su conjunto.

Cuadro 42. Porcentaje de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Gustavo A. Madero.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	72.0	68.3	70.2
6 - 14 años	97.4	97.7	97.5
15 - 24 años	58.3	56.8	57.5
Total	75.1	74.1	74.6

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

Respecto a la población hablante de lengua indígena, se estima que en la alcaldía Gustavo A. Madero 1.6% de la población de 5 años y más²⁰ de edad

²⁰ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para considerar la etnicidad a las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>). cumplía esta condición en el año 2015. Cuando identificamos a la población indígena como aquella que se auto-reconoce como indígena, el porcentaje aumenta considerablemente hasta alcanzar 9.3% de la población de 5 años y más (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.). Ambas proporciones no registraron diferencias significativas entre hombres y mujeres y que éstas son similares a las registradas en la Ciudad de México. En cuanto a la presencia de población afrodescendiente, en 2015 apenas 1.4% de los habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero se reconocía como afrodescendiente, proporción por debajo a la presentada en la Ciudad de México como entidad (2.3%)

Cuadro 43. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena y que se autoadscribe indígena y afrodescendiente para el total y según sexo, 2015 en Gustavo A. Madero.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	1.6	1.6	1.6
No	98.0	98.1	98.1
No especificado	0.3	0.3	0.3
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	7.6	7.3	7.4
Sí, en parte	1.9	1.8	1.9
No	88.8	89.3	89.1
No sabe/ No especificado	1.7	1.6	1.6
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	1.0	0.9	0.9
Sí, en parte	0.5	0.5	0.5
No	97.3	97.5	97.4
No sabe/ No especificado	1.3	1.2	1.2
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

- b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.
- c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.
- d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8,918,653 personas y de ellas 315,320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129,297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128,505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.
- e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

6. Migración

En 2015, el 19.4% de los habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero habían nacido en una entidad distinta a la Ciudad de México (Cuadro 44), cifra ligeramente mayor al porcentaje de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%). En esta alcaldía, el porcentaje de hombres oriundos de la Ciudad de México es dos puntos mayores que el de las mujeres (80.8 y 78.7%, respectivamente). Por otro lado, sin mediar diferencias significativas entre hombres y mujeres y guardando similitud con la ciudad en su conjunto, el 95% de la población de la alcaldía en 2015 se encontraba residiendo también en la Ciudad de México hace 5 años; del 5% restante, 3.9% se encontraba en otra entidad y menos del 0.5% en otro país (Cuadro 45).

Cuadro 44. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Gustavo A. Madero.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	80.8	78.7	79.7
En otra entidad	18.3	20.5	19.4
En otro país	0.3	0.3	0.3
No especificado	0.5	0.6	0.6
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 45. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en Gustavo A. Madero.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	94.8	95.4	95.1
En otra entidad	4.2	3.6	3.9
En otro país	0.2	0.2	0.2
No especificado	0.8	0.8	0.8
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

El nivel de población afiliada a servicios de salud en la alcaldía Gustavo A. Madero es similar al estimado para la Ciudad de México: 79.2% y 78.5%, respectivamente. Aunque se observa una distribución semejante de los derechohabientes entre la alcaldía y la entidad, en cuanto a que están principalmente concentrados en instituciones de seguridad social, una cuarta parte en el Seguro Popular²¹ y la minoría en esquemas privados, Gustavo A. Madero reporta una cifra de casi cuatro puntos porcentuales menos en población derechohabiente de instituciones privadas. Se observa también similitud entre la Ciudad y la alcaldía en el comportamiento de la población no afiliada a algún servicio de salud: los no derechohabientes son el 22.4% de personas el sexo masculino y el 18.4% de personas del sexo femenino (Cuadro 46).

Cuadro 46. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015 en Gustavo A. Madero.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	77.0	81.1	79.2
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina	68.5	68.4	68.4
Seguro Popular o para una Nueva Generación	25.0	26.5	25.8
Institución privada u otra institución	7.6	6.5	7.1
No afiliada a servicios de salud	22.4	18.4	20.3
No especificado	0.6	0.5	0.6
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

²¹ A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

8. Tasas de participación económica

En general, las tasas de participación económica en la alcaldía Gustavo A. Madero son menores a las de la entidad; destaca la tasa del grupo de personas adultas mayores (17.5%) dado que es la tercera más baja entre las 16 alcaldías (Cuadro 47). Sin embargo, al interior de los tres grupos de edad reportados (jóvenes, adultos y personas adultas mayores) la distribución por sexo es semejante a la de la Ciudad, dado que las mujeres reportan una menor participación económica que los hombres.

Cuadro 47. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad por grupo de edad y sexo, 2015 en Gustavo A. Madero.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	52.4	34.2	43.3
30-64	87.1	52.4	68.5
65 y más	27.5	10.3	17.5

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Al tomar en cuenta únicamente a la PNEA de la alcaldía, esta presenta una distribución similar a la de la entidad en todos los grupos de edad (Cuadro 48). En las personas adultas mayores no económicamente activas, las principales condiciones son: ser jubilados desempeñarse en labores domésticas o no trabajar. Entre las personas de 30 a 64 años, las labores domésticas, la jubilación y la búsqueda de empleo ocupan las razones principales para ser PNE. Finalmente, entre los jóvenes prevalece la condición de estudiantes en más de la mitad de ellos (64.7%), y uno de cada 5 jóvenes se desempeña en quehaceres de hogar.

Por otra parte, los principales sectores económicos que aglomeran a la PEA de la alcaldía son el comercial, el de servicios (tanto auxiliares en actividades administrativas como en servicios de vigilancia) y el sector primario (Cuadro 49). Adicionalmente a estos sectores, el 10.8% de las mujeres de la alcaldía se desempeñan en el sector de operación de maquinaria industrial, ensamblaje y transporte. Es menor el porcentaje de PEA ocupado en actividades directivas, profesionales y técnicas respecto a los niveles estimados para la Ciudad de México.

Cuadro 48. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Gustavo A. Madero.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	9.9	3.7	6.3	28.2	2.8	7.6	1.8	0.1	0.7
Estudiante	77.8	55.2	64.7	3.2	1.0	1.4	0.1	0.2	0.1
Jubilada(o)	0.3	0.1	0.2	32.0	7.5	12.1	72.7	24.0	42.0
Quehaceres domésticos	1.9	36.2	21.9	4.3	84.4	69.3	3.0	64.6	41.8
Limitación física	1.3	0.7	1.0	10.6	1.6	3.3	5.1	5.0	5.0
No trabajo	8.1	3.6	5.5	20.8	2.2	5.7	17.2	5.5	9.8
No especificado	0.6	0.5	0.6	1.0	0.4	0.5	0.2	0.6	0.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 49. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015 en Gustavo A. Madero.

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.2	0.1	0.1
Profesionistas y técnicos	8.4	1.4	5.5
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	14.0	9.1	12.0
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	32.6	26.1	29.9
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	15.6	15.9	15.7
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	6.8	18.2	11.4
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	7.0	9.7	8.1
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	8.1	10.8	9.2
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	7.6	8.8	8.1
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

A partir de las estimaciones del Coneval para el año 2015, la alcaldía Gustavo A. Madero tiene el mismo porcentaje de pobreza que la Ciudad de México (28.4%). En la alcaldía, este porcentaje se traduce en 345 mil habitantes, de los cuales 14 mil viven en pobreza extrema (Cuadro 50). Asimismo, ocupa el tercer lugar más bajo en términos relativos de población vulnerable por carencias sociales pero el segundo lugar en el mayor porcentaje de población vulnerable por ingresos.

Al considerar las seis carencias que integran el espacio de derechos sociales en la medición de pobreza, cinco de ellas reportan un porcentaje menor al de la Ciudad de México, excepto el rezago educativo que se observa en el 9.3% de la población, es decir, en poco más de 112 mil personas que no tienen garantizado el acceso a la escolaridad obligatoria acorde a su generación. El acceso a la seguridad social y a los servicios de salud son las dos principales carencias de la población en la alcaldía, ascienden a 40.85 y 18.5% de carentes, respectivamente. Adicionalmente, se estima que el 8.3% de la población (casi 101 mil habitantes) vive con un nivel de ingresos promedio que les impide acceder a la canasta alimentaria básica.

Cuadro 50. Indicadores de pobreza, 2015 en Gustavo A. Madero.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	28.4	344,966
Población en situación de pobreza moderada	27.2	331,016
Población en situación de pobreza extrema	1.1	13,950
Población vulnerable por carencias sociales	23.5	285,595
Población vulnerable por ingresos	11.5	139,609
Población no pobre y no vulnerable	36.6	444,843
Privación social		
Población con al menos una carencia social	51.9	630,561
Población con al menos tres carencias sociales	5.3	64,995
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	9.3	112,414
Carencia por acceso a los servicios de salud	18.5	225,280
Carencia por acceso a la seguridad social	40.8	495,421
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	4.1	49,820
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	1.5	18,705
Carencia por acceso a la alimentación	10.8	131,719
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	8.3	100,602
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	39.9	484,576

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).

Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA
IZTACALCO

1. Estructura de la población

En el año 2015, la alcaldía Iztacalco tenía 390 mil habitantes, lo que representa 4.4% de la población total de la Ciudad de México. De ese, 52.9% eran mujeres y 47.1% eran hombres, lo que deriva en un índice de femineidad de 102 mujeres por cada 100 hombres (Cuadro 1). Este índice toma diferentes valores dependiendo del grupo de edad y no muestra un comportamiento homogéneo (Gráfica 16): en los primeros grupos de edad (de 0 a 24 años) el índice manifiesta una relación cercana a 1:1, con excepción del grupo de 15 a 19 años, en el cual el índice se sitúa en 95. De los 25 a los 49 años, se percibe un incremento del índice conforme aumenta la edad, alcanzando un valor de 133 en el grupo de 45 a 49 años. No obstante, a partir de los 50 años, no se percibe un comportamiento uniforme, la relación oscila entre 115 y 156 mujeres por cada 100 varones, situándose el valor máximo en el grupo de 75 años y más.

La alcaldía Iztacalco registró una edad mediana de 34 años, es decir, la mitad de la población tenía hasta 34 años, valor un año mayor al registrado en la Ciudad de México (33 años). La distribución de la población de la alcaldía en grandes grupos de edad es igual a la que se presenta en la entidad: de cada 10 habitantes, 7 estaban en edades productivas, 2 eran menores a 15 años y 1 era adulto mayor. Esta distribución deriva en una razón de dependencia equivalente a 41.7 y a una razón de vejez de 14.7, es decir, el Iztacalco había 42 personas económicamente dependientes por cada 100 en edad laboral, y de estos, 15 eran personas adultas mayores (Cuadro 2).

Cuadro 1. Población total y según sexo, 2015 en Iztacalco.

	Total	%
Hombres	183,949	47.1
Mujeres	206,399	52.9
Total	390,348	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 16. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Iztacalco.

*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 2. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Iztacalco.

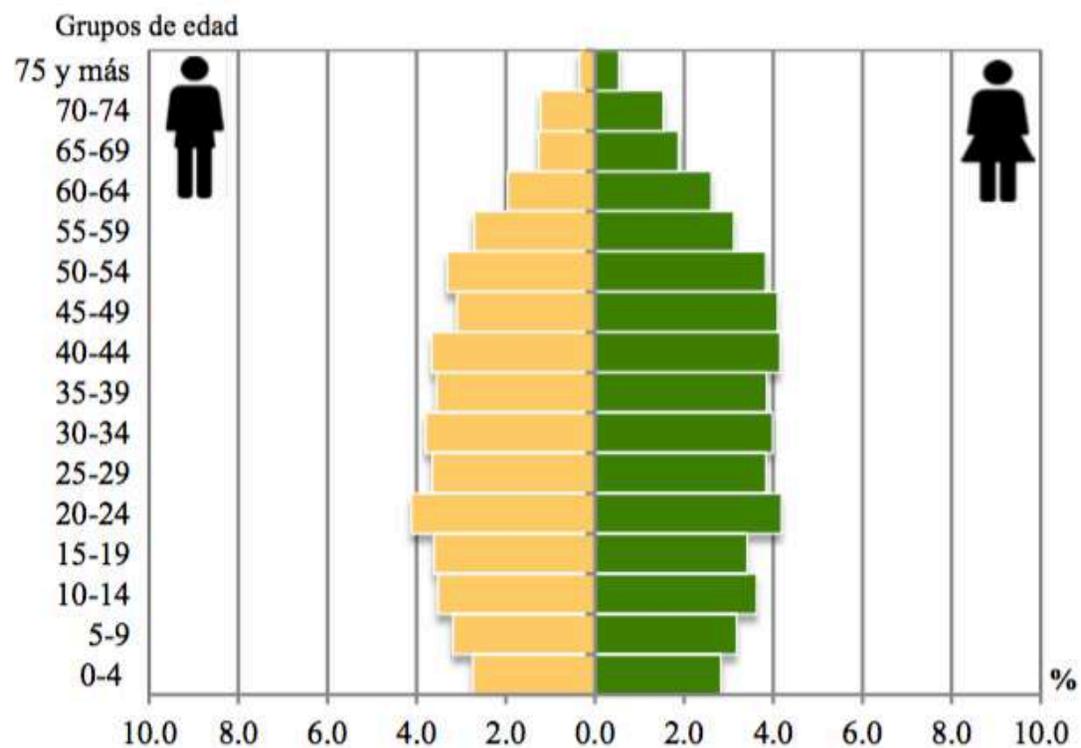
Indicador	
Razón de dependencia (%)	41.7
Razón de vejez (%)	14.7
Edad mediana (años)	34.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La pirámide poblacional de Iztacalco para el año 2015 muestra gráficamente la estructura por edad y sexo de su población, en la cual se percibe el proceso demográfico por el que atraviesa la alcaldía. El declive de la fecundidad se refleja en una base contraída, en la cual la participación de los niños, niñas y adolescentes (0 a 19 años) es reducida, concentrando al 26.1% de la población. La pirámide se ensancha de forma considerable en las edades productivas, siendo el grupo con mayor peso relativo el de 20 a 24 años.

Hacia las edades avanzadas, la participación de la población va disminuyendo, reflejándose en una pirámide con una cúspide reducida (Gráfica 17).

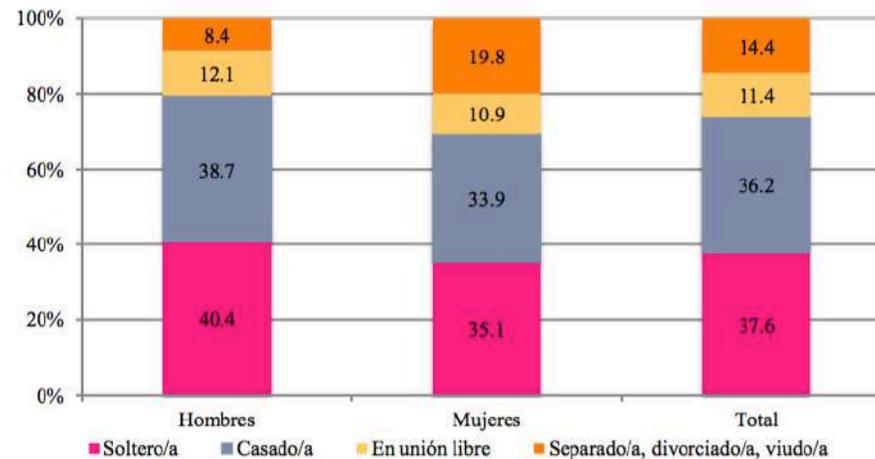
Gráfica 17. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Iztacalco.



2. Estado conyugal

Con respecto al estado conyugal de la población de Iztacalco, que engloba aquella de 12 años o más, en 2015 el 48.8% se encontraba unida, ya sea en matrimonio o unión libre, 37.6% era soltera y 14.4% ex-unida (personas separadas, divorciadas o viudas). Al igual que en todas las alcaldías, hay diferencias significativas en el estado conyugal de hombres y mujeres: ellos en su mayoría se encuentran en unión (poco más de la mitad de ellos lo estaba, comparado con 44.8% de las mujeres), y entre ellas la proporción de separadas, divorciadas o viudas de una unión duplica a la de ellos (19.8% entre ellas, comparado con 8.4% de ellos) (Gráfica 18).

Gráfica 18. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Iztacalco.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

3. Composición de los hogares

En 2015, de la totalidad de hogares en Iztacalco, la mayoría eran familiares (87.5%), y la mayoría de los hogares eran nucleares heteroparentales (40.8%) o ampliados (29.7%). De los hogares no familiares los más frecuentes son los unipersonales (11.5%). Esta composición de los hogares es similar a la que presentan los hogares de la Ciudad de México como entidad (Cuadro 3).

Cuadro 3. Distribución porcentual de los hogares según tipo de hogar, 2015 en Iztacalco.

Tipo de hogar		%
Familiares	Nucleares	55.1
	<i>Heteroparental</i>	40.8
	<i>Homoparental*</i>	0.6
	<i>Monoparental</i>	13.6
	Ampliado	29.7
	Compuesto	0.7
	No especificado	2.0
Total familiares		87.5
No familiares	Unipersonales	11.5
	Co-residentes*	0.7
	Total no familiares	12.2
No se sabe la composición		0.3
Total		100.0

*La estimación no es confiable estadísticamente debido a que el coeficiente de variación es superior a 25%.
Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

Con relación a los indicadores educativos aquí considerados en cada alcaldía, las cifras en Gustavo A. Madero son muy semejantes a las que se registran para la población de la Ciudad de México en su conjunto. Si bien en los dos ámbitos, prácticamente todas las personas sabían leer y escribir un recado y las tasas de alfabetismo son más bajas entre los grupos con población adulta mayor, la tasa para el grupo de 75 años o más es ligeramente más alta en la alcaldía: 92.3 por cada 100 personas, comparado con 90.8 por cada 100 personas de esa misma edad en la entidad. Por otra parte, dentro de la alcaldía las tasas de alfabetismo en todos los grupos de edad son más bajas para la población femenina en comparación con la población masculina (Cuadro 51).

Cuadro 51. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Iztacalco

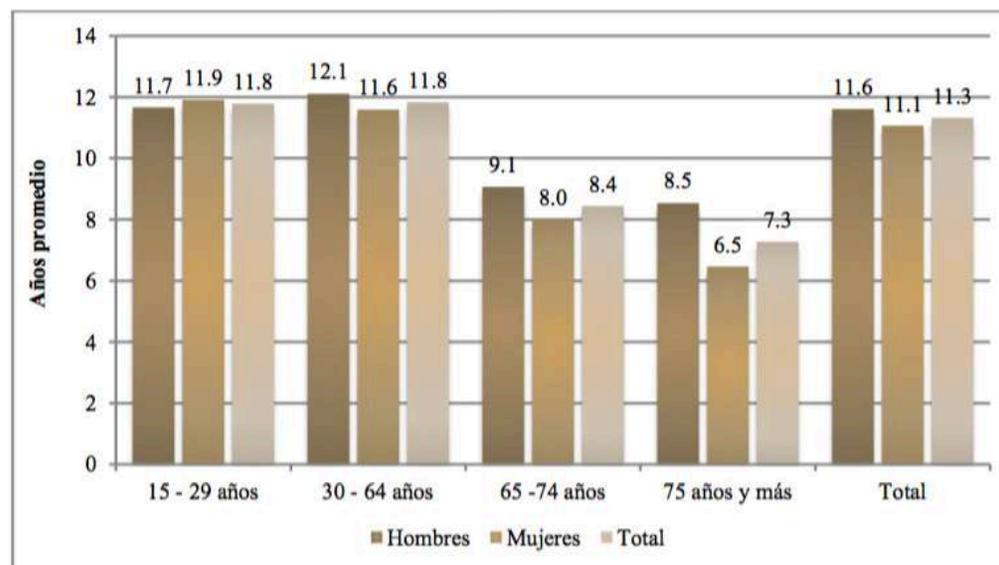
Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	99.3	98.9	99.1
30 - 44 años	99.5	99.1	99.3
45 - 59 años	98.5	98.8	98.6
60 - 74 años	98.4	95.0	96.4
75 años y más	96.0	90.0	92.3
Total	98.9	97.8	98.3

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En cuanto a la escolaridad alcanzada por la población de 15 años o más de edad en Gustavo A. Madero, el número promedio de años de escolaridad es de 11.3 para el total, apenas por arriba del promedio de la Ciudad de México (11.1 años), siendo ligeramente mayor para la población de 15 a 64 años (11.8 años).

Este promedio equivale a una escolaridad que abarca primaria, secundaria terminada y parcialmente el bachillerato (Gráfica 19). Entre la población adulta mayor ese promedio se reduce a un equivalente entre primaria terminada y algún grado de secundaria.

Gráfica 19. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Iztacalco.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

De manera más específica, alrededor entre la mitad y el 60% de la población joven y de aquella entre 30 y 64 años había completado al menos el bachillerato y entre 80 y 90% tenían como mínimo la secundaria completa, nivel de educativo constitucionalmente obligatorio para esas generaciones; en cambio, entre las personas adultas mayores el nivel obligatorio de primaria fue alcanzado por el 70% de las mujeres y el 80% de los varones (Cuadro 52). Si bien en todos los grupos de edad los hombres alcanzan más frecuentemente niveles educativos más elevados que las mujeres, para la generación de jóvenes (15-29 años) se aprecia un vuelco de cinco puntos porcentuales a favor de ellas.

Al delimitar el análisis a la población de 3 a 24 años de edad segmentándola para observar su asistencia a la escuela, se aprecia que prácticamente toda la población de 6 a 14 años de edad asistía (98.4%) asistía, en su respectivo nivel de educación primaria o secundaria, y que ese porcentaje desciende fuertemente a 56.6% para la población de jóvenes entre 15 y 24 años de edad, que debería asistir a educación secundaria, media superior o, incluso, algún grado estudios superiores. Por su parte, del total de niños y niñas en edad de cursar la educación inicial o preescolar, alrededor de tres de cada cuatro se encontraban asistiendo a la escuela (Cuadro 53). La asistencia escolar en la alcaldía de Iztacalco sólo un punto porcentual más alta que la de la Ciudad de México en su conjunto.

Cuadro 52. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Iztacalco.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.4	0.4	0.4	0.7	1.4	1.1	4.2	8.8	6.9
Primaria incompleta	0.4	0.5	0.4	2.2	3.0	2.6	14.3	20.0	17.7
Primaria completa	3.3	2.3	2.8	7.9	12.2	10.2	28.2	31.3	30.1
Secundaria incompleta	6.3	5.2	5.8	2.3	2.2	2.3	3.1	2.8	2.9
Secundaria completa	21.7	19.3	20.5	20.2	19.7	19.9	15.5	10.8	12.7
Bachillerato incompleto	16.6	15.7	16.1	5.3	3.8	4.5	2.0	1.3	1.6
Bachillerato completo	51.3	56.7	54.0	61.3	57.8	59.4	32.7	25.0	28.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 53. Porcentaje de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Iztacalco.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	74.5	78.5	76.5
6 - 14 años	98.1	98.6	98.4
15 - 24 años	58.0	55.1	56.6
Total	75.7	75.1	75.4

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

En cuanto a la presencia de población indígena en Iztacalco, se tiene que 1.2% de la población de 5 años y más²² de edad era hablante de alguna lengua indígena en 2015, este indicador se sitúa en 1.3% entre los hombres y en 1.1% entre las mujeres. Si consideramos como población indígena a aquella que se identifica de esa manera, independientemente de si habla o no una lengua indígena, el porcentaje es 7 puntos mayor, puesto que en la alcaldía 8.1% de la población de 5 años y más se consideraba indígena, siendo este porcentaje prácticamente el mismo entre hombres (8.2%) y mujeres (8.0%). Respecto a la población afrodescendiente, en 2015 solo 2 de cada 100 habitantes de Iztacalco se reconocían como afrodescendientes (2.2%), proporción también similar entre mujeres (2.3%) y hombres (2.1%) (Cuadro 54).

²² Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para considerar la etnicidad a las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8 ,918, 653 personas y de ellas 315, 320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129, 297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128, 505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Cuadro 54. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total según sexo, 2015 en Iztacalco.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	1.3	1.1	1.2
No	98.3	98.5	98.4
No especificado	0.4	0.5	0.4
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	6.9	6.6	6.7
Sí, en parte	1.3	1.4	1.4
No	90.1	90.4	90.3
No sabe/ No especificado	1.7	1.6	1.6
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	1.7	1.8	1.8
Sí, en parte	0.4	0.5	0.4
No	96.6	96.5	96.5
No sabe/ No especificado	1.2	1.3	1.3
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

En 2015, el 16.1% de la población residente en Iztacalco había nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 55), cifra más baja que la de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%) o en otro país (alrededor de 1.0%). En esta alcaldía, el porcentaje de hombres nacidos en la Ciudad de México es poco más de dos puntos mayor que el de las mujeres (84.4 y 81.9%, respectivamente). Por otra parte, sin haber diferencias entre hombres y mujeres ni tampoco con respecto a la ciudad en su conjunto, el 95% de la población de Iztacalco en 2015 se encontraba residiendo también en la Ciudad de México hace 5 años; del 5% restante, 3.8% se encontraba en otra entidad (Cuadro 56).

Cuadro 55. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Iztacalco.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	84.4	81.9	83.1
En otra entidad	14.8	17.2	16.1
En otro país	0.4	0.5	0.4
No especificado	0.4	0.4	0.4
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 56. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en Iztacalco.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	94.9	95.0	95.0
En otra entidad	4.1	3.6	3.8
En otro país*	0.2	0.2	0.2
No especificado	0.9	1.1	1.0
Total	100.0	100.0	100.0

*Para hombres, mujeres y total la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

Iztacalco tiene un porcentaje de población afiliada a los servicios de salud prácticamente igual al de la entidad (78.3 y 78.5%, respectivamente). Entre sus afiliados, el 7.5% cuenta con un esquema de salud privado, 22.6% reciben servicios del Seguro Popular²³ y 71.5% están inscritos a alguna institución de derechohabiencia; esta última cifra posiciona a la alcaldía como una de las tres con mayor población afiliada en esas instituciones (IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina) en términos relativos respecto al total de derechohabientes. Por el contrario, el 21.1% de la población en la alcaldía no está afiliada a servicios de salud (Cuadro 57).

²³ A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Cuadro 57. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015 en Iztacalco.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	76.7	79.7	78.3
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal,			
Pemex, Defensa o Marina	70.4	72.5	71.5
Seguro Popular o para una			
Nueva Generación	22.4	22.7	22.6
Institución privada u otra	8.8	6.4	7.5
No afiliada a servicios de salud	22.8	19.7	21.1
No especificado	0.6	0.6	0.6
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

Iztacalco observa tasas de participación económica ligeramente menores a las de la Ciudad de México, sin embargo, reporta la segunda menor tasa en el grupo de población de 65 años y más (15.5%) (Cuadro). En cuanto a la brecha de participación económica por sexo, ésta es menor en la alcaldía respecto a la de la entidad para jóvenes y personas adultas mayores pero mayor para personas de 30 a 64 años.

Cuadro 11. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad por grupo de edad y sexo, 2015 en Iztacalco.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	51.9	34.7	43.3
30-64	89.4	55.2	70.9
65 y más	26.7	7.8	15.5

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La distribución de las actividades que realiza la PNEA de la alcaldía es similar a la de la Ciudad. No obstante, el porcentaje de jóvenes que se ocupa en labores del hogar (18.2%) es tres puntos porcentuales menor que el porcentaje de la entidad, asimismo, las personas de 15 a 29 años son principalmente estudiantes (64.7%). En el grupo de las personas de 30 a 64 años, además de predominar las labores domésticas y la jubilación, el 7.7% de las y los adultos no trabajan y el 6.9% busca empleo. Cabe señalar que las personas adultas mayores que estudian representan el 0.4% de la PNEA de 65 años y más, mientras que el porcentaje a nivel entidad es de 0.1% (Cuadro 12).

Cuadro 12. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Iztacalco.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	10.6	4.8	7.3	25.2	3.2	6.9	1.6	0.1	0.6
Estudiante	76.0	56.3	64.7	4.4	1.1	1.6	0.5	0.4	0.4
Jubilada(o)	0.6	0.4	0.5	26.7	8.3	11.4	70.1	26.2	41.8
Quehaceres domésticos	1.3	30.8	18.2	5.0	81.2	68.4	4.4	62.4	41.8
Limitación física	2.3	0.9	1.5	13.5	1.4	3.4	7.2	4.1	5.2
No trabajo	8.7	6.7	7.6	23.9	4.4	7.7	15.9	6.5	9.8
No especificado	0.6	0.1	0.3	1.3	0.4	0.6	0.3	0.4	0.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Como comerciantes, empleados y agentes de ventas se ocupa el 28.1% de la PEA de Iztacalco, seguidos de un 19.1% de personas que trabajan en servicios personales y de vigilancia, y un 12.2% en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca (Cuadro 13). Estas actividades son también las principales entre la población del sexo femenino, y entre los hombres destaca su participación en trabajos auxiliares en actividades administrativas.

Adicionalmente el 10.75% de la PEA se desempeña en actividades elementales y de apoyo, con una participación similar de hombres y mujeres; y, por el contrario, el porcentaje más bajo, 0.2% de la población, se ocupa en cargos directivos y jefaturas.

Cuadro 13. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015 en Iztacalco.

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.3	0.1	0.2
Profesionistas y técnicos	6.0	0.9	3.9
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	11.4	8.9	10.4
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	30.5	24.7	28.1
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	19.8	18.1	19.1
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	7.4	18.9	12.2
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	7.5	9.4	8.2
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	6.7	8.1	7.3
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	10.5	11.0	10.7
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

La información del Coneval para 2015 ubica a Iztacalco con 11 puntos porcentuales menos de población en pobreza respecto al porcentaje de la Ciudad de México (17.1% y 28.4% respectivamente), además de ser una de las tres alcaldías con el porcentaje más bajo en pobreza extrema (0.4%) y de los tres más altos en población no pobre y no vulnerable (47.7%), es decir, prácticamente la mitad de sus habitantes (poco más de 170 mil personas) declararon un ingreso promedio suficiente para adquirir alimentos, bienes y servicios básicos además de no reportar alguna carencia social en términos de la medición multidimensional de pobreza (Cuadro 58).

A pesar de que la carencia por seguridad social es una problemática tanto nacional, el porcentaje de carentes en la alcaldía es de 38.5%, lo cual es alrededor de 8 puntos porcentuales menor al porcentaje de la entidad. Una de cada cinco personas tiene carencia por acceso a los servicios de salud y el 8.7% de la población no tiene garantizado el acceso a la alimentación.

Cabe destacar que la carencia por acceso a los servicios básicos en el ámbito de la vivienda es prácticamente un problema erradicado pues se presenta en el 0.08% de la población. Por otra parte, el 22.9% de la población reporta un ingreso promedio inferior a la línea de bienestar y el 3.8% uno inferior a la línea de bienestar mínimo.

Cuadro 58. Indicadores de pobreza, 2015 en Iztacalco.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	17.1	61,122
Población en situación de pobreza moderada	16.7	59,681
Población en situación de pobreza extrema	0.4	1,441
Población vulnerable por carencias sociales	29.4	105,346
Población vulnerable por ingresos	5.8	20,915
Población no pobre y no vulnerable	47.7	170,812
Privación social		
Población con al menos una carencia social	46.5	166,468
Población con al menos tres carencias sociales	3.5	12,444
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	6.1	21,863
Carencia por acceso a los servicios de salud	20.3	72,820
Carencia por acceso a la seguridad social	38.5	137,877
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	1.7	6,266
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	0.1	280
Carencia por acceso a la alimentación	8.7	31,045
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	3.8	13,641
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	22.9	82,037

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).

Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA
IZTAPALAPA

1. Estructura de la población

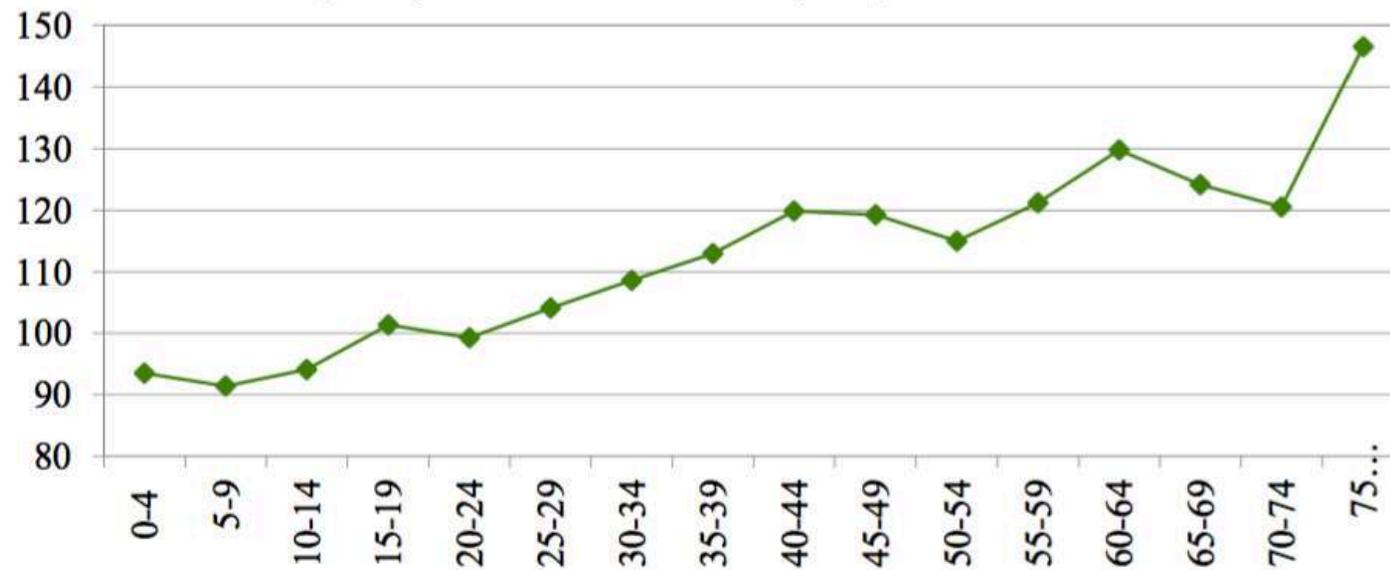
De las 16 alcaldías, Iztapalapa era para 2015 la más poblada, con 1.9 millones de habitantes, lo que significa que uno de cada cinco habitantes de la Ciudad de México, residía en Iztapalapa. De este total, 51.9% son mujeres y el 48.1% hombres (Cuadro 1), lo que arroja un índice de femineidad de 108 mujeres por cada 100 varones en esta alcaldía, el cual varía dependiendo del grupo de edad: hasta los 14 años el número de hombres supera al de mujeres, sin embargo, esta relación se invierte a partir de los 25 años de edad y va aumentando hasta alcanzar, en el grupo de 75 años o más, un índice de femineidad 147 mujeres por cada 100 hombres (Gráfica 20).

Cuadro 1. Población total y según sexo, 2015 en Iztapalapa.

	Total	%
Hombres	878,365	48.1
Mujeres	949,503	51.9
Total	1,827,868	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 20. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Iztapalapa.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente:

elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La edad mediana de la población de Iztapalapa era de 31 años, es decir, la mitad de la población de esta alcaldía tenía hasta 31 años, cifra dos años por debajo de la edad mediana en la Ciudad de México, lo que significa que esta alcaldía tenía una composición más joven. La razón de dependencia y la razón de vejez constatan lo anterior: la primera es de 43.8 y la segunda de 11.4, es decir, en Iztapalapa había 43.8 personas potencialmente dependientes (menores de 15 años y adultos mayores) por cada 100 en edades productivas, de los cuales 11.4 eran adultos mayores, esta última cifra es menor a la registrada en la Ciudad de México, donde se registraron 13.9 adultos mayores por cada 100 en edad laboral (Cuadro 59).

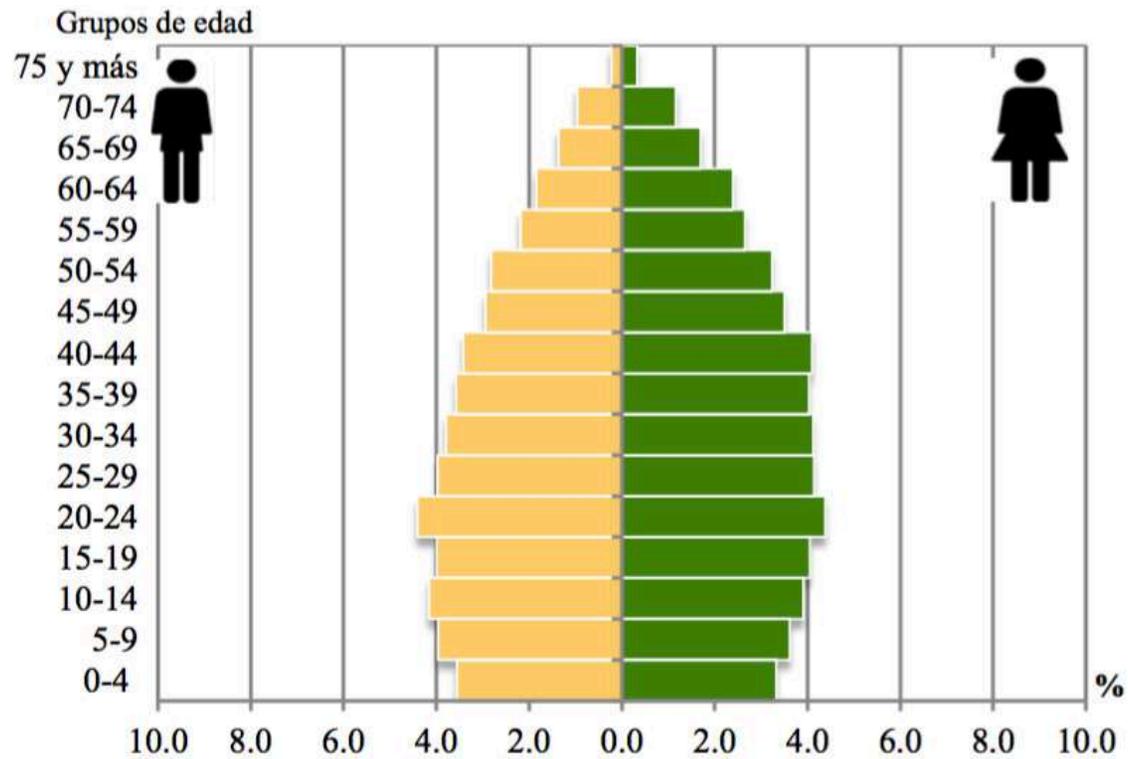
Cuadro 59. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Iztapalapa.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	43.8
Razón de vejez (%)	11.4
Edad mediana (años)	31.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La estructura por edad y sexo de Iztapalapa puede apreciarse gráficamente en su pirámide de población 2015, la cual muestra un comportamiento consistente con los planteamientos anteriores. Un descenso de la fecundidad se refleja en la contracción de la población de 0 a 4 años, para luego dar paso a una nutrida y casi constante participación de niños y niñas, adolescentes y jóvenes; siendo el grupo de 20 a 24 años el de mayor peso relativo de toda la población. A partir de los 30 años se observa un descenso continuo del peso relativo de la población hacia edades avanzadas, al mismo tiempo que se percibe una mayor presencia de mujeres que de varones (Gráfica 21).

Gráfica 21. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Iztapalapa.

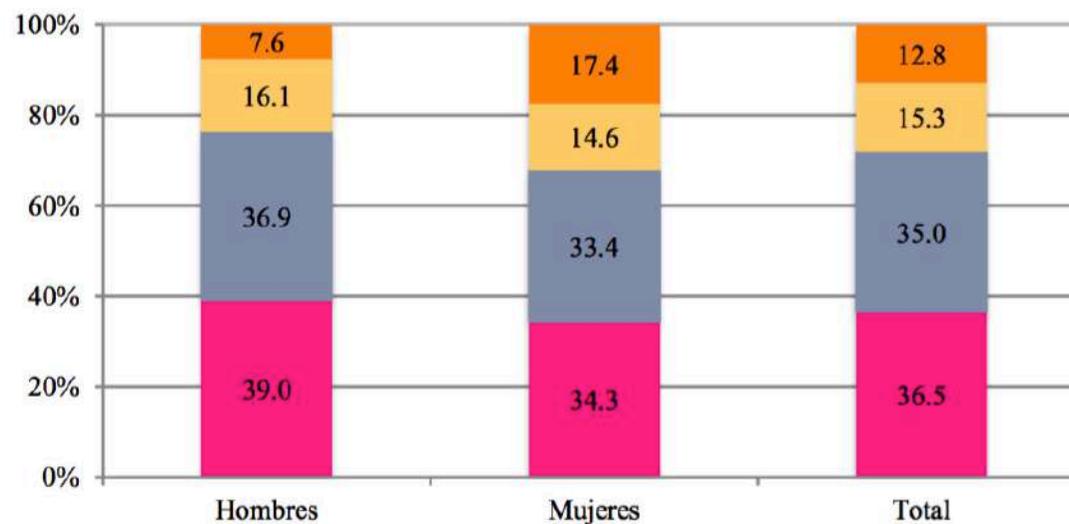


Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

2. Estado conyugal

En cuanto al estado conyugal, en 2015 la mitad de la población de 12 años de edad o más residente en Iztapalapa se encontraba unida (en matrimonio o unión libre), mientras que poco más de una tercera parte era soltera; hay diferencias de unos cinco puntos porcentuales entre hombres y mujeres. Pero el mayor margen de diferencia se observa en el estado de separación, divorcio o viudez: 7.6% de los hombres están esa condición comparado con y 17.4% de las mujeres (Gráfica 22).

Gráfica 22. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Iztapalapa.



3. Composición de los hogares

En 2015, de la totalidad de hogares en Iztapalapa 89.5% eran familiares y el resto no familiares, sobresale además que la mayoría de los hogares eran nucleares heteroparentales (45.8%) o ampliados (27.9%). Iztapalapa, junto Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, es una de las demarcaciones en la cual los arreglos no familiares unipersonales supera el 10% (Cuadro 60).

Cuadro 60. Distribución porcentual de los hogares según tipo de hogar, 2015 en Iztapalapa.

Tipo de hogar		%
Familiares	Nuclear	58.9
	<i>Heteroparental</i>	45.8
	<i>Homoparental</i>	0.6
	<i>Monoparental</i>	12.5
	Ampliado	27.9
	Compuesto	0.7
	No especificado	2.0
	Total familiares	89.5
No familiares	Unipersonales	9.8
	Co-residentes	0.4
	Total no familiares	10.2
No se sabe la composición		0.3
Total		100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

Con relación al alfabetismo y la escolaridad de su población, si bien para 2015 la enorme mayoría de las personas de 15 o más años de edad sabían leer y escribir un recado, las tasas de alfabetismo son más bajas para la población femenina de cualquier edad comparadas con las de la población masculina, además de que disminuyen entre la población adulta mayor. Para la población de 75 años o más de edad, 12 de cada 100 hombres no podía leer ni escribir un recado, comparado con 22 de cada 100 mujeres de ese mismo grupo de edad (Cuadro 61).

Cuadro 61. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Iztapalapa.

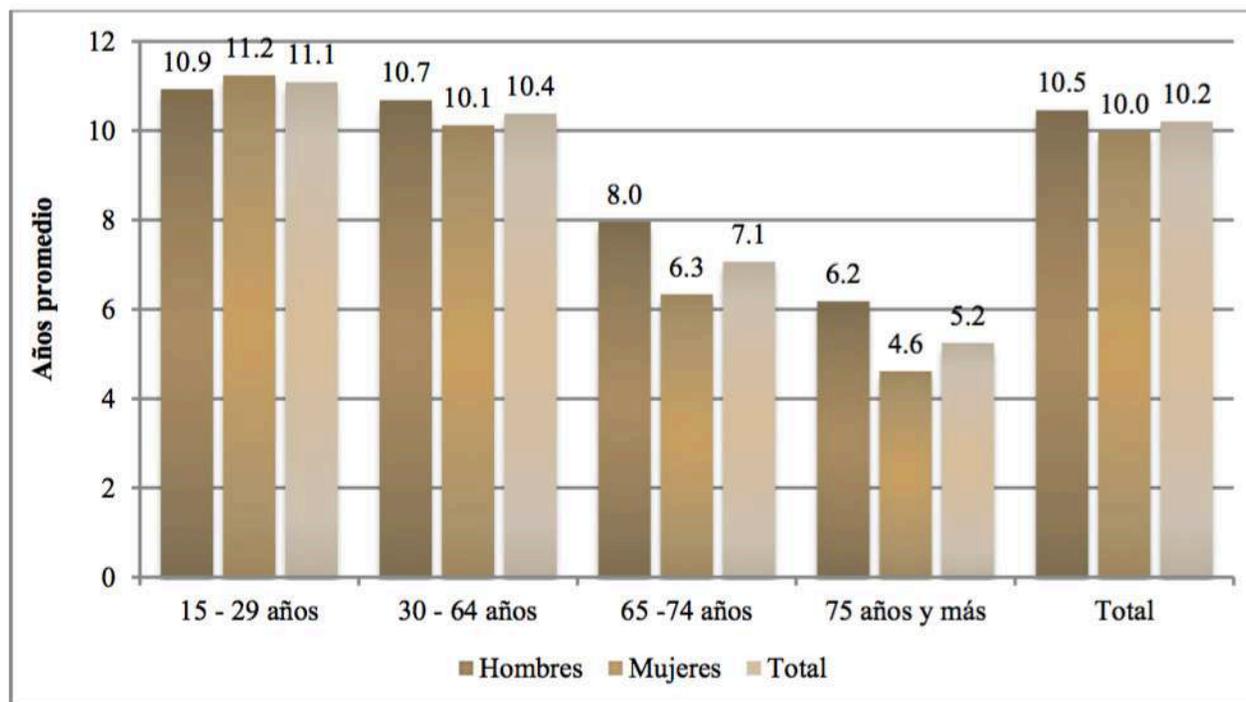
Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	99.2	99.5	99.3
30 - 44 años	99.0	98.6	98.8
45 - 59 años	98.4	97.4	97.9
60 - 74 años	96.1	90.6	93.1
75 años y más	87.9	77.9	81.9
Total	98.3	96.7	97.5

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En cuanto al acceso a la educación formal, el número promedio de años de escolaridad se sitúa en alrededor de 11 años para la población joven (15 a 29 años de edad) y cae poco menos de un año, a 10.4 años, para quienes oscilan entre 30 y 64 años de edad (Gráfica 23). Esto significa que la población de 15 a 64 años de edad ha cursado el equivalente a la educación que era obligatoria constitucionalmente para su generación (la educación secundaria). De hecho, cerca de nueve de cada diez jóvenes y alrededor de tres de cada cuatro personas de 30 a 64 años habían completado la secundaria como mínimo; y poco menos de la mitad de esos grupos de población habían concluido también el bachillerato entre la generación más joven, las mujeres han alcanzado niveles educativos ligeramente más altos que sus pares varones.

Entre la población adulta mayor de 65 a 74 años de edad, la escolaridad promedio oscilaba entre 6.3 años (mujeres) y 8.0 años (hombres), lo que equivale a cubrir la educación primaria que era la obligatoria para esas generaciones. Entre las personas de 75 años o más, en promedio, únicamente los varones alcanzaron esa educación obligatoria. Más de la mitad de las adultas mayores y poco más de dos de cada tres hombres adultos mayores concluyeron al menos la educación primaria; y cerca de una de cuatro y uno de cada completaron la secundaria como mínimo (Cuadro 62).

Gráfica 23. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Iztapalapa.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 62. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Iztapalapa.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.6	0.4	0.5	1.7	2.7	2.2	9.8	18.8	14.9
Primaria incompleta	1.2	1.2	1.2	4.7	6.2	5.5	20.6	24.7	22.9
Primaria completa	5.3	4.1	4.7	13.7	16.8	15.4	29.9	31.2	30.6
Secundaria incompleta	7.2	5.8	6.5	3.8	3.0	3.4	2.8	1.5	2.1
Secundaria completa	26.9	25.4	26.1	27.2	26.2	26.7	13.8	8.6	10.9
Bachillerato incompleto	17.2	17.3	17.2	5.4	4.0	4.6	1.8	0.7	1.2
Bachillerato completo	41.7	45.9	43.8	43.5	41.2	42.3	21.3	14.4	17.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Si se acota el análisis a la población de 3 a 24 años de edad segmentada para observar su asistencia a la escuela, se encuentra que entre quienes tienen de 6 a 14 años de edad, casi todos (97.6%) en efecto asistían (tentativamente a la escuela primaria o secundaria), pero este porcentaje cae a 51.3% para la población de adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años de edad (rango de edad dentro del que –en condiciones óptimas de acceso oportuno– debieran estar cursando la educación secundaria, media superior o, incluso, algún grado de estudios universitarios). Por su parte, del total de niños y niñas en edad de cursar la educación inicial o preescolar, menos de dos terceras partes asistían a la escuela (Cuadro 63).

Cuadro 63. Porcentaje de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Iztapalapa.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	61.5	65.0	63.2
6 - 14 años	97.7	97.4	97.6
15 - 24 años	51.2	51.4	51.3
Total	71.3	71.1	71.2

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

En cuanto a la presencia que la población indígena tiene en Iztapalapa, se observa que 2.2% de la población de 5 años y más²⁴ de edad era hablante de alguna lengua indígena en 2015; este indicador va de 2.0% entre las mujeres a 2.4% entre los hombres, cifras que están por encima de las registradas en la Ciudad de México (1.5%) (Cuadro 64).

²⁴ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para considerar la etnicidad a las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

Si consideramos como población indígena a aquella que se identifica como tal, independientemente de si habla o no una lengua indígena, el porcentaje incrementa significativamente, puesto que en la alcaldía 10.2% de la población de 5 años y más se consideraba indígena, siendo este porcentaje mayor entre los hombres (10.6%) que entre las mujeres (9.9%) (Cuadro 64). Esta cifra es similar a la estimada en la Ciudad de México, donde 10.9% de la población de 5 años y más se identificaba como indígena. Respecto a la población afrodescendiente, en 2015 sólo 2 de cada 100 habitantes de Iztapalapa se reconocían como afrodescendientes (1.8%), proporción idéntica entre mujeres y hombres (Cuadro 64).

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8 ,918, 653 personas y de ellas 315, 320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129, 297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128, 505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Cuadro 64. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total y según sexo, 2015 en Iztapalapa.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	2.4	2.0	2.2
No	97.2	97.6	97.4
No especificado	0.4	0.4	0.4
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	9.2	8.5	8.8
Sí, en parte	1.4	1.4	1.4
No	87.7	88.4	88.1
No sabe/ No especificado	1.7	1.7	1.7
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	1.4	1.4	1.4
Sí, en parte	0.5	0.4	0.5
No	96.6	96.7	96.7
No sabe/ No especificado	1.5	1.5	1.5
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

En 2015, casi dos de cada diez habitantes de la alcaldía Iztapalapa habían nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 65), cifra superior a la de la población capitalina en su conjunto que había nacido en otra entidad (18.1%), lo que la coloca dentro del grupo de alcaldías con más alto porcentaje de población que ha llegado a residir allí siendo originaria de otra entidad. En Iztapalapa, el porcentaje de hombres nacidos en la Ciudad de México es apenas un punto más alto que el de las mujeres (80.8 y 78.9%, respectivamente). Por otra parte, sin grandes diferencias entre hombres y mujeres, prácticamente toda la población de Iztapalapa en 2015, 96.1%, hace 5 años se encontraba residiendo también en la Ciudad de México; del 4% restante, casi 3% se encontraba en otra entidad (Cuadro 66).

Cuadro 65. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Iztapalapa.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	80.8	78.9	79.8
En otra entidad	18.5	20.4	19.5
En otro país	0.2	0.2	0.2
No especificado	0.5	0.5	0.5
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 66. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en Iztapalapa.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	95.9	96.3	96.1
En otra entidad	2.9	2.6	2.7
En otro país	0.3	0.2	0.2
No especificado	0.9	1.0	1.0
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

Iztapalapa es la alcaldía con menor porcentaje de población afiliada a servicios de salud (75.6%), situándose casi tres puntos porcentuales por debajo del porcentaje de la entidad. En términos de afiliación a instituciones públicas de salud, tanto hombres como mujeres tienen una participación similar alrededor del 57.5% de la población derechohabiente (Cuadro 67). Sin embargo, por lo que respecta a la población que no cuenta con servicios de salud, uno de cada cuatro hombres no cuenta con afiliación a ningún servicio de salud mientras que el porcentaje de mujeres en esta situación es del 21.9%.

²⁵ A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Cuadro 67. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015 en Iztapalapa.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	73.6	77.4	75.6
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina	57.6	57.5	57.5
Seguro Popular ²⁵ o para una Nueva Generación	37.2	38.1	37.7
Institución privada u otra institución	6.1	5.2	5.6
No afiliada a servicios de salud	25.8	21.9	23.8
No especificado	0.6	0.7	0.6
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

En Iztapalapa, la tasa de participación económica por grupos de edad registra niveles similares a los de la Ciudad de México: en el grupo de 15 a 29 años la PEA (población económicamente activa) representa el 44.2%, el 67.1% en edades de 30 a 64 años y 20.4% en el grupo de población de 65 años y más (Cuadro 68). No obstante, la brecha en la

participación económica entre hombre y mujeres de 15 a 29 años es mayor en Iztapalapa comparado con la entidad dado que los hombres participan en un 56% mientras que las mujeres lo hacen en 32.6% lo cual resulta en 23 puntos porcentuales de diferencia; en la Ciudad esta situación dista por 18 puntos porcentuales (53.7% y 35.2% respectivamente).

Cuadro 68. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad por grupo de edad y sexo, 2015 en Iztapalapa.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	56.0	32.6	44.2
30-64	87.6	50.9	67.9
65 y más	31.2	12.1	20.4

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Con respecto a la PNEA, en el grupo de 15 a 29 años, la población dedicada a quehaceres domésticos en Iztapalapa es poco más de 4 puntos porcentuales mayor la proporción de la Ciudad y es menor en la misma magnitud en cuanto a la proporción de estudiantes; esta situación se ve reflejada principalmente en las mujeres jóvenes (Cuadro 69). En el grupo de personas de 30 a 64 años de edad, siete de cada diez personas de la PNEA se dedican a quehaceres domésticos, tendencia que se acentúa si se considera únicamente a las mujeres de este grupo etario; por el contrario, entre los hombres buscar trabajo, no trabajar o ser jubilados son actividades más frecuentes que dedicarse a los quehaceres domésticos.

Por último, el 44.3% de las personas adultas mayores se dedica a las actividades domésticas, aun por encima del porcentaje de población jubilada (33%).

Cuadro 69. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Iztapalapa.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	11.9	5.1	7.8	30.8	2.7	7.7	2.3	0.1	0.9
Estudiante	74.7	49.0	59.0	3.7	1.0	1.4	0.1	0.1	0.1
Jubilada(o)	0.1	0.1	0.1	26.8	4.5	8.5	60.7	16.5	33.1
Quehaceres domésticos	2.0	40.9	25.8	4.7	87.0	72.3	6.0	67.4	44.3
Limitación física	1.8	0.7	1.1	12.5	2.0	3.9	9.9	8.9	9.3
No trabajo	9.1	3.9	5.9	20.5	2.7	5.9	20.9	6.9	12.2
No especificado	0.5	0.3	0.4	1.0	0.3	0.4	0.2	0.3	0.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Al tomar en cuenta las actividades a las que se dedica la PEA de Iztapalapa, resulta que tres de cada diez personas se desempeñan en actividades comerciales, las otras actividades que concentran mayor número de personas ocupadas con las auxiliares en actividades administrativas, y las de servicios personales y de vigilancia (Cuadro 70). Es de resaltar que el porcentaje de mujeres ocupadas como funcionarias directoras o jefas, o técnicas o profesionistas es menor al punto porcentual (0.08% y 0.97%).

Cuadro 70. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad para el total y por sexo, 2015 en Iztapalapa.

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.2	0.1	0.2
Profesionistas y técnicos	8.8	1.0	5.7
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	14.5	11.0	13.1
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	34.1	26.9	31.3
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	14.3	14.2	14.3
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	5.2	15.0	9.0
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	6.9	11.0	8.5
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	8.1	11.8	9.5
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	8.1	9.0	8.4
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

Por último, de acuerdo con la información para 2015 del Coneval desagregada por municipio o alcaldía, en Iztapalapa poco más de la tercera parte de su población (35.0%) se encontraba en condición de pobreza, lo que la lleva a ocupar en términos relativos el cuarto lugar de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Sin embargo, por ser la alcaldía más poblada, ocupa el primero en cuanto a número de personas en pobreza: 665 mil²⁶, de las cuales cerca de 33 mil se encuentran en pobreza extrema. De manera específica, los porcentajes de la población de Iztapalapa con alguna carencia social superan a los registrados de la Ciudad de México; por ejemplo, en términos absolutos, el rezago educativo en la alcaldía (10.8%) es dos puntos porcentuales mayor que el de toda la Ciudad de México (8.8%); y la carencia por acceso a la seguridad social dista 6.5 puntos porcentuales de aquella en la entidad federativa (52.8 y 46.3%, respectivamente).

Asimismo, más de una de cada diez personas (12.3%) en su hogar han tenido alguna experiencia de hambre y más de una de cada cinco (22.5%) no está afiliada a servicios de salud, siendo la alcaldía con mayor rezago en el acceso a los servicios de salud. En cuanto al ingreso de los hogares, 9.6% de la población (182 mil personas) no podría adquirir la canasta básica aún destinando todo su ingreso. Por otra parte, si bien la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda es la más baja en la alcaldía (1.1%), y, de hecho, la única cuyo nivel es más bajo que el de la Ciudad de México (1.7%), la consabida situación en cuanto al acceso a agua en Iztapalapa conlleva a entender por qué para transitar hacia el pleno ejercicio de un derecho es indispensable tomar en cuenta, además del acceso, la calidad de los servicios (Cuadro 71).

²⁶ Como referente para dimensionar, este número de personas en pobreza es superior al del total de la población que habita en Coyoacán o casi equivalente a toda la población de Tlalpan.

Cuadro 71. Indicadores de pobreza, 2015 en Iztapalapa.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza	35.	
Población en situación de pobreza	0	665,408
Población en situación de pobreza moderada	33.2	632,668
Población en situación de pobreza extrema	1.7	32,741
Población vulnerable por carencias sociales	27.5	523,923
Población vulnerable por ingresos	8.7	166,466
Población no pobre y no vulnerable	28.8	547,755
Privación social		
Población con al menos una carencia social	62.5	1,189,331
Población con al menos tres carencias sociales	7.6	145,095
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	10.8	205,124
Carencia por acceso a los servicios de salud	22.5	428,322
Carencia por acceso a la seguridad social	52.8	1,005,629
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	6.0	114,675
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	1.1	20,118
Carencia por acceso a la alimentación	12.3	234,535
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	9.6	182,442
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	43.7	831,874

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).

Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA

LA MAGDALENA CONTRERAS

1. Estructura de la población

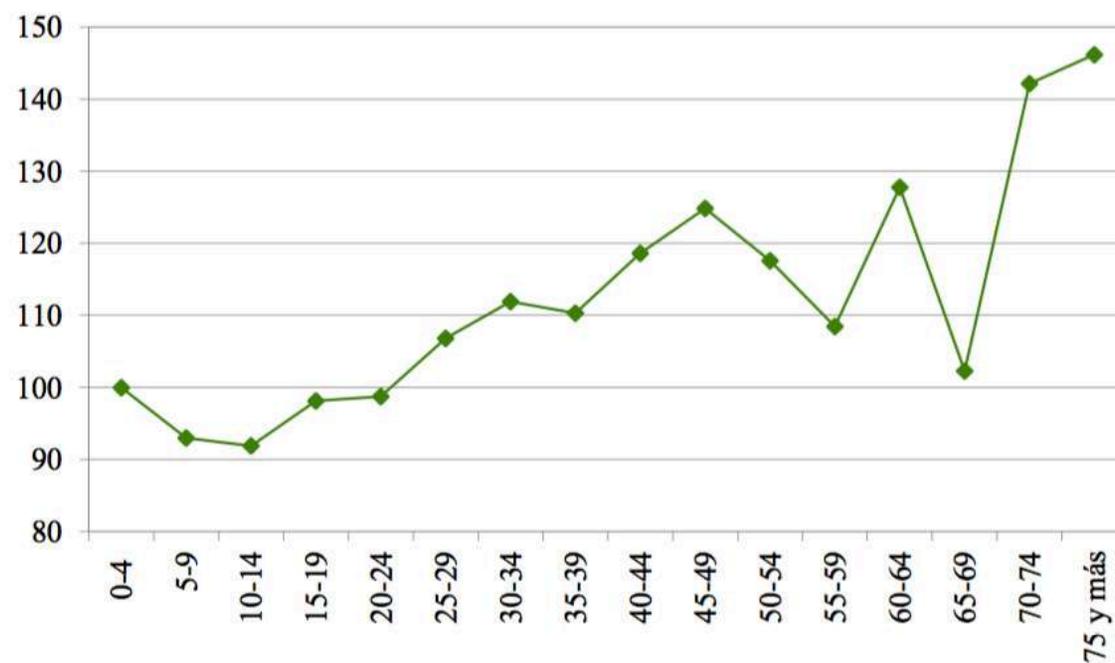
Para 2015, en La Magdalena Contreras habitaban casi 244 mil personas, lo que representa 2.7% de la población total de la Ciudad de México, ubicándose entre las alcaldías con menos población. De la población contrerense, 52.0% eran mujeres y 48.0% eran hombres (Cuadro), lo que conlleva a un índice de femineidad equivalente a 108 mujeres por cada 100 varones. Este índice de femineidad toma valores entre 92 y 146 según el grupo de edad: en los primeros 5 grupos se registran los valores más bajos del índice, lo cual indica, por un lado, una relación cercana a 1:1 en los grupos de 0 a 4 años, así como de 15 a 19 y de 20 a 24 años y, por otro lado, que el número de hombres es superior al de mujeres en los grupos de 5 a 9 y de 10 a 14 años. A partir de los 25 años, el índice no exhibe un comportamiento uniforme y toma valores que van desde 102 hasta 146 mujeres por cada 100 hombres, ubicándose el valor máximo en el grupo de 75 años y más (Gráfica 24).

Cuadro 1. Población total y según sexo, 2015 en La Magdalena Contreras.

	Total	%
Hombres	117,099	48.0
Mujeres	126,787	52.0
Total	243,886	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 24. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en La Magdalena Contreras.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La edad mediana de la población contrerense se situó en 32 años, es decir, la mitad de la población de la alcaldía tenía hasta 32 años en 2015, cifra un año menor a la estimada para la Ciudad de México (33 años). En cuanto a la distribución de la población por grandes grupos de edad, se observa que en alcaldía hay un mayor porcentaje de menores de 15 años (22.2% vs 20.0%) y una menor presencia de adultos mayores (8.6% vs 9.8%), si comparamos con la distribución de la Ciudad de México como entidad.

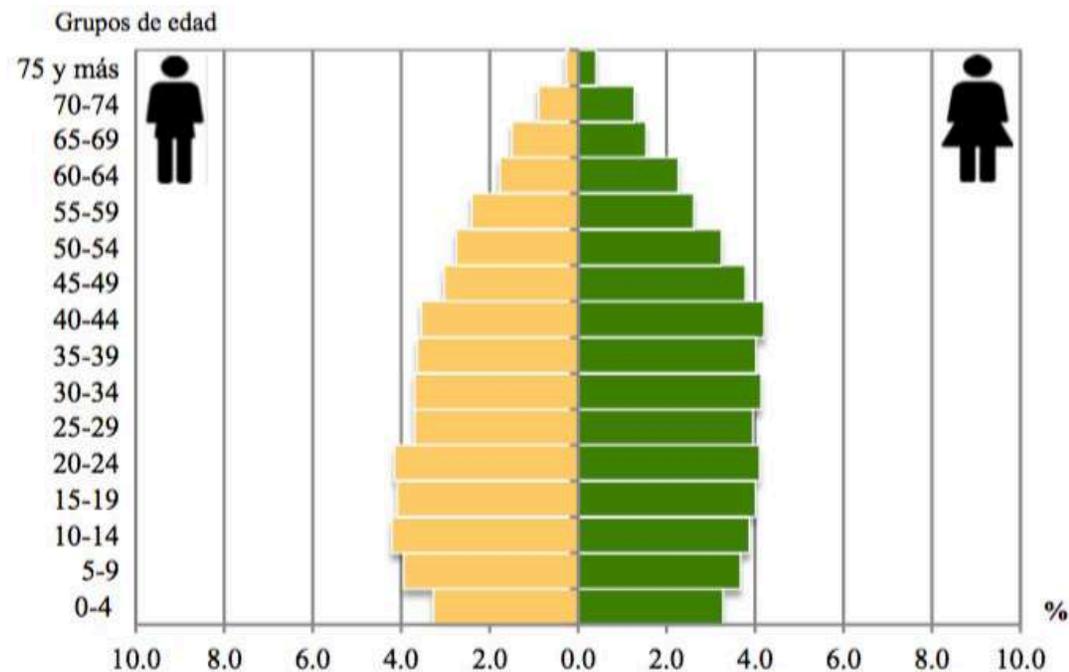
Estas diferencias se reflejan en las razones de dependencia y de vejez, las cuales se estiman en 44.6 y 12.4 para el año 2015, respectivamente, es decir, había 45 personas potencialmente dependientes por cada 100 en edad laboral, de las cuales 12 eran personas adultas mayores. Comparadas con los datos de la entidad, se registraron 2.3 personas dependientes más en la alcaldía, pero entre ellas, 1.5 adultos mayores menos (Cuadro 72).

Cuadro 72. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en La Magdalena Contreras.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	44.6
Razón de vejez (%)	12.4
Edad mediana (años)	32.0

La pirámide de población de La Magdalena Contreras permite visualizar gráficamente el proceso demográfico de la población de la alcaldía. En ella se puede apreciar el descenso de la fecundidad que deriva en una base angosta que, sin embargo, aún no es tan reducida, y que se engrosa de los 10 hasta los 54 años, incluyendo al grupo con mayor peso relativo, el de 20 a 24 años. Posteriormente, la pirámide comienza a contraerse hacia las edades avanzadas (Gráfica 25).

Gráfica 25. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en La Magdalena Contreras.

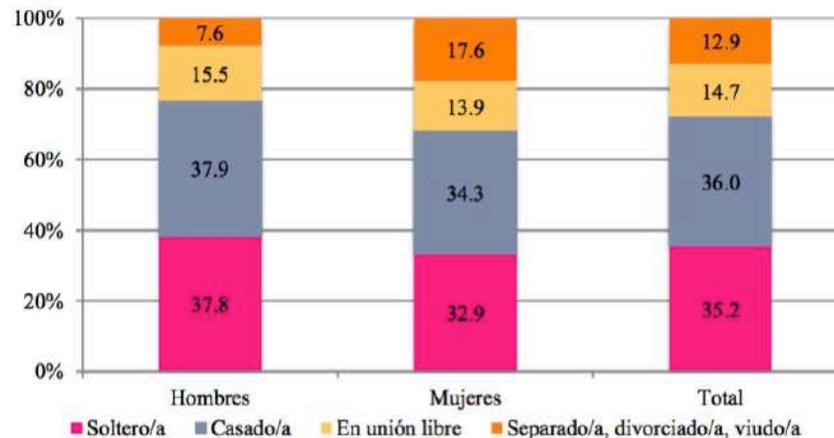


Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

2. Estado conyugal

Con respecto al estado conyugal de la población de 12 años o más en La Magdalena Contreras en 2015, el 50.7% se encontraba unida, ya sea en matrimonio o unión libre, 35.2% era soltera y 12.9% ex-unida (personas separadas, divorciadas o viudas). Comparadas con las cifras que se registraron en la Ciudad de México, la proporción de uniones en esta alcaldía es ligeramente más elevada y, por ende, menor la proporción de población no unida. Hay diferencias importantes en el estado conyugal de hombres y mujeres: ellos en su mayoría se encuentran en unión (53.5% lo está, comparado con 48.2% de las mujeres), mientras que entre ellas la proporción de separadas, divorciadas o viudas de una unión es 2.3 veces la de ellos (17.6 y 7.6%, respectivamente) (Gráfica 3).

Gráfica 3. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en La Magdalena Contreras.



3. Composición de los hogares

En La Magdalena Contreras, al igual que en la Ciudad de México, prevalecen los hogares familiares, los cuales representan 88.1% del total de hogares en 2015. Asimismo, destaca que la mayoría de los hogares eran nucleares heteroparentales (45.9%) o ampliados (26.2%) (Cuadro 3).

Cuadro 3. Distribución porcentual de los hogares según tipo, 2015 en La Magdalena Contreras.

	Tipo de hogar	%
	Nuclear	58.2
	<i>Heteroparental</i>	45.9
	<i>Homoparental*</i>	0.5
	<i>Monoparental</i>	11.8
Familiares	Ampliado	26.2
	Compuesto	1.9
	No especificado	1.9
	Total familiares	88.1
No familiares	Unipersonales	10.8
	Co-residentes	0.7
	Total no familiares	11.5
	No se sabe la composición	0.3
Total		100.0

*La estimación no es confiable estadísticamente debido a que el coeficiente de variación es superior a 25%.

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

Con respecto a los indicadores educativos de la población aquí considerados, los alcances en La Magdalena Contreras son más bajos que los que se registran para la población de la Ciudad de México en su conjunto. Aunque en los dos ámbitos prácticamente todas las personas sabían leer y escribir un recado y las tasas de alfabetismo son más bajas entre los grupos con población adulta mayor, las tasas de alfabetismo de la alcaldía oscilaban entre 85.4 por cada 100 (personas de 75 años o más) y 98.5 de cada 100 (personas de 15 a 29 años), en la entidad los valores correspondientes fueron 90.8 y 99.7 por cada 100. Por otra parte, dentro de la alcaldía es a partir de los 60 años de edad que las tasas de alfabetismo son sensiblemente más bajas para la población femenina en comparación con la población masculina (Cuadro 73).

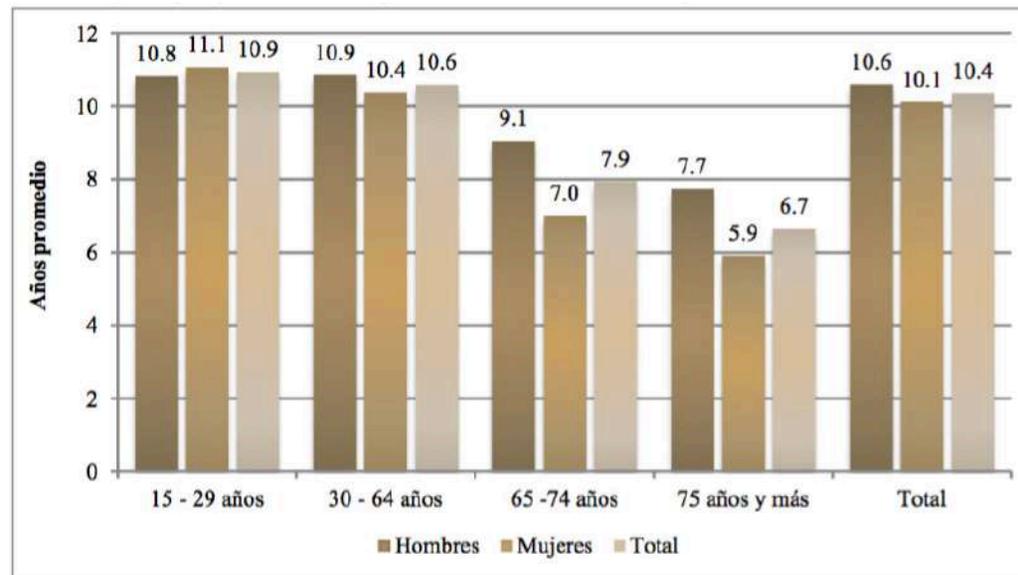
Cuadro 73. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en La Magdalena Contreras.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	98.5	98.5	98.5
30 - 44 años	97.6	97.2	97.4
45 - 59 años	96.8	96.3	96.5
60 - 74 años	94.2	90.2	92.0
75 años y más	87.6	83.8	85.4
Total	96.9	95.9	96.4

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En cuanto a la escolaridad alcanzada por la población de 15 años o más de edad en La Magdalena Contreras, el número promedio de años de escolaridad es 10.4 para el total, valor que es menor que el promedio de la Ciudad de México (11.1 años). Esa cifra se sostiene para la población de 15 a 64 años y disminuye para la población adulta mayor (Cuadro 5). Para las personas de 15 a 64 años su número de años promedio equivale a una escolaridad que abarca primaria, secundaria terminada y una parte del bachillerato, mientras que para la población adulta mayor ese promedio se reduce a un equivalente entre primaria terminada y algún grado de secundaria (Gráfica 4).

Gráfica 4. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en La Magdalena Contreras.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 5. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en La Magdalena Contreras.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.5	2.3	11.5	0.7	1.8	8.5	0.3	2.7	13.8
Primaria incompleta	0.9	5.0	18.6	0.9	4.3	15.6	0.9	5.5	20.9
Primaria completa	4.9	13.9	26.2	5.6	12.7	24.4	4.2	15.0	27.6
Secundaria incompleta	7.5	3.1	1.8	8.4	3.4	1.9	6.8	2.9	1.8
Secundaria completa	24.8	23.2	10.2	25.2	23.7	11.9	24.5	22.8	8.8
Bachillerato incompleto	16.5	3.8	0.9	16.8	4.7	1.2	16.2	3.0	0.8
Bachillerato completo	44.9	48.7	30.8	42.5	49.4	36.6	47.2	48.1	26.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Al englobar el análisis a la población de 3 a 24 años de edad segmentándola por grupos para observar su asistencia escolar, se observa que el 96.5% de las personas entre 6 y 14 años de edad asistían, en su respectivo nivel educativo, y que ese porcentaje desciende de manera notoria a 52.8% entre la población de jóvenes entre 15 y 24 años de edad. Por otro lado, siete de cada diez niños y niñas en edad de cursar la educación inicial o preescolar se encontraban asistiendo a la escuela (Cuadro 6). El porcentaje total de asistencia escolar en La Magdalena Contreras es menor al de la Ciudad de México en su conjunto, particularmente entre la población de jóvenes.

Cuadro 6. Distribución porcentual de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en La Magdalena Contreras.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	69.9	70.1	70.0
6 - 14 años	96.5	96.4	96.5
15 - 24 años	53.6	52.0	52.8
Total	73.6	71.9	72.7

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

Se estima que apenas 1.4% de la población de 5 años y más²⁷ de edad era hablante de alguna lengua indígena en La Magdalena Contreras, proporción ligeramente mayor entre las mujeres (1.6%), que entre los hombres (1.2%). Pero al considerar como población indígena a aquella que se identifica de ese modo, la proporción se multiplica 8.5 veces, alcanzando 12.2%, porcentaje que es similar entre hombres y mujeres (12.1%) (Cuadro 7).

²⁷ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para considerar la etnicidad a las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

Estas cifras se sitúan por encima de las estimadas para la Ciudad de México. Por su parte, la alcaldía registró que 3 de cada 100 de sus habitantes se auto-reconocían como afrodescendientes (2.8%). Al igual que las cifras de población indígena, las de afrodescendientes se ubica por encima de la cifra reportada para la Ciudad de México (Cuadro 7).

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8,918,653 personas y de ellas 315,320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129,297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128,505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Cuadro 7. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total y según sexo, 2015 en La Magdalena Contreras.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	1.2	1.6	1.4
No	97.2	96.7	97.0
No especificado	1.6	1.6	1.6
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	9.1	8.7	8.9
Sí, en parte	3.3	3.4	3.3
No	84.4	85.3	84.9
No sabe/ No especificado	3.2	2.7	3.0
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	2.0	1.9	2.0
Sí, en parte	0.8	0.9	0.8
No	94.5	94.8	94.6
No sabe/ No especificado	2.7	2.4	2.5
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

En 2015, el 14.0% de la población de La Magdalena Contreras había nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 74), cifra más alta a la de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%). En esta alcaldía, el porcentaje de hombres nacidos en la Ciudad de México es casi tres puntos mayores que el de las mujeres (85.8 y 82.9%, respectivamente). Por otro lado, sin que se aprecien diferencias significativas entre hombres y mujeres, el 95.7% de la población de La Magdalena Contreras en 2015 cinco años antes se encontraba residiendo también en la Ciudad de México y el 2.0% se encontraba en otra entidad (es de advertir que para esta alcaldía en este último indicador se registró un porcentaje de no especificados mayor que en otras, 2%) (Cuadro 75).

Cuadro 74. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en La Magdalena Contreras.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	85.8	82.9	84.3
En otra entidad	12.5	15.4	14.0
En otro país*	0.5	0.4	0.4
No especificado*	1.3	1.2	1.3
Total	100.0	100.0	100.0

*Para las mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 75. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en La Magdalena Contreras.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	95.9	95.5	95.7
En otra entidad	1.9	2.0	2.0
En otro país*	0.3	0.2	0.3
No especificado	1.9	2.2	2.0
Total	100.0	100.0	100.0

*Para hombres y mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

Cuatro de cada cinco personas de La Magdalena Contreras están afiliadas a algún esquema de atención a la salud, ya sea en una institución pública o privada. Al tomar en cuenta el sexo de la población, el 77.5% de los hombres y el 81.2% de las mujeres están afiliados (Cuadro 10). El grueso de la población afiliada recibe atención en instituciones de seguridad social, la tercera parte en el Seguro Popular²⁸ y el 15.5% en algún esquema de la iniciativa privada. Al igual que la cifra reportada para la Ciudad de México, una de cada cinco personas contrerenses no cuenta con afiliación a algún esquema de salud.

²⁸ A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Cuadro 10. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015 en La Magdalena Contreras.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	77.5	81.2	79.4
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina	60.1	59.4	59.8
Seguro Popular o para una Nueva Generación	28.8	30.2	29.5
Institución privada u otra institución	16.1	15.0	15.5
No afiliada a servicios de salud	21.1	17.4	19.2
No especificado	1.4	1.4	1.4
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

En general, las tasas de participación económica y las brechas entre hombres y mujeres para la población de La Magdalena Contreras son semejantes a las de la Ciudad de México. En la alcaldía 4 de cada diez personas jóvenes están insertas en las actividades económicas, siete de cada diez adultas y una de cada cinco adultas mayores (Cuadro 11). Prevalece una mayor participación económica masculina que femenina en todos los grupos de edad.

Cuadro 11. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad por grupo de edad y sexo, 2015 en La Magdalena Contreras.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	50.5	33.1	41.6
30-64	86.2	53.5	68.7
65 y más	31.3	12.5	20.6

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Dentro de la PNEA, en el grupo de adultos mayores es mayor el porcentaje de población jubilada comparado con el que se dedica a quehaceres domésticos (43.2% y 5.1% respectivamente), y un 14.1% declaró no trabajar; no hay participación como estudiantes en ese grupo etario (Cuadro 12). Entre la población de 30 a 64 años, es cinco puntos porcentuales menor la cifra de población dedicada a las labores domésticas respecto a la de la Ciudad, y en términos relativos es mayor el número de jubilados y de personas que no trabajan. En cuanto al grupo de personas de 15 a 29 años, tres de cada cinco asisten a la escuela y uno de cada cinco se desempeña en quehaceres domésticos.

Cuadro 12. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en La Magdalena Contreras.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	10.4	4.4	6.9	25.5	2.2	7.0	1.9	0.0	0.7
Estudiante	73.1	51.6	60.5	3.6	1.3	1.8	0.0	0.0	0.0
Jubilada(o)	0.3	0.3	0.3	20.0	5.8	8.7	71.4	26.3	43.2
Quehaceres domésticos	0.7	34.7	20.6	3.2	78.0	62.7	1.5	55.2	35.1
Limitación física	2.0	0.7	1.3	7.7	1.3	2.6	3.6	6.1	5.2
No trabajo	11.4	6.6	8.6	28.7	7.7	12.0	20.0	10.5	14.1
No especificado	2.1	1.8	1.9	11.3	3.6	5.2	1.7	1.9	1.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Además de las actividades comerciales y los servicios de vigilancia, la operación de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte se posiciona como la tercera actividad que ocupa a la PEA de La Magdalena Contreras; esta última es la ocupación más importante entre las mujeres, mientras que los hombres se concentran en el comercio (Cuadro 13). En la alcaldía es mayor el porcentaje de profesionales y técnicos (8.4%) respecto a la cifra de la Ciudad de México (6.1%).

Cuadro 13. La Magdalena Contreras. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.6	0.3	0.5
Profesionistas y técnicos	13.5	1.1	8.4
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	7.3	3.8	5.9
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	22.8	17.4	20.6
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	19.3	16.5	18.1
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	8.5	18.0	12.4
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	8.8	9.2	9.0
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	8.7	23.9	15.0
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	10.4	10.0	10.2
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

Los resultados de la medición multidimensional de la pobreza del Coneval para 2015 reportan que en la alcaldía La Magdalena Contreras el porcentaje de población en situación de pobreza es de 32.6%, lo cual se traduce en aproximadamente 85 mil personas, de las cuales 3 mil están en pobreza extrema. Las estimaciones son más altas a las observadas en la entidad. En cuanto al ejercicio de los derechos sociales, la población de la alcaldía es afectada principalmente por la carencia por acceso a la seguridad social (47.3%), a los

servicios de salud (17.8%) y por el rezago educativo (11.2%), aunque cuanto a la calidad y espacios de la vivienda el porcentaje de La Magdalena Contreras (6.2%) es mayor al de la Ciudad (5.4%).

Adicionalmente una de cada diez personas declaró que su hogar vivió experiencias de hambre. En lo general, se estiman alrededor de 153 mil personas con al menos una carencia social y casi 16 mil habitantes con tres o más carencias sociales. El 8.3% de la población (22 mil personas) percibe un ingreso promedio que le es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria básica aun dedicándolo todo a este rubro, mientras el 43.5% tiene la posibilidad de obtener los alimentos más no de satisfacer sus necesidades básicas de la canasta no alimentaria (Cuadro 76).

Cuadro 76. Indicadores de pobreza, 2015 en La Magdalena Contreras.

Cuadro 76. Indicadores de pobreza, 2015 en La Magdalena Contreras.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	32.6	85,716
Población en situación de pobreza moderada	31.2	82,225
Población en situación de pobreza extrema	1.3	3,490
Población vulnerable por carencias sociales	25.5	67,099
Población vulnerable por ingresos	10.9	28,777
Población no pobre y no vulnerable	31.0	81,548
Privación social		
Población con al menos una carencia social	58.1	152,814
Población con al menos tres carencias sociales	6.0	15,658
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	11.2	29,562
Carencia por acceso a los servicios de salud	17.8	46,859
Carencia por acceso a la seguridad social	47.3	124,409
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	6.2	16,385
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	1.4	3,604
Carencia por acceso a la alimentación	9.8	25,882
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	8.3	21,792
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	43.5	114,492

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).
Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA
MIGUEL HIDALGO

1. Estructura de la población

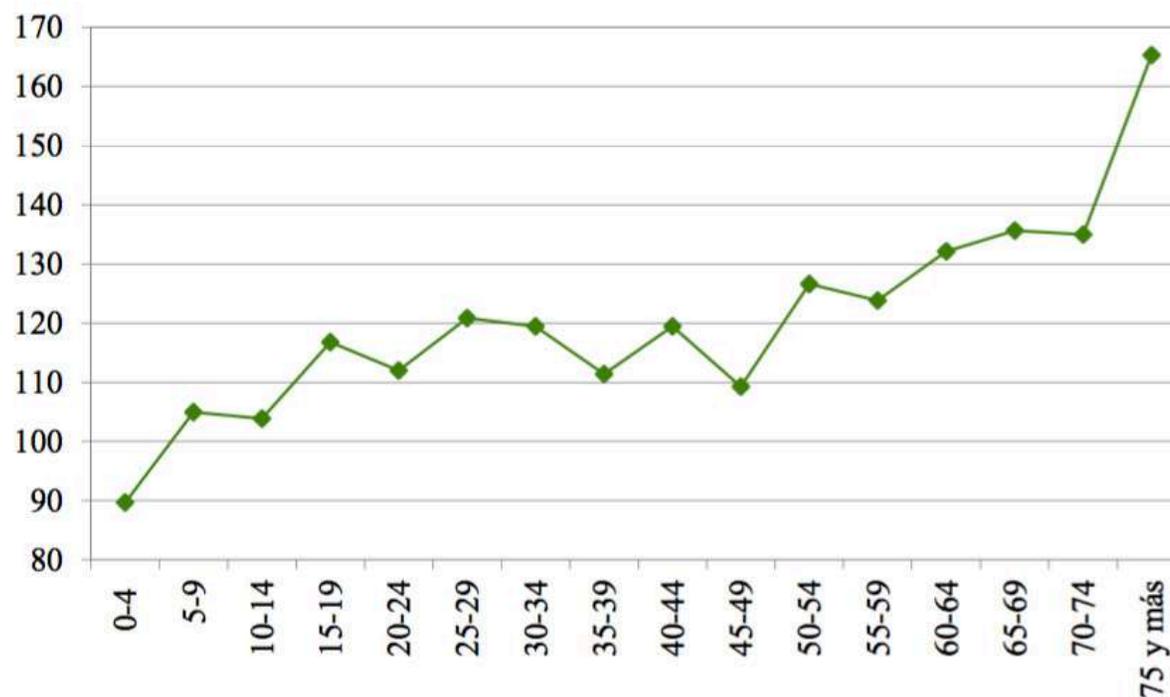
En el año 2015, en la alcaldía Miguel Hidalgo habitaban casi 365 mil habitantes, lo que representa 4.1% de la población total de la Ciudad de México. De ese total, 54.2% eran mujeres y 45.8% eran hombres (Cuadro 77), lo que hace de la alcaldía la primera con mayor peso relativo de las mujeres, hecho que se refleja en un índice de femineidad total de 118 mujeres por cada 100 hombres, el más alto de todas las alcaldías. Este índice toma diferentes valores dependiendo del grupo de edad y aunque no muestra un comportamiento homogéneo tiende a incrementarse conforme aumenta la edad: sólo en la primera infancia (de 0 a 4 años) el índice es menor a 100 (89.6) y de los 5 a los 14 años se mantiene cerca de la relación 1:1, para después aumentar hasta situarse en un valor de 165 mujeres por cada 100 varones en el grupo de 75 años o más (Gráfica 26).

Cuadro 77. Población total y según sexo, 2015 en Miguel Hidalgo.

	Población	%
Hombres	167,085	45.8
Mujeres	197,354	54.2
Total	364,439	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 26. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Miguel Hidalgo.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Miguel Hidalgo registró en 2015 una edad mediana de 36 años, valor que es tres años mayor al registrado en la Ciudad de México (33 años), lo que indica que la población está más envejecida en la alcaldía que en el global de Ciudad. Por ello, la distribución de la población por grandes grupos de edad difiere de la que presenta la entidad; hay menos menores de 15 años (de cada 100 habitantes 16 eran menores a 15 años, comparado con 20 en la CDMX) y un porcentaje mayor de adultos mayores (de cada 100 personas en la alcaldía 12 lo son, comparado con 10 en la Ciudad de México). En concordancia con esta composición de edad, la razón de dependencia en Miguel Hidalgo es menor a la de la Ciudad de México: 39.3 y 42.3, respectivamente (Cuadro 78); y la razón de vejez es mayor: 16.7, comparada con 13.9, respectivamente.

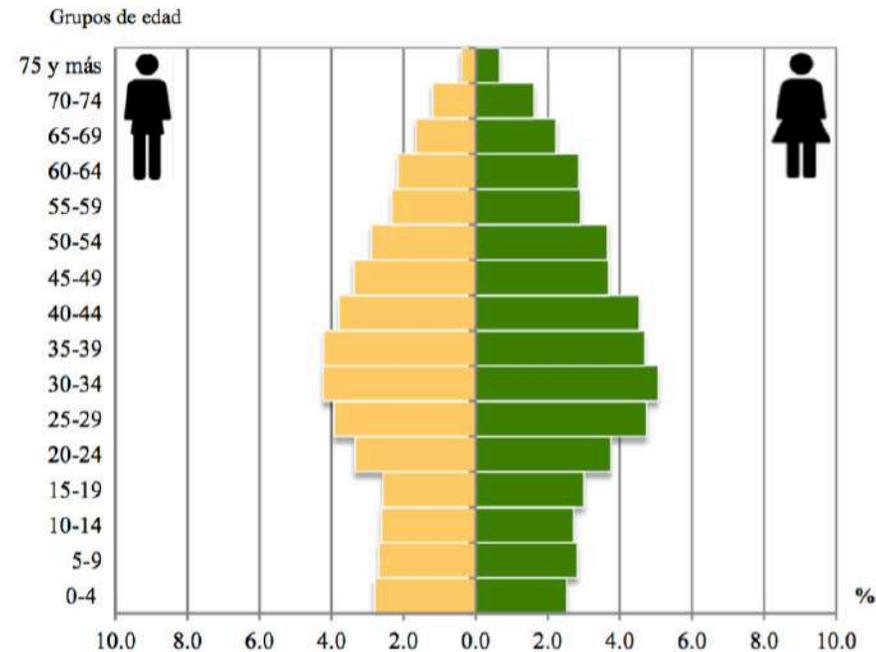
Cuadro 78. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Miguel Hidalgo.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	39.3
Razón de vejez (%)	16.7
Edad mediana (años)	36.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Esto se ve reflejado en la pirámide de la población de la alcaldía Miguel Hidalgo que muestra gráficamente la estructura por edad y sexo, y exhibe de manera nítida los procesos demográficos acontecidos en los años recientes. El descenso de la fecundidad se ve reflejado en la contracción de la población de 0 hasta 29 años, para luego dar paso a una fuerte participación de la población de 30 a 39 años y posteriormente observar un descenso gradual de la población en el resto de los grupos de edad (Gráfica 27).

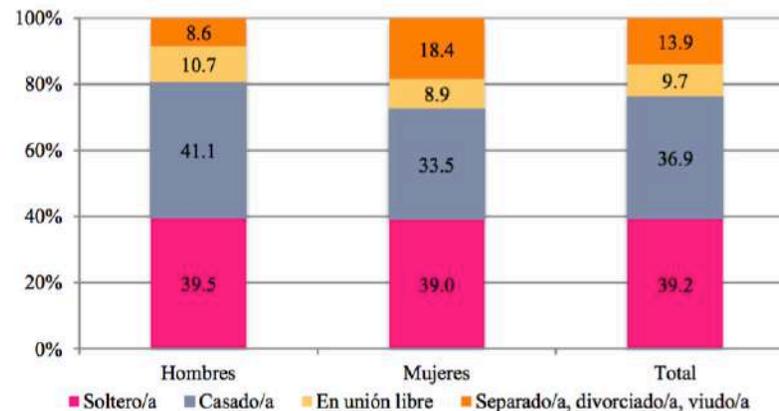
Gráfica 27. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Miguel Hidalgo.



2. Estado conyugal

Con respecto al estado conyugal de la población de la alcaldía Miguel Hidalgo en 2015, del total de personas de 12 años o más de edad, el 46.7% de dicha población se encontraba unida, ya sea en matrimonio o unión libre, 39.2% era soltera y 13.9% ex-unida (personas separadas, divorciadas o viudas). Hay diferencias entre hombres y mujeres por estado conyugal: ellos se encuentran en unión en mucho mayor medida (52.0% lo está), comparado las mujeres (46.1%), y entre ellas la proporción de separadas, divorciadas o viudas de una unión duplica a la de ellos (18.4% entre ellas, comparado con 8.6% de ellos). Llama la atención que, pese a que la población de la alcaldía está más envejecida que la de Ciudad de México en su conjunto, la diferencia más notable en el estado conyugal radica en la población soltera: 39.2 y 37.0%, respectivamente, lo que denota una menor nupcialidad en la alcaldía, o bien un retraso de la edad a la primera unión (Gráfica 28).

Gráfica 28. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Miguel Hidalgo.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

3. Composición de los hogares

En la alcaldía Miguel Hidalgo los hogares familiares constituían el 74.8% del total de hogares en 2015, porcentaje que fue de los menores encontrados al comparar con el resto de las alcaldías y con la Ciudad de México. Al igual que la Cuauhtémoc y la alcaldía Benito Juárez, aún cuando los hogares nucleares heteroparentales son los más frecuentes (39.0%), el porcentaje de hogares nucleares homoparentales es de los mayores de la Ciudad de México. Entre el 24.8% de hogares no familiares existentes sobresale que el porcentaje de hogares unipersonales (20.2%) es mayor al de la Ciudad (13.1%) (Cuadro 79).

Cuadro 79. Distribución porcentual de los hogares según tipo, 2015 en Miguel Hidalgo.

Tipo de hogar		%
Familiares	Nuclear	51.5
	<i>Heteroparental</i>	39.0
	<i>Homoparental</i>	0.9
	<i>Monoparental</i>	11.7
	Ampliado	17.4
	Compuesto	5.0
	No especificado	1.0
	Total familiares	74.8
	Unipersonales	20.2
	No familiares	Co-residentes
Total no familiares		24.8
No se sabe la composición		0.3
Total		100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

Los indicadores educativos para 2015 denotan mayores alcances para la población de la alcaldía Miguel Hidalgo comparado con la población de la Ciudad de México: si bien en los dos ámbitos prácticamente todas las personas sabían leer y escribir un recado, la tasa de alfabetismo total en la alcaldía es de 99.0 por cada 100 personas (comparada con 98.5 en la Ciudad), y aunque disminuyen conforme aumenta la edad, para los grupos con población adulta mayor alcanzan hasta 98.1 (en 60-74 años) y 94.4 (en 75 o más), comparadas con 96.3 y 90.8 en la Ciudad. Es a partir de los 60 años de edad que tasas de alfabetismo son significativamente más bajas para la población femenina que para la población masculina (Cuadro 80).

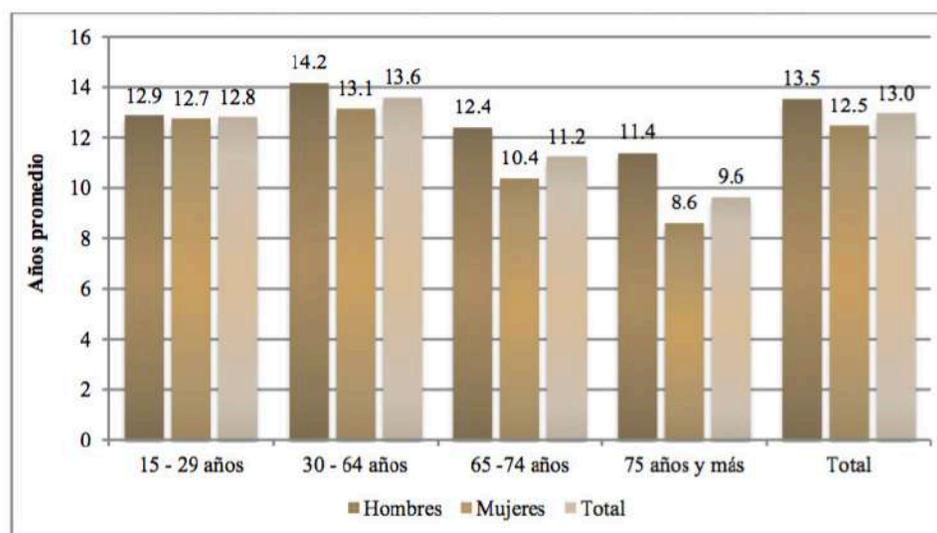
Cuadro 80. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Miguel Hidalgo.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	99.5	99.6	99.6
30 - 44 años	99.8	99.4	99.6
45 - 59 años	99.4	99.4	99.4
60 - 74 años	99.1	97.3	98.1
75 años y más	98.9	91.7	94.4
Total	99.5	98.6	99.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En cuanto a la escolaridad alcanzada por la población de 15 años o más de edad de Miguel Hidalgo, el número promedio de años de escolaridad es de 13 años para el total, dos años más que el promedio de la Ciudad de México. Este valor equivale a un avance promedio que abarca primaria, secundaria y bachillerato terminados más un año de estudios superiores, lo cual se constata entre la población de 15 a 64 años, mientras que entre la población adulta mayor ese promedio se reduce a un equivalente a primaria y secundaria terminadas más un año de bachillerato (Gráfica 4).

Gráfica 4. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Miguel Hidalgo.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

De manera más específica, entre 66.3 y 75.4% de la población joven y de aquella entre 30 y 64 años habían completado al menos el bachillerato; incluso entre la población adulta mayor esto ocurrió para alrededor de la mitad y al menos cuatro de cada cinco habían completado como mínimo la primaria, que era el nivel educativo constitucionalmente obligatorio para esa generación. En todos los grupos de edad, los varones alcanzan con mayor frecuencia niveles educativos más altos que las mujeres (Cuadro 5).

Cuadro 5. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Miguel Hidalgo.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.2	0.0	0.1	0.4	0.7	0.6	1.9	5.1	3.8
Primaria incompleta	0.2	0.4	0.3	0.9	2.4	1.7	9.8	13.5	12.0
Primaria completa	1.3	3.8	2.7	4.0	8.6	6.5	14.6	23.5	19.9
Secundaria incompleta	3.5	3.2	3.3	1.2	1.3	1.2	2.4	1.1	1.6
Secundaria completa	12.8	15.3	14.2	10.9	12.6	11.8	10.4	9.6	9.9
Bachillerato incompleto	15.0	11.6	13.1	3.0	2.4	2.7	1.1	1.2	1.1
Bachillerato completo	67.1	65.7	66.3	79.5	72.0	75.4	59.8	46.1	51.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Al acotar el análisis a la población de 3 a 24 años de edad segmentándola para observar su asistencia a la escuela, se aprecia que casi todas las personas entre 6 y 14 años de edad (97.4%) asistían, en su respectivo nivel educativo, y que este porcentaje desciende a 64.0% para la población de jóvenes entre 15 y 24 años de edad. Por su parte, del total de niños y niñas en edad de cursar la educación inicial o preescolar, casi cuatro de cada cinco se encontraban asistiendo a la escuela (Cuadro 81). Los porcentajes de asistencia escolar en la alcaldía Miguel Hidalgo son significativamente más altos que los de la Ciudad de México.

Cuadro 81. Porcentaje de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad para el total y por sexo, 2015 en Miguel Hidalgo.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	81.8	76.0	79.0
6 - 14 años	97.0	97.8	97.4
15 - 24 años	67.4	61.1	64.0
Total	80.8	76.6	78.6

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

Con relación a la presencia de población indígena en la alcaldía Miguel Hidalgo, para 2015 sólo el 1.0% de la población de 5 años o más²⁹ de edad hablaba alguna lengua indígena. Definida la población indígena como aquella que se identifica así, independientemente de si habla o no una lengua indígena, el porcentaje oscila entre 5.3 (“Sí”) y 6.1% (“Sí” y “Sí en parte”), siendo ese porcentaje levemente mayor entre las mujeres (6.4%). Respecto a la población afrodescendiente, en 2015 menos de 2 de cada 100 habitantes de esta alcaldía se reconocían, o al menos parcialmente, como afrodescendientes (1.7%) y es apenas mayor entre los hombres (Cuadro 7).

²⁹ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para definir la etnicidad de las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

Cuadro 7. Miguel Hidalgo. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total y según sexo, 2015

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	0.8	1.2	1.0
No	99.0	98.5	98.7
No especificado	0.2	0.3	0.3
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	5.0	5.5	5.3
Sí, en parte	0.9	0.9	0.9
No	92.6	92.1	92.3
No sabe/ No especificado	1.5	1.5	1.5
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	1.5	1.3	1.4
Sí, en parte	0.4	0.3	0.4
No	97.0	97.3	97.2
No sabe/ No especificado	1.1	1.1	1.1
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

6. Migración

Para 2015, dos de cada 10 habitantes de la alcaldía Miguel Hidalgo habían nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 8), cifra que es mayor a la de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%), y que se acentúa entre las mujeres (entre quienes llega a ser 23%). En consecuencia, el porcentaje de habitantes que son originarios de la Ciudad de México es notablemente menor al de la ciudad en su conjunto (73.7% con respecto a 80.3%, respectivamente). Asimismo, Miguel Hidalgo es la alcaldía con mayor porcentaje de población nacida en otro país (5%). Por otro lado, con pequeñas diferencias entre hombres y mujeres, el 89% de la población de la alcaldía en 2015 se encontraba residiendo en la Ciudad de México hace 5 años. Esto significa que uno de cada 10 habitantes en 2015 llegó a la alcaldía entre 2010 y 2015 (Cuadro 9), cifra sustancialmente mayor que la de la ciudad en su conjunto donde fue uno de cada 20.

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8 ,918, 653 personas y de ellas 315, 320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129, 297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128, 505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Cuadro 82. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Miguel Hidalgo.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	75.5	72.1	73.7
En otra entidad	18.4	22.9	20.9
En otro país	5.6	4.5	5.0
No especificado	0.4	0.4	0.4
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 83. Miguel Hidalgo. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	88.8	88.6	88.7
En otra entidad	7.9	8.5	8.2
En otro país	2.8	2.1	2.4
No especificado	0.4	0.7	0.6
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

La alcaldía Miguel Hidalgo es la tercera con el porcentaje más alto de población afiliada a los servicios de salud (82.1%), solo después de Azcapotzalco y Tláhuac. Es la segunda con la afiliación más baja al Seguro Popular³⁰ (12.1%) y la segunda con la inscripción más alta en instituciones privadas (27.6%). Adicionalmente, entre la población afiliada no se observa brecha entre mujeres y hombres (82.0% y 82.3% respectivamente), lo cual es positivo dado que a nivel entidad esta brecha es de 3.4 puntos porcentuales. Las mujeres se encuentran en mayor medida afiliadas a instituciones de seguridad social que los hombres, y viceversa en los servicios privados. En contraparte, el 17.5% de la población no está afiliada a servicios de salud (Cuadro 84).

Cuadro 84. Miguel Hidalgo. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	82.3	82.0	82.1
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina	62.8	64.8	63.9
Seguro Popular o para una Nueva Generación	11.6	12.6	12.1
Institución privada u otra institución	29.8	25.8	27.6
No afiliada a servicios de salud	17.3	17.6	17.5
No especificado	0.5	0.4	0.4
Total	100.0	100.0	100.0

³⁰ A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

Respecto a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, la alcaldía Miguel Hidalgo ostenta las tasas más altas de participación económica (50.1%) en el grupo de población de 15 a 29 años; la segunda posición para la población adulta (76.5%) y el tercer lugar para la población de 65 años y más (23.8%). La participación económica entre hombres y mujeres jóvenes difiere en 4.4 puntos porcentuales (Cuadro 11), cifra menor a los 18.5 puntos porcentuales que se observan en los porcentajes de la Ciudad.

Cuadro 11. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Miguel Hidalgo.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	52.5	48.2	50.1
30-64	90.5	64.7	76.5
65 y más	39.3	13.5	23.8

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

El porcentaje estudiantil de la PNEA joven de la alcaldía es 11 puntos porcentuales mayor que el de la Ciudad (74.7% respecto a 63.7%) y es ocho puntos porcentuales menor en cuanto a los jóvenes que se ocupan en quehaceres domésticos (13.5% y 21.4% respectivamente). En cuanto al grupo de población de 30 a 64 años y de 65 años y más, el comportamiento de la entidad es similar al de la alcaldía, aunque el porcentaje de población no económicamente activa jubilada es ligeramente mayor en la alcaldía Miguel Hidalgo que en la entidad. Como una condición generalizada, es mayor el porcentaje de población masculina que esgrime estar jubilada como razón para ser no económicamente activa en comparación con la población femenina (Cuadro 185).

Cuadro 185. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Miguel Hidalgo.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	6.1	4.3	5.1	27.5	3.2	7.7	0.7	0.1	0.3
Estudiante	84.9	66.9	74.7	5.4	1.9	2.5	0.0	0.1	0.1
Jubilada(o)	0.2	0.2	0.2	28.8	9.7	13.2	76.3	32.3	46.3
Quehaceres domésticos	0.9	23.2	13.5	5.4	77.9	64.5	3.3	53.0	37.2
Limitación física	1.0	0.4	0.7	8.0	1.4	2.6	5.3	5.5	5.4
No trabajo	6.2	4.5	5.2	24.8	5.4	9.0	13.5	8.3	9.9
No especificado	0.7	0.6	0.6	0.2	0.6	0.5	0.9	0.8	0.8

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Entre la PEA de la alcaldía, las actividades comerciales ocupan el segundo lugar en relevancia: tres de cada diez personas se desempeñan en servicios personales y de vigilancia. Entre la PEA femenina, una cuarta parte se dedica al comercio y el 16.5% a la operación de maquinaria industrial y ensamblaje; por otro lado, una tercera parte de la PEA masculina es trabajadora en servicios personales y de vigilancia, y una cuarta parte en comercio (Cuadro 13).

Cuadro 13. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015 en Miguel Hidalgo.

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.1	0.1	0.1
Profesionistas y técnicos	6.3	2.5	4.5
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	7.9	6.2	7.1
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	20.9	15.5	18.4
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	31.0	25.2	28.3
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	8.6	15.6	11.8
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	7.1	7.1	7.1
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	5.6	16.5	10.6
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	12.5	11.5	12.1
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

Con base en las estimaciones municipales más recientes del Coneval (2015), después de la alcaldía Benito Juárez, Miguel Hidalgo es la segunda con menor porcentaje de pobreza (7.1%) y la alcaldía con el menor porcentaje de pobreza extrema: 0.12% que representa a aproximadamente a 370 personas comparado con 20 mil que se encuentran en situación de pobreza moderada. Asimismo, mientras que el porcentaje de población no pobre y no vulnerable en la Ciudad de México es de 35.7%, en Miguel Hidalgo esa cifra asciende a 57.7%; es decir, alrededor de 165 mil habitantes disponen de un ingreso promedio adecuado para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias básicas, además de no que experimentan alguna de las seis carencias consideradas en la medición multidimensional de pobreza.

Aun así, dos de cada cinco personas presentan al menos una de las carencias sociales; entre éstas las que más afectan a la población son la carencia por acceso a la seguridad social y a servicios de salud. El resto de las carencias (las asociadas al derecho a la vivienda, alimentación y educación) reportan porcentajes inferiores al 4%. En cuanto al espacio de bienestar, el 1.2% de la población percibe un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, cifra que es 7 puntos porcentuales menor a la observada en la Ciudad (8.2%) (Cuadro 86).

Cuadro 86. Indicadores de pobreza, 2015 en Miguel Hidalgo.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	7.1	20,367
Población en situación de pobreza moderada	7.0	19,997
Población en situación de pobreza extrema	0.1	370
Población vulnerable por carencias sociales	32.3	92,644
Población vulnerable por ingresos	3.0	8,490
Población no pobre y no vulnerable	57.7	165,760
Privación social		
Población con al menos una carencia social	39.3	113,011
Población con al menos tres carencias sociales	1.5	4,445
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	3.9	11,125
Carencia por acceso a los servicios de salud	13.8	39,548
Carencia por acceso a la seguridad social	3.3	4
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	4	95,963
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	1.7	4,900
Carencia por acceso a la alimentación	0.01	29
Carencia por acceso a la alimentación	3.8	10,929
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	1.2	3,556
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	10.0	28,857

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal. Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).

Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA
MILPA ALTA

1. Estructura de la población

Milpa Alta, en 2015, la alcaldía más pequeña en cuanto a número de habitantes, con casi 138 mil, lo que representa 1.5% de la población total de la Ciudad de México. De ese volumen, 51.3% eran mujeres y 48.7% hombres (Cuadro 1), lo que le confiere un índice de femineidad de 105 mujeres por cada 100 varones en esta alcaldía. Este índice, si bien varía en función del grupo de edad, su comportamiento es distinto al presentado en la mayoría de las alcaldías. En Milpa Alta, el rango del índice de femineidad es más acotado (entre 93.9 y 126.4) y no guarda un comportamiento homogéneo: para los grupos de 0 a 14 años, 20 a 24 años y 55 a 59 años se registra un índice que casi equipara la relación 1:1. Asimismo, el último grupo de edad (75 años o más) no es el que concentra el mayor número de mujeres por cada 100 hombres; en éste grupo de edad el índice se sitúa en 113.2, mientras que en los grupos previos, de 65 a 74 años, se registraron más de 120 mujeres por cada 100 hombres (Gráfica 1). Este comportamiento disímil al observado en otras alcaldías alerta a que en Milpa Alta los procesos de mortalidad y migración de mujeres y hombres podrían estarse manifestando de forma distinta al resto de la Ciudad de México.

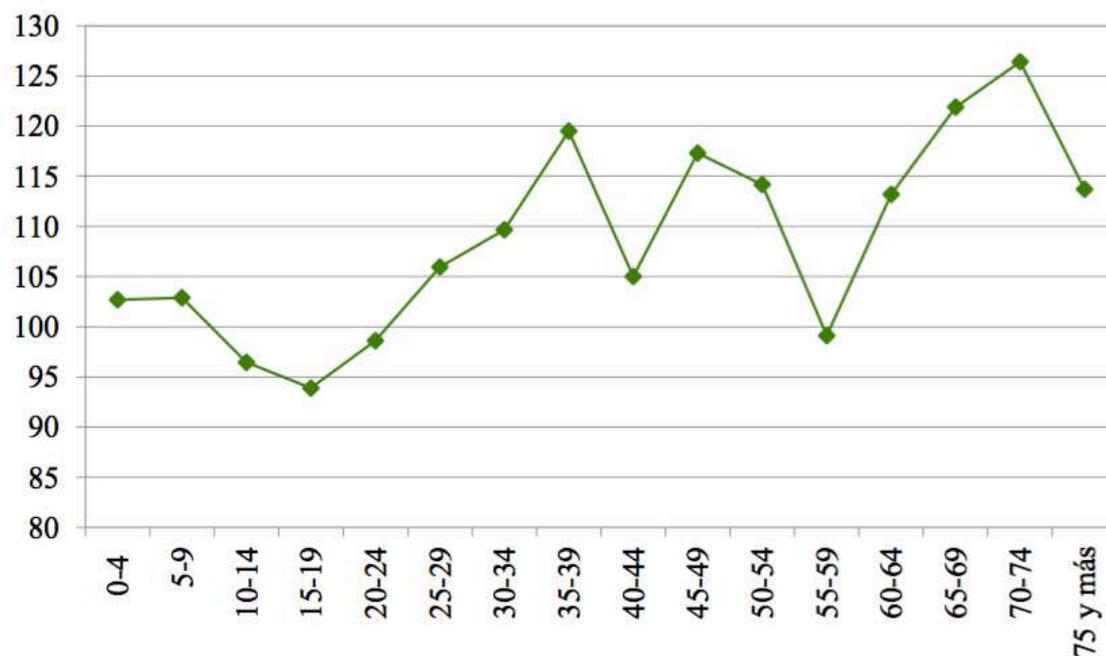
Cuadro 1. Población total y según sexo, 2015 en Milpa Alta.

	Total	%
Hombres	67,151	48.7
Mujeres	70,776	51.3
Total	137,927	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La alcaldía de Milpa Alta registró una edad mediana de 27 años, es decir, la mitad de la población tenía hasta 27 años (Cuadro 87), lo que significa que la composición de su población es predominantemente joven; de hecho, es la alcaldía con la edad mediana más joven de toda la Ciudad de México (donde la edad mediana es 33 años). Esto se ve reflejado en las razones de dependencia y de vejez. Mientras que en la entidad federativa estas razones alcanzan cifras de 42.3 y 13.9, en Milpa Alta se sitúan en 48.2 y 8.6, respectivamente; es decir, en la alcaldía se registró un mayor número de personas económicamente dependientes (menores de 15 años y adultas mayores) en relación a la población en edad laboral, no obstante, esta población dependiente está conformada en su mayoría por menores de 15 años, dado que la razón de vejez indica que tan solo había 9 personas adultas mayores por cada 100 en edad productiva.

Gráfica 1. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Milpa Alta.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

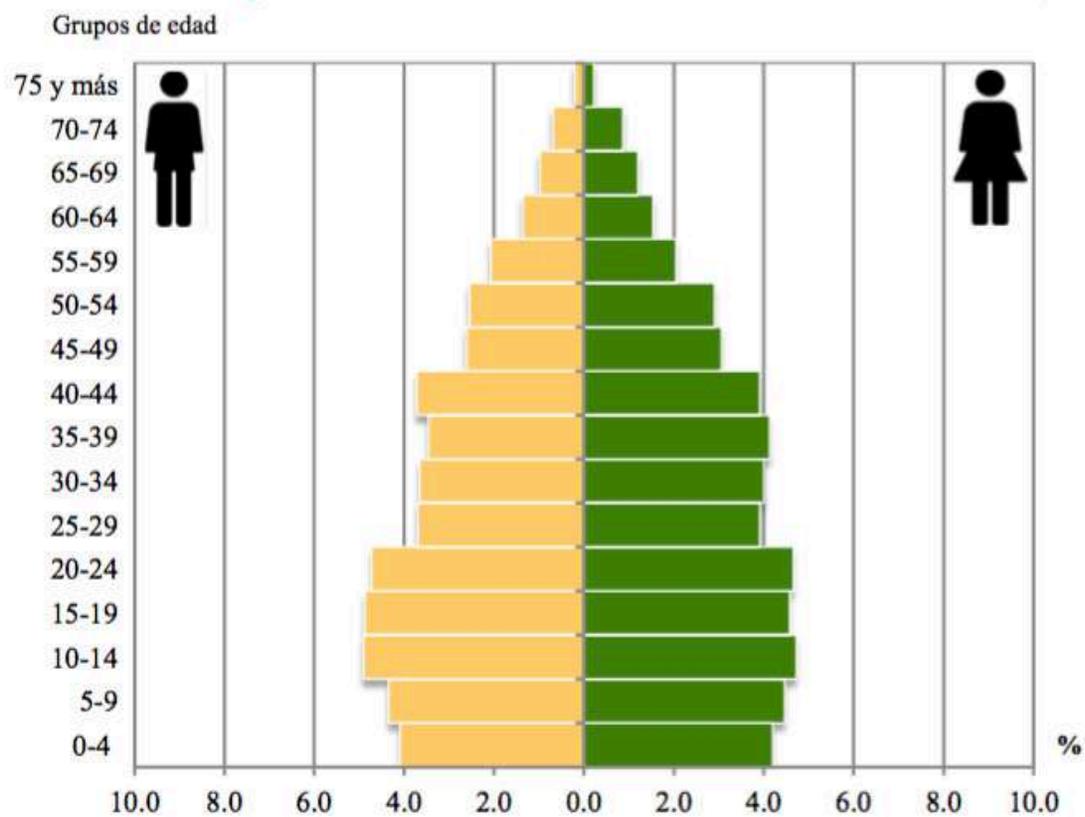
Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 87. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Milpa Alta.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	48.2
Razón de vejez (%)	8.6
Edad mediana (años)	27.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

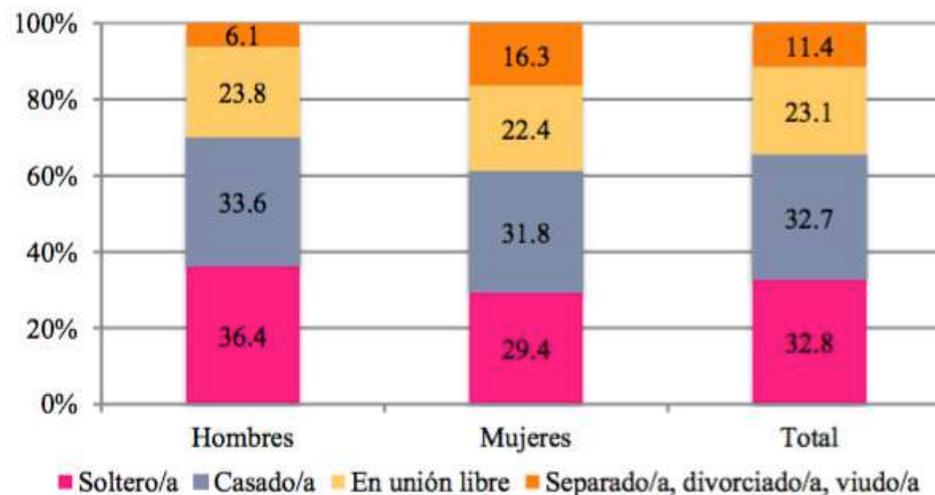
La estructura por edad y sexo de Milpa Alta en 2015, que puede visualizarse gráficamente en su pirámide de población, muestra el proceso demográfico por el que atraviesa la alcaldía. Si bien la disminución de la fecundidad se ve reflejada en una base angosta (constituida por menores de 10 años de edad) aún no es tan reducida, y se ensancha de manera importante por el volumen de la población entre 10 y 24 años de edad, para luego en adelante contraerse paulatinamente. Cabe destacar que en la pirámide poblacional se observa, como también lo muestra la razón de vejez, que esta alcaldía registra un bajo peso relativo de adultos mayores puesto que, de cada 100 habitantes, 6 eran adultos mayores (Gráfica 2).

Gráfica 2. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Milpa Alta.

2. Estado conyugal

Al comparar la distribución de la población de 12 años de edad o más por estado conyugal entre Milpa Alta y la Ciudad de México, es posible entrever un patrón de nupcialidad temprana en la alcaldía, dada la joven composición de la población residente en la alcaldía, antes descrita, y que en ésta se registró un porcentaje más alto de personas unidas, ya sea en matrimonio o unión libre, y uno más bajo de personas solteras, en particular de mujeres solteras. Para 2015, mientras que en la Ciudad de México en su conjunto casi la mitad (49%) de la población de 12 años de edad o más se encontraba unida y 37% permanecía soltera, estas cifras eran de casi 56% y 33%, respectivamente, en Milpa Alta (Gráfica 29).

Gráfica 29. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Milpa Alta.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

3. Composición de los hogares

En el año 2015, prácticamente todos los hogares en Milpa Alta eran familiares (93 de cada 100). Destaca además que la mayoría de los hogares eran nucleares heteroparentales (52.9%) o ampliados (28.1%). Al comparar con el resto de las alcaldías sobresale que en Milpa Alta, que junto con Cuajimalpa de Morelos, el porcentaje de hogares monoparentales no pasó del 10%. Además de que es una de las cuatro³¹ demarcaciones en donde los hogares unipersonales fueron muy poco frecuentes, tan sólo 7 de cada 100 son arreglos no familiares de este tipo (Cuadro 3).

Cuadro 3. Distribución porcentual de los hogares según tipo de hogar, 2015 en Milpa Alta.

Tipo de hogar		%
Familiares	Nuclear	63.4
	<i>Heteroparental</i>	52.9
	<i>Homoparental*</i>	0.6
	<i>Monoparental</i>	10.0
	Ampliado	28.1
	Compuesto*	0.3
	No especificado	1.0
Total familiares		92.8
No familiares	Unipersonales	7.0
	Co-residentes*	0.2
	Total no familiares	7.2
No se sabe la composición		0.0
Total		100.0

*La estimación no es confiable estadísticamente debido a que el coeficiente de variación es superior a 25%. Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

³¹Las otras tres alcaldías son Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

En el terreno educativo, si bien para 2015 la gran mayoría de la población de 15 o más años de edad sabía leer y escribir un recado, la tasa de alfabetismo pasa de ser prácticamente 100% e idéntica en hombres y mujeres entre la población joven (15-29 años) y luego desciende entre la población adulta mayor hasta llegar a 76.0%, lo que significa que una de cada cuatro personas en esas edades no podía leer ni escribir, con una estrecha diferencia entre mujeres y hombres (Cuadro 4).

Cuadro 4. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Milpa Alta.

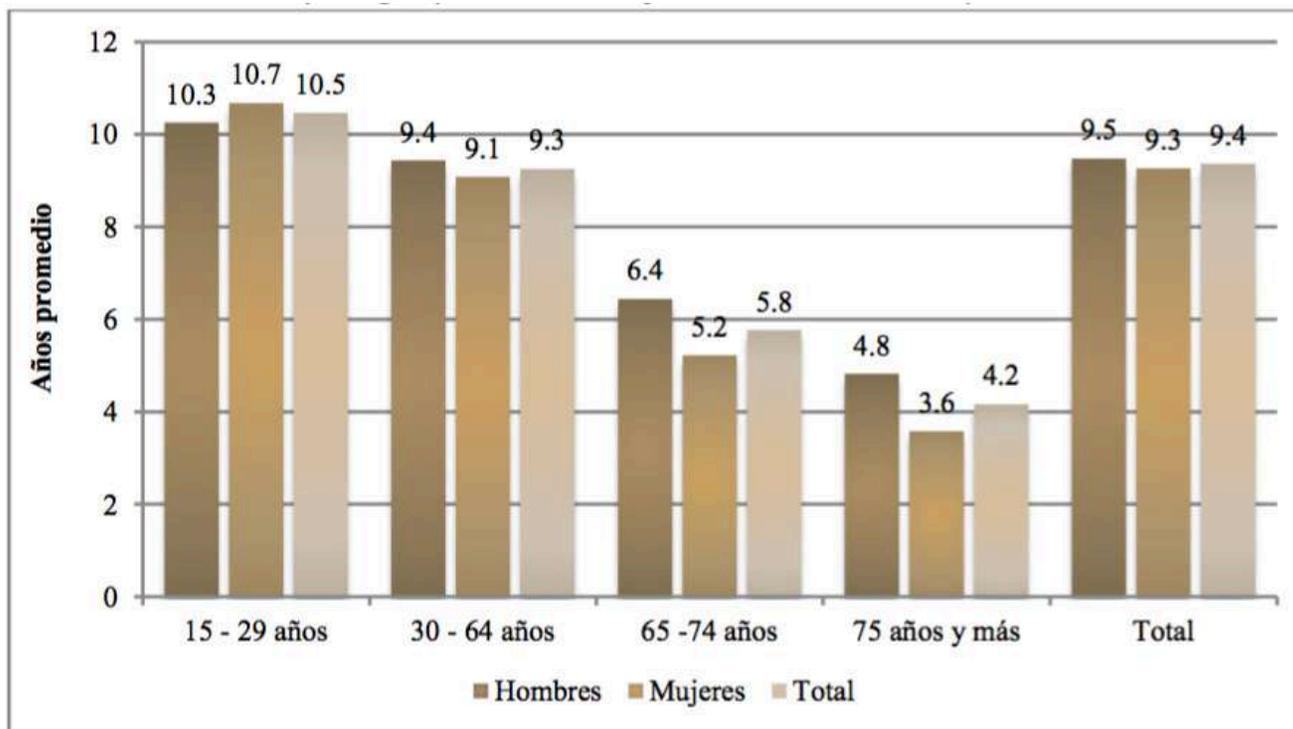
Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	98.9	99.1	99.0
30 - 44 años	98.9	97.9	98.4
45 - 59 años	96.8	95.0	95.8
60 - 74 años	92.7	85.7	88.9
75 años y más	77.4	74.7	76.0
Total	97.4	95.9	96.6

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Es en el acceso a la educación formal medido a través del número promedio de años de escolaridad donde se observa que Milpa Alta se encuentra en cierta desventaja comparada con otras alcaldías. La población joven (15 a 29 años de edad) ha cursado en promedio 10.5 años, y cae poco más de un año, a 9.3, entre quienes tienen entre 30 y 64 años de edad; es decir, en promedio los milpaltenses alcanzan, respectivamente, uno o dos años menos de escolaridad que los habitantes de toda la Ciudad de México (Gráfica 30). Si bien, pese a ello, la población de 15 a 64 años de edad en promedio ha cursado la educación constitucionalmente obligatoria para su generación, se reduce su probabilidad de continuar estudios posteriores: menos de nueve de cada diez jóvenes habían completado la secundaria como mínimo, y uno de cada tres habían podido concluir el bachillerato la presencia de las jóvenes en estos grados es ligeramente mayor.

Por otro lado, dichos logros fueron menos frecuentes entre las personas de 30 a 64 años: dos de cada tres concluyeron al menos la secundaria, pero menos de uno de cada tres completó su bachillerato. Entre la población adulta mayor milpaltense de 65 a 74 años de edad, la escolaridad promedio de los hombres equivalía a primaria terminada -máximo nivel obligatorio constitucionalmente para esas generaciones- pero las mujeres alcanzaban, en promedio, el quinto de primaria. Entre las personas de 75 años o más, ni hombres ni mujeres, alcanzaron, en promedio, a completar la educación primaria. En total, en esta alcaldía el 58% de los adultos mayores varones y 46% de sus pares mujeres concluyó la primaria, con o sin algún otro grado posterior (Cuadro 88).

Gráfica 30. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Milpa Alta.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 88. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Milpa Alta.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	1.0	0.6	0.8	3.1	4.2	3.7	18.3	22.2	20.4
Primaria incompleta	2.0	1.5	1.8	7.0	8.0	7.6	23.6	31.8	28.1
Primaria completa	5.9	4.3	5.1	16.9	18.9	18.0	28.9	28.3	28.5
Secundaria incompleta	8.7	6.8	7.7	4.4	2.6	3.4	1.9	2.1	2.0
Secundaria completa	32.5	30.2	31.4	33.9	33.8	33.8	12.5	6.8	9.4
Bachillerato incompleto	19.7	18.5	19.1	4.9	3.5	4.1	1.1	0.2	0.6
Bachillerato completo	30.4	38.0	34.2	29.9	29.0	29.4	13.8	8.7	11.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Al analizar la población de 3 a 24 años de edad segmentada por grupos para observar su asistencia a escolar (Cuadro 6), se observa que entre quienes tienen de 6 a 14 años de edad, casi todos (97.1%) asistían a la escuela (porcentaje que es prácticamente al de la Ciudad de México), pero ya sólo poco menos de la mitad de la población de 15 a 24 años asistía (mientras que en la Ciudad de México la proporción correspondiente era de poco más de la mitad: 56.3%).

Por su parte, del total de niños y niñas en edad de cursar la educación inicial o preescolar, alrededor de 62.2% asistía a la escuela. No obstante, estas circunstancias, dado que suele ocurrir lo inverso, llama la atención que en Milpa Alta el porcentaje de asistencia escolar sea ligeramente mayor para niñas y mujeres adolescentes y jóvenes, comparado con sus pares varones.

Cuadro 6. Porcentaje de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Milpa Alta.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	61.0	63.5	62.2
6 - 14 años	97.0	97.3	97.1
15 - 24 años	47.8	49.2	48.5
Total	69.5	71.1	70.3

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019

5. Población indígena y afrodescendiente

En Milpa Alta hay una presencia importante de población indígena, comparado con la registrada en toda la Ciudad de México. Por un lado, se estima que 4.5% de la población de 5 años y más³² de edad era hablante de alguna lengua indígena en 2015, proporción 3 veces mayor a la registrada en la Ciudad de México (1.5%). Por otro lado, si identificamos a la población indígena como aquella que se auto-reconoce como tal, el porcentaje aumenta considerablemente, ya que en la alcaldía 21.7% de la población de 5 años y más se consideraba indígena, siendo esta proporción similar entre hombres y mujeres (21.8 y 21.6%,

³² Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para considerar la etnicidad a las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

respectivamente). Esta cifra es 2.2 veces mayor a la registrada en la Ciudad de México, donde 10.9% de la población de 5 años y más se identificaba como indígena. En cambio, sólo uno de cada 100 habitantes de Milpa Alta se reconocía como afrodescendiente en 2015, proporción que se mantiene tanto entre mujeres como entre hombres y es inferior a la registrada en la Ciudad de México (1.3% vs 1.8%) (Cuadro 7).

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8 ,918, 653 personas y de ellas 315, 320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129, 297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128, 505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Cuadro 7. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total y según sexo, 2015 en Milpa Alta.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	4.8	4.1	4.5
No	95.1	95.8	95.4
No especificado	0.1	0.1	0.1
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	21.8	21.6	21.7
Sí, en parte	2.9	2.9	2.9
No	73.6	74.2	73.9
No sabe/ No especificado	1.7	1.4	1.5
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	1.3	1.2	1.2
Sí, en parte	0.6	0.6	0.6
No	96.9	97.2	97.0
No sabe/ No especificado	1.2	1.1	1.1
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

Para 2015, el 13.6% de la población residente en Milpa Alta había nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 8), cifra sensible más baja que la de la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%) o en otro país (alrededor de 1.0%). La diferencia entre los porcentajes de hombres y mujeres que nacieron en la Ciudad de México es apenas de un punto porcentual (86.7 y 85.5%, respectivamente). Por otra parte, sin haber diferencias entre hombres y mujeres, pero sí con respecto a la ciudad en su conjunto, casi el 98% de la población de Milpa Alta en 2015 se encontraba residiendo también en la Ciudad de México hace 5 años; menos del 2% restante se encontraba en otra entidad (Cuadro 9).

Cuadro 8. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Milpa Alta.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	86.7	85.5	86.1
En otra entidad	13.0	14.2	13.6
En otro país*	0.1	0.1	0.1
No especificado*	0.2	0.2	0.2
Total	100.0	100.0	100.0

*Para hombres, mujeres y el total la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 9. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en Milpa Alta.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	97.9	97.8	97.8
En otra entidad	1.5	1.6	1.6
En otro país*	0.2	0.2	0.2
No especificado	0.4	0.3	0.4
Total	100.0	100.0	100.0

* Para hombres, mujeres y el total la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

El 80.6% de la población milpaltense se encuentra afiliada a los servicios de salud. Milpa Alta Cabe es la alcaldía con menor porcentaje de derechohabiencia a alguna institución de salud pública (30.1% de los afiliados) y en cambio, reporta el mayor porcentaje de afiliación al Seguro Popular³³ (68.0% de los afiliados) (Cuadro 89). Por otra parte, la no derechohabiencia en hombres es aproximadamente cinco puntos porcentuales mayor al de las mujeres (21.5% y 16.6% respectivamente).

³³ A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Cuadro 89. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015 en Milpa Alta.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	78.2	83.0	80.6
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina	30.7	29.5	30.1
Seguro Popular o para una Nueva Generación	66.9	68.9	68.0
Institución privada u otra*	3.6	2.8	3.2
No afiliada a servicios de salud	21.5	16.6	18.9
No especificado	0.4	0.5	0.4
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

*Los coeficientes de variación son superiores al 30%.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

Milpa Alta es la alcaldía con mayor tasa de participación económica en el grupo de personas adultas mayores (27.4%) y una de las más bajas en el grupo de edad de 15 a 29 años (40.5%) (Cuadro 90). En las personas menores a 64 años, los hombres participan prácticamente el doble que las mujeres; por otro lado, en el grupo de 65 años y más los hombres observan una tasa de participación del 43.7% y las mujeres de 14.0%.

Cuadro 90. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad por grupo de edad y sexo, 2015 en Milpa Alta.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	55.6	25.1	40.5
30-64	90.8	47.3	67.9
65 y más	43.7	14.0	27.4

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Entre la PNEA, las actividades domésticas tienen un peso mayor en Milpa Alta que en la Ciudad de México en lo general, y en específico en el grupo de edad de 30 a 64 años donde 8 de cada diez personas de la PNEA se emplean en quehaceres domésticos. Sin embargo, el porcentaje de personas que disfrutan de una jubilación es la mitad en la alcaldía respecto al promedio de la Ciudad. En el grupo de jóvenes de 15 a 29 años el porcentaje de estudiantes es menor en casi ocho puntos porcentuales a la cifra de la entidad (56% y 63.7% respectivamente). En la población de adultos mayores, además de desempeñarse en labores domésticas, una de cada cinco personas reportó tener alguna limitación física (Cuadro 91).

Cuadro 91. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Milpa Alta.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	9.8	2.3	5.1	28.3	1.4	5.1	2.6	0.2	1.1
Estudiante	73.3	45.6	56.0	4.1	1.0	1.4	0.0	0.0	0.0
Jubilada(o)	0.0	0.1	0.1	21.2	3.3	5.7	44.9	10.1	22.3
Quehaceres domésticos	3.1	47.6	30.9	7.4	91.7	80.2	3.0	66.9	44.6
Limitación física	2.4	0.8	1.4	13.9	1.0	2.8	16.6	9.7	12.1
No trabajo	11.1	3.4	6.3	25.1	1.5	4.7	32.8	12.6	19.7
No especificado	0.4	0.2	0.2	0.0	0.1	0.1	0.0	0.4	0.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En cuanto a la PEA, una de cada diez personas milpaltenses se desempeña como funcionaria, directora o jefa, esta cifra supera por mucho el promedio de la Ciudad (10.9% vs 0.9%), situación que se resalta en las personas del sexo masculino y no así en las mujeres (13.5% y 3.6% respectivamente). Además de las actividades comerciales, son importantes los servicios profesionales y técnicos, así como las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca.

Las mujeres y hombres ocupados se desempeñan como comerciantes en una proporción similar, no obstante, en actividades del sector primario, artesanales o de operación de maquinaria las mujeres se ocupan en mayor magnitud (Cuadro 92).

Cuadro 92. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad para el total y por sexo, 2015 en Milpa Alta.

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	13.5	3.6	10.1
Profesionistas y técnicos	16.5	0.6	11.0
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	9.7	6.8	8.7
Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	26.8	28.9	27.5
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	8.3	6.4	7.6
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	5.8	18.4	10.2
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	5.9	11.0	7.7
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	5.1	15.9	8.8
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	8.5	8.5	8.5
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

Con base en la información de pobreza del Coneval para el año 2015, Milpa Alta es la alcaldía con mayores retos en la materia, en términos relativos: la mitad de su población se encuentra en situación de pobreza y ocho de cada diez de sus habitantes presenta al menos una carencia social. Cerca de 74 mil personas están en situación de pobreza moderada y 3 mil más en pobreza extrema. El 14.3% de la población cuenta con el ingreso suficiente para

adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria y no es carente por alguna condición considerada en la medición de pobreza; este porcentaje es el más bajo en la Ciudad de México.

La carencia por acceso a la seguridad social, si bien constituye una problemática generalizada, en Milpa Alta reporta la mayor incidencia (72.3%) de la Ciudad. Por otra parte, la calidad y espacios de la vivienda es prácticamente el doble de la carencia en la Ciudad (5.4% y 10.2% respectivamente); y, más grave es la situación en términos de los servicios básicos en el ámbito de la vivienda dado que, mientras que en 11 de las 16 alcaldías menos del 2% de su población tiene esta carencia, en Milpa Alta el porcentaje de carentes es del 11.6%.

Cabe señalar que en materia de acceso a los servicios de salud cuenta con un porcentaje de carencia menor a la cifra promedio y en alimentación se ubica entre las tres alcaldías con menor carencia, resultado probablemente en parte de la producción agrícola local. Sin embargo, 13.7% de la población no logra satisfacer sus necesidades alimentarias básicas aún destinando todo su ingreso a ello. Asimismo, consistente con los indicadores educativos expuestos previamente, Milpa Alta es la alcaldía con el mayor porcentaje de rezago educativo: 12.5%, casi cuatro puntos porcentuales por arriba del valor de la entidad (Con base en las estimaciones municipales más recientes del Coneval (2015), después de la alcaldía Benito Juárez, Miguel Hidalgo es la segunda con menor porcentaje de pobreza (7.1%) y la alcaldía con el menor porcentaje de pobreza extrema: 0.12% que representa a aproximadamente a 370 personas comparado con 20 mil que se encuentran en situación de pobreza moderada. Asimismo, mientras que el porcentaje de población no pobre y no vulnerable en la Ciudad de México es de 35.7%, en Miguel Hidalgo esa cifra asciende a 57.7%; es decir, alrededor de 165 mil habitantes disponen de un ingreso promedio adecuado para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias básicas, además de no que experimentan alguna de las seis carencias consideradas en la medición multidimensional de pobreza.

Aun así, dos de cada cinco personas presentan al menos una de las carencias sociales; entre éstas las que más afectan a la población son la carencia por acceso a la seguridad social y a servicios de salud. El resto de las carencias (las asociadas al derecho a la vivienda, alimentación y educación) reportan porcentajes inferiores al 4%. En cuanto al espacio de bienestar, el 1.2% de la población percibe un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, cifra que es 7 puntos porcentuales menor a la observada en la Ciudad (8.2%) (Cuadro 86).

Cuadro 93. Indicadores de pobreza, 2015 en Milpa Alta.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	49.2	76,765
Población en situación de pobreza moderada	47.2	73,702
Población en situación de pobreza extrema	2.0	3,063
Población vulnerable por carencias sociales	30.2	47,195
Población vulnerable por ingresos	6.4	9,934
Población no pobre y no vulnerable	14.3	22,253
Privación social		
Población con al menos una carencia social	79.4	123,959
Población con al menos tres carencias sociales	9.7	15,156
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	12.5	19,449
Carencia por acceso a los servicios de salud	17.7	27,670
Carencia por acceso a la seguridad social	72.3	112,838
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	10.2	15,999
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	11.6	18,145
Carencia por acceso a la alimentación	6.4	9,923
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	13.7	21,336
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	55.5	86,699

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).

Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA
TLÁHUAC

1. Estructura de la población

Para 2015, en Tláhuac residían casi 362 mil habitantes, lo que equivale al 4.1% de la población de la Ciudad de México. De este total, 52.2% eran mujeres y 48.1% hombres (Cuadro 94), lo que determina un índice de femineidad de 109 mujeres por cada 100 varones.

En esta alcaldía, se observa cierto comportamiento particular del índice de femineidad: en prácticamente todos los grupos etarios hay más mujeres que hombres, incluidos aquellos de edades tempranas donde suele ser a la inversa. Hay tres excepciones que, aún al serlo, llaman la atención: el grupo de cero a 4 años registra menos mujeres que hombres, y el índice de femineidad es sensiblemente bajo (88.2 niñas por cada 100 niños)³⁴ comparado con el de la Ciudad de México (95.4); en el grupo de 20 a 24 años el índice cae, registrándose 96 mujeres por cada 100 hombres y, finalmente, entre la población adulta mayor de 75 años o más, grupo que suele registrar más mujeres que hombres debido a la mayor mortalidad y emigración de estos últimos, la relación de mujeres-hombres en Tláhuac es de 1-1 (Gráfica 31).³⁵

Cuadro 94. Población total y según sexo, 2015 en Tláhuac.

	Total	%
Hombres	172,825	47.8
Mujeres	188,768	52.2
Total	361,593	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

³⁴ Un comportamiento similar ocurre en la alcaldía de Coyoacán.

³⁵ Esto incentiva una revisión más profunda de la mortalidad infantil de niñas y de la mortalidad y patrones de emigración de las mujeres adultas mayores.

Gráfica 31. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Tláhuac.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La edad mediana de la población tlahuaquense era en 2015 de 30 años, es decir, la mitad de la población tenía hasta 30 años, cifra tres años menor a la edad mediana registrada en la Ciudad de México, lo que implica que la composición de la población de esta alcaldía es más joven (Cuadro 95). Esto se verifica en la pirámide de la población de la alcaldía que muestra gráficamente su estructura por edad y sexo (Gráfica 2).

Si bien ha habido una reducción de la fecundidad, reflejada en la base angosta de la pirámide correspondiente a los dos primeros grupos quinquenales de edad, el peso relativo de la población menor de 15 años de edad es mayor que el de la Ciudad de México (23.0% comparado con 20.0%) y, en el otro extremo, hay una menor proporción de población adulta mayor en la alcaldía (6.4% comparado con 9.8% de la entidad federativa).

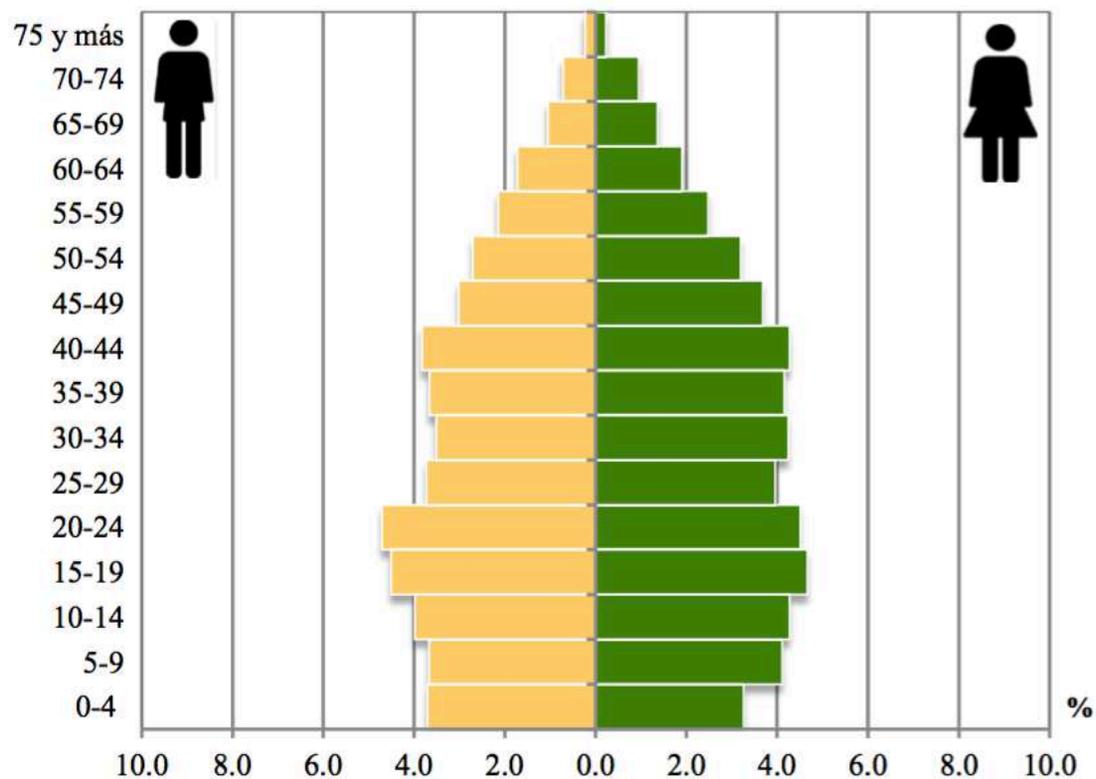
Por lo anterior, el número de potenciales dependientes de la población de 15 a 64 años que arroja tanto la razón de dependencia como, particularmente, la razón de vejez en la alcaldía es menor a la de la Ciudad de México: 41.6 (comparado con 42.3) y 9.0 (comparado con 13.9), respectivamente (Cuadro 95). Dadas las características de esta composición, Tláhuac es una de las dos alcaldías con el bono demográfico más ventajoso³⁶, lo que conlleva una necesidad más acentuada de generar y mejorar su capital humano (Gráfico 2).

Cuadro 95. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Tláhuac.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	41.6
Razón de vejez (%)	9.0
Edad mediana (años)	30.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

³⁶ Cuajimalpa de Morelos es la otra alcaldía con esta situación.

Gráfica 2. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Tláhuac.

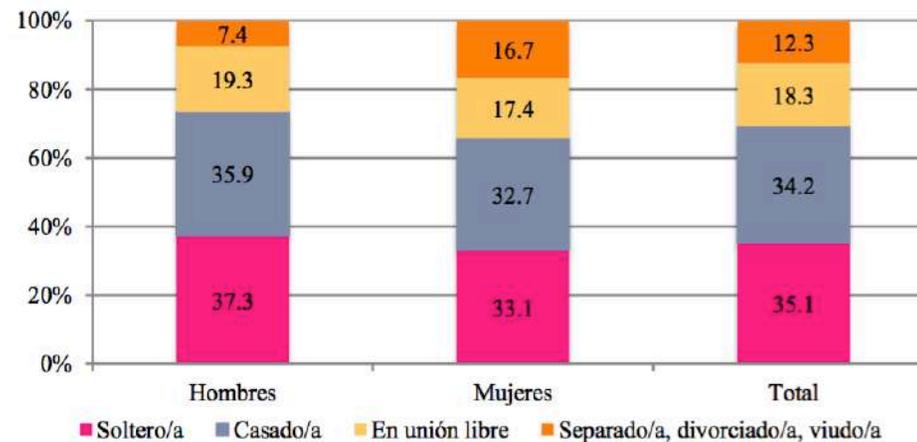
Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

2. Estado conyugal

En lo que al estado conyugal se refiere, en 2015 la mitad de la población tlhuaquense de 12 años de edad o más estaba unida (en matrimonio o unión libre), mientras que poco más de una tercera parte era soltera; para ambos estatus el porcentaje de varones es mayor al de mujeres.

En cambio, el porcentaje de mujeres en separación, divorcio o viudez es más del doble que el de varones: 16.7% comparado con 7.4%, respectivamente de las mujeres (Gráfica 32), situación que también ocurre en la Ciudad de México donde la frecuencia de separación, divorcio o viudez es mayor.

Gráfica 32. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Tláhuac.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

3. Composición de los hogares

En el año 2015, de cada 100 hogares en Tláhuac 91 eran familiares y tan sólo 9 no familiares, donde casi la mitad de los arreglos familiares fueron nucleares heteroparentales y 27.2% ampliados. Destaca que, junto con Iztapalapa, Xochimilco y Milpa Alta, en Tláhuac el porcentaje de hogares unipersonales no pasa del 10% (Cuadro 96).

Cuadro 96. Distribución porcentual de los hogares según tipo, 2015 en Tláhuac.

	Tipo de hogar	%
Familiares	Nuclear	62.3
	<i>Heteroparental</i>	49.9
	<i>Homoparental*</i>	0.5
	<i>Monoparental</i>	11.8
	Ampliado	27.2
	Compuesto*	0.4
	No especificado	1.2
	Total familiares	91.2
No familiares	Unipersonales	8.4
	Co-residentes*	0.3
	Total no familiares	8.6
	No se sabe la composición	0.2
	Total	100.0

*La estimación no es confiable estadísticamente debido a que el coeficiente de variación es superior a 25%.
Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

La tasa de alfabetismo y el número promedio de años de escolaridad son dos indicadores educativos que también interesa observar para la población de Tláhuac. Para 2015 la amplia mayoría de las personas de 15 o más años de edad sabían leer y escribir un recado, aunque la población adulta mayor registra tasas de alfabetismo más bajas y aún más bajas cuando se trata de mujeres. (Cuadro 97).

Cuadro 97. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Tláhuac.

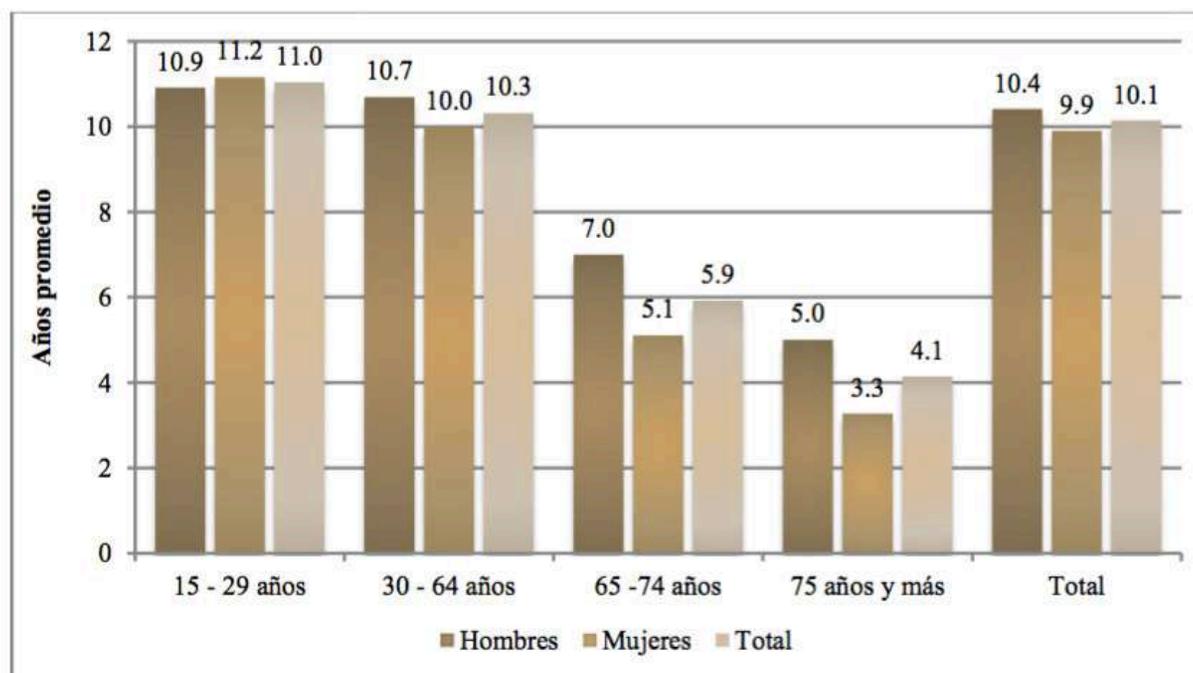
Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	99.4	99.4	99.4
30 - 44 años	98.9	98.6	98.7
45 - 59 años	98.2	97.6	97.8
60 - 74 años	96.0	88.7	92.0
75 años y más	88.2	73.9	81.0
Total	98.3	96.9	97.6

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En cuanto al número promedio de años de escolaridad que da cuenta del acceso de la población a la educación formal, alrededor de 11 años han sido aprobados por las y los jóvenes de 15 a 29 años de edad, lo que equivale a estudios posteriores a la educación secundaria. Este indicador cae poco menos de un año para las mujeres de 30 a 64 años de edad, no así para los varones, y continúa disminuyendo entre la población adulta mayor, pero de manera más pronunciada para las mujeres. Las adultas mayores de 65 a 74 años de edad y la población de 75 años y más, en promedio, no pudieron cursar la primaria completa, que era la educación obligatoria constitucionalmente para su generación (Gráfica 33).

Dicho en porcentajes por nivel de escolaridad: 87% de las y los jóvenes de 15 a 29 años, alrededor de 75% de las personas de 30 a 64 años y sólo 21% de la población adulta mayor habían terminado por lo menos la secundaria; en este último grupo, 44% de las mujeres adultas mayores concluyeron la primaria (comparado con 58% de sus pares varones) y sólo 14% cursó la secundaria completa (comparado con 30% de sus pares) (Cuadro 98).

Gráfica 33. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Tláhuac.



Cuadro 98. Tláhuac. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.2	0.4	0.3	1.5	2.5	2.0	13.8	22.4	18.4
Primaria incompleta	1.6	0.9	1.2	5.1	6.7	5.9	28.0	33.7	31.0
Primaria completa	4.2	3.3	3.8	11.6	17.4	14.7	25.9	28.5	27.3
Secundaria incompleta	8.1	7.1	7.6	3.8	3.0	3.4	2.8	1.4	2.0
Secundaria completa	25.7	24.4	25.0	30.7	28.6	29.6	13.6	7.0	10.1
Bachillerato incompleto	20.8	19.3	20.0	6.5	4.3	5.3	2.5	0.2	1.2
Bachillerato completo	39.4	44.6	42.0	40.9	37.6	39.2	13.5	6.9	9.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Si se considera la población de 3 a 24 años de edad segmentada para analizar su asistencia a la escuela, se observa que prácticamente el 98% de quienes tienen de 6 a 14 años de edad asistían a la escuela, pero este porcentaje cae a 54.8% para la población de 15 a 24 años de edad. Asimismo, dos terceras partes del total de niños y niñas en edad de cursar la educación inicial o preescolar asistía a la escuela (Cuadro 99).

Cuadro 99. Distribución porcentual de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Tláhuac.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	65.6	67.8	66.7
6 - 14 años	98.0	98.2	98.1
15 - 24 años	53.3	56.3	54.8
Total	71.6	74.4	73.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

En Tláhuac se estima que 2.0% de la población de 5 años y más³⁷ de edad era hablante de alguna lengua indígena en 2015, este indicador oscila de 1.8% entre las mujeres a 2.1% entre los hombres. Las cifras anteriores están por encima de las registradas en la Ciudad de México (1.5%). Al identificar como población indígena a aquella que se auto-reconoce como tal, el porcentaje aumenta considerablemente, ya que en la alcaldía 16.8% de la población

³⁷ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para definir la etnicidad de las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

de 5 años y más se consideraba indígena, siendo esta proporción mayor entre los hombres (17.1%) que entre las mujeres (16.5%). Esta cifra es 1.7 veces mayor a la registrada en la Ciudad de México, donde 10.9% de la población de 5 años y más se identificaba como indígena.

Tláhuac es la alcaldía con mayor presencia de personas afrodescendientes en 2015: 5 de cada 100 habitantes se reconocían en esa condición étnica, proporción que es más alta entre hombres (5.1%) que entre mujeres (4.5%). Esta cifra es 2.1 veces mayor a la que se registra en la Ciudad de México (4.8% vs 2.3%) (Cuadro 100).

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8 ,918, 653 personas y de ellas 315, 320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129, 297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128, 505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Cuadro 100. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total y según sexo, 2015 en Tláhuac.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	2.1	1.8	2.0
No	97.7	98.0	97.9
No especificado	0.2	0.2	0.2
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	17.1	16.5	16.8
Sí, en parte	1.9	1.7	1.8
No	79.1	80.2	79.7
No sabe/ No especificado	1.9	1.6	1.7
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	3.9	3.5	3.7
Sí, en parte	1.3	0.9	1.1
No	92.7	93.8	93.3
No sabe/ No especificado	2.2	1.7	1.9
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

Para 2015, el 16.9% de la población de la alcaldía Tláhuac había nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 101), cifra ligeramente menor a la de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%), sin mostrarse diferencias en la distribución entre hombres y mujeres. Por otro lado, en esta alcaldía el porcentaje de hombres nacidos en la Ciudad de México es ligeramente mayor que el de las mujeres (85.8 y 82.9%, respectivamente). Por otro lado, tampoco se observan diferencias entre el porcentaje de hombres y mujeres de Tláhuac que cinco años atrás residían en la Ciudad de México -alrededor de 96.5%-, aunque este porcentaje es casi dos puntos mayor que el de la población de la ciudad en su conjunto (94.7%) (Cuadro 102).

Cuadro 101. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Tláhuac.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	82.7	82.6	82.6
En otra entidad	16.8	16.9	16.9
En otro país	0.2	0.3	0.2
No especificado	0.3	0.3	0.3
Total	100.0	100.0	100.0

*Para hombres, mujeres y el total la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 102. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en Tláhuac.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	96.5	96.4	96.4
En otra entidad	3.0	2.8	2.9
En otro país*	0.2	0.2	0.2
No especificado	0.4	0.6	0.5
Total	100.0	100.0	100.0

* Para hombres, mujeres y el total la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

Tláhuac es la segunda alcaldía con el mayor porcentaje de población afiliada a servicios de salud, se ubica alrededor de cinco puntos porcentuales superior a la cifra de la Ciudad (83.3% vs 78.5%). La mitad de su población afiliada es derechohabiente del IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina, el 47.3% está afiliada al Seguro Popular³⁸ y un 5.3% de instituciones privadas (Cuadro 103). Por el contrario, 16.2% de la población no tiene garantizada la atención médica en alguna institución o programa; esta condición se observa mayoritariamente en hombres que en mujeres, 18.2% y 14.5% respectivamente.

³⁸ A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Cuadro 103. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015 en Tláhuac.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	81.3	85.1	83.3
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina	49.8	48.4	49.1
Seguro Popular o para una Nueva Generación	46.0	48.4	47.3
Institución privada u otra institución	5.9	4.8	5.3
No afiliada a servicios de salud	18.2	14.5	16.2
No especificado	0.5	0.5	0.5
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

Tláhuac es la alcaldía con el segundo menor porcentaje en la tasa de participación económica de la población joven (39.9%) y de los adultos de 30 a 64 años (67.5%) (Cuadro 104). En general, las mujeres de todos los grupos de edad de la alcaldía participan económicamente menos que las mujeres de la Ciudad.

Cuadro 104. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Tláhuac.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	53.0	27.2	39.9
30-64	88.8	48.8	67.5
65 y más	34.3	10.2	21.4

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Entre la PNEA, la mitad de la población joven de Tláhuac son estudiantes y dos de cada cinco se desempeñan en actividades domésticas; el porcentaje de jóvenes hombres que buscaron trabajo es aproximadamente cuatro puntos porcentuales más alto que la cifra de la Ciudad (13.1% y 9.6% respectivamente). En cuanto a la población entre 30 y 64 años, tres cuartas partes se ocupan en quehaceres del hogar. Por lo que respecta a la población de adultos mayores, el 44% realiza actividades domésticas mientras que el 29% son personas jubiladas (Cuadro 105).

Cuadro 105. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Tláhuac.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	13.1	4.4	7.8	29.0	1.9	6.3	2.4	0.0	0.9
Estudiante	74.9	50.2	59.8	3.0	0.7	1.1	0.0	0.2	0.1
Jubilada(o)	0.0	0.2	0.1	30.5	3.8	8.1	55.9	11.9	29.0
Quehaceres domésticos	2.9	40.7	26.0	5.8	89.4	76.0	5.3	68.8	44.0
Limitación física	1.1	0.7	0.9	10.2	2.0	3.3	12.0	10.7	11.2
No trabajo	7.2	3.3	4.8	19.4	1.8	4.6	24.2	8.0	14.3
No especificado	0.9	0.4	0.6	2.1	0.5	0.8	0.3	0.5	0.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Las personas comerciantes, trabajadoras auxiliares de actividades administrativas y trabajadoras en servicios administrativos concentran la PEA de Tláhuac con una tasa de participación de 28.7%, 13.0% y 12.1% respectivamente (Cuadro 106). Al considerar las cifras solo para la población masculina, los datos son similares, sin embargo, en el caso de la población femenina, el 14.2% se emplea como operadoras de maquinaria industrial o ensambladoras. Como parte de una problemática generalizada, Tláhuac reporta una tasa menor a un punto porcentual en la participación femenina en actividades directivas, profesionales y técnicas.

Cuadro 106. Tláhuac. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	2.5	0.6	1.8
Profesionistas y técnicos	10.8	0.7	7.0
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	14.6	10.4	13.0
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	30.4	25.7	28.7
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	12.4	11.5	12.1
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	6.7	18.4	11.0
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	5.5	9.6	7.0
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	7.4	14.2	9.9
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	9.8	8.9	9.5
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

En función de las cifras estimadas por el Coneval en el año 2015, Tláhuac es la tercera alcaldía con mayor porcentaje de población en pobreza, lo cual asciende a casi 155 mil personas en esta condición; prácticamente 50 mil están en pobreza moderada y 5 mil en pobreza extrema.

El contexto de pobreza y ejercicio de los derechos sociales en Tláhuac indica que si bien las carencias sociales se encuentran alrededor del promedio de la entidad e, incluso, registra un porcentaje menor en aproximadamente 5 puntos porcentuales en la población vulnerable por carencias sociales (23.% vs 8.0% en la Ciudad de México), es la entidad con mayor porcentaje de población vulnerable por ingresos (12.3%), esta cifra hace referencia a la población que no es carente en el acceso a alguno de los derechos considerados en la medición de pobreza, pero que su ingreso es inferior a la línea de bienestar por lo cual no le es posible adquirir los alimentos, bienes y servicios básicos.

Después del porcentaje de carencia por acceso a la seguridad social que es el más alto en la alcaldía (53.2%), el rezago educativo, el acceso a la salud, y a la alimentación son las carencias con mayor incidencia en la población (Cuadro 107).

Cuadro 107. Indicadores de pobreza, 2015 en Tláhuac.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	39.2	154,855
Población en situación de pobreza moderada	37.8	149,548
Población en situación de pobreza extrema	1.3	5,307
Población vulnerable por carencias sociales	23.1	91,394
Población vulnerable por ingresos	12.3	48,773
Población no pobre y no vulnerable	25.4	100,391
Privación social		
Población con al menos una carencia social	62.3	246,249
Población con al menos tres carencias sociales	4.9	19,473
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	10.3	40,846
Carencia por acceso a los servicios de salud	15.4	60,985
Carencia por acceso a la seguridad social	53.2	210,237
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	4.9	19,541
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	1.3	5,224
Carencia por acceso a la alimentación	10.4	41,130
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	12.9	50,871
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	51.5	203,628

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).

Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA
TLALPAN

1. Estructura de la población

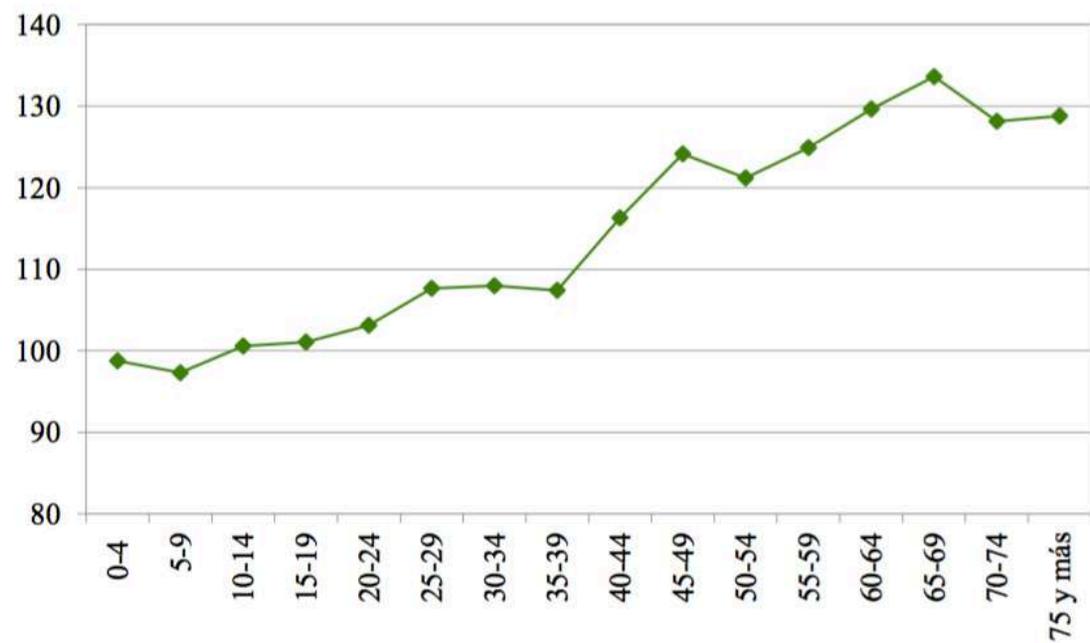
Tlalpan era en 2015 la cuarta delegación más poblada, con cerca de 680 mil habitantes, lo que representa el 7.6% del total de la población de la Ciudad de México. La distribución por sexo de esta alcaldía es idéntica a la de la entidad federativa (52.6% son mujeres y 47.4% son hombres) (Cuadro 108), y por ende también su índice de femineidad, el cual es de 111 mujeres por cada 100 varones. Esta proporción cambia conforme al grupo de edad y presenta su propio patrón: hasta los 19 años, el número de mujeres asemeja al de hombres en prácticamente todos los rangos quinquenales de edad, para después tender a aumentar a partir de los 20 años y hasta las edades avanzadas, entre un mínimo de 103 y un máximo de 134 mujeres por cada 100 hombres, aunque el valor del índice para la población de 75 años y más, entre la que suele ser el más alto, se trunca en 129, mientras que el grupo que registra el índice más alto es el de 65 a 69 años (equivalente a 134) (Gráfica 34).

Cuadro 108. Población total y según sexo, 2015 en Tlalpan.

	Total	%
Hombres	321,125	47.4
Mujeres	355,979	52.6
Total	677,104	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 34. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Tlalpan.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En el 2015, la edad mediana de la población de Tlalpan era de 32 años, es decir, la mita de la población tenía hasta 32 años (Cuadro 109), un año menor que la edad mediana de la población de la Ciudad de México en su conjunto, como producto principalmente de la diferencia de un punto porcentual en la proporción de menores de 15 años y de población adulta mayor: en Tlalpan, 21.1% de su población era menor de 15 años y 8.8% era adulta mayor, comparado con 20.0% y 9.8%, respectivamente, en toda la entidad federativa. Lo anterior conduce a una razón de dependencia igual a 42.7 (semejante a la de la Ciudad de México) y una razón de vejez de 12.5 (una persona adulta mayor potencialmente dependiente menos que la registrada en toda la Ciudad de México).

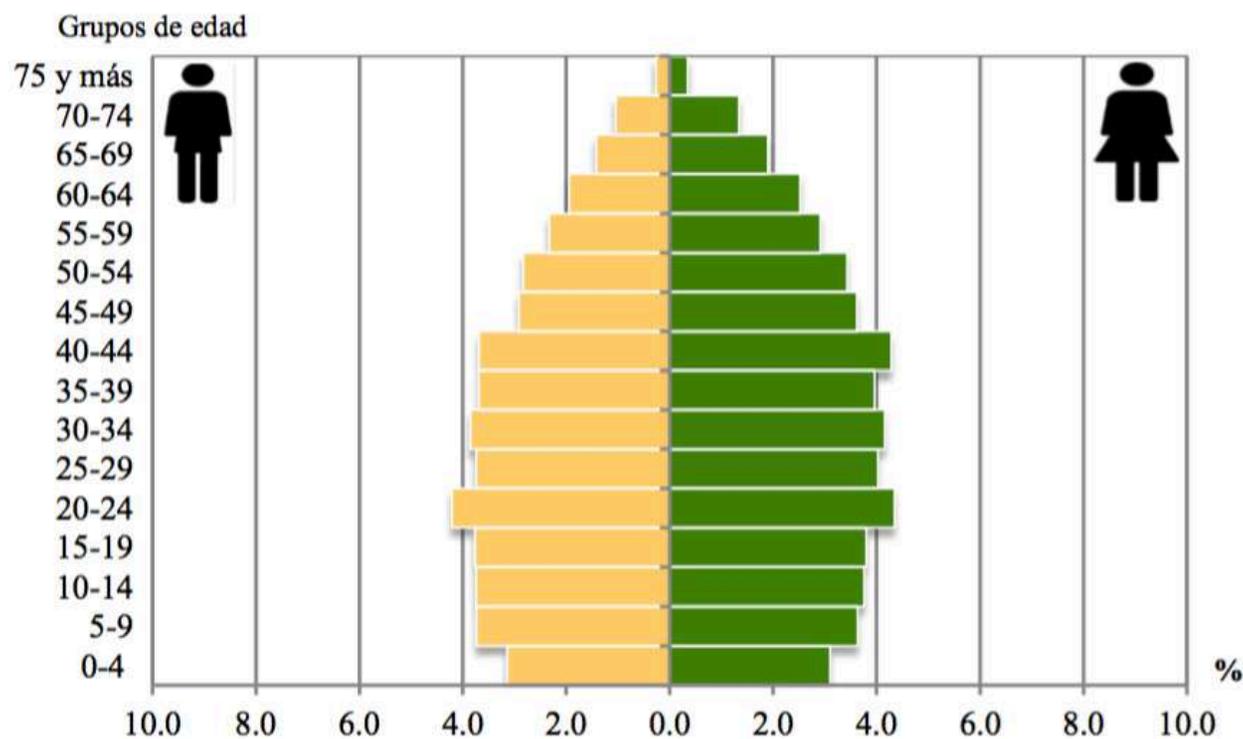
La pirámide de población de Tlalpan para 2015 refleja gráficamente su estructura por edad y sexo, producto del cúmulo histórico de procesos demográficos experimentados. En la Gráfica 35 se puede apreciar el descenso sostenido de la fecundidad en la contracción de la base de la pirámide y de los grupos quinquenales que abarcan de 5 a 19 años de edad.

A partir de los 20 años la forma que la pirámide muestra la progresión típica de los procesos demográficos acontecidos hacia finales del siglo XX: caracterizados por una mayor fecundidad (reflejada en el peso que en 2015 tenía la población de 20 a 24 años de edad) y una reducción muy paulatina de la población en los grupos quinquenales restantes.

Cuadro 109. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Tlalpan.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	42.7
Razón de vejez (%)	12.5
Edad mediana (años)	32.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

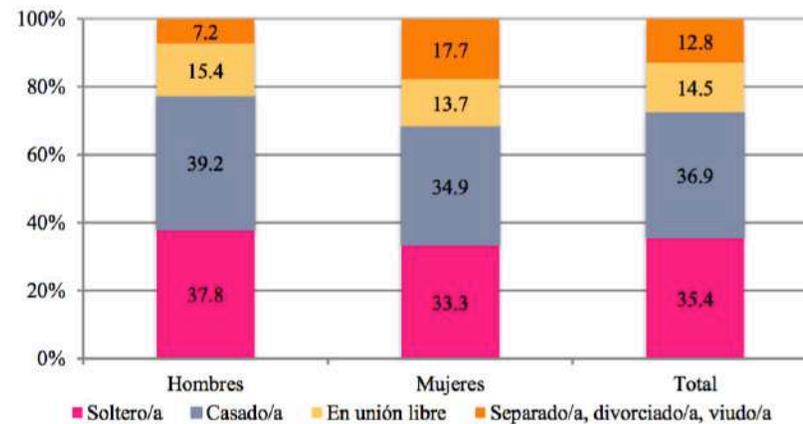
Gráfica 35. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Tlalpan.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

2. Estado conyugal

La distribución por estado conyugal de la población de 12 años de edad o más de Tlalpan en 2015 guarda cierta similitud con la distribución de toda la entidad federativa: poco más de la mitad de los varones y poco menos de la mitad de las mujeres se encontraban en unión, ya sea matrimonial o libre, y poco más de una de una tercera parte permanecían en soltería. Es mayor porcentaje de mujeres separadas, divorciadas o viudas es 2.5 veces el porcentaje de varones en esa circunstancia: 17.7 y 7.2%, respectivamente (Gráfica 36), que son ligeramente mayores a los de la Ciudad de México.

Gráfica 36. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Tlalpan.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

3. Composición de los hogares

En 2015, de la totalidad de hogares en Tlalpan, 87.5% eran familiares (y el resto no familiares); asimismo, sobresale que la mayoría de los hogares eran nucleares heteroparentales (47.7%) o ampliados (24.2%) (Cuadro 110). Esta composición de los hogares es similar a la presentada en los hogares de la entidad de la Ciudad de México.

Cuadro 110. Distribución porcentual de los hogares según tipo de hogar, 2015 en Tlalpan.

Tipo de hogar		%
Familiares	Nuclear	60.0
	<i>Heteroparental</i>	47.7
	<i>Homoparental</i>	0.5
	<i>Monoparental</i>	11.7
	Ampliado	24.2
	Compuesto	1.8
	No especificado	1.4
	Total familiares	87.5
No familiares	Unipersonales	11.2
	Co-residentes	1.1
	Total no familiares	12.3
No se sabe la composición		0.2
Total		100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

En cuanto al alfabetismo y la escolaridad de la población de 15 o más años de edad residentes en Tlalpan, la habilidad de leer y escribir un recado estaba ampliamente extendida, las tasas de alfabetismo disminuyen entre la población adulta mayor y son sensiblemente más bajas para la población femenina de cualquier edad, comparado con lo que ocurre entre la población masculina; la diferencia más amplia se aprecia en la población de 75 años de edad: 89 de cada 100 hombres podía leer y escribir un recado, comparado con 82 de cada 100 mujeres de ese mismo grupo de edad (Cuadro 111).

Cuadro 111. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Tlalpan.

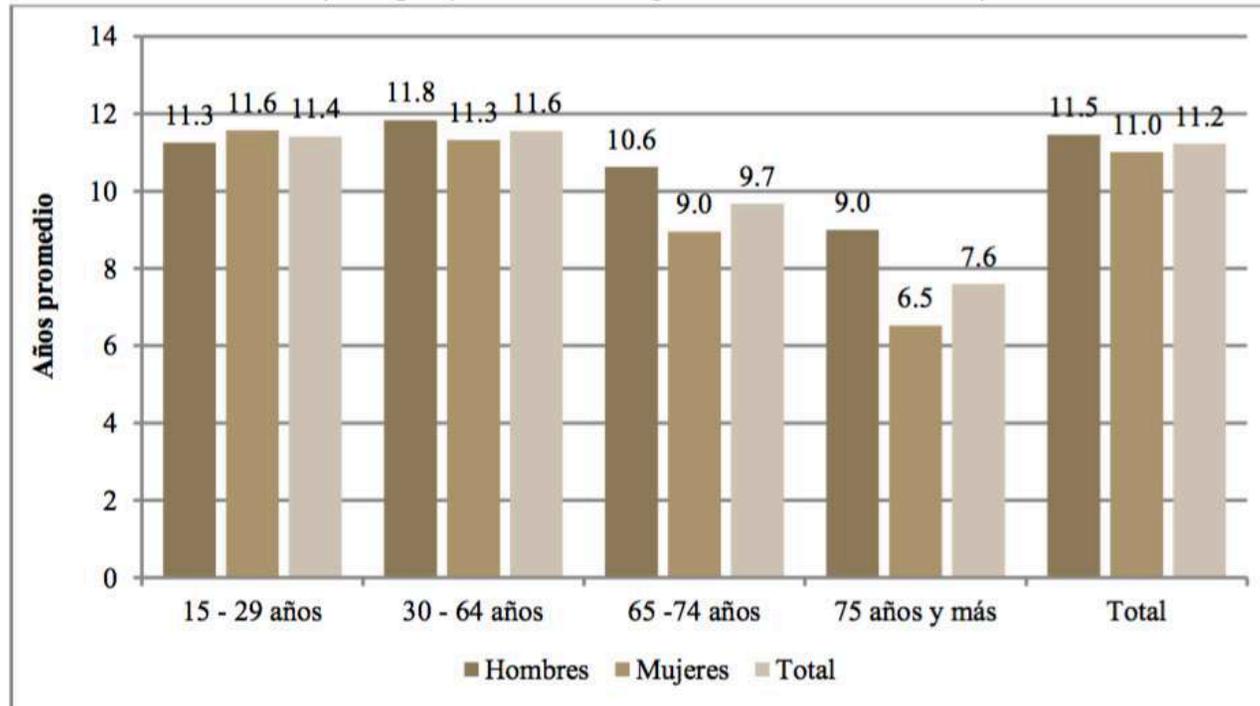
Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	98.9	99.2	99.1
30 - 44 años	98.6	98.6	98.6
45 - 59 años	98.7	96.8	97.6
60 - 74 años	96.5	92.7	94.3
75 años y más	89.5	82.0	85.3
Total	98.1	96.9	97.4

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Con respecto al acceso a la educación formal capturado en el número promedio de años de escolaridad, éste se sitúa en poco más de 11 años para la población joven (15 a 29 años) y, en general, para toda la población que aún no alcanza la etapa adulta mayor (Gráfica 37). Esto equivale –en promedio– a haber completado y rebasado el nivel de secundaria, educación obligatoria vigente para esas generaciones: cerca de nueve de cada diez jóvenes y poco más de tres de cada cuatro personas de 30 a 64 años tenían como mínimo la secundaria terminada, y alrededor de la mitad en ambos grupos había concluido el bachillerato.

También se observa un buen logro promedio de escolaridad entre la población adulta mayor, considerando que para esas generaciones era constitucionalmente obligatoria la educación primaria con duración de seis años: entre los 65 a 74 años el número promedio observado oscila entre 9.0 años para las mujeres y 10.6 para los varones, y para el grupo de 75 años o más de edad ese promedio es 6.5 y 9.0 años, respectivamente (Cuadro 112); en porcentajes: 69% de las adultas mayores y 78% de sus pares varones habían concluido como mínimo la educación secundaria, y 46% y 57%, respectivamente, tenían incluso el bachillerato terminado.

Gráfica 37. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Tlalpan.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 112. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Tlalpan.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.5	0.5	0.5	1.5	2.6	2.1	7.8	14.1	11.3
Primaria incompleta	1.3	1.2	1.2	4.9	5.9	5.5	14.7	16.4	15.6
Primaria completa	5.4	4.1	4.7	11.1	13.8	12.6	18.0	22.2	20.3
Secundaria incompleta	8.2	6.2	7.2	3.4	2.2	2.8	2.7	1.5	2.0
Secundaria completa	22.9	22.7	22.8	20.9	19.4	20.1	9.8	9.7	9.7
Bachillerato incompleto	17.0	16.7	16.8	4.6	3.7	4.1	1.2	1.5	1.4
Bachillerato completo	44.7	48.7	46.7	53.6	52.3	52.9	45.9	34.7	39.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La asistencia a la escuela de la población de 3 a 24 años de edad de Tlalpan es ligeramente más alta que la observada en la Ciudad de México y prácticamente no hay diferencia entre hombres y mujeres: el 98.1% de quienes tienen de 6 a 14 años de edad asistían a la escuela, y aunque este porcentaje cae a alrededor de 57.0% para la población de adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, las mujeres continúan asistiendo con mayor frecuencia. Asimismo, de los niños y niñas de 3 a 5 años, edad de cursar la educación inicial o preescolar, 74.1% se encontraba asistiendo a la escuela, cifra mayor al 70.7% de la entidad federativa. (Cuadro 113).

Cuadro 113. Porcentaje de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Tlalpan.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	74.0	74.2	74.1
6 - 14 años	98.1	98.1	98.1
15 - 24 años	56.4	57.2	56.8
Total	75.3	75.4	75.3

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

En cuanto a la presencia de población indígena en Tlalpan se tiene que, 2.1% de la población de 5 años y más³⁹ de edad era hablante de alguna lengua indígena en 2015, proporción idéntica entre hombres y mujeres. El porcentaje registrado en esta alcaldía es ligeramente mayor al porcentaje de la Ciudad de México (1.5%). Al considerar como población indígena a aquella que se autoadscribe así, independientemente de si habla o no una lengua indígena, el porcentaje se incrementa notoriamente, ya que en la alcaldía 14.9% de la población de 5 años y más se

³⁹ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para definir la etnicidad de las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

consideraba indígena, siendo esta proporción mayor entre los hombres (15.1%) que entre las mujeres (14.7%). Esta cifra es mayor a la estimada en la Ciudad de México, donde 10.9% de la población de 5 años y más se identificaba como indígena. Respecto a la población afrodescendiente, en 2015 sólo 3 de cada 100 residentes de la alcaldía de Tlalpan se reconocían como afrodescendientes, proporción muy similar entre hombres y mujeres (2.9 y 2.8%, respectivamente) (Cuadro 114).

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8 ,918, 653 personas y de ellas 315, 320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129, 297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128, 505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Cuadro 114. Tlalpan. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total y según sexo, 2015

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	2.1	2.1	2.1
No	97.6	97.5	97.5
No especificado	0.4	0.4	0.4
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	12.4	12.3	12.3
Sí, en parte	2.7	2.5	2.6
No	82.7	83.4	83.1
No sabe/ No especificado	2.2	1.9	2.0
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	2.3	2.2	2.3
Sí, en parte	0.6	0.6	0.6
No	95.3	95.7	95.5
No sabe/ No especificado	1.8	1.6	1.7
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

Para 2015, 2 de cada diez habitantes de Tlalpan habían nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 115), cifra ligeramente mayor a la de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%), aunque hay diferencias entre hombres y mujeres: el porcentaje de hombres originarios de la Ciudad de México es mayor que el de las mujeres (80.8 y 78.3%, respectivamente). Por otro lado, sin observarse diferencias entre hombres y mujeres, en 2015 el 95% de la población de la alcaldía se encontraba residiendo también en la Ciudad de México hace 5 años; del 5% restante, 3.3% se encontraba en otra entidad (Cuadro 116), cifras que no distan de manera importante de las de la ciudad en su conjunto.

Cuadro 115. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Tlalpan.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	80.8	78.3	79.5
En otra entidad	17.9	20.1	19.1
En otro país	0.7	0.9	0.8
No especificado	0.6	0.8	0.7
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 116. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en Tlalpan.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	95.2	95.3	95.3
En otra entidad	3.3	3.3	3.3
En otro país	0.4	0.4	0.4
No especificado	1.1	1.0	1.0
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

Tlalpan se encuentra entre las tres alcaldías con menor nivel de afiliación a los servicios de salud: 75.9% de la población es derechohabiente de alguna institución pública o privada mientras que el 23.5% no cuenta con algún servicio de protección o atención a la salud (Cuadro 117). Dentro de su población afiliada, seis de cada diez cuentan con servicios de salud provenientes de alguna institución pública, mientras que una tercera parte es beneficiaria del Seguro Popular⁴⁰ y el 11.1% de alguna institución particular.

⁴⁰ A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Es de resaltar que, en esta alcaldía, el nivel de afiliación en cualquiera de las instituciones mencionadas observa una participación similar entre hombres y mujeres.

Cuadro 117. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015 en Tlalpan.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	73.9	77.8	75.9
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal,			
Pemex, Defensa o Marina	58.3	58.2	58.2
Seguro Popular o para una			
Nueva Generación	33.3	33.9	33.6
Institución privada u otra			
institución	11.5	10.8	11.1
No afiliada a servicios de salud	25.5	21.6	23.5
No especificado	0.6	0.6	0.6
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

Las tasas de participación económica en Tlalpan son muy similares a las registradas en la Ciudad de México para el grupo de población de 15 a 29 años y para el grupo de 30 a 64, sin embargo, es 2.6 puntos porcentuales mayor en el caso de las personas adultas mayores.

Al considerar la participación económica de los jóvenes, se observa que la brecha entre hombre y mujeres es de poco más de 20 puntos porcentuales dado que la población masculina reporta una tasa de 54.9% mientras que la de las mujeres es de 34.0% (Cuadro 118). La diferencia es similar entre hombres y mujeres adultas mayores, pero se amplía a 30 puntos porcentuales en el caso de las personas de 30 a 64 años.

Cuadro 118. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Tlalpan.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	54.9	34.0	44.3
30-64	88.2	57.0	71.5
65 y más	36.2	13.7	23.6

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La distribución de la PNEA de Tlalpan es similar a la de la Ciudad de México en los tres grupos de edad considerados incluso considerando la distinción por sexo. Cabe señalar únicamente una tasa ligeramente mayor de los hombres de 15 a 29 años y de 30 a 64 años que se encuentran estudiando, en el primer caso la tasa es de 78.9% y en el segundo es de 5.4% (Cuadro 119).

Cuadro 119. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Tlalpan.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	8.8	4.3	6.1	26.3	3.0	7.4	1.1	0.2	0.5
Estudiante	78.9	55.3	64.8	5.4	1.6	2.3	0.2	0.2	0.2
Jubilada(o)	0.2	0.2	0.2	27.1	7.1	10.9	67.7	26.9	41.8
Quehaceres domésticos	1.4	35.5	21.9	5.5	82.1	67.4	3.7	58.6	38.5
Limitación física	1.1	0.6	0.8	11.1	1.5	3.4	7.3	6.7	7.0
No trabajo	8.9	3.8	5.8	22.9	4.0	7.6	19.7	6.9	11.6
No especificado	0.6	0.3	0.4	1.8	0.7	0.9	0.4	0.4	0.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Una de cada cinco personas de la PEA de Tlalpan es comerciante o empleados de ventas, la tasa de participación es ligeramente menor en mujeres que en hombres (17.4% y 3.3% respectivamente); le siguen en importancia de participación las personas trabajadoras en servicios auxiliares y de vigilancia y las dedicadas a actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca; en estas últimas es mayor la participación de las mujeres respecto a los hombres (Cuadro 120).

Cuadro 120. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015 en Tlalpan.

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	2.2	0.1	1.4
Profesionistas y técnicos	13.7	1.1	8.5
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	8.3	5.0	6.9
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	23.3	17.4	20.9
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	18.5	17.2	17.9
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	9.1	21.4	14.2
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	7.9	8.6	8.2
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	7.1	19.7	12.3
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	9.9	9.5	9.7
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

De acuerdo con los resultados de la medición municipal de pobreza más reciente realizada por el Coneval (2015), Tlalpan tiene un porcentaje de población en situación de pobreza del 32.1%, es decir, un poco más de 217 mil personas: 205 mil en pobreza moderada y 12 mil en pobreza extrema. Después de Milpa Alta y Xochimilco es la tercera entidad con mayor porcentaje de población con al menos tres carencias sociales, lo cual representa el 8.1% de su población (55 mil habitantes). Su porcentaje de población que ha experimentado alguna experiencia de hambre es un punto porcentual menor al porcentaje de la entidad (10.7% y 11.7% respectivamente).

Por el contrario, un 9.7% de población no tiene satisfecho el derecho a la educación obligatoria, 6.4% observa carencia en los materiales y espacios de su vivienda, así como en los servicios básicos con los que cuenta; por lo anterior, Tlalpan es la tercera alcaldía con mayor rezago en el ejercicio del derecho a la educación y a la vivienda con base en los elementos considerados en la metodología del Consejo.

Adicionalmente, cuatro de cada diez de sus habitantes no cuentan con el ingreso suficiente para poder pagar la canasta alimentaria y no alimentaria (Cuadro 121).

Cuadro 121. Indicadores de pobreza, 2015 en Tlalpan.

Cuadro 121. Indicadores de pobreza, 2015 en Tlalpan.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	32.1	217,122
Población en situación de pobreza moderada	30.3	205,017
Población en situación de pobreza extrema	1.8	12,104
Población vulnerable por carencias sociales	26.2	177,718
Población vulnerable por ingresos	8.1	55,120
Población no pobre y no vulnerable	33.5	227,177
Privación social		
Población con al menos una carencia social	58.3	394,839
Población con al menos tres carencias sociales	8.1	55,007
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	9.7	65,799
Carencia por acceso a los servicios de salud	21.0	142,386
Carencia por acceso a la seguridad social	49.8	336,939
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	6.4	43,316
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	3.4	22,938
Carencia por acceso a la alimentación	10.7	72,758
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	9.0	61,017
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	40.2	272,242

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).

Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA

VENUSTIANO CARRANZA

1. Estructura de la población

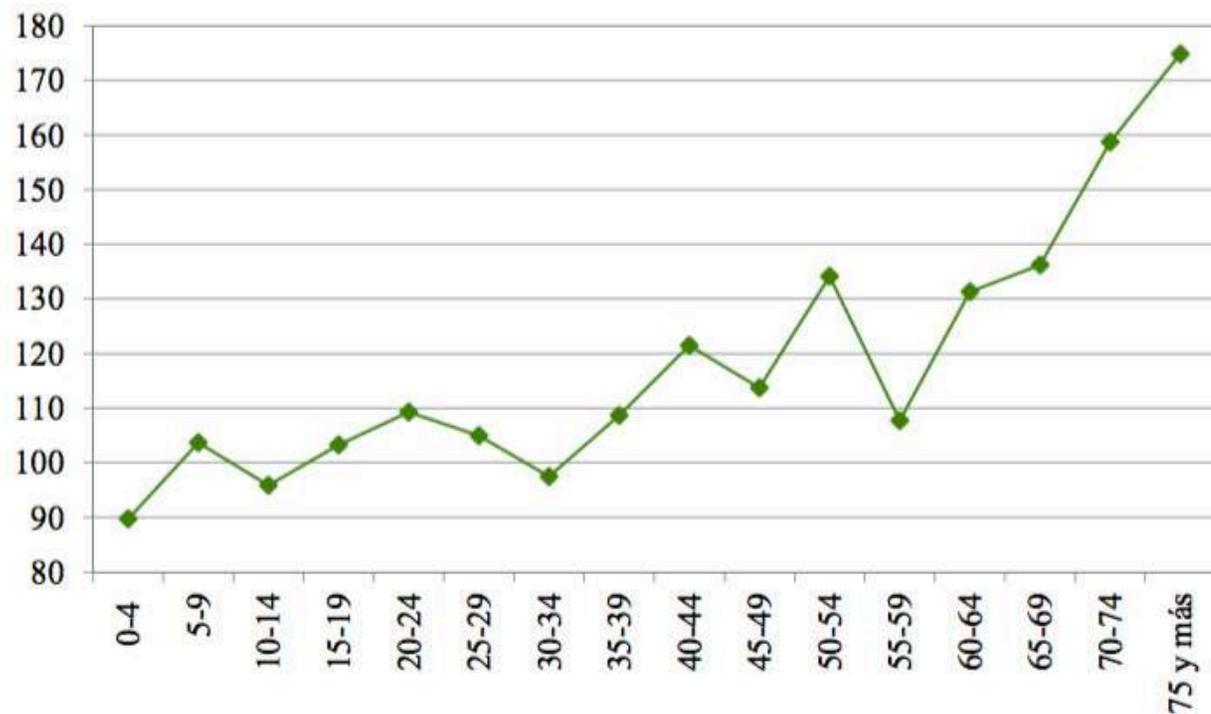
Para 2015, en Venustiano Carranza habitaban poco más de 427 mil habitantes, quienes representaban casi 5.0% de la población total de la Ciudad de México. De ese total, 53.1% eran hombres y 46.9% eran mujeres (Cuadro), lo que se traduce en un índice de femineidad de 113 mujeres por cada 100 hombres. Aunque sin un comportamiento homogéneo, este índice tiende a ascender conforme se incrementa la edad. En la primera infancia (0-4 años) y en el grupo de edad 10-14 años el índice es menor a 100, y para 5-9 años es de 103, valor que recupera en el grupo 15-19 años y, con excepción de lo que ocurre en el grupo 30-34 años, ve incrementarse en adelante, hasta alcanzar un valor de 175 mujeres por cada 100 hombres en el grupo de 75 años o más (Gráfica 38).

Cuadro1. Población total y según sexo, 2015 en Venustiano Carranza.

	Población	%
Hombres	200,432	46.9
Mujeres	226,831	53.1
Total	427,263	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 38. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Venustiano Carranza.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

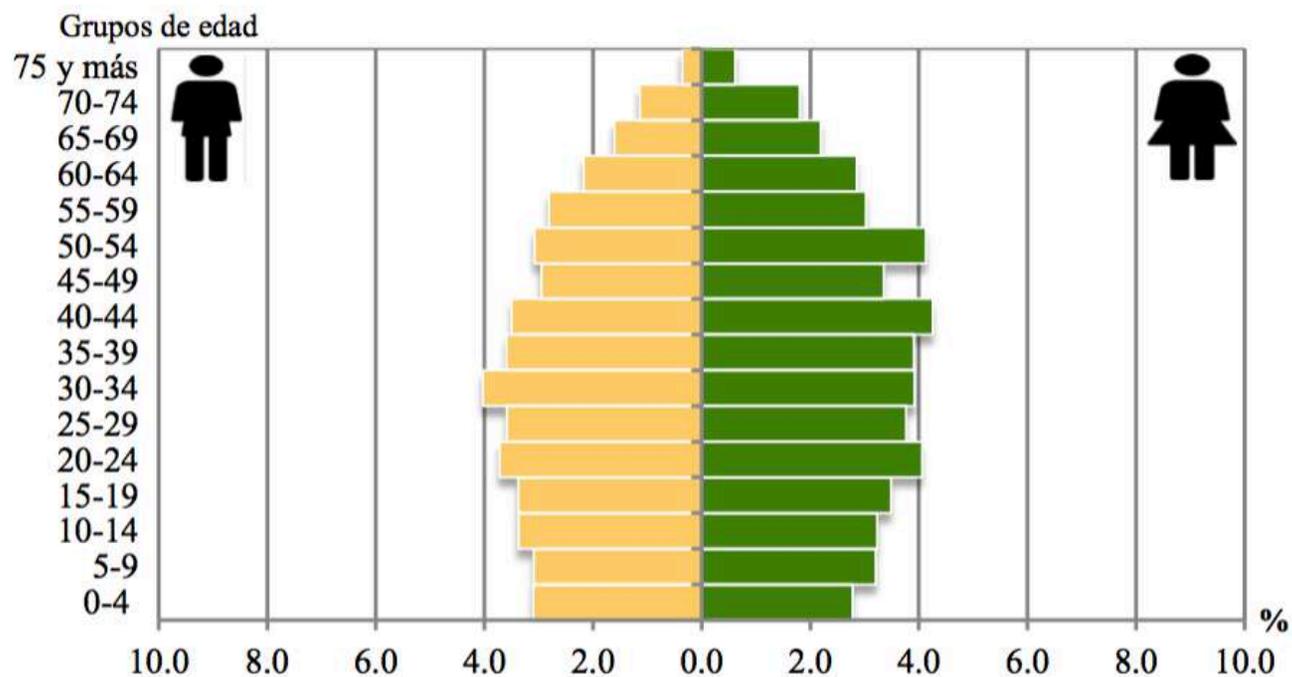
Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La edad mediana de la población de Venustiano Carranza en 2015 era de 35 años, valor dos años mayor al registrado en la Ciudad de México de 33 años, lo que advierte una población más envejecida en la alcaldía. Por ello, la distribución de la población por grandes grupos de edad difiere un tanto de la que se presenta en la Ciudad; hay un porcentaje un poco más alto de personas menores de 65 años o más (11.6% comparado con 9.8 de la Ciudad), lo cual se ve reflejado claramente en la razón de vejez: en Venustiano Carranza había 17 adultos mayores por cada 100 personas en edades potencialmente laborales, comparado con el valor de 14 en la Ciudad; y, también la razón de dependencia en la alcaldía es ligeramente mayor a la de la Ciudad de México: 43.7 y 42.3, respectivamente (Cuadro 122).

Cuadro 122. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Venustiano Carranza.

Indicador	
Razón de dependencia (%)	43.7
Razón de vejez (%)	16.7
Edad mediana (años)	35.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

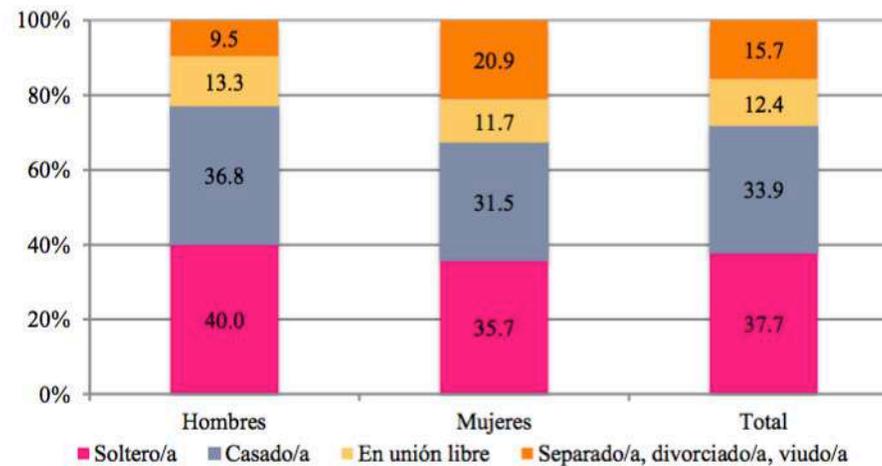
Gráfica 3. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Venustiano Carranza.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

2. Estado conyugal

Con relación al estado conyugal de la población de la población de 12 años de edad o más de Venustiano Carranza en 2015, el 43.1% se encontraba unida, ya sea en unión libre o matrimonio, 37.7% era soltera y 15.7% ex-unida (personas separadas, divorciadas o viudas). Hay diferencias marcadas en el estado conyugal de hombres y mujeres: ellos en su mayoría se encuentran en unión (la mitad de ellos lo está, comparado con 43.1% de las mujeres), mientras que entre ellas la proporción de separadas, divorciadas o viudas de una unión más que duplica a la de ellos (20.9% entre ellas, comparada con 9.5% de ellos) (Gráfica 4). Estas tendencias asemejan a las de la Ciudad de México en su conjunto.

Gráfica 4. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Venustiano Carranza.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

3. Composición de los hogares

En 2015, en la alcaldía Venustiano Carranza, 87 de cada 100 hogares eran familiares. Si bien entre este tipo de arreglos familiares en su mayoría son nucleares heteroparentales (39.3%), el peso de los hogares ampliados (30.6%) y el de los nucleares monoparentales (14.5%) fueron de los grandes observados al comparar con la Ciudad de México y con el resto de las demarcaciones territoriales que la integran (Cuadro 123).

Cuadro 123. Venustiano Carranza. Distribución porcentual de los hogares según tipo, 2015

Tipo de hogar		%
	Nuclear	54.4
Familiares	<i>Heteroparental</i>	39.3
	<i>Homoparental</i>	0.6
	<i>Monoparental</i>	14.5
	Ampliado	30.6
	Compuesto	1.0
	No especificado	0.9
	Total familiares	86.8
	Unipersonales	12.1
No familiares	Co-residentes	0.8
	Total no familiares	12.9
	No se sabe la composición	0.3
	Total	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

Para 2015, los indicadores educativos aquí considerados para la población de la alcaldía Venustiano Carranza muestran semejanza con lo registrado para la población de la Ciudad de México en su conjunto. En los dos ámbitos, el 98.5 por cada 100 personas de 15 o más años de edad sabían leer y escribir un recado, y las tasas de alfabetismo disminuyen entre los grupos con población adulta mayor; únicamente para la población de 75 años o más de la alcaldía su tasa fue dos puntos más alta que la respectiva en la Ciudad (92.8 y 90.8, respectivamente). Por otro lado, a partir de los 45 años de edad las tasas de alfabetismo son más bajas para la población femenina que para la población masculina (Cuadro 124).

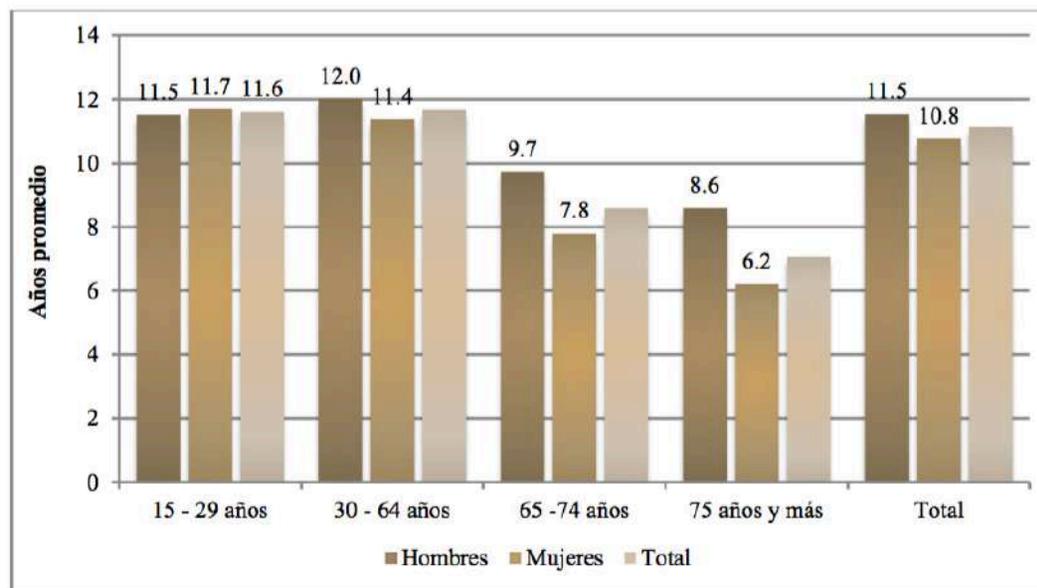
Cuadro 124. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Venustiano Carranza.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	99.4	99.5	99.4
30 - 44 años	99.4	99.4	99.4
45 - 59 años	99.2	98.3	98.7
60 - 74 años	98.5	95.4	96.7
75 años y más	97.7	90.0	92.8
Total	99.1	97.9	98.5

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

En cuanto a la escolaridad alcanzada por la población de 15 años o más de edad en Venustiano Carranza, el número promedio de años de escolaridad es 11.1 para el total, igual que el promedio de la Ciudad de México. Esta cifra es ligeramente mayor para la población joven de 15 a 29 años. Este promedio equivale a una escolaridad que abarca primaria, secundaria terminada y parte del bachillerato. Entre la población adulta mayor ese promedio se reduce a un equivalente entre primaria terminada y algún grado de secundaria (Gráfica 5).

Gráfica 5. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Venustiano Carranza.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

De manera más desglosada, entre el 50 y 60% de la población joven y de aquella entre 30 y 64 años había completado al menos el bachillerato; entre las personas adultas mayores esto ocurrió para una de cada cinco mujeres y uno de cada tres varones, aunque al menos tres de cada cuatro personas habían completado como mínimo la primaria, que era el nivel educativo constitucionalmente obligatorio para esa generación. Además, si bien los varones alcanzan con mayor frecuencia niveles educativos más altos que las mujeres, entre las jóvenes de la alcaldía Venustiano Carranza se registró un ligero vuelco (Cuadro 1255).

Cuadro 125. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Venustiano Carranza.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.4	0.2	0.3	0.7	1.1	0.9	3.8	8.7	6.8
Primaria incompleta	0.8	0.4	0.6	2.5	3.3	2.9	11.4	17.9	15.3
Primaria completa	3.7	3.2	3.4	8.3	12.9	10.8	29.6	38.0	34.7
Secundaria incompleta	5.2	5.3	5.3	2.3	2.2	2.2	3.3	1.5	2.2
Secundaria completa	22.4	21.8	22.1	20.9	20.6	20.7	15.4	11.0	12.7
Bachillerato incompleto	14.6	14.9	14.8	4.4	3.3	3.8	1.5	1.5	1.5
Bachillerato completo	52.9	54.2	53.6	61.0	56.6	58.6	35.0	21.6	26.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019

Al delimitar el análisis a la población de 3 a 24 años de edad segmentándola para observar su asistencia a la escuela, se aprecia que casi todas las personas entre 6 y 14 años de edad (97.5%) asistían, en su respectivo nivel educativo, y que este porcentaje desciende de manera importante para la población de jóvenes entre 15 y 24 años de edad (56.3%). Por su parte, del total de niños y niñas en edad de cursar la educación inicial o preescolar, alrededor de siete de cada diez se encontraban asistiendo a la escuela. Aunque el porcentaje total de asistencia escolar en Venustiano Carranza es prácticamente igual que el de la Ciudad de México en su conjunto, en la alcaldía la asistencia de preescolares es ligeramente mayor (73.2% comparado con 70.7%, respectivamente) (Cuadro 126).

Cuadro 126. Porcentaje de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Venustiano Carranza.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	76.9	69.7	73.2
6 - 14 años	98.1	97.1	97.6
15 - 24 años	56.5	54.4	55.4
Total	75.6	72.6	74.1

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

En relación con la presencia en 2015 de población indígena en la alcaldía Venustiano Carranza, el 1.4% de la población de 5 años o más⁴¹ de edad hablaba alguna lengua indígena. Si se adopta la definición de población indígena como aquella que se autoadscribe como tal, independientemente de si habla o no una lengua indígena, el porcentaje oscila entre 5.9 (“Sí”) y 7.2% (“Sí” y “Sí en parte”), siendo este porcentaje muy semejante entre hombres y mujeres.

⁴¹ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para considerar la etnicidad a las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8 ,918, 653 personas y de ellas 315, 320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129, 297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128, 505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Con respecto a la población afrodescendiente en Venustiano Carranza, en 2015 solo el 1.2% se reconocía como afrodescendiente, porcentaje que puede extenderse a 1.6% si se considera a quienes se auto-reconocen parcialmente y que es bastante similar entre hombres y mujeres (Cuadro 127).

Cuadro 127. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total y según sexo, 2015 en Venustiano Carranza.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	1.5	1.3	1.4
No	98.1	98.5	98.3
No especificado	0.4	0.2	0.3
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	6.0	5.9	6.0
Sí, en parte	1.3	1.3	1.3
No	91.4	91.6	91.5
No sabe/ No especificado	1.3	1.2	1.3
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	1.3	1.2	1.2
Sí, en parte	0.4	0.4	0.4
No	97.2	97.7	97.4
No sabe/ No especificado	1.1	0.8	1.0
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

Para 2015, el 15.7% de los habitantes de la alcaldía Venustiano Carranza habían nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 128), cifra menor al porcentaje de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%). En esta alcaldía, el porcentaje de hombres oriundos de la Ciudad de México es poco más de dos puntos mayor que el de las mujeres (84.3 y 81.9%, respectivamente). Por otro lado, sin observarse diferencias entre hombres y mujeres, el 95.5% de la población de la alcaldía en 2015 se encontraba residiendo también en la Ciudad de México hace 5 años; del 5% restante, 3.3% se encontraba en otra entidad y un porcentaje mínimo (0.2%) en otro país (Cuadro 129), lo que muestra semejanzas con el total de la Ciudad de México.

Cuadro 128. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Venustiano Carranza.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	84.3	81.9	83.0
En otra entidad	14.5	16.8	15.7
En otro país	0.3	0.2	0.2
No especificado	1.0	1.1	1.0
Total	100.0	100.0	100.0

*Para hombres y mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 129. Venustiano Carranza. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	95.5	95.5	95.5
En otra entidad	3.2	3.3	3.3
En otro país*	0.3	0.2	0.2
No especificado	1.0	1.0	1.0
Total	100.0	100.0	100.0

*Para las mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

El porcentaje de población afiliada a servicios de salud en la alcaldía Venustiano Carranza es ligeramente mayor al estimado para la entidad (80.9% y 78.5% respectivamente); las mujeres reportan un nivel de afiliación (82.2%) superior al de los hombres (79.5%). De los derechohabientes, seis de cada diez son beneficiarios de alguna institución de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina), tres de cada diez están inscritos al Seguro Popular⁴² y el resto recibe atención en instituciones privadas. No obstante, el 18.3% de la población se encuentra en una situación vulnerable para el ejercicio de su derecho a la salud dado que no está afiliado a algún sistema o esquema de los mencionados (Cuadro 130).

⁴² A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Cuadro 130. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015 en Venustiano

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	79.5	82.2	80.9
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina	63.6	66.0	64.9
Seguro Popular o para una Nueva Generación	28.8	28.0	28.4
Institución privada u otra institución	8.5	6.8	7.6
No afiliada a servicios de salud	19.8	17.0	18.3
No especificado	0.8	0.8	0.8
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

Las tasas de participación económica de la alcaldía Venustiano Carranza son mayores que las de la Ciudad para todos los grupos etarios considerados, a la vez que muestra brechas en la inserción económica similares entre hombres y mujeres, en las cuales, como en la entidad, predomina la participación de los hombres (Cuadro 131).

Cuadro 131. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Venustiano Carranza.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	53.7	38.6	45.9
30-64	87.8	57.2	71.5
65 y más	36.0	11.4	21.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Entre la PNEA de la alcaldía, el porcentaje de jóvenes y de personas de 30 a 64 años que se dedican a las labores del hogar es menor que el de la Ciudad, y el grupo de personas de 65 años y más el porcentaje es prácticamente el mismo (41.0% en Venustiano Carranza vs 39.4% en la Ciudad de México), este escenario caracteriza principalmente la distribución de la PNEA femenina. El porcentaje de población joven estudiante y que ha buscado trabajo es ligeramente mayor en la alcaldía que en la Ciudad. En el grupo de población de 30 a 64 años, el 31.3% de los hombres y el 3.9% de las mujeres declaró haber buscado empleo, ambas cifras son superiores a las de la entidad (Cuadro 132).

Cuadro 132. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Venustiano Carranza.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	10.5	4.9	7.2	31.3	3.9	9.4	1.7	0.2	0.7
Estudiante	79.0	57.0	66.2	3.4	1.0	1.5	0.0	0.2	0.1
Jubilada(o)	0.4	0.1	0.3	34.3	9.4	14.4	68.9	27.5	40.7
Quehaceres domésticos	0.8	31.6	18.8	4.9	78.7	64.0	3.3	58.7	41.0
Limitación física	1.7	0.6	1.1	10.2	1.8	3.5	9.3	5.8	6.9
No trabajo	7.0	5.5	6.1	15.5	4.8	6.9	16.8	7.6	10.5
No especificado	0.6	0.2	0.4	0.5	0.5	0.5	0.0	0.1	0.1

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Conforme a la ocupación de la PEA de la alcaldía Venustiano Carranza, una tercera parte se desempeña como comerciante o agente de ventas, y el 17.5% son personas trabajadoras en servicios personales y de vigilancia; estas actividades tienen una relevancia similar tanto entre las mujeres como entre los varones. Por otra parte, en la alcaldía es menor el porcentaje de puestos directivos (0.1%) y de profesionistas y técnicos (3.0%) respecto al porcentaje de la Ciudad de México (0.8% y 6.1%) (Cuadro 133).

Cuadro 133. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015 en Venustiano Carranza.

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.2	0.0	0.1
Profesionistas y técnicos	4.6	1.0	3.0
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	8.1	6.3	7.3
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	36.7	28.6	33.3
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	17.5	17.4	17.5
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	6.5	15.4	10.2
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	8.1	11.2	9.4
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	6.7	6.9	6.8
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	11.7	13.2	12.4
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

De acuerdo con la información del Coneval para 2015, Venustiano Carranza muestra un porcentaje de población en situación de pobreza (22.8%) menor al de la Ciudad de México (28.5%). Alrededor de 3 mil habitantes se encuentran en situación de pobreza extrema (0.7%) y 94 mil en pobreza moderada (22.1%), lo que arroja un total de 27 mil personas en pobreza. Los porcentajes de población vulnerable por carencias sociales y con ingreso inferior a la línea de bienestar y bienestar mínimo son menores que los estimados para la Ciudad de México; sin embargo, es mayor en cuanto a población vulnerable por ingresos y a población no pobre y no vulnerable.

No obstante, respecto al ejercicio de los cinco derechos sociales considerados en la medición, el porcentaje de población carente en los seis aspectos incluidos resulta menor al de la entidad: los aspectos vinculados al derecho a la vivienda muestran porcentajes inferiores al 4%, en educación y alimentación los porcentajes se ubican alrededor del 7% y los mayores retos se observan aún en el acceso a la seguridad social y a los servicios de salud (Cuadro 134).

Cuadro 134. Indicadores de pobreza, 2015 en Venustiano Carranza.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	22.8	96,663
Población en situación de pobreza moderada	22.1	93,799
Población en situación de pobreza extrema	0.7	2,865
Población vulnerable por carencias sociales	26.7	113,404
Población vulnerable por ingresos	9.6	40,603
Población no pobre y no vulnerable	41.0	173,985
Privación social		
Población con al menos una carencia social	49.5	210,068
Población con al menos tres carencias sociales	3.5	15,039
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	7.2	30,391
Carencia por acceso a los servicios de salud	16.6	70,396
Carencia por acceso a la seguridad social	41.6	176,679
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	3.7	15,518
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	0.1	549
Carencia por acceso a la alimentación	7.6	32,266
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	6.3	26,944
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	32.3	137,266

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.

Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015).

Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

ALCALDÍA
XOCHIMILCO

1. Estructura de la población

Para 2015, en Xochimilco habitaban 416 mil habitantes, lo que se equipara a decir que cerca de una de cada 20 personas de la Ciudad de México residía en esta alcaldía. De ese volumen, 52.0% eran mujeres y 48.0% hombres (Cuadro 135), lo que conduce a un índice de femineidad de 108 mujeres por cada 100 varones. Este índice toma valores distintos según el grupo de edad, los cuales van de 94.6 a 136.9 mujeres por cada 100 varones, con una tendencia creciente, pero sin un patrón uniforme. De cero a 24 años de edad el número hombres tiende a superar al número de mujeres (hasta en cinco), y a partir de los 25 años la tendencia se invierte, el índice aumenta de manera oscilante, para situarse en alrededor de 110 (en los grupos de edad de 25 a 34 y de 50 a 54 años), de 120 (en los grupos de 35 a 49 y de 55 a 64) y de 135 (en los grupos de 70 o más) mujeres por cada 100 hombres (Gráfica 1).

Cuadro 135. Población total y según sexo, 2015 en Xochimilco.

	Total	%
Hombres	199,513	48.0
Mujeres	216,420	52.0
Total	415,933	100.0

Gráfica 1. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015 en Xochimilco.



*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La edad mediana de la población de Xochimilco para 2015 era de 30 años, es decir, la mitad de la población tenía hasta 30 años. Casi una de cada cuatro personas (23.7%) tenía entre cero y 14, en tanto que poco más de dos de cada tres personas (68.8%) se encontraban en las edades potencialmente productivas (15 a 64 años) y 7.5% eran personas adultas mayores (65 años o más). Esta composición de grupos de edad deriva en una razón de dependencia de 45.4 y una razón de vejez de 10.9, es decir, en Xochimilco había, en 2015, 45.4 personas potencialmente dependientes (menores de 15 años y adultos mayores) por cada 100 en edades productivas, de los cuales 11 eran adultos mayores (Cuadro 136).

Al comparar estas cifras con las correspondientes para la Ciudad de México, se percibe que la población de Xochimilco tiene una composición más joven que la de la ciudad en su conjunto (la edad mediana es de 33 años y, al ser mayor que la de Xochimilco, esto conduce a una razón de dependencia menor, 42.3, y una razón de vejez más alta, 13.9).

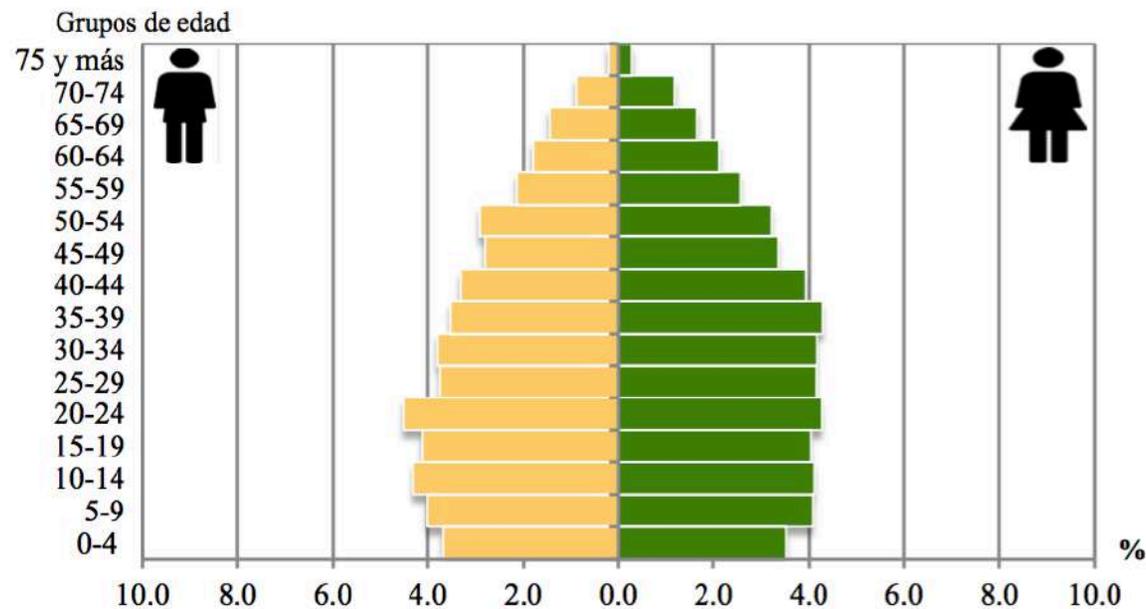
Cuadro 136. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015 en Xochimilco

Indicador	
Razón de dependencia (%)	45.4
Razón de vejez (%)	10.9
Edad mediana (años)	30.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

La pirámide de población de la alcaldía Xochimilco para 2015 permite visualizar gráficamente el tránsito demográfico por el que atraviesa la alcaldía. Si bien la disminución de la fecundidad se ve reflejada en una base angosta (constituida por menores de 0 a 4 años de edad) aún no es tan reducida, y se ensancha de manera importante por el volumen de la población de 5 a 24 años de edad, para después contraerse paulatinamente hacia las edades avanzadas (Gráfica 39).

Gráfica 39. Estructura por edad y sexo de la población, 2015 en Xochimilco.

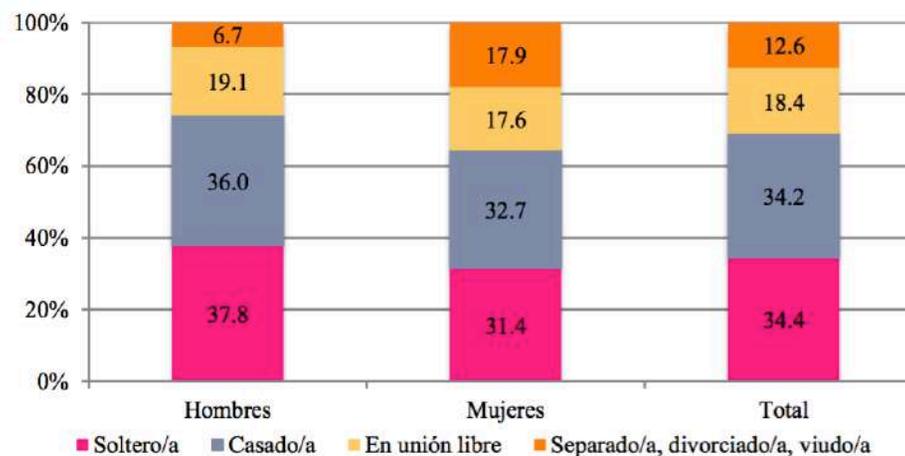


Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

2. Estado conyugal

Con respecto a la distribución por estado conyugal de la población de 12 años de edad o más en Xochimilco, más de la mitad de las mujeres y un porcentaje más alto de los hombres (55.1%) se encontraban en unión libre o casados, cifras que superan a sus respectivas de la Ciudad de México. En cambio, los porcentajes de mujeres y hombres de la alcaldía nunca unidos son ligeramente menores (respectivamente, 31.4 y 37.8% en la alcaldía, comparados con 34.9 y 39.4% en la Ciudad de México en su conjunto). Dado esto y la composición más joven de la población residente en la alcaldía, hay un patrón de nupcialidad a edades más tempranas en la alcaldía (Gráfica 3). Mención aparte amerita el porcentaje de mujeres separadas, divorciadas o viudas: 17.9%, que es más del doble que el de varones en ese estatus (6.7%).

Gráfica 3. Distribución porcentual de la población de 12 y más años por estado conyugal para el total y por sexo, 2015 en Xochimilco.



3. Composición de los hogares

En el año 2015, de la totalidad de hogares en Iztapalapa 91 de cada 100 familiares y el resto, no familiares. Sobresale además que la mayoría de los hogares eran nucleares heteroparentales (46.7%). Al comparar con el resto de las demarcaciones territoriales se observa que Xochimilco es la que tuvo una mayor presencia de hogares ampliados (30.3%), además de unos de los menores porcentajes de hogares no familiares de tipo unipersonal (8.1%) (Cuadro 137).

Cuadro 137. Distribución porcentual de los hogares según tipo, 2015 en Xochimilco.

Tipo de hogar		%
Familiares	Nuclear	58.3
	<i>Heteroparental</i>	46.7
	<i>Homoparental</i>	0.4
	<i>Monoparental</i>	11.2
	Ampliado	30.3
	Compuesto	0.7
	No especificado	2.0
Total familiares		91.4
No familiares	Unipersonales	8.1
	Co-residentes*	0.3
	Total no familiares	8.4
No se sabe la composición		0.2
Total		100.0

*La estimación no es confiable estadísticamente debido a que el coeficiente de variación es superior a 25%.
Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible

<<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

4. Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

En el ámbito educativo, para 2015 una vasta mayoría de la población de 15 o más años de edad en Xochimilco sabía leer y escribir un recado. No obstante, las tasas de alfabetismo descienden progresivamente conforme aumenta la edad y, además, son más altas entre los varones. Mientras que para la población joven (15-29 años) la tasa de alfabetismo era de 99.4%, ésta disminuye a 93.1% entre la población de 60 a 74 años de edad y llega a ser de 86.2% para las personas de 75 años o más (Cuadro).

En cuanto al número de años de escolaridad, salvo las mujeres de 75 años o más, la población de Xochimilco en promedio ha cursado la educación constitucionalmente obligatoria según la generación a la que pertenece.

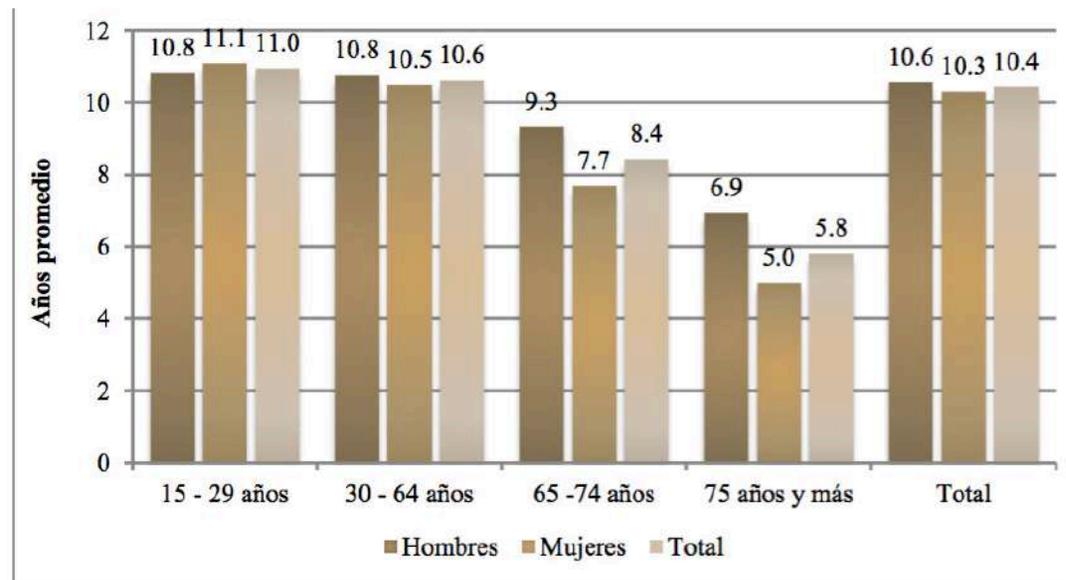
La población joven de 15 a 29 años de edad registra un promedio de 11 años de escolaridad (equivalente a sobrepasar la secundaria y cursar hasta en dos grados de media superior), con una ventaja marginal para las mujeres (Gráfica 40); alrededor de 85% de dicha población joven había concluido la secundaria como mínimo, y 43% de las jóvenes y 38% de los jóvenes habían terminado el bachillerato. En edades posteriores el alcance educativo promedio desciende entre la mitad de un año y cinco años y de manera más acentuada en las mujeres: alrededor de 70% de las personas de 30 a 64 años tenían al menos la secundaria concluida, mientras que esto se observa sólo para el 31% de las mujeres adultas mayores y el 43% de sus pares varones; asimismo, dos de cada cinco personas de 30 a 64 años y alrededor de una de cada cuatro personas adultas mayores habían tenido la posibilidad de concluir el bachillerato (Cuadro 138).

Cuadro 4. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015 en Xochimilco.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	99.5	99.4	99.4
30 - 44 años	98.6	98.4	98.5
45 - 59 años	98.4	96.3	97.3
60 - 74 años	95.6	91.0	93.1
75 años y más	91.8	82.1	86.2
Total	98.3	96.8	97.5

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica 40. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad y sexo, 2015 en Xochimilco.



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 138. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por grupo de edad y sexo, 2015 en Xochimilco.

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.9	0.7	0.8	2.8	3.6	3.2	11.2	20.4	16.3
Primaria incompleta	1.7	1.3	1.5	6.4	7.9	7.2	19.0	23.1	21.3
Primaria completa	6.4	5.3	5.8	14.7	17.0	15.9	24.2	23.9	24.0
Secundaria incompleta	8.4	6.5	7.4	3.6	2.8	3.2	2.9	1.7	2.2
Secundaria completa	27.3	27.8	27.6	27.7	25.1	26.3	13.7	9.2	11.2
Bachillerato incompleto	17.3	15.2	16.3	4.2	3.4	3.8	1.5	0.6	1.0
Bachillerato completo	38.1	43.2	40.7	40.7	40.2	40.4	27.5	21.1	24.0
Total	100.0								

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Al analizar la población de la alcaldía entre 3 y 24 años de edad segmentada por grupos para observar su asistencia a escolar, se observa que de los 6 a 14 años de edad la enorme mayoría (96.9%) asistía a la escuela, pero de la población de 15 a 24 años apenas más de la mitad lo hacía. Por su parte, del total de niños y niñas entre 3 y 5 años, edad para cursar la educación inicial o preescolar, alrededor de unas dos terceras partes asistían a la escuela (Cuadro 139).

Cuadro 139. Porcentaje de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015 en Xochimilco.

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	68.1	66.3	67.1
6 - 14 años	96.2	97.7	96.9
15 - 24 años	54.1	52.2	53.2
Total	73.0	72.5	72.8

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

5. Población indígena y afrodescendiente

En cuanto a la presencia de población indígena en Xochimilco se tiene que 3.4% de la población de 5 años y más⁴³ de edad era hablante de alguna lengua indígena en 2015, proporción similar entre hombres y mujeres. El porcentaje registrado en Xochimilco es 2.2 veces mayor, al porcentaje de la Ciudad de México (1.5%) (En 2015, el 15.2% de la población de Xochimilco había nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 8), porcentaje menor al de toda la

⁴³ Para la elaboración de la Cartografía se tomaron en consideración los siguientes criterios para definir la etnicidad de las personas mayores a 5 años, tanto hablantes de una lengua indígena como quienes se autoadscriben a dicha identidad:

población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%); no se aprecian diferencias destacables entre hombres y mujeres. Por otra parte, el 97% de la población que en 2015 residía en Xochimilco cinco años atrás se encontraba residiendo también dentro de la Ciudad de México y el 2% se encontraba en otra entidad, cifras un tanto distintas a las de la ciudad en su conjunto donde se aprecia una mayor migración proveniente de otra entidad o país (Cuadro 9).

a) En el Censo 2010, los reactivos referentes a “hablante de lengua indígena” se aplicaron a la población de 5 años y más hablante de lengua indígena (<https://www.inegi.org.mx/temas/lengua/>).

b) La Ciudad de México, antes Distrito Federal, registro en la EIC 2015 un envejecimiento de la población y una reducción significativa en el grupo de edad de 0 a 4 años.

c) En los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015 (CDI, 2016), realizados con base en la EIC 2015 se realizan tablas comparativas entre población total e indígena, tanto de 3 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239924/05-cuadro-01.pdf>) como de 5 años y más (<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239926/06-cuadro-02.pdf>) según condición de habla indígena y condición de habla española por municipio.

d) De tal forma que, en 2015, se estimó que la población total en la Ciudad de México era de 8 ,918, 653 personas y de ellas 315, 320 se autoadscribían indígenas. La diferencia entre la población mayor a 3 años y 5 años de edad, hablante indígena es la siguiente: 3 años y más se estima en 129, 297 personas hablantes; 5 años y más se registra con 128, 505 personas hablantes de una lengua indígena. Básicamente la diferencia es de 692 personas. Se puede decir que el 87% de las personas que se consideran indígenas, hablan una lengua nativa sin encontrar diferencia significativa si se mide a partir de los 3 o 5 años de edad.

e) Se debe considerar que en la Ciudad de México cuenta con municipios considerados con población indígena dispersa, debido a la movilidad interna de las personas y pueblos indígenas, lo que motiva que sus hijos son trasladados a una localidad urbana y en la que el sistema educativo se estructura en la lengua españolizada sin que se les refuercen su sabiduría tradicional, tradiciones o sus lenguas indígenas.

Cuadro 8. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Xochimilco.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	84.6	83.4	84.0
En otra entidad	14.7	15.7	15.2
En otro país*	0.2	0.3	0.2
No especificado	0.5	0.7	0.6
Total	100.0	100.0	100.0

*Para las mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 9. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en Xochimilco.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	97.0	97.0	97.0
En otra entidad	2.2	2.0	2.1
En otro país*	0.3	0.1	0.2
No especificado	0.6	0.9	0.8
Total	100.0	100.0	100.0

*Para las mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Si se define a la población indígena como aquella que se autoadscribe como tal, el porcentaje aumenta de manera importante, ya que en la alcaldía 18.2% de la población de 5 años y más se consideraba indígena, siendo esta proporción mayor entre los hombres (18.7%) que entre las mujeres (17.8%). Esta cifra es 1.7 veces mayor a la estimada en la Ciudad de México, donde 10.9% de la población de 5 años y más se identificaba como indígena. Respecto a la población afrodescendiente, en 2015 alrededor de 3 de cada 100 habitantes de Xochimilco se reconocían como afrodescendientes, proporción superior a la registrada en la Ciudad de México como entidad (2.3%) (En 2015, el 15.2% de la población de Xochimilco había nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 8), porcentaje menor al de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%); no se aprecian diferencias destacables entre hombres y mujeres. Por otra parte, el 97% de la población que en 2015 residía en Xochimilco cinco años atrás encontraba residiendo también dentro de la Ciudad de México y el 2% se encontraba en otra entidad, cifras un tanto distintas a las de la ciudad en su conjunto donde se aprecia una mayor migración proveniente de otra entidad o país (Cuadro 9).

Cuadro 8. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Xochimilco.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	84.6	83.4	84.0
En otra entidad	14.7	15.7	15.2
En otro país*	0.2	0.3	0.2
No especificado	0.5	0.7	0.6
Total	100.0	100.0	100.0

*Para las mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 9. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en Xochimilco.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	97.0	97.0	97.0
En otra entidad	2.2	2.0	2.1
En otro país*	0.3	0.1	0.2
No especificado	0.6	0.9	0.8
Total	100.0	100.0	100.0

*Para las mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 7. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se autoadscribe como indígena y/o afrodescendiente para el total y según sexo, 2015 en Xochimilco.

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	3.5	3.4	3.4
No	96.2	96.2	96.2
No especificado	0.4	0.4	0.4
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	15.8	15.0	15.4
Sí, en parte	2.9	2.8	2.8
No	79.0	80.3	79.6
No sabe/ No especificado	2.4	1.9	2.2
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	2.4	2.1	2.2
Sí, en parte	0.8	0.7	0.7
No	94.7	95.2	95.0
No sabe/ No especificado	2.1	2.0	2.1
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

6. Migración

En 2015, el 15.2% de la población de Xochimilco había nacido fuera de la Ciudad de México (Cuadro 8), porcentaje menor al de toda la población capitalina que había nacido en otra entidad (18.1%); no se aprecian diferencias destacables entre hombres y mujeres. Por otra parte, el 97% de la población que en 2015 residía en Xochimilco cinco años atrás se encontraba residiendo también dentro de la Ciudad de México y el 2% se encontraba en otra entidad, cifras un tanto distintas a las de la ciudad en su conjunto donde se aprecia una mayor migración proveniente de otra entidad o país (Cuadro 9).

Cuadro 8. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015 en Xochimilco

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	84.6	83.4	84.0
En otra entidad	14.7	15.7	15.2
En otro país*	0.2	0.3	0.2
No especificado	0.5	0.7	0.6
Total	100.0	100.0	100.0

*Para las mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 9. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años y más para el total y por sexo, 2015 en Xochimilco.

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	97.0	97.0	97.0
En otra entidad	2.2	2.0	2.1
En otro país*	0.3	0.1	0.2
No especificado	0.6	0.9	0.8
Total	100.0	100.0	100.0

*Para las mujeres la estimación debe tomarse con reserva ya que no es estadísticamente confiable (el coeficiente de variación es superior a 25%).

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

7. Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

El nivel de afiliación a los servicios de salud en la alcaldía de Xochimilco (76.3%) se sitúa aproximadamente dos puntos porcentuales por debajo del nivel de la Ciudad de México. Es una de las tres alcaldías con mayor cobertura de los servicios de salud a través del Seguro Popular⁴⁴ (41.2% de los afiliados) y de las alcaldías con el porcentaje más alto de población sin protección por afiliación a servicios de salud (23.2%) (Cuadro 140). En cuanto a la afiliación por sexo de la población, Xochimilco muestra una tendencia similar a la de la entidad, pues es ligeramente mayor la afiliación de hombres en instituciones de derechohabiencia respecto a las mujeres y, a la inversa cuando se trata del Seguro Popular.

⁴⁴ A partir del 1 de enero de 2020, el Seguro Popular desapareció y entró en vigor el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Cuadro 140. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015 en Xochimilco.

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	74.0	78.4	76.3
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina	54.9	53.7	54.2
Seguro Popular o para una Nueva Generación	40.3	42.0	41.2
Institución privada u otra	6.3	6.0	6.1
No afiliada a servicios de salud	25.5	21.1	23.2
No especificado	0.5	0.5	0.5
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

8. Tasas de participación económica

Las tasas de participación económica de Xochimilco por grupos de edad mantienen una relación parecida a la de la Ciudad de México: siete de cada diez personas de 30 a 64 años se contabilizan como PEA, el 43.9% de las personas de 15 a 29 años y el 23.7% de las de 65 años y más se encuentran en la misma situación. La participación económica de las mujeres jóvenes es 5 puntos porcentuales menos en Xochimilco que en la entidad, pero es tres puntos porcentuales mayor en el rango de edad de 30 a 64 años (Cuadro 141).

La distribución porcentual de la población no económicamente activa en Xochimilco es la siguiente: los jóvenes son mayoritariamente estudiantes (56%) y otra parte importante de ellos se dedica a quehaceres domésticos (27.3%) y las personas adultas se desempeñan en actividades domésticas y, en menor medida, son jubilados o personas que no trabajan. En el grupo de personas adultas mayores, es menor el porcentaje de las personas jubiladas en Xochimilco que en la Ciudad y es mayor el porcentaje de las personas de esta edad que no trabajan (Cuadro 142).

Cuadro 141. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad por grupo de edad y sexo, 2015 en Xochimilco.

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	57.0	30.8	43.9
30-64	87.8	52.4	69.1
65 y más	36.6	13.4	23.7

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro 142. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015 en Xochimilco.

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	9.4	3.3	5.6	22.5	1.7	5.6	1.5	0.1	0.6
Estudiante	73.4	45.2	56.0	2.6	1.1	1.4	0.3	0.0	0.1
Jubilada(o)	0.1	0.3	0.2	27.2	6.5	10.4	58.1	18.9	33.4
Quehaceres domésticos	1.7	43.2	27.3	4.1	83.8	68.9	4.6	60.9	40.0
Limitación física	2.0	0.8	1.3	10.7	1.7	3.4	9.3	7.7	8.3
No trabajo	12.8	6.9	9.2	31.7	4.8	9.8	26.1	11.8	17.1
No especificado	0.6	0.4	0.5	1.3	0.4	0.5	0.2	0.6	0.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Las tres actividades económicas más importantes dentro de la PEA de Xochimilco son el comercio, los servicios de vigilancia y las actividades del sector primario. Al mismo tiempo, cabe destacar su participación en puestos directivos (3.3%), y profesionales y técnicos (9.4%) que son superiores a los porcentajes de la entidad. Al distinguir por sexo de la población, las mujeres también tienen una participación importante como operadoras de maquinaria industrial, ensambladoras o conductoras de transporte y baja actividad en puestos directivos o profesionales (Cuadro 143).

Cuadro 143. Xochimilco. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad, por sexo, 2015

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	4.9	0.8	3.3
Profesionistas y técnicos	14.9	0.7	9.4
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	9.3	7.1	8.5
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	28.4	24.3	26.8
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	12.9	9.8	11.7
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	7.1	18.8	11.6
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	6.8	9.8	8.0
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	6.2	18.7	11.0
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	9.6	9.9	9.8
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

9. Condición de pobreza y sus componentes

A partir de las estimaciones pobreza de 2015 realizadas por el Coneval, Xochimilco es la alcaldía con el segundo lugar en mayor porcentaje de pobreza (40.5%), después de Milpa Alta, pero el primero en porcentaje de pobreza extrema (2.4%). Esto representa a 187 mil personas en situación de pobreza, de las cuales 11 mil son pobres extremas.

Por otro lado, Xochimilco se encuentra entre las cuatro entidades con menor carencia por acceso a la alimentación, ubicándose 5.1 puntos porcentuales menos que el promedio de la Ciudad (6.6% y 11.7% respectivamente); esto pudiera estar relacionado con la participación que tiene la población en actividades agrícolas en la zona. No obstante, el 12.1% de la población no cuenta con ingreso suficiente para adquirir la canasta básica alimentaria.

Asimismo, en el resto de los derechos sociales considerados en la medición de pobreza, Xochimilco se ubica entre las primeras tres alcaldías con porcentajes más altos de carencias sociales; lo anterior se traduce en que 9.3% de su población cuenta con al menos tres carencias sociales. De entre éstas, la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, es decir, las personas que no cuentan con agua, drenaje y electricidad⁴⁵ en su vivienda son casi 35 mil personas lo cual representa la cifra más alta en términos absolutos de toda la Ciudad a pesar de no ser la alcaldía más poblada. Esta situación pudo haberse agravado después del sismo de septiembre de 2017, por lo cual el indicador es más relevante en la actualidad (Cuadro 144).

⁴⁵ En la tercera edición (2018) de la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza se considera además el combustible utilizado para cocinar en la determinación de la carencia por servicios básicos en la vivienda, sin embargo, las cifras de 2015 no incorporan este elemento.

Cuadro 144. Indicadores de pobreza, 2015 en Xochimilco.

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	40.5	187,111
Población en situación de pobreza moderada	38.1	176,031
Población en situación de pobreza extrema	2.4	11,080
Población vulnerable por carencias sociales	23.8	110,220
Población vulnerable por ingresos	9.9	45,749
Población no pobre y no vulnerable	25.8	119,300
Privación social		
Población con al menos una carencia social	64.3	297,332
Población con al menos tres carencias sociales	9.3	42,878
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	11.1	51,455
Carencia por acceso a los servicios de salud	21.6	99,836
Carencia por acceso a la seguridad social	55.3	255,773
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	9.7	44,862
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	7.5	34,847
Carencia por acceso a la alimentación	6.6	30,628
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	12.1	55,889
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	50.4	232,860

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>>. Consultado: 24 de julio de 2019.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal. Las estimaciones municipales de pobreza han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en el MEC 2015 del MCS-ENIGH (cifras 2015). Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

CONCLUSIONES

Las características aquí descritas dan cuenta del mosaico que conforma cada alcaldía de la Ciudad de México en términos de la composición de su población, la conformación de sus hogares, la actividad económica y el ejercicio de derechos sociales. Los resultados detonan algunas líneas para la agrupación de alcaldías con comportamientos similares, vinculación que pudiera resultar útil en la implementación de políticas públicas para erradicar la discriminación. Asimismo, pese a lo elemental que resulta diferenciar los indicadores por sexo y edad, esta división, por un lado, permite desplegar algunas brechas persistentes de género y la evolución de las generaciones en el tiempo, y, por otro lado, aporta elementos que pueden ser valiosos para la identificación y focalización de grupos poblacionales específicos.

Dentro de los hallazgos más relevantes, se pueden enunciar los siguientes:

- En las alcaldías, así como en la Ciudad de México, persisten los hogares familiares de los cuales la gran mayoría son nucleares, seguido de los ampliados. En las alcaldías de Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, además, destaca la frecuencia de hogares unipersonales.
- Los hogares jefaturados por hombres eran principalmente nucleares, mientras que dentro de los hogares encabezados por mujeres predominan los hogares ampliados. En las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo entre los hogares con jefatura femenina al menos uno de cada diez es unipersonal.
- Además de aproximar la diversidad de familias que habitan en las alcaldías, estos datos muestran la heterogeneidad de arreglos y dinámicas domésticas, los cuales conllevan necesidades distintas y requieren ciertas redes de apoyo.
- La alcaldía Iztapalapa era en 2015 la más poblada de toda la Ciudad de México (con cerca de dos millones de habitantes) y, en consecuencia, la que también destaca entre el resto de las alcaldías por su volumen de población joven, en edades potencialmente laborales, adulta mayor, que se autoadscribe como indígena o afrodescendiente y en condición de pobreza.

- La alcaldía Miguel Hidalgo registró en 2015 el índice de femineidad total más elevado de todas las alcaldías: 118 mujeres por cada 100 hombres; y la alcaldía Benito Juárez el más alto dentro del grupo de edades más avanzadas (75 años de edad o más), con 200 mujeres por cada 100 hombres. El índice de femineidad, aunque no muestra un comportamiento homogéneo, tiende a incrementarse conforme aumenta la edad, como consecuencia de una mayor mortalidad y emigración de los varones.
- La pirámide de la población muestra gráficamente la estructura por edad y sexo de cada alcaldía y refleja los procesos demográficos acontecidos en los años recientes en la Ciudad de México, así como en todo el país. En general, en las pirámides de población de las alcaldías se aprecia el descenso de la fecundidad reflejado en la contracción de la base de la pirámide, conformada por los grupos de niñas, niños, adolescentes y, en algunos casos jóvenes, para luego dar paso a una fuerte participación de la población en edades productivas y posteriormente observar un descenso gradual de la población en el resto de los grupos de edad debido al incremento de la mortalidad conforme aumenta la edad.
- La edad mediana de la Ciudad de México es de 33 años, como ocurre también en Álvaro Obregón. En cambio, Cuauhtémoc (35), Venustiano Carranza (35), Azcapotzalco (36), Miguel Hidalgo (36) y, particularmente, Coyoacán (37) y Benito Juárez (38) registran edades medianas sensiblemente más altas, lo cual es producto de que en esas alcaldías reside población más envejecida. Caso contrario son Iztapalapa (31), Cuajimalpa de Morelos (30), Tláhuac (30), Tlalpan (30), Xochimilco (30) y, pronunciadamente, Milpa Alta (27), donde su población es significativamente más joven.
- Dada la estructura por edad de Cuajimalpa de Morelos y Tláhuac, ambas alcaldías muestran un potencialmente ventajoso bono demográfico, mismo que en el corto y mediano plazos será provechoso en la medida en que se implementen políticas públicas que mejoren el capital humano.
- Conforme los valores de las razones de dependencia y vejez aumentan, se intensifica la urgencia de implementar acciones de política pública que garanticen satisfactores para la población potencialmente dependiente, lo que implica no sólo asegurar ingresos económicos suficientes y atención a los elementos mínimos de sus derechos sociales, como alimentación, salud o seguridad social, sino también proveerles de lo necesario en el ámbito de los cuidados que requieren.

- Con respecto al estado conyugal en 2015 de las personas que residen en las alcaldías (de 12 años o más de edad), alrededor de la mitad se encontraban unidas, ya sea en matrimonio o unión libre, poco más de una de cada tres estaban soltera y cerca del 15% ex-unida (personas separadas, divorciadas o viudas). En las alcaldías de Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta y Xochimilco, donde la composición de la población residente es más joven que en las Ciudad de México, se observa un patrón de nupcialidad a edades más tempranas que en otras alcaldías, lo que en algunos casos puede limitar las oportunidades de desarrollo de la población joven y, particularmente, de las mujeres jóvenes.
- Los indicadores educativos de 2015 considerados, en general, muestran una evolución importante de los logros de la población de las alcaldías en cuanto al alfabetismo, el nivel de escolaridad y la asistencia a la escuela. Prácticamente todas las personas de 15 o más años de edad sabían leer y escribir un recado, aun cuando las tasas de alfabetismo disminuían entre la población adulta mayor. En cuanto a los logros de escolaridad, la gran mayoría de la población de 15 años o más de las alcaldías había cursado como mínimo el nivel de escolaridad mandatado constitucionalmente conforme a su generación de nacimiento. Con relación a la asistencia a la escuela, casi todas los niños, niñas y adolescentes entre 6 y 14 años asistía a la escuela, pero el porcentaje mostraba un declive de los 15 a los 24 años y en la etapa preescolar (3 a 5 años). Destaca la alcaldía Benito Juárez, seguida de la alcaldía Miguel Hidalgo, en cuanto a su inserción y alcances educativos. En cambio, para Milpa Alta, si bien la población de 15 a 64 años de edad ha cursado en promedio la educación constitucionalmente obligatoria para su generación, se reduce su probabilidad de continuar estudios posteriores.
- Con respecto a la condición étnica de la población de las alcaldías, bajo la definición que equipara a la población indígena con la población que habla lengua indígena, en 2015 en promedio entre 2.0 y 5.0% de las personas de 5 años o más de edad hablaba alguna lengua indígena. Si se define la población indígena como aquella que, al menos parcialmente, se autoadscribe o identifica de esa manera, independientemente de si habla o no una lengua indígena, el porcentaje aumenta notablemente oscilando entre 6.0% en Miguel Hidalgo y hasta 25.0% en Milpa Alta. Después de Milpa Alta, las alcaldías de Tláhuac y Xochimilco despliegan el porcentaje más alto de población que se auto-reconoce como indígena (18.0%).

- Respecto a la población afrodescendiente, en 2015, entre casi 2.0% y 5.0% de las personas de 5 años o más de las alcaldías se auto-reconocían, al menos parcialmente, como afrodescendientes. No obstante que el porcentaje es relativamente bajo, Tláhuac es la alcaldía con mayor peso de población afrodescendiente (4.8%), seguida de Benito Juárez (3.6%).

- Para 2015, entre 13 y 21% de los habitantes en las alcaldías de la Ciudad de México habían nacido en otra entidad, lo que denota que parte de su composición está integrada por flujos migratorios que han arribado provenientes del resto del país. Asimismo, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y, particularmente, Miguel Hidalgo destacan como las tres alcaldías con mayor porcentaje de población nacida en otro país (entre 2.6 y 5.0%, comparado con el promedio de 0.9% para la ciudad en su conjunto).

En la generalidad de las alcaldías el porcentaje de hombres oriundos de la Ciudad de México es un tanto mayor que el de las mujeres, lo que puede estar dando cuenta de una mayor movilidad de las mujeres desde otras entidades hacia la Ciudad de México, ya sea en búsqueda de oportunidades de estudio o empleo o por matrimonio. Por otra parte, si bien más de nueve de cada diez personas en 2015 que vivían en alguna alcaldía se encontraban residiendo también en la Ciudad de México 5 años atrás, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuauhtémoc destacan, en ese orden descendente, por registrar los mayores porcentajes de población que migró a la Ciudad de México entre 2010 y 2015, principalmente proveniente de otra entidad, pero también fuera del país.

- En general, alrededor de tres de cada cuatro personas en las alcaldías son derechohabientes o están afiliadas a servicios de salud. Esa afiliación está principalmente concentrada en instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal, Pemex, Defensa o Marina), seguida de la inscripción al Seguro Popular. Los beneficios de seguros privados los disfruta principalmente la población de varones.

- En general, las mujeres reportan tasas de participación económica menores a las de la población masculina para todos los grupos de edad. No obstante, Azcapotzalco es una excepción. Por

otro lado, sobresale que en la alcaldía Benito Juárez dentro la población de 15 a 29 años, prácticamente no se observa brecha en la participación económica de mujeres y hombres, y dentro de la población de 30 a 64 años ésta es 10 puntos porcentuales menor que la que se registra en la entidad.

- La información de pobreza 2015 del Coneval muestra que Milpa Alta es la alcaldía con mayores retos en la materia, pues la mitad de su población se encuentra en situación de pobreza y ocho de cada diez de sus habitantes presenta al menos una carencia social. En el otro extremo, la población residente en las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo presenta los porcentajes más bajos de pobreza y carencias sociales. En particular, en Milpa Alta, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda (como agua, drenaje y luz eléctrica) está cerca de erradicarse. No obstante, debe tenerse presente que la próxima medición de pobreza a nivel municipal para 2020 permitirá sopesar el efecto del sismo de septiembre de 2017 en todas las alcaldías en cuanto a sus carencias relativas a la vivienda. En general, los retos más importantes de las alcaldías están situados en el aumento del ingreso y la reducción de la carencia por acceso a la seguridad social, seguida de la carencia por acceso a los servicios de salud.

Bibliografía

CEPAL (s/f), “Definición de algunos indicadores demográficos”, disponible en https://www.cepal.org/sites/default/files/def_ind.pdf. Consultado el 24 de agosto de 2019.

Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2014), Metodología de Medición Multidimensional de la Pobreza en México, 2a edición, México. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf. Consultado el 24 de agosto de 2019.

Diario Oficial de la Federación. Decreto por el que se reforma y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo de menores. Viernes 12 de junio de 2015. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lft/LFT_ref27_12jun15.pdf. Consultado el 14 de octubre de 2019.

El Colegio de la Frontera Norte (s/f), “El desperdicio del bono demográfico”, México, disponible en <https://www.colef.mx/opinion/el-desperdicio-del-bono-demografico/>. Consultado el 31 de agosto de 2019.

INEGI (2015). Glosario. Encuesta Intercensal 2015. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=eic2015>. Consultado el 14 de octubre de 2019.

INEGI-INMUJERES (2017), Mujeres y hombres en México 2016, México, disponible en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2016.pdf, Consultado el 24 de agosto de 2019.

Merino Huerta, M., Burgos Rojo, A., Elías Treviño, G., Gutiérrez Tenorio, C., Hernández Colorado, J., Mendoza Chávez, L., & Veloz Márquez, L. (2015). Desiguales, invisibles y excluidos. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Rodríguez Zepeda, J. (2014). Prolegómenos de una teoría política de la igualdad de trato. In T. González Luna Corvera & J. Rodríguez Zepeda (Eds.), Hacia una Razón Antidiscriminatoria (pp. 31-71). México: CONAPRED-RINDIS.

Anexo metodológico

En el capítulo 1 se describieron para cada una de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México un conjunto de características que configuran el perfil general de su población. La fuente de información fue la Encuesta Intercensal (EIC) 2015, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la cual además de ser una fuente relativamente reciente que admite desagregación para todos y cada uno de los municipios o alcaldías del país, provee información para otros indicadores relevantes que también se han incorporado. Además de que se incluyeron indicadores de la medición de pobreza que a nivel de municipio o alcaldía realiza el Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) cada cinco años.

Además de la distribución porcentual por sexo y por grupos de edad, se incluyeron los siguientes indicadores:

- El índice de femineidad expresa la relación entre el número de mujeres y el de varones en una población o grupo poblacional. Se expresa como el número de mujeres por cada 100 hombres; un valor de 100 indica que hay una relación 1-1. Es mayor a 100 cuando el número de mujeres supera al de varones, lo cual tiende a suceder debido a la mayor mortalidad y emigración de ellos
- La pirámide de población permite apreciar gráficamente la actual estructura por edad y sexo de una población, la cual es consecuencia de un cúmulo histórico de procesos demográficos entre los que destacan, por un lado, el descenso de la fecundidad⁴⁶ reflejado en la contracción de la base de la pirámide y de las barras que representan a la población infantil y adolescente; por otro lado, el paulatino proceso de envejecimiento por el que ha atravesado la población.

⁴⁶ De manera simplificada, la fecundidad da cuenta del número de hijos e hijas que tiene una mujer.

- La edad mediana es un indicador del grado de envejecimiento de la estructura por edades de la población. Es una medida estadística de tendencia central que se representa la edad que divide a la población en dos mitades. Al igual que cualquier mediana, tiene la ventaja con respecto a la edad promedio de que no se ve afectada por la frecuencia de edades extremas.

- La razón de dependencia es el número de el número de la razón de vejez es potencialmente dependiente⁴⁷ por cada 100 personas en edad personas adultas mayores por cada 100 personas en edad personas en edad potencialmente productiva⁴⁸, y, de manera análoga, potencialmente productiva. Ambas razones proveen un referente del peso que potencialmente recae sobre las poblaciones en edad productiva.

Los indicadores educativos que se consideraron fueron la tasa de alfabetismo, años de escolaridad promedio y nivel de escolaridad, así como la asistencia a la escuela. Todos ellos se revisan por grupos de edad:

- Los años promedio de escolaridad muestran el número de años que en promedio aprobaron las personas de 15 y más años en el Sistema Educativo Nacional, este indicador se presenta desagregado por sexo.
- La tasa de alfabetismo indica el porcentaje de personas de 15 años y más que saben leer y escribir un recado, en este caso la proporción se despliega por sexo y por grandes grupos de edad (15 a 29 años, 30 a 64 años y 65 años y más).

⁴⁷ Se suelen considerar como potencialmente dependientes las personas menores de 15 años junto con la población adulta mayor (65 años o más de edad).

⁴⁸ Se suelen considerar como potencialmente productiva la población de 15 a 64 años de edad.

- La asistencia escolar es definida como la acción de acudir a una institución o programa educativo del Sistema Educativo Nacional, independientemente de su modalidad, que puede ser: pública, privada, escolarizada, abierta, a distancia, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos. En este sentido, el indicador señala el porcentaje de población de 3 a 24 años que acude a una institución o programa educativo, desglosado por sexo y grupos de edad (3 a 5 años, 6 a 11 años, 12 a 16 años, 15 a 17 años y 18 a 24 años).
- El nivel de escolaridad refiere a la etapa de estudio más alto aprobado por la población de 15 años y más según el Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero, los niveles que se emplean en este caso para desagregar dicha información son: sin escolaridad/ preescolar, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, bachillerato incompleto y bachillerato completo y más, asimismo, los datos se presentan por sexo y por grandes grupos de edad (15 a 29 años, 30 a 64 años y 65 años y más).

En cuanto a la condición étnica, se consideró el porcentaje de población indígena y el porcentaje de población afrodescendiente para la población de 5 años o más. La identificación de la población indígena en la EIC 2015 se realizó a través de la condición de habla de una lengua indígena, así como también mediante la pertenencia indígena a partir de si la persona se autoadscribe o considera como tal, independientemente de si habla o no una lengua indígena. Es importante decir que la EIC 2015 fue la primera fuente oficial en incluir una pregunta para identificar a la población afrodescendiente a partir del autorreconocimiento.

La migración es otro componente de la dinámica demográfica a considerar. Para ello se tomarán dos indicadores: el lugar de nacimiento de la población que en 2015 vivía en alguna de las alcaldías de la Ciudad de México y el lugar donde se encontraba residiendo cinco años antes. Ambos indicadores proveen elementos para analizar la distribución territorial

de la entidad con relación al resto del país. Es bien sabido que por décadas la capital del país representó el principal polo de atracción migratoria. El asentamiento de esas poblaciones provenientes de los estados derivó en un acelerado crecimiento urbano y una alta concentración espacial en la hoy Ciudad de México

En un intento por operacionalizar el concepto de familia, surge en la demografía el término de hogar, el cual se define como una unidad económica y social constituida por un conjunto de individuos que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto en común⁴⁹. Dado que la estructura de los hogares es diversa, para su estudio se han clasificado en familiares y no familiares, donde:

- Un hogar familiar es aquel en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe o jefa del hogar, éste a su vez se divide en hogar nuclear, ampliado y compuesto. Los hogares nucleares están formados por padre, madre e hijas(os) o por uno de los progenitores y sus hijas(os), o bien, por una pareja sin hijas(os). Los hogares ampliados están integrados por un hogar nuclear más otros parientes (tías(os), primas(os), hermanas(os), suegra(o), entre otros). Los hogares compuestos están constituidos por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar. Adicionalmente, los hogares nucleares se desagregaron según el tipo de pareja en: heteroparentales cuando el jefe (a) y su cónyuge fueron de diferente sexo; homoparentales si el jefe (a) y su cónyuge fueron del mismo sexo; monoparentales cuando en el hogar se encuentra el jefe(a) sin cónyuge.
- Un hogar no familiar es aquel donde ninguno de los integrantes tiene parentesco con el jefe o jefa del hogar y puede ser unipersonal, si está integrado por una sola persona, o bien, co-residente si está formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco.

⁴⁹ Esta definición hace referencia al hogar- unidad doméstica, concepto que ha sido utilizado en los censos y encuestas levantados en México a partir de 1960.

Dentro del perfil económico de la población de las alcaldías, se consideran tres indicadores de participación económica: la tasa de participación económica según sexo, la distribución porcentual de la población no económicamente activa por condición de no actividad y la distribución porcentual de la población ocupada según sector de actividad económica. Estos tres indicadores proveen un panorama general no sólo de las diferencias entre las dieciséis alcaldías, sino de algunas brechas estructurales de la participación económica por edad y entre hombres y mujeres.

- Tasa de participación económica de la población según sexo. A partir de la población en edad de trabajar⁵⁰, se distinguen dos grandes categorías: la población económicamente activa (PEA) y la población no económicamente activa (PNEA). La primera se define como aquella que tuvo un vínculo con la actividad económica o que la buscaron en la semana de referencia, mientras que la segunda se refiere a la población que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.

Así, la tasa de participación económica considera a la PEA entre la población total del rango de edad seleccionado. Para las cifras que aquí se reportan se consideran tres grupos de edad: población joven (15 a 29 años), población adulta (30 a 64 años) y población adulta mayor (65 años y más). Adicionalmente, se diferencia entre la población masculina y femenina. Los dos indicadores siguientes complementan al primero, ya que dan cuenta de las actividades no económicas que desempeña la PNEA y de los principales sectores donde se ocupa la PEA.

⁵⁰ El INEGI considera esta edad desde los 12 años, pero en el documento que aquí se presenta se toma como límite desde los 15 años de edad.

- Distribución porcentual de la población no económicamente activa por condición de no actividad. Este indicador, al igual que el anterior, distingue por grandes grupos de edad y sexo.
- Distribución porcentual de la población ocupada según sector de actividad económica. Con base en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018, se consideran 9 grandes sectores de actividad económica donde se emplea la PEA y se realiza la diferencia de la distribución porcentual según sexo.

Para finalizar se expusieron los indicadores de la medición multidimensional de la pobreza 2015 del Coneval, órgano encargado de definir los lineamientos y criterios para la medición oficial de la pobreza⁵¹. La condición de pobreza de una persona es producto de la intersección de dos espacios: el espacio de bienestar económico, que identifica si su ingreso es suficiente para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, y el espacio de los derechos sociales, que a través de seis indicadores –denominados carencias sociales– identifica si la persona tiene satisfechas o no las condiciones básicas que el Estado mexicano está obligado a cumplir en materia de cinco de los derechos sociales: educación, salud, seguridad social, alimentación y vivienda. Las carencias por acceso a los servicios de salud.

Para todas las cifras presentadas en el primer apartado, se tomó a la Ciudad de México en su conjunto como un referente de comparación y, cuando da lugar a ello, para algún indicador se establece una relación entre alcaldías. Los cuadros de cada alcaldía se muestran a lo largo de la exposición y los de la Ciudad de México se concentran en el Anexo Estadístico de la Ciudad de México.

⁵¹ México fue el primer país en disponer de una medición oficial de la pobreza y, además, en trascender su conceptualización en términos únicamente de insuficiencia de recursos económicos para cubrir las necesidades básicas de una persona y acuñar un carácter multidimensional que, de manera simultánea a los ingresos insuficientes, considera la vulneración en el acceso a los derechos sociales establecidos en la Ley General de Desarrollo Social.

La fuente de información utilizada en el capítulo 2 fue la Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México 2017 (EDIS) proporcionada por COPRED. La EDIS 2017 es una encuesta representativa de la Ciudad de México y de sus dieciséis alcaldías, la cual contiene información relevante sobre las experiencias de discriminación, la percepción sobre la discriminación existente, el conocimiento de los derechos humanos y el conocimiento de los organismos encargados de combatir la discriminación, entre los habitantes de la capital del país. De la EDIS 2017 se eligieron preguntas que permitieran describir mediante mapas cartográficos sobre la percepción y conocimiento de los derechos humanos y discriminación de la población de la Ciudad de México. Con estas preguntas se obtuvieron proporciones y medias.

Para facilitar la interpretación de las proporciones de algunas preguntas centrales sobre discriminación por grupos sociales se utilizan mapas de calor. Estos permiten observar con facilidad el grado en el que la frecuencia o proporción más alta se concentra en ciertas alcaldías en función de algún indicador relevante, por ejemplo, grupo más discriminado, tema sobre el que más se discrimina.

Adicionalmente, para la realización de los mapas se requirió de las fuentes de la información cartográfica correspondientes a los límites administrativos de estados y municipios, los cuales se descargaron del sitio oficial del INEGI en formato shape file, con coordenadas geográficas (latitud-longitud)⁵². Estos se convirtieron al formato TAB, que se requiere para trabajarlos en Mapinfo. Como fondo se utilizó el modelo digital de elevación de INEGI⁵³ para hacer visible el contexto geográfico de las alcaldías de la Ciudad de México.

⁵² INEGI (2018). Áreas Geoestadísticas estatales 1:250000, 2018, escala: 1:250000. edición: 1. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aguascalientes, México.

INEGI (2018). Áreas Geoestadísticas Municipales, junio 2018, escala: 1:250000. edición: 1. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aguascalientes, México.

⁵³ INEGI (2012). Modelo Digital de Elevación versión 2.0, noviembre 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aguascalientes, México.

El procesamiento de la información de los capítulos 1 y 2 se realizó con el software estadístico Stata versión 15.1 MR. Para elaborar los mapas de la cartografía temática georreferenciada, se utilizó como herramienta el software Mapinfo Professional versión 7.0MR, empleando las funciones para generación de mapas temáticos por rangos, aplicando los métodos de corte por Natural Break y Custom, a fin de destacar las diferencias de representación cartográfica entre los datos.

Una vez obtenidos los porcentajes y las medias para la elaboración de los mapas temáticos en Mapinfo, se requirió convertirlos a formato de base de datos (DBF) o de Excel, incorporando una columna que permita asociarlo a la cartografía georreferenciada, denominada campo llave, que en este caso es la clave municipal establecida por el INEGI. Se integró una tabla de datos para cada tema o conjunto de preguntas asociadas, incorporando el campo llave mencionado.

Para el caso de los símbolos puntuales como círculos por tamaño y los pays, se calculó un centroide por alcaldía, el cual contiene en su base asociada la misma información de referencia que el polígono de la alcaldía correspondiente, por lo que es posible utilizar las bases de datos tanto en los polígonos como en los puntos, aplicando la simbología correspondiente. Los mapas finales se hicieron como imágenes tamaño carta, en formato JPG en resolución de 160 pixeles.

Para la generación de la información de los capítulos 1 y 2 se consideró el factor de expansión. Para el caso de la EI 2015, se verificó que la información obtenida tuviera un coeficiente de variación menor al 25%.

Con la finalidad de mantener la imagen institucional, tanto en las gráficas como en las imágenes cartográficas se emplearon paletas y gamas de colores que se retoman de productos publicados en la página web del COPRED.

Anexo estadístico de la Ciudad de México

Composición de los hogares

Cuadro A1. Ciudad de México. Distribución porcentual de los hogares según tipo de hogar para el total y por sexo del jefe, 2015

Tipo de hogar	Sexo del jefe(a)		
	Hombre	Mujer	Total
Hogar nuclear	59.3	40.2	53.1
Hogar ampliado	32.2	47.4	37.2
Familiar	2.4	2.2	2.3
Hogar compuesto	2.1	2.6	2.3
Hogar no especificado			
No familiar	2.9	5.7	3.8
Hogar unipersonal	0.9	1.5	1.1
Hogar co-residente			
No se sabe la composición	0.2	0.4	0.3
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Estructura de la población

Cuadro A2. Ciudad de México. Población total y según sexo, 2015

	Población	%
Hombres	4,231,650	47.4
Mujeres	4,687,003	52.6
		100.
Total	8,918,653	0

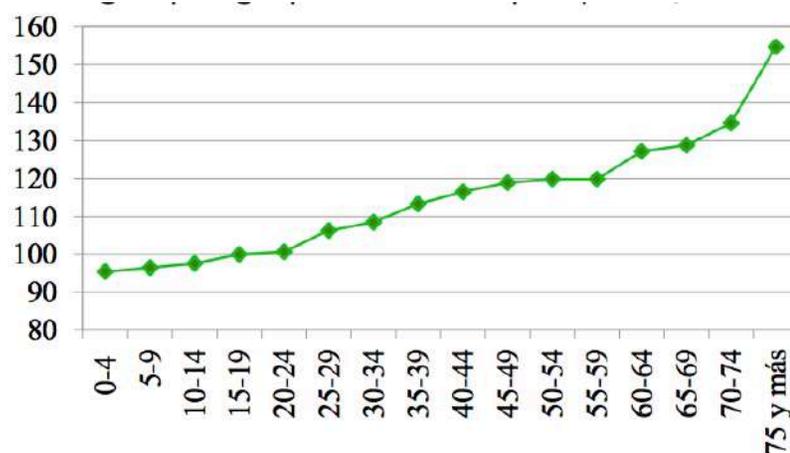
Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro A3. Ciudad de México. Edad mediana y razones de dependencia y vejez, 2015

Indicador	
Razón de dependencia (%)	42.3
Razón de vejez (%)	13.9
Edad mediana (años)	33.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

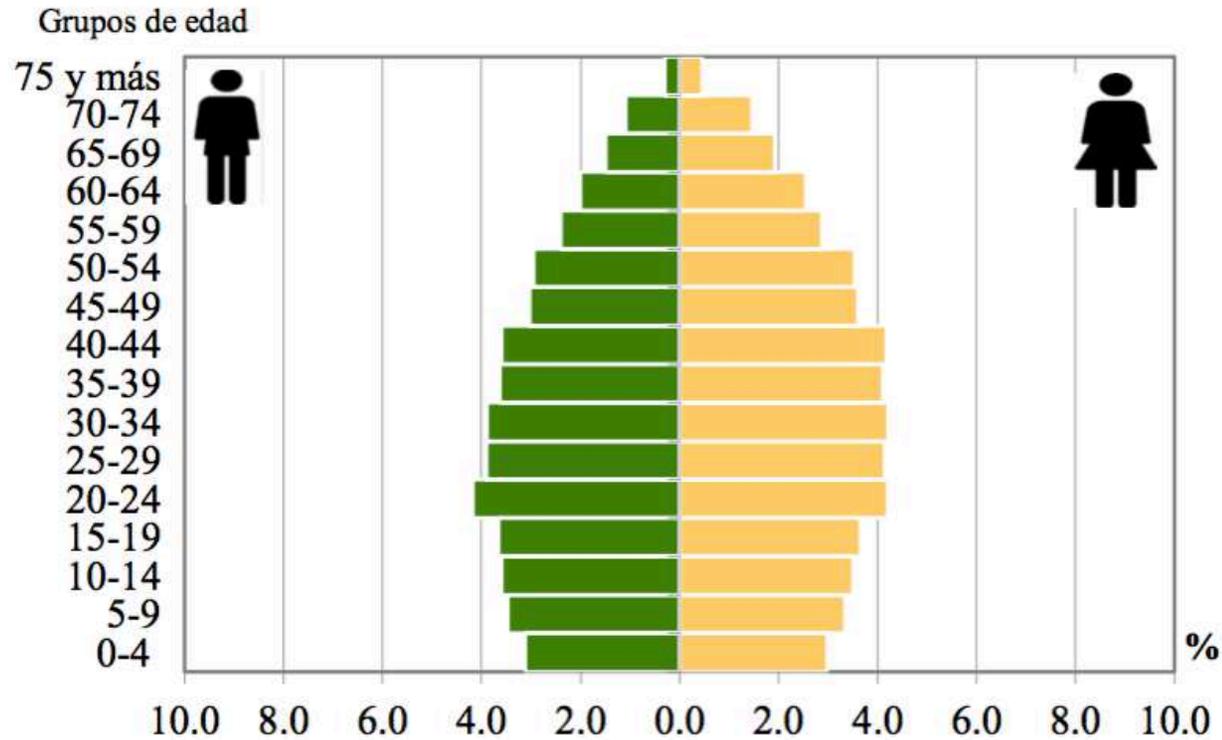
Gráfica A1. Ciudad de México. Población e Índice de femineidad según por grupos de edad quinquenal, 2015



*Se considera a la población que no especificó su edad.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

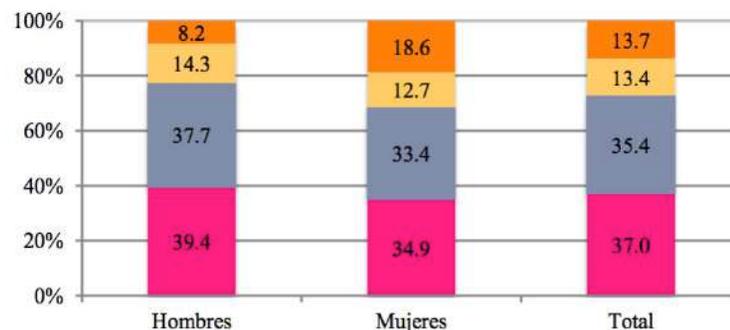
Gráfica A2. Ciudad de México. Estructura por edad y sexo de la población, 2015



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Estado conyugal

Gráfica A3. Ciudad de México. Distribución porcentual del estado conyugal de la población de 12 y más años para el total y por sexo, 2015



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

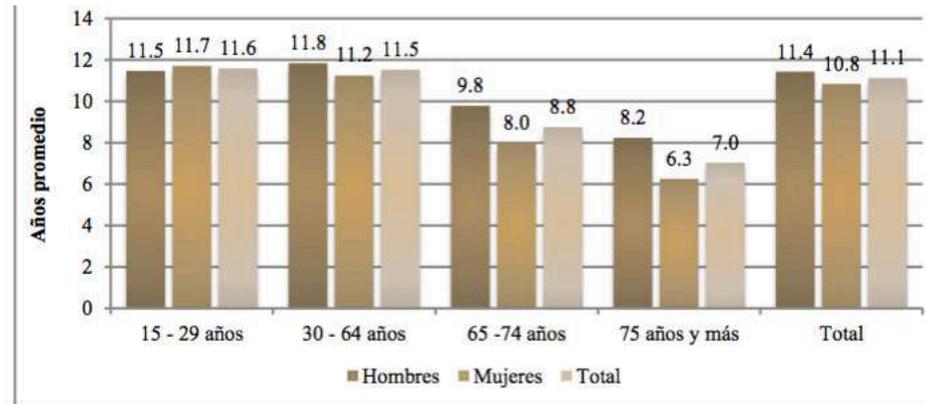
Alfabetismo, escolaridad y asistencia a la escuela

Cuadro A4. Ciudad de México. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más por grupo de edad y sexo, 2015

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
15 - 29 años	99.7	99.8	99.7
30 - 44 años	99.5	99.3	99.4
45 - 59 años	99.2	98.4	98.8
60 - 74 años	98.1	94.9	96.3
75 años y más	95.0	88.1	90.8
Total	99.1	98.0	98.5

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Gráfica A4. Ciudad de México. Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad para el total y sexo, 2015



Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro A5. Ciudad de México. Distribución porcentual de la población de 15 años o más de edad según nivel de escolaridad, por sexo, 2015

Escolaridad	15-29			30-64			65 y más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad/Preescolar	0.5	0.4	0.5	1.3	2.1	1.7	7.0	12.8	10.4
Primaria incompleta	1.0	0.9	1.0	3.6	4.8	4.3	15.2	19.0	17.4
Primaria completa	4.3	3.6	3.9	10.3	13.8	12.2	24.0	29.0	26.9
Secundaria incompleta	6.7	5.5	6.1	3.0	2.3	2.6	2.7	1.7	2.1
Secundaria completa	22.8	22.0	22.4	22.0	21.1	21.5	12.4	9.8	10.9
Bachillerato incompleto	16.9	16.2	16.5	4.7	3.5	4.1	1.7	1.3	1.5
Bachillerato completo	47.8	51.5	49.7	55.0	52.5	53.6	37.1	26.6	31.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro A6. Ciudad de México. Distribución porcentual de la población de 3 a 24 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo, 2015

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
3 - 5 años	70.9	70.5	70.7
6 - 14 años	97.4	97.7	97.5
15 - 24 años	56.7	55.8	56.3
Total	74.5	73.8	74.2

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Población indígena y afrodescendiente

Cuadro A7. Ciudad de México. Distribución porcentual de la población de 5 años o más de edad hablante de lenguaje indígena, que se considera indígena y que se considera afrodescendiente para el total y según sexo,

Condición étnica	Hombre	Mujer	Total
Hablante indígena			
Sí	1.9	1.8	1.8
No	97.6	97.7	97.6
No especificado	0.6	0.5	0.6
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera indígena			
Sí	10.0	9.8	9.9
Sí, en parte	2.0	2.0	2.0
No	86.0	86.5	86.3
No sabe/ No especificado	2.0	1.8	1.9
Total	100.0	100.0	100.0
Se considera afrodescendiente*			
Sí	1.9	1.8	1.9
Sí, en parte	0.6	0.5	0.6
No	95.8	96.1	96.0
No sabe/ No especificado	1.7	1.6	1.6
Total	100.0	100.0	100.0

*Se considera a la población total

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Migración

Cuadro A8. Ciudad de México. Distribución de la población según lugar de nacimiento para el total y por sexo, 2015

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	81.5	79.2	80.3
En otra entidad	16.9	19.3	18.1
En otro país	0.9	0.9	0.9
No especificado	0.7	0.7	0.7
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro A9. Ciudad de México. Distribución de la población de 5 años y más según lugar de residencia hace 5 años para el total y por sexo, 2015

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total
En la misma entidad	94.6	94.8	94.7
En otra entidad	3.9	3.8	3.9
En otro país	0.6	0.5	0.5
No especificado	0.9	0.9	0.9
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud

Cuadro A10. Ciudad de México. Distribución porcentual de la población según afiliación a algún servicio de salud para el total y por sexo, 2015

	Hombres	Mujeres	Total
Afiliada a servicios de salud	76.7	80.1	78.5
IMSS, ISSSTE e ISSSTE estatal,			
Pemex, Defensa o Marina	62.2	62.9	62.6
Seguro Popular o para una			
Nueva Generación	28.3	29.0	28.7
Institución privada u otra			
institución	11.6	10.2	10.8
No afiliada a servicios de salud	22.6	19.1	20.8
No especificado	0.7	0.7	0.7
Total	100.0	100.0	100.0

El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a las personas pueden estar afiliadas a más de una institución de salud.

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Tasas de participación económica

Cuadro A11. Ciudad de México. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más de edad, por sexo, 2015

Grupo de edad	Hombre	Mujer	Total
15-29	53.7	35.2	44.4
30-64	88.0	55.5	70.6
65 y más	33.1	12.2	20.9

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro A12. Ciudad de México. Distribución de la población de 15 años o más no económica activa para el total y por sexo según grupos de edad, 2015

Tipo de población no económicamente activa	15-29			30-64			65 y más		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscó trabajo	9.61	4.19	6.42	26.50	2.81	7.28	1.59	0.11	0.64
Estudiante	77.23	54.36	63.74	4.09	1.29	1.82	0.14	0.13	0.13
Jubilada(o)	0.21	0.17	0.19	28.49	7.13	11.16	68.54	26.43	41.39
Quehaceres domésticos	1.56	35.20	21.40	4.73	82.21	67.58	3.76	59.02	39.39
Limitación física	1.49	0.65	1.00	10.45	1.69	3.34	6.91	6.27	6.49
No trabajo	9.01	4.83	6.55	22.97	3.99	7.57	18.42	7.47	11.36
No especificado	0.88	0.59	0.71	2.77	0.88	1.24	0.64	0.57	0.60

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Cuadro A13. Ciudad de México. Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sector de actividad para el total y por sexo, 2015

Sector de actividad	Hombre	Mujer	Total
Funcionarios, directores y jefes	1.3	0.2	0.8
Profesionistas y técnicos	9.6	1.2	6.1
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	10.6	7.4	9.3
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	28.2	22.0	25.7
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	18.8	17.7	18.4
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	7.4	18.0	11.8
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	7.4	9.4	8.2
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	7.1	13.8	9.9
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	9.5	10.2	9.8
Total	100.0	100.0	100.0

Se utilizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2018 (SINCO).

Fuente: elaboración propia con base tabulados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>>. Consulta: 25 de julio de 2019.

Condición de pobreza y sus componentes

Cuadro A14. Ciudad de México. Medición de la pobreza, 2015

Indicadores	%	Miles de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	27.8	2,457,084
Población en situación de pobreza moderada	26.6	2,351,348
Población en situación de pobreza extrema	1.2	105,736
Población vulnerable por carencias sociales	26.8	2,369,387
Población vulnerable por ingresos	8.6	759,845
Población no pobre y no vulnerable	36.9	3,260,043
Privación social		
Población con al menos una carencia social	54.6	4,826,471
Población con al menos tres carencias sociales	5.8	515,270
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	8.9	783,379
Carencia por acceso a los servicios de salud	19.1	1,688,784
Carencia por acceso a la seguridad social	45.3	4,010,182
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	4.9	429,310
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	1.7	151,998
Carencia por acceso a la alimentación	9.8	871,200
Bienestar		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	7.5	666,575
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	36.4	3,216,929

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Notas: La población presentada en estos cuadros tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MCS-ENIGH 2010 o del MEC 2015 del MCS-ENIGH publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel entidad federativa. Algunas cifras pueden variar por cuestiones de redondeo.

La información relacionada con la medición de pobreza municipal 2010 se actualiza con fecha 18 de diciembre de 2017, toda vez que en la construcción de la carencia por acceso a los servicios de básicos de la vivienda se considera el combustible que se utiliza para cocinar. Lo anterior ya se hizo del conocimiento de los usuarios de la información para fines presupuestales y de planeación que se llevarán a cabo a partir de 2018.



CARTOGRAFÍA DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

 www.copred.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COPRED